

Bogotá D.C., D 4 JUN. 2015

PARDS 0483 0 2015

Doctor

FERNEY BAQUERO FIGUEREDO

Miembro Comité Fiduciario PAR

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Ciudad

> del Patrimonio Referencia: Informe de gestión Autónomo de Remanentes de Telecom Teleasociadas.

Respetado doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión en medio magnético del mes de Mayo de 2015, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados financieros mes de Mayo de 2015 _ A

Ejecución Presupuestal

Movimiento de caja

4. Extractos del portafolio de inversiones

5. Cuentas Exfuncionarios

6. Plan de Acción.

Indicadores de Gestión.

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Cordial saludo.

MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES FOLIOS: 1 HORA: 08:52:04

RADICADO NO: 675029

PROCEDENCIA: PAR TELECOM - PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES

TRAMITE A: OFICINA ASESORA JURIDICA, FERNEY BAQUERO FIGUEREDO

HILDA TERAN CALVACHE APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom – PAR.



Bogotá D.C.,

0 4 JUN. 2015

Doctora

LILIANA AMPARO CUBILLOS

Secretaria General Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Ciudad MINISTERIO DE COMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

0 4 JUN 2015

DOCUMENTO RECIBIDO
GRUPO GESTIÓN DOCUMENTAL

Referencia: Informe de gestion del Patrimonio
Autónomo de Remanentes de Telecom y
Teleasociadas

Respetada doctora:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión en medio magnético del mes de Mayo de 2015, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados financieros mes de Mayo de 2015 — Abril

2. Ejecución Presupuestal

3. Movimiento de caja

4. Extractos del portafolio de inversiones

5. Cuentas Exfuncionarios

6. Plan de Acción.

7. Indicadores de Gestión.

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Cordial saludo,

HILDA TERÁN CALVACHE APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom - PAR.



Bogotá D.C.,

0 4 JUN. 2015

PARDS # 0483 2015

Doctora

GINA DEL ROSARIO NUÑEZ POLO

Miembro Comité Fiduciario PAR

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Ciudad

> Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.

Respetada doctora:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión en medio magnético del mes de mayó de 2015, el cual contiene los siguientes anexos:

- 1. Estados financieros mes de mayo de 2015 Aloril
- 2. Ejecución Presupuestal
- 3. Movimiento de caja
- 4. Extractos del portafolio de inversiones
- 5. Cuentas Exfuncionarios
- 6. Plan de Acción.
- Indicadores de Gestión.

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Cordial saludo,

HILDA TERAN CALVACHE

APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom - PAR.

MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES FECHA: 5/6/2015 HORA: 08:53:10 FOLIOS: 1

RADICADO NO: 675030

PROCEDENCIA: PAR TELECOM - PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES -

TRAMITE A: SF GRUPO DE PRESUPUESTO COORD. GINA DEL ROSARIO NUÑEZ POLO



Bogotá D.C.,

Doctor
HÉCTOR JOSÉ CADENA CLAVIJO
Presidente
Fiduciaria Popular S.A.
Ciudad

PARDS 0 4 8 3 3 2015

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.

Respetado doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión en medio magnético del mes de Mayo de 2015, el cual contiene los siguientes anexos:

- 1. Estados financieros mes de Mayo de 2015 Abal
- 2. Ejecución Presupuestal
- 3. Movimiento de caja
- 4. Extractos del portafolio de inversiones
- 5. Cuentas Exfuncionarios
- Plan de Acción.
- 7. Indicadores de Gestión.

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Se suscribe atentamente,

HILDA TERÁN CALVACHE APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom - PAR.



Bogotá D.C.,

10 4 JUN. 2015

PARDS 0483 4 2015

Doctor LUIS FERNANDO CRUZ Presidente Fiduagraria S.A. Ciudad

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.

Respetado doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión en medio magnético del mes de Mayor de 2015, el cual contiene los siguientes anexos:

- 1. Estados financieros mes de mayo de 2015 Alon
- 2. Ejecución Presupuestal
- 3. Movimiento de caja
- 4. Extractos del portafolio de inversiones
- 5. Cuentas Exfuncionarios
- 6. Plan de Acción.
- Indicadores de Gestión.

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) dias hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado

Se suscribe atentamente,

HILDA TERAN CALVACHE

APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom - PAR.

Fiduagraria

05 JUN 2015

AR. COMMA



Bogotá D.C.,

PARDS 04835 2015

Doctor Diego Ignacio Rivera Mantilla Miembro Comité Fiduciario PAR Ministerio de Hacienda y Crédito Público Ciudad

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Al contestar cite este No.: 1-2015-044251 Fecha radicación: 05/06/2015 09:05 Folios: 1 Anexos:

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.

Respetado doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión en medio magnético del mes de Mayo de 2015, el cual contiene los siguientes anexos:

- 1. Estados financieros mes de Mayo de 2014 Abo
- 2. Ejecución Presupuestal
- 3. Movimiento de caja
- 4. Extractos del portafolio de inversiones
- 5. Cuentas Exfuncionarios
- Plan de Acción.
- 7. Indicadores de Gestión.

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Cordial-saludo,

HILDA TERÁN CALVACHE APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom - PAR.



Bogotá D.C.,

0 4 JUN. 2015

PARDS 04836 2015

Doctor RAFAEL RAMÍREZ RAMÍREZ Gerente de Negocios Fiduciarios Fiduagraria S.A. Ciudad

> Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.

Respetado doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión en medio magnético del mes de Mayo de 2015, el cual contiene los siguientes anexos:

- 1. Estados financieros mes de Mayo de 2015 Abal
- 2. Ejecución Presupuestal
- 3. Movimiento de caja
- 4. Extractos del portafolio de inversiones
- 5. Cuentas Exfuncionarios
- 6. Plan de Acción.
- Indicadores de Gestión.

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha side aceptado.

Se suscribe atentamente,

HILDA TERÁN CALVACHE APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom - PAR.

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DE TELECOM Y TELEASOCIADAS

INFORME DE GESTIÓN

GLOSARIO DE TERMINOS:

AGN: Archivo General de la Nación.

CAPRECOM: Caja de Previsión Social y Comunicaciones.

CISA: Central de Inversiones S.A.

Comité de Presidentes.

Comité Fiduciario.

CGN: Contaduría General de la Nación. CGR: Contraloría General de la República.

COLTEL: Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.

Contrato de Fiducia Mercantil: A través del cual se creó el PAR.

EDATEL: Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento - Joint Venture.

EPS: Entidad Promotora de Salud.

Ex funcionario: Persona que trabajó en las empresas liquidadas.

Extinta Telecom o Telecom en Liquidación.

Extintas Teleasociadas ó Teleasociadas en Liquidación.

Fiduciaria Popular S.A.

Fiduagraria S.A.

FONADE: Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo.

FUDIMED: Contratista para la organización de Archivo Teleasociadas.

H. Corte Constitucional: Honorable Corte Constitucional.

IGAC: Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

MINTIC: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. PAR: Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.

PGN: Procuraduría General de la Nación.

PLESSCOM: Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento - Joint Venture.

PPA: Plan de Pensión Anticipada.

SICE: Sistema de Información para la vigilancia de la Contratación Estatal.

Supersociedades: Superintendencia de Sociedades.

Superfinanciera: Superintendencia Financiera de Colombia.

SWEDTEL: Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture. TELCARIBE: Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	5
1. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	6
OBLIGACIONES REMANENTES	7
Gestión Financiera	7
1.1.Estados Financieros	7
1.1.2 Presupuesto	9
1.1.3. Ingresos	10
1.1.4 Gastos	11
1.1.5 Pagos	12
1.1.6. Portafolio de inversiones	13
1.1.6.1Cuentas Bancarias.	13
1.1.6.2 Encargos fiduciarios.	14
1.1.6.3 TES	14
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	14
1.2 Inmuebles	15
1.2.1 Gestión de Comercialización y saneamiento de inmuebles	15
1.2.1.1 Buenaventura Valle, denominado Estación Repetidora Cerro Gamboa,	
Rural con direcciones Telecom-Transmisores y Van Llegando los Arrieros	17
1.2.1.2. Campo de la Cruz Atlántico, en la Calle 9 No. 11-19	18
1.2.1.3. Barranquilla, Atlántico, ubicado en el sector de Siape, Carrera 77 A No.	23
85-204.	23
1.2.1.4. Fusagasugá, Cundinamarca, ubicado en la Avenida las Palmas o Calle 8	25
No. 18-01 Predio San Rafael del Campo Urbanización la Merced.	25
1.2.1.5. Calle 35 sur No. 78 A – 12 Bogotá	28
1.2.1.6 Av Gran Colombia Calle 7 A No. 2 E 92 Cúcuta.	20
1.2.1.6. Carrera 33 No. 7-34 Pasto-Nariño	30
1.2.2. VENTAS Y CESIONES DE INMUEBLES.	30
1.2.3.CARTERA POR VENTAS.	32
1.2.3.1.Venta predio Bahia Solano al Municipio	33
1.2.3.2 Venta predio Dania Solano di Municipio	33
1.2.3.2 Venta predio Ocaña, Barrio Cristo Rey, Norte de Santander a la Alcaldía del mismo municipio.	36
1.2.3.3 Venta de dos lotes en Buenaventura, Valle, a la Alcaldía de Buenaventura	37
1.2.4 Cobro cánones de por contratos de arrendamiedo	40
1.2.4.1 Arriendo de predio ubicado en Cartagena, Bolívar, a nombre del señor	40
Rafael Santoya Cáceres	40
1.2.4.2 Arriendo de predio ubicado en Cartagena, Bolívar, a nombre de la	41
Secretaría de Educación del Distrito de Cartagena	
1.2.5 Cartera Canones de Arrendamiento Inmuebles Recibidos del PARAPAT	43
1.3. OTROS INMUEBLES	43
1.3.1 ESTADO ACTUAL DE LOS INMUEBLES TRASFERIDOS A CISA	43
1.3.1.1 SAMANIEGO	43

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM - INFORME DE GESTIÓN ABRIL 2015

1.3.1.2 GUAMAL	44
1.3.1.3 JERICO	44
1.4. SEGUROS	47
1.5 ACCIONES	46
2. GESTIÓN DOCUMENTAL	48
2.1 Reorganización del archivo de las extintas Teleasociadas	48
2.1.2 Inclusión de documentación en las historias laborales	48
2.1.3 Fudimed.	49
3. GESTIÓN UNIDAD DE HISTORIAS LABORALES	49
3.1. Obligaciones pensionales y certificaciones laborales de los Pensionados y Ex funcionarios de las Extintas Telecom y Teleasociadas	49
3.1.1. Normalización de cotizaciones para concurrencia del FONCAP	49
3.12 Administración de los temas pensionales de Telecom y Teleasociadas	49
3.1.3 Expedición de certificaciones laborales, RTS y certificados para bono pensional	51
3.1.4 Administración el Plan Complementario de Salud	52
3.1.5. Administrar y hacer el seguimiento a la nómina del Plan de Pensión Anticipada	52
3.2. Otras actividades	53
3.2.1. Actualización sistema de nomina (Mainframe)	54
3.2.2. Devolución Extralegales	54
3.2.3 Liquidación de sentencias.	54
3.2.3 Otros temas laborales	54
3.3. CONTRATACIÓN –ADMINISTRATIVA	60
4. GESTION JURÍDICA	61
4.1. GESTIÓN DE PROCESOS JUDICIALES	61
4.2. GESTIÓN DE TUTELAS	63
4.3. GESTIÓN DE CONTRATOS	65
4.4. Gestión Joint Venture	67
4.4.1 Tribunal Arbitramento PAR vs TELEDIFUSIÓN	67
4.4.2 Convenio Plescom C-023-96	68
4.4.3 Convenio con Swedtel C-037-97	69
4.4.4.Convenio Telecaribe C-001-2000	70
4.4.5 Convenio con Telecundinamarca	71

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del literal b, numeral 3.6 de la cláusula tercera del Contrato de Fiducia Mercantil, referente a "Suministrar la información que requiera el Comité fiduciario; asimismo efectuar las actividades tendientes a subsanar observaciones encontradas por el COMITÉ FIDUCIARIO, EL LIQUIDADOR, EL FIDEICOMITENTE, los Entes de control, reportando periódicamente los avances logrados...", durante el mes de **abril de 2015** se realizaron las siguientes gestiones:

El Plan de Mejoramiento vigente presentó un Cumplimiento de 100% y Avance de 95%.

El 6 de abril de 2015, un grupo de funcionarios del PAR conformado por la Apoderada general y los Coordinadores de área asistieron a la capacitación convocada por la Gerencia de Riesgos de Fiduagraria para desarrollar lo correspondiente a SARO / SARLAFT. (Sistemas de administración de riesgos).

Según lo dispuesto en la Circular 009 del 22 de marzo de 2011 de la CGR, el PAR envió al Ente de Control el Informe trimestral correspondiente a "Procesos penales con parte civil o incidente de reparación integral", mediante correo electrónico del 8 de abril de 2015.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 7350 de 2013 por la cual se establece el Sistema de rendición de cuentas e Informes SIRECI, el PAR presentó a la CGR el 8 de abril el Informe Anual de rendición de cuentas de la vigencia 2014, que incluye entre otros los Estados financieros del PAR y los procesos judiciales a 31 de diciembre de 2014.

En cumplimiento de la Circular No. 4 de 10 de febrero de 2015 de la ANDJE, el 16 de abril de 2015 el PAR envió al ente de control a través de correo electrónico la información correspondiente a Laudos arbitrales.

Según las autorizaciones recibidas a través del SIRECI de la CGR, el 20 de abril de 2015 el PAR reportó el Informe de Ejecución Contractual correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2015.

El 23 de abril de 2015 el PAR envió a través del CHIP de la CGN el Informe de categoría presupuestal correspondiente al trimestre Enero-marzo de 2015.

Según oficio PARDS-3826-15 del 24 de abril, el PAR presentó a la CGR lo correspondiente al reporte trimestral Libro Legalización del gasto, de acuerdo a la Resolución orgánica 001 del 7 de mayo de 2014.

En consonancia con los lineamientos establecidos por la Oficina de control Interno de Fiduagraria, la Oficina de Control Interno del PAR se encuentra ajustando sus procedimientos y marco de trabajo. En el mes de abril esta Oficina realizó auditorías a

los siguientes temas: Variación en cifras de los estados contables de febrero Vs. marzo de 2015 y Procesos Judiciales derivados de cartera por arrendamiento o venta de inmuebles a cargo del PAR.

En cuanto al tema de cifras de estados contables se realizaron dos observaciones, una referente a los signos que presentan las cifras de pasivo y patrimonio en el informe de gestión y otra referente a la vigencia que se relaciona en el cuadro de aprobaciones por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

En el tema de procesos Judiciales derivados de cartera por arrendamiento o venta de inmuebles, no se presentó ninguna observación.

1. Gestiones Financieras

1.1 Estados Financieros

El PAR recibió los saldos registrados en los Estados Financieros a 31 de enero de 2006 de las Extintas Empresas en Liquidación al momento del cierre así; Total Activos \$3.655 billones; Total Pasivo \$2.892 billones; Total Patrimonio PAR \$763 billones.

Año Valor Activo		Valor Activo Valor Pasivo	
2006	2.205.756	2.843.908	-638.152
2007	1.341.015	1.536.135	-195.120
2008	511.046	662.159	-151.113
2009	361.410	386.305	-24.895
2010	204.766	278.051	-73.285
2011	170.818	288.309	-117.491
2012	172.423	160.723	11.700
2013	172.916	210.461	-37.545
2014	189.036	146.896	42.139

Millones de pesos

Variation at the second	MARZO 2015	ABRIL 2015	Contract de la contraction de
CONCEPTO	ACUMULADO	ACUMULADO	VARIACION
ACTIVOS			
BANCOS	6	5	-1
INVERSIONES PORTAFOLIO	99.560	99.954	394
INVERSIONES CARTERAS COLECTIVAS	44.020	43.707	-314
INVERSIONES ACCIONES	40	40	0
CUENTAS POR COBRAR	41.055	43.600	2.545
INVENTARIOS-PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	6.590	6.354	-236
OTROS ACTIVOS	111	390	279
TOTAL ACTIVOS	191.382	194.049	2.667
PASIVOS			
CUENTAS POR PAGAR	47.012	49.686	2.674
OTROS PASIVOS	1.642	1.642	0
OBLIGACIONES FINANCIERAS	0	0	0
OBLIGACIONES LABORALES	0	0	0
PASIVOS ESTIMADOS	98.960	98.754	-206
TOTAL PASIVOS	147.614	150.082	2.469
PATRIMONIO			
CAPITAL FISCAL	560.675	560.728	53
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	-518.334	-518.334	0
SUPERAVIT POR VALORIZACION	108	386	279
PERDIDA O UTILIDAD DEL PERIODO	1.320	1.187	-134
TOTAL APORTES	43.769	43.967	198
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	191.382	194.049	2.667

A abril de 2015 se refleja un aumento del activo de \$ 2.667 millones representada en:

Registros por \$4.053 millones que aumentaron los activos así:

Detalle	Valor (\$)
Rendimientos Financieros mes de abril de 2015	119
Ajuste a precio de mercado de las inversiones en TES	394
Abono por descuento de Caprecom a la nomina de pensionados	4
Abono cuenta por cobrar acuerdo de pago proceso a favor del PAR de exfuncionaria extinta Telecom.	3
Reintegro proporcional del Impuesto Predial 2015 del Banco Pichincha por el inmueble vendido	2
Reintegro por anticipos para gastos de viaje no efectuados	1
Ingreso por ventas a Banco Pichincha del inmueble ubicado en Bogotá	538
Causación factura Cuenta por cobrar por arrendamientos mes de abril y reembolso servicio de energía.	57
Cuenta por cobrar comisión fiduciaria mes de abril de 2015	53
Traslado de recursos de Teleasociadas a Telecom para pagos de gastos administrativos de la unidad de gestión.	2.600
Provisión por revocatoria de fallo y deudas exfuncionarios	3
Valorización de la inversión en TV Andina con certificación a diciembre 31 de 2014	279
Total	4.053

Millones de pesos

Registros por \$1.386 millones que disminuyeron los activos:

Detalle	
Gravamen movimiento financiero mes de abril de 2015	5
Pagos unidad de gestión mes de abril de 2015	1.138
Abono cuenta por cobrar por proceso a favor del PAR	3
Abono por descuento de Caprecom a la nómina de pensionados	
Protocolización escritura por la venta a Banco Pichincha del inmueble ubicado en Bogotá en la calle 35 Sur No.78A-14	235
Depreciación equipo de cómputo mes de abril de 2015	1
Total	1.386

Millones de pesos

 En abril se refleja un aumento neto del pasivo por \$2.469 millones representados en:

Registros por \$ 4.022 millones que aumentaron el pasivo así:

Detalle	Valor (\$)
Registro causaciones de proveedores, Impuestos	1,127
Causación de nómina de PPA vigente mes de abril de 2015	25
Causación aportes a pensión, salud, medicina preparada ,cooperativas nomina PPA vigente mes de abril	
Registros contingencias procesos nuevos	103 168
Traslado de recursos de Teleasociadas a Telecom para pagos de gastos administrativos de la unidad de gestión.	2.600

Total	4.023
National Control of the Control of t	The state of the s

Millones de pesos

Registros por \$ 1.554 millones que disminuyeron el pasivo así:

Detalle	Valor (\$)
Pagos Proveedores. Nomina PPA. Seguridad social entre otros.	1.100
Pagos sentencias	38
Procesos terminados y modificaciones por calificación pretensiones	416
Total	1.554

 A abril se refleja un aumento neto del patrimonio por \$ 198 millones representados en:

Detalle	Valor (\$)
Perdida del ejercicio ocasionada por ingresos por \$1.248 millones y gastos por valor de \$1.381 millones.	133
Comisión fiduciaria mes de abril de 2015 cobrada por el Consorcio, la cual debe ser cancelada por el PARAPAT.	-53
Ajuste de la inversión en TV andina de acuerdo al valor intrínseco de los estados financieros a diciembre 31 de 2014.	-278
Total	198

La Superintendencia Financiera de Colombia ha aprobó los Estados Financieros así:

Comunicado No	Fecha	Estados Financieros Año	
2011069758127	8 de marzo de 2013	2010	
2011097317-090-000	9 de septiembre de 2013	2011	
2013107941-055-00	24 de mayo de 2014	2012	
20013106682-044-000	5 septiembre de 2014	2013	
2014111760-22-00	20 de marzo de 2015	2014	

1.1.2. Presupuesto

A continuación se presentan los presupuestos aprobados y ejecutados en las diferentes vigencias:

Vigencia	Valor Ppto. Ingresos (\$)	Ejecución Valor Ppto. Ejec		Ejecución		ecución
		%	Valor (\$)	Gastos (\$)	%	Valor (\$)
2006	840.778	82	795.863	795.863	73	594.818
2007	535.342	95	506.574	486.843	67	327.590
2008	291.582	101	293.979	272.201	33	88.650
2009	250.300	97	242.791	200.451	52	104.235
2010	137.535	99	135.694	93.346	65	60.259

Valor Ppto.		Eje	ecución	Valor Ppto.	Ejecución		
Vigencia	Ingresos (\$)	%	Valor (\$)	Gastos (\$)	%	Valor (\$)	
2011	126.729	115	145.501	126.729	44	55.701	
2012	166.504	100	166.269	166.504	42	70.135	
2013	160.949	99	159.892	160.949	56	90.136	
2014	150.114	101	151.422	150.114	13	19.162	

Millones de pesos

Para la vigencia 2015 el comportamiento ha sido el siguiente:

1.1.3 Ingresos

Conforme al Comité Fiduciario No. 122 del 11 de diciembre de 2014, para la vigencia 2015 se aprobó un presupuesto de ingresos por valor de \$155.886 millones; clasificado de la siguiente manera:

	Ingresos		31.				
	Total Decomposits	Ejecución Presupuestal/Abril					
Ingresos	Total Presupuesto ene - dic 2015 (\$)	Eje a Mar. (\$)	Abril (\$)	Eje a Abril (\$)	Eje a Abril (%)		
1.Disponibilidad Inicial	140,264	140,264	0	140,264	100%		
2. Otros Ingresos Corrientes	13,574	5,452	604	6,055	45%		
a. Recuperación de Cartera (Ser. y otros)	0	0	0	0	0%		
b. Venta de Inmuebles/Muebles	13,283	5,232	538	5,770	43%		
c. Recuperación Cartera Inmuebles	0	0	0	0	0%		
d. Arrendamiento Inmuebles	246	178	56	234	95%		
e. Recuperación remanentes embargos	7	0	0	0	0%		
 f. Recuperación aportes seguridad social por revocatoria de fallos, copia historias laborales, reembolsos viáticos y otros. 	39	42	10	52	134%		
3. Ingresos de Capital	2,047	617	119	736	36%		
a. Rendimientos Financieros	2,047	617	119	736	36%		
4. Endeudamiento	0	0	0	0	0%		
Total Ingresos (1+2+3+4):	155,886	146,333	722	147,055	94%		

Millones de pesos

En cuanto a la ejecución presupuestal, en el mes de **abril** de **2015** se recibieron ingresos por valor de \$ 722 millones distribuidos así:

- Otros Ingresos por valor de \$ 604 millones así: \$538 millones corresponden a la venta del inmueble ubicado en la ciudad de Bogotá al Banco Pichincha. Arrendamientos de inmuebles correspondientes al mes de marzo y uno por doce (12) días de abril, por valor de \$ 56 millones y Otros Ingresos por valor de \$ 10 millones. En este último se incluye los ingresos producto del prorrateo del pago del impuesto predial del año 2015 del inmueble vendido al Banco Pichincha y que el PAR ya había cancelado.
- Ingresos de capital por rendimientos financieros sobre recursos propios por valor de \$119 millones.

1.1.4 Gastos

Mediante el Comité Fiduciario No. 122 para la vigencia 2015 se aprobó un presupuesto de gastos por valor de \$155.886 millones, distribuido de la siguiente manera:

	Total Presupuesto ene -	Ejecución Presupuestal/Abril							
Gastos	dic. 2015 (\$)	Eje a Marzo (\$)	Abril (\$)	Eje. a abril (\$)	Eje. a abril (%)				
1. Gastos Heredados	7,172	1,390	232	1,622	23				
2. Gastos Generales	2,032	1,381	1	1,382	68				
Gastos de Servicios Personales Indirectos	15,149	14,632	259	14,892	98				
4. Provisiones	131,533	3	0	3	0				
Total Egresos (1+2+3+4):	155,886	17,406	492	17,898	11				

Millones de pesos

En cuanto a la ejecución presupuestal, hasta el mes de abril se han registrado compromisos por valor de \$17.898 millones, equivalente al 11% del total proyectado.

Teniendo en cuenta estas aclaraciones, las variaciones de los grupos principales del presupuesto de abril de 2015 del Patrimonio Autónomo de Remanentes – Telecom fue el siguiente:

- El grupo Gastos Heredados, tiene un presupuesto aprobado por valor de \$7.172 millones para la vigencia 2015, durante el mes de abril se comprometió \$232 millones correspondientes en mayor medida a sentencias condenatorias por valor de \$196 millones y la nómina PPA; para el período enero abril se ha comprometido el 23%, equivalente a \$1.622 millones del total aprobado.
- Gastos generales con un presupuesto aprobado por \$2.032 millones para la vigencia 2015, en el mes de abril, se presentan registros por \$1 millón y un acumulado al cierre de abril de \$1.382 millones correspondiente al 68% del presupuesto aprobado para el periodo de enero a diciembre de 2015. En este mes se hicieron ajustes a los registros del rubro "Arrendamiento" por valor de \$22 millones correspondientes al reembolso por el prorrateo del impuesto predial lo que disminuyó el valor ejecutado del mismo.
- El rubro de Gastos de Servicios Personales Indirectos cuenta con un presupuesto aprobado de \$15.149 millones para la vigencia 2015, en el mes de abril presenta registros por \$259 millones. Los registros acumulados al cierre del mes de abril son por valor \$14.892 millones correspondiente al 98% del total presupuestado.
- No se presentan registros por concepto de "Provisiones" en el mes de abril. El acumulado al cierre del mes es por \$3 millones.
 Es importante señalar que las provisiones que se encuentran relacionadas en el Presupuesto del PAR – Telecom, están conformadas por los recursos transferidos por

las Teleasociadas en liquidación al PAR, para que sean utilizados o destinados en la actividad específica designada por las mismas, las cuales son:

✓ Provisiones para Custodia y Consulta de Archivo: En la provisión de archivo se encuentra los recursos para la conservación, custodia y consulta de las historias laborales por ochenta (80) años y de los fondos acumulados por treinta (30) años; es decir, los gastos en que se incurra por el contrato de bodegaje de los archivos de las Teleasociadas.

El saldo al cierre del mes de abril es de \$10.178 millones.

✓ Provisión para Contingencias Litigiosas; Se encuentran los recursos para atender las sentencias judiciales que se profieran en contra de las Teleasociadas.

El saldo al cierre del mes de abril es de \$33,353 millones.

Así mismo, se encuentra la provisión:

✓ Otras Contingencias, la cual es el resultado que se obtiene de restar a la suma de la disponibilidad inicial y el valor de los ingresos de la vigencia, el valor total de los gastos de la misma. Esta Provisión no constituye una apropiación para atender gastos y refleja solamente un excedente de recursos, que de ser necesario y bajo autorización del Comité Fiduciario se asignará al rubro del Presupuesto.

El saldo al cierre del mes de abril es de \$87.999 millones

1.1.5 Pagos

Los pagos durante las diferentes vigencias de existencia del Patrimonio Autónomo de Remanentes PAR – Telecom has sido las siguientes:

Año	Valor Pagado (\$)
2006	516.592
2007	307.741
2008	86.894
2009	96.288
2010	28.647
2011	22.090
2012	18.790
2013	19.132
2014	14.843
Total	1.111.017

Para el 2015 el comportamiento es el siguiente:

Mes	Número pagos	Valor Pagado (\$)
Enero	175	1.344
Mes	Número pagos	Valor Pagado (\$)
Febrero	155	1.024
Marzo	209	1.528
Abril	162	1.138
Total	701	5.034

Millones de pesos

Durante el mes de abril se tramitaron 162 pagos que ascendieron a \$1.138 millones; de los cuales el 85% se realizó a través de transferencia por sistema ACH, en cheque normal se giró el 1%, aportes a Seguridad Social 2%, traslados 9%, pago de servicios públicos 3% y depósito judicial el 1%.

FIDUAGRARIA S.A., administra directamente el portafolio de inversiones que permite la generación de recursos a término y vista que generan una disponibilidad de caja en la medida que se requiere.

1.1.6 Portafolio de inversiones

Al cierre de las vigencias 2006 - 2014 los recursos se encontraban distribuidos así:

Mes	Cuenta Ahorro	Cuenta Corriente	Encargos Fiduciarios	TES	Total	
Diciembre 06	143.672	527	72.834	-	217.033	
Diciembre 07	84.292	1.247	63.360	60.249	209.148	
Diciembre 08	111.405	3.124	56.133	14.632	185.294	
Diciembre 09	341	111	114.021	0	114.473	
Diciembre 10	328	85	66.462	40.542	107.417	
Diciembre 11	310	1	71.378	51.734	123.452	
Diciembre 12	329	1	37.717	114.188	152.235	
Diciembre 13	33	1	26.272	118.905	145.211	
Diciembre 14	33	1	41.445	98.786	140.264	

Millones de pesos

Durante la vigencia 2015 los saldos al cierre de cada mes han sido los siguientes:

Mes	Cuenta Ahorro	Cuenta Corriente	Encargos Fiduciarios	TES	Total
Enero	33	1	40.300	99.355	139.689
Febrero	33	1	40.314	99.268	139.616
Marzo	1	1	44.020	99.560	143.582
Abril	1	1	43.706	99.954	143.660

Millones de pesos

La suma de \$143.660 millones de pesos se discrimina de la siguiente manera:

1.1.6.1 Cuentas Bancarias:

Banco	V/r. Cuenta Ahorro	V/r. Cuenta Corrientes	Estado
Banco Popular	0	0	Embargada
Banco Sudameris	1	0	Activa
Banco Occidente	0	0	Embargada
Banco Agrario	0	1	Embargada
Total	1	1	

Millones de pesos.

1.1.6.2 Encargos Fiduciarios:

Fiduciaria	Encargo	Valor (\$)	Tasa (%)
	CONFIRENTA	3.134	3.12
FIDUAGRARÍA	FONDO ABIERTO FIC600	15.411	2.87
	RENTA PLAZO	5.330	3.07
FIDUPOPULAR	ESCALAR	0	0
FIDUPOPULAR	RENTAR	19.831	3.76
Total	Total	43.706	

Millones de pesos.

1.1.6.3 TES

Empresa	Nemotecnico	Tipo	Indicador	Vr. comp. (\$)	VR. Nom. (\$)	Fecha emisión	Fecha vence	TIR Compra (%)	VR. Mercado (\$)	Dias v/cto
TELEARMENIA	TFIT03111115	TES	TASA FIJA	597	570	11/11/2012	11/11/2015	4.96	585	195
TELEARMENIA	TFIT03111115	TES	TASA FIJA	157	150	11/11/2012	11/11/2015	4.96	154	195
TELEARMENIA	TFIT03111115	TES	TASA FIJA	3.141	3,000	11/11/2012	11/11/2015	4.96	3.081	195
TELEARMENIA	TFIT01030716	TES	TASA FIJA	5.812	5,621	03/07/2014	03/07/2015	4.51	5.856	64
TELEBUENAVENTURA	TFIT10281015	TES	TASA FIJA	1.263	1,157	28/10/2005	28/10/2015	5.00	1.222	181
TELECALARCA	TFIT10281015	TES	TASA FIJA	4,168	3,818	28/10/2005	28/10/2015	5.01	4.031	181
TELECALARCA	TFIT03111115	TES	TASA FIJA	356	340	11/11/2012	11/11/2015	4.96	349	195
TELECAQUETA	TFIT01030715	TES	TASA FIJA	8,237	7,967	03/07/2014	03/07/2015	4.51	8.299	64
TELECARTAGENA	TFIT01030715	TES	TASA FIJA	27,823	26,912	03/07/2014	03/07/2015	4.51	28.034	64
TELEHUILA	TFIT10281015	TES	TASA FIJA	21,827	20,000	28/10/2005	28/10/2015	5.00	24.115	181
TELEHUILA	TFIT10281015	TES	TASA FIJA	22	20	28/10/2005	28/10/2015	5.00	21	181
TELEHUILA	TFIT03111115	TES	TASA FIJA	2,554	2,440	11/11/2012	11/11/2005	4.96	2.506	195

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM - INFORME DE GESTIÓN ABRIL 2015

Empresa	Nemotecnico	Tipo	Indicador	Vr. comp. (\$)	VR. Nom. (\$)	Fecha emisión	Fecha vence	TIR Compra (%)	VR. Mercado (\$)	Días v/cto
TELEMAICAO	TFIT03111115	TES	TASA FIJA	513	490	11/11/2012	11/11/2005	4.96	503	195
TELENARIÑO	TFIT10281015	TES	TASA FIJA	4,344	3,980	28/10/2005	28/10/2015	5.00	4.202	181
TELESANTAMARTA	TFIT03111115	TES	TASA FIJA	168	160	11/11/2012	11/11/2015	4.96	164	195
TELESANTAMARTA	TFIT03111115	TES	TASA FIJA	1,570	1,500	11/11/2012	11/11/2015	4.96	1.541	195
TELESANTAMARTA	TFIT03111115	TES	TASA FIJA	523	500	11/11/2012	11/11/2015	4.96	514	195
TELESANTAROSA	TFIT10281015	TES	TASA FIJA	2,925	2,680	28/10/2005	28/10/2015	5.00	2,829	181
TELETOLIMA	TFIT10281015	TES	TASA FIJA	6,788	6,220	28/10/2005	20/10/2005	5.00	6,567	181
TELETOLIMA	TFIT03111115	TES	TASA FIJA	3,685	3,520	11/11/2012	11/11/2015	4.96	3,615	195
TELETULUA	TFIT03111115	TES	TASA FIJA	3,873	3,700	11/11/2012	11/11/2015	4.96	3,800	195
TELEUPAR	TFIT03111115		TASA	984	940	11/11/2012	11/11/2015	4.96	965	195
	Total			91.124	95,685		7		99,954	

Millones de pesos.

Todo el portafolio de inversiones antes mencionado ha generado rendimientos financieros acumulados a abril por un valor total de \$ 1.008 millones.

1.2. INMUEBLES

Detalle	Cantidad	Avaluó
Transferidos de las Empresas en Liquidación	188	59.839
Otros recibidos por el PAR después del año 2006	14	6.686
Inmuebles recibidos por parte del Parapat Año 2014	7	14.232
Total Inmuebles recibidos	209	80.757
Menos		
Vendidos desde el 1 de Febrero de 2006 al 30 de abril de 2015	174	40.827
Inmuebles Vendidos recibidos por parte del Parapat en el año 2014	5	4.917
Excluidos de la base de datos por devoluciones a terceros	24	3.745
Total inmuebles al 30 de abril de 2015	6	16.176

1.2.1 Gestion de Comercialización y Saneamiento del inventario de Inmuebles al 30 de abril de 2015

En cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Unidad de Gestión del PAR ante el Comité Fiduciario, se detalla en el ANEXO 009 las ventas efectuadas por el PAR desde el 1 de febrero de 2006 al 30 de Abril de 2015. En este se indica la ciudad, departamento, dirección del inmueble vendido, valor del avalúo, precio de venta, valor pagado, saldo por cobrar, intereses recibidos, año de la venta y estado del crédito.

El siguiente, es el estado de los 6 inmuebles avaluados en \$16.176 millones que quedan a la fecha:

4 inmuebles con problemas jurídicos y administrativos

Ítem	Inmuebles	Valor del Avalúo (\$)
4 pre	edios avaluados en \$6.759 millones distribuidos así:	
Inmi	uebles invadidos	
1	Buenaventura sector de Gamboa: Invadido por familias. El PAR solicito a la Alcaldía de Buenaventura los certificados señalados en el artículo 2º del decreto No. 0872 de 2013 que establece los requisitos para la transferencia de predios para proyectos VIS. Según fallo de tutela del 24 de marzo de 2015 el juzgado ordenó a la Alcaldía de Buenaventura dar respuesta dentro de los 5 días siguientes a la notificación de la misma a la petición presentada por el PAR con PARDS No. 57714 del 19 de Noviembre de 2014. El día 25 de marzo/15 la Alcaldía se notificó de la sentencia y se comunicó con el PAR para informar que están adelantando las gestiones necesarias para expedir los certificados; por esta razón, solicitó al PAR un plazo adicional para cumplir con la orden judicial.	194
2	Campo de la Cruz: Invadido por la Policía Nacional. Inmueble con doble titular de dominio inscrito en el folio de matrícula (PAR y Policía Nacional). Teniendo en cuenta que no hay posibilidad de iniciar una acción judicial que permita esclarecer la situación sobre los folios de matrícula, con comunicado PARDS 57189 del 31 de Octubre de 2014, el PAR solicitó a la Superintendencia de Notariado y Registro concepto sobre la duplicidad de matrículas inmobiliarias respecto del mismo predio, el cual a la fecha está pendiente de respuesta.	28
-	Problemas	
	Barranquilla: Este predio corresponde a una Servidumbre (vía pública por donde pasa un cable de fibra óptica), se solicitó cita con la Alcaldía a fin de establecer si la vía se encuentra calificada como pública dentro del plan vial distrital o algún documento similar . Ya se obtuvo el Estudio de uso de Suelo y una vez analizado se aprobó por parte del Comité Fiduciario la Cesión a título gratuito al Distrito. Mediante correo electrónico enviado el 18 de Diciembre/14 se remitió a la Alcaldía de Barranquilla el proyecto de la Minuta de Escritura Pública de Cesión para revisión y aprobación.	0
4	<u>Fusagasugá</u> : Cuenta con medida cautelar inscrita en el folio de matrícula inmobiliaria, con varias ofertas de compra; una por parte de la Alcaldía de Fusagasugá y de 3 más de particulares presentadas a través de intermediarios.	6.537
2 Inm	uebles recibidos por parte del Parapat para Comercialización avaluados en \$9.4	17
5	Av. Gran Colombia (Calle 7 A No. 2 E-92), Cúcuta: Estudio de títulos realizado. Inmueble arrendado a la Fiscalía General de la Nación. En proceso de comercialización	6.640

Ítem	Inmuebles	Valor del Avalúo (\$)
	Carrera 33 No. 7-34, Pasto: Promesa de compraventa suscrita con DANA S.A.S por \$2.800 millones y pago de anticipo de \$1.800 millones. Fecha de escritura 11 de mayo de 2015.	
	Total (6) inmuebles	16.176

Cifras en millones de pesos

1.2.1.1 Buenaventura Valle, denominado Estación Repetidora Cerro Gamboa, Rural con direcciones Telecom-Transmisores y Van Llegando los Arrieros:

El predio ubicado en Buenaventura fue recibido por la extinta Telecom mediante acta de entrega del 21 de julio de 2004, en la que quedó la constancia de que el predio se recibía con la invasión por parte de la comunidad de Buenaventura que ocupaba el terreno desde aproximadamente hace 40 años.

Corresponde a un lote de 69.280,42 mts², avaluado en \$194 millones, invadido parcialmente por familias de escasos recursos económicos.

Por situaciones de orden público el PAR no ha tenido acceso físico al predio, motivo por el cual, en agosto de 2011 se solicitó el apoyo del Departamento de Policía del Valle del Cauca quienes ofrecieron acompañamiento en los desplazamientos al predio, además de investigar las denuncias presentadas por el PAR a fin de iniciar algún proceso de negociación con la Alcaldía o legalización del predio.

Se le otorgó poder al abogado de la regional del Valle para solicitar audiencia de conciliación, requisito previo de agotamiento de la acción reivindicatoria, así mismo en cumplimiento del art. 619 del Código General de Procedimiento se dio traslado a la Agencia Nacional de Defensa con el fin de que se hagan parte del proceso, la cual se presentó el 19 de marzo de 2013 ante la Procuraduría 219 Judicial del Tribunal Administrativo de Cali, quien con auto No. 100 del 22 de abril de 2013, fijó el 22 de mayo de 2013 a las 3:00 pm, para celebrar audiencia, la cual se suspendió fijándose nueva fecha para el 27 de junio de 2013, sin que la Alcaldía se presentara a dicha audiencia, argumentando que el comité de conciliación del Distrito no se ha podido reunir lo que ha ocasionado que no se haya podido tomar decisión frente al tema.

Por solicitud que la Alcaldía de Buenaventura le hiciera al apoderado del PAR, se suministró copia del avalúo de éste predio el día 27 de mayo de 2013, con el fin de que la Alcaldía de Buenaventura estudiara la posibilidad de presentar oferta de compra.

El 19 de julio de 2013 el PAR, en respuesta a la comunicación de CISA del 28 de junio de 2013, solicita información del procedimiento a seguir para efectuar la entrega de éste predio.

CISA da respuesta emitiendo el siguiente concepto jurídico del lote identificado con la matrícula inmobiliaria No. 372-15630:

"Con respecto a este inmueble en particular con FMI No. 372-15630, consideramos que reúne los requisitos para ser transferido a CISA a título gratuito, exigidos en el Decreto 4054 de 2011, que reglamentó el parágrafo cuarto del artículo 238 de la Ley 1450 de 2011, toda vez que el hecho de que la posesión física la estén ejerciendo terceras personas y se haya iniciado proceso judicial para recuperarla, no significa que no esté saneado, en los términos del numeral segundo del artículo primero del Decreto 4054 de 2011".

Igualmente, entregó concepto jurídico sobre el otro lote identificado con la matrícula inmobiliaria No. 372-15631:

"Con respecto a este inmueble en particular con FMI No. 372-15631, consideramos que NO reúne los requisitos para ser transferido a CISA a título gratuito, exigidos en el Decreto 4054 de 2011, toda vez que presenta inscrita como medida cautelar una OFERTA DE COMPRA que saca del comercio el inmueble, tal como lo señala la Ley 9 de 1989 modificada por la ley 388 de 1997.

De igual forma, es necesario verificar si mediante la Resolución No. 00074 de 1966 proferida por la Gobernación del Valle, se saneó la Falsa Tradición. En caso contrario, se deberá adelantar el procedimiento establecido en la Ley 1561 de 2012, para que a través de proceso verbal especial se proceda al saneamiento de los títulos con falsa tradición".

Mediante derecho de petición PARDS 48259 del 26 de julio de 2013, se solicitó a la Oficina Asesora de Planeación Distrital, la expedición del certificado de uso de suelo específico de este predio, a lo que la Oficina de Planeación Distrital de Buenaventura informó al PAR telefónicamente sobre la imposibilidad de identificar el predio con el número catastral. Por lo que solicitaron al PAR el envío de personal que pudiera ubicar el inmueble de manera visual y posteriormente dar respuesta al derecho de petición.

El PAR designó al ingeniero Oscar Gil con el fin de realizar el acompañamiento técnico a la Oficina Asesora de Planeación y Ordenamiento Territorial de la Alcaldía de Buenaventura para la consecución del Certificado de uso de suelo específico. El Ingeniero se desplazó a dicha ciudad el día 28 de enero de 2014 y en su informe de gestión, nos comunica que una vez analizada la información suministrada determina que el archivo que adjunta es el necesario para emitir un concepto de uso preliminar según lo dispuesto en el Plan de Ordenamiento Territorial Distrital vigente.

El estudio de viabilidad de entregar el predio denominado Estación Repetidora Cerro Gamboa, Rural con direcciones Telecom- Transmisores y Van Llegando Los Arrieros del municipio de Buenaventura-Valle, al mismo municipio, si el predio tiene vocación de uso público o es una zona de cesión obligatoria, plan vial municipal o si por el contrario es posible de transferir para el desarrollo de vivienda de interés social arrojó lo siguiente:

"...Vista la comunicación 0140-080-2014 del 21 de febrero de 2014, proveniente de la oficina de Planeación y Ordenamiento Territorial de la Alcaldía de Buenaventura-Valle, así como el contenido de certificado de uso No. 009, adjunto a la misma, resulta

imposible dar un consejo jurídico sobre el particular, habida consideración a que los dos documentos resultan contradictorios; esto por cuanto en la comunicación referida se concluye que el predio carece de vocación de uso público. Sin embargo, en la certificación adjunta en su capítulo 4º se establece que de acuerdo con el POT el predio se encuentra ubicado en "ZONA MULTIPLE VIAL A DESARROLLAR". Es decir, el sólo hecho de que esté catalogado como zona vial, condiciona la razón de uso público, pues todo concepto de movilidad es por su naturaleza un bien para el uso de todos los residente del territorio Colombiano.

Por otra parte, en el mismo certificado de uso No.009, en el ítem de observaciones, se refieren a varias actividades que no tienen coherencia con el establecido en el ítem 004, por cuanto se refiere que el predio sea apto para una serie de establecimientos comerciales y otros.

El PAR revisó el Certificado de Uso de Suelo y encontró que había una incoherencia de tipo técnico en el mismo. Para esto fue necesario nuevamente pedir aclaración a la Alcaldía. Mediante PARDS 54090 de Junio 4 de 2014 se envió oficio a la Alcaldía solicitando la aclaración de la incoherencia presentada en el Certificado de Uso de Suelo.

En el mes de agosto de 2014 se llevó a cabo satisfactoriamente una visita a la Alcaldía del Municipio, en la cual esta se comprometió con el PAR en el sentido de aclarar el contenido del Certificado de Uso de Suelo. En el mes de Septiembre de 2014 se recibió el Certificado de Uso de Suelo con las aclaraciones solicitadas; sin embargo, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2º del Decreto No. 0872 de 2013, que establece los requisitos para la transferencia de predios para proyectos VIS, fue necesario solicitar los certificados adicionales que en dicho artículo se referencian.

Mediante PARDS No. 57714 del 19 de Noviembre de 2014 el PAR solicitó a la Alcaldía de Buenaventura los certificados señalados en el artículo 2º del decreto No. 0872 de 2013, según lo ya indicado.

Dado que no se obtuvo respuesta en el término legal, se presento tutela el día 30 de enero de 2015 para obtener dichos certificados.

Mediante oficio sin número del 03 de febrero de 2015 y durante el trámite de la acción de tutela, radicado en las oficinas del PAR el día 06 del mismo mes y año, se señaló que no había sido posible ubicar los predios en la base de datos de la Oficina Asesora de Planeación y Ordenamiento Territorial de la Alcaldía Distrital de Buenaventura, razón por la cual, nos solicitó la localización exacta del predio para proceder a expedir los certificados solicitados.

En sentencia del 12 de febrero de 2015 el juzgado decidió denegar la acción de tutela ante la carencia actual de objeto por tratarse de un hecho superado, es decir, ya habían dado respuesta a la petición del PAR.

No obstante lo anterior y teniendo en cuenta que el PAR ya había suministrado la información (planos y descripción del inmueble) necesaria para la ubicación del predio, se procedió a impugnar el fallo de primera instancia el día 19 de febrero de 2015, solicitando que se ordene a la Alcaldía de Buenaventura que expidan los certificados solicitados, por cuanto están en capacidad de hacerlo.

Con fallo del 24 de marzo de 2015, el Juzgado Tercero Penal de Buenaventura revocó la Sentencia de primera instancia, amparo el derecho de petición del PAR y ordenó a la Alcaldía de Buenaventura dar respuesta dentro de los 5 días siguientes a la notificación de la misma a la petición presentada por el PAR con PARDS No. 57714 del 19 de Noviembre de 2014.

El día 25 de marzo/15 la Alcaldía se notificó de la sentencia y se comunicó con el PAR para informar que están adelantando las gestiones necesarias para expedir los certificados; por esta razón, solicitó al PAR un plazo adicional para cumplir con la orden judicial.

1.2.1.2 Campo de la Cruz Atlántico, en la Calle 9 No. 11-19

El inmueble de Campo de la Cruz corresponde a un lote de 383,16 mts2, avaluado en \$14.7 millones, ocupado por una Estación de la Policía Nacional desde 1996. Este inmueble se recibió por la extinta Telecom mediante acta de entrega del 6 de diciembre de 2004, en la que consta que ya desde ese momento el predio se recibía con la existencia de la construcción que hizo la Policía Nacional.

Este predio cuenta con doble número de registro ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Sabanalarga, uno a nombre del PAR y otro a nombre de la Policía Nacional. Frente a este tema, en el año 2010 esa Oficina de Registro informa al PAR que de acuerdo a la anotación realizada en el folio de matrícula el predio es de propiedad de la Policía Nacional y respecto al predio del PAR no corresponde al mismo bien.

Mediante oficio PARDS 34960 del día 20 de marzo de 2012 el PAR le remitió a CISA un informe detallado sobre el estado de este inmueble a fin de que el mismo fuera recibido por éste último en cumplimiento de lo establecido en la ley 1450 del 2011 y Decreto Reglamentario 4054 del 31 de octubre de 2011.

CISA se pronunció con comunicación VGAP-CE-0026-12 del 3 de mayo de 2012, manifestando que para efectuar transferencia de este predio el PAR debe solucionar el tema de la verdadera titularidad del derecho de dominio y determinar cuál de los dos folios de matrícula inmobiliaria que a la fecha existen debe ser eliminado, por lo que con oficios PARDS-37947 del 1 de junio de 2012 y PARDS 40474 del 8 de agosto de 2012 se solicitó a la Oficina de Instrumentos Públicos de Sabanalarga, Atlántico la aclaración de la titularidad del inmueble, a lo cual que esa oficina, a través de correo electrónico del día 5 de diciembre de 2012, da respuesta parcial manifestando que solicitaron al IGAC

de Barranquilla efectuar una visita especial a fin de aclarar si el predio que tiene la Policía es el mismo que la alcaldía entregó a la extinta Telecom y además que carece de facultad legal para revocar los actos administrativos de inscripción en el registro cuando estos son efectuados conforme al Decreto 1250 de 1970 y demás normas concordantes, solicitud reiterada mediante derecho de petición PARDS 46531 del 8 de mayo de 2013 y correo electrónico de la misma fecha, a fin de obtener respuesta definitiva.

Alterno a las actividades adelantadas por el PAR para sanear jurídicamente el predio, es importante mencionar que el Patrimonio con oficio PARDS 48071 del 19 de julio de 2013 en respuesta a la comunicación VGAP-CE-176-13-23777 del 28 de junio de 2013 emitida por CISA, solicitó nuevamente información del procedimiento a seguir para efectuar la entrega de éste predio, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 1450 de 2011 y demás normas concordantes, ante lo cual CISA, con oficio VGAP-CE-225-13 da respuesta, indicando que el predio no cumple con uno de los requisitos establecidos en el Decreto 4054 de 2011, al no estar definida la titulación del inmueble en cabeza de la Fiduciaria como vocera del PAR por lo que no se puede transferir a título gratuito a CISA.

Como se mencionó, se dio inicio con las acciones necesarias para determinar la verdadera titularidad del bien y que este le sea reivindicado, motivo por el cual se le otorgó poder al Abogado Externo de la regional quien interpuso la acción respectiva ante el Juez Primero Promiscuo de Sabanalarga bajo el radicado 2012-222.

Con oficio del 11 de octubre de 2012 y del 24 de enero de 2013 el apoderado del PAR de la Regional del Atlántico presenta memorial ante el Juzgado Promiscuo del Circuito de Sabanalarga - Atlántico para solicitar impulso de la admisión de la demanda.

El día 18 de septiembre de 2013 a través de correo electrónico, el PAR le requirió al apoderado de Atlántico, que verificara que Juzgado Administrativo de Conocimiento asumió el proceso, después de haber sido rechazado por la jurisdicción civil.

Como quiera que el asunto se concentra en la existencia de dos títulos de propiedad, uno a favor de Telecom, y otro a favor de la Policía Nacional, siendo el de Telecom en todo caso el más antiguo, se intentó un proceso declarativo reivindicatorio del predio en el que hoy existe una construcción de la Policía Nacional.

Al revisar la procedencia de la acción, el Juez Primero Promiscuo del Circuito de Sabanalarga rechazó la demanda por falta de jurisdicción y ordenó su remisión a la Justicia Contencioso Administrativa. (Auto de 15/01/2013)

Enviado a los Jueces Contencioso Administrativos de Barranquilla, la demanda fue inadmitida (Auto de 30/07/2013) por falta de agotamiento de la vía gubernativa y del requisito de procedibilidad. Para la subsanación otorgó un término de 5 días hábiles, conforme a la Ley 1437 de 2011.

Vencido el periodo precedente, fue rechazada la demanda por no haber corregido oportunamente (Auto de 26/08/2013)

Al verificar el asunto se encontró que el Juez dio el trámite de nulidad y restablecimiento del derecho y requirió la interposición de los recursos administrativos contra el acto que dio la titularidad del predio a la Policía Nacional, o, en su defecto, contra el acto de inscripción del mismo. Así mismo, solicitó la presentación del acta de conciliación fallida de la Procuraduría a título de agotamiento de la conciliación prejudicial obligatoria.

Analizado el panorama procesal y al no existir recursos administrativos que pudieran ser interpuestos y ante el hecho de no haberse presentado solicitud de conciliación prejudicial porque inicialmente la demanda se había presentado ante la jurisdicción civil, la cual no exigía este requisito, se concluyó que el rechazo era la consecuencia más esperada, pues, en el término de 5 días hábiles otorgado por el juzgado para corregir estas falencias no era posible cumplir con lo requerido por el Despacho; razón por la cual se puso fin al litigio.

Por otra parte y teniendo en cuenta que no se recibió respuesta definitiva a la solicitud del Certificado de Estudio de Suelo, mediante PARDS 51991 del 13 de febrero de 2014 se remitió segundo derecho de petición, comunicación que se elevó al Doctor LEWIS VALENCIA VILLEGAS en su condición de Secretario de Infraestructura y Planeación Municipal de la Alcaldía de Campo de la Cruz Teléfono: (5) 8797318 Fax:(5) 8797318 Dirección: Calle 6 No. 10-106.

El día 25 de marzo de 2014 se presentó Acción de Tutela donde el PAR solicita a la Secretaría de Infraestructura y Planeación Municipal de Campo de la Cruz dar respuesta eficaz (radicado PARDS 52888) y se envió escrito al abogado externo de Atlántico para que proceda a la radicación de la misma.

Con comunicado N°2014-0403-001 del 3 de abril de 2014 la alcaldía de Campo de la Cruz dio respuesta a la petición presentada por el PAR para la expedición del Certificado de Estudio de Suelo.

Teniendo en cuenta que no hay posibilidad de iniciar una acción judicial que permita esclarecer la situación sobre los folios de matrícula, con comunicado PARDS 57189 del 31 de Octubre de 2014, el PAR solicitó a la Superintendencia de Notariado y Registro concepto sobre la duplicidad de matrículas inmobiliarias respecto del mismo predio, el cual a la fecha está pendiente de respuesta. OJO JURIDICA INFOMO EN COMITÉ FICDUCIARIO DE PROCESO A SEGUIR

1.2.1.3 Barranquilla, Atlántico, ubicado en el sector de Siape, Carrera 77 A No. 85-204. Corresponde a un lote de 215 mts² con una servidumbre, donde se encuentra ubicado un cable de fibra óptica y sobre el cual cruza una vía pública, que da acceso a la Urbanización San Marino y barrios circunvecinos.

Se ofreció este predio en venta a la Alcaldía de Barranquilla, teniendo en cuenta que el mismo no es objeto de comercialización por parte del PAR dado que el lote se convirtió en una vía pública.

El PAR con oficios PARDS 44184 del 31 de enero de 2013, PARDS 46432 del 2 de mayo de 2013 y PARDS 46738 del 20 de mayo de 2013, solicitó a través de derechos de petición a la Secretaría de Planeación de Barranquilla, la expedición de la Norma de Uso de Suelo Específico de éste predio, con el fin de revisar si éste lote es afecto a VIS. Frente a lo anterior, la Oficina de Hábitat de la Alcaldía de Barranquilla, le manifestó al PAR vía telefónica, que internamente solicitaron al IGAC de Barranquilla se efectuara visita para determinar con la carta catastral la ubicación exacta del predio y de este modo suministrar la certificación de la Norma Específica de Uso de Suelo.

De otra parte, el PAR solicitó a COLTEL estudiar la posibilidad de declarar el bien afecto al servicio, por lo que esa entidad mediante correos electrónicos del 22 y 31 de enero de 2013, manifestó que tanto en el folio de matrícula inmobiliaria del predio de mayor extensión como en el desenglobado, no quedó registrada la servidumbre estipulada en la escritura pública No. 2.201 del 28 de agosto de 2002 otorgada en la Notaría 56 de Bogotá, razón por la cual una vez el PAR efectúe la respectiva corrección, se iniciaría el proceso para devolverlo a COLTEL, trámite solicitado a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barranquilla con oficio PARDS 44423 del 14 de febrero de 2013.

Frente a lo anterior, el PAR se comunicó telefónicamente con la Coordinación Jurídica de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barranquilla, quienes con oficio del 9 de mayo de 2013 le informaron al PAR que el folio de matrícula del predio de mayor extensión fue complementado y cerrado nuevamente y el folio de matrícula del predio que actualmente tiene el predio ya cuenta con la servidumbre inscrita. Esta información fue remitida a COLTEL el día 5 de junio de 2013 con el fin de que se estudie la posibilidad de declararlo AFECTO dado que el predio es una vía pública como se ha mencionado con anterioridad y el cable de fibra óptica que está por debajo de ésta pese a que no está en funcionamiento, es AFECTO, sin que a la fecha se hayan pronunciado.

De otra parte, el PAR con oficio PARDS 48071 del 19 de julio de 2013, en respuesta a la comunicación VGAP-CE-176-13-23777 del 28 de junio de 2013 emitida por CISA, solicito información del procedimiento a seguir para efectuar la entrega de éste predio, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 1450 de 2011 y demás normas concordantes a lo que CISA, con oficio VGAP-CE-225-13 da respuesta indicando que como sobre el inmueble cruza una vía pública, que es considerado constitucionalmente como inalienable, inembargable e imprescriptible por entenderse bien de uso público, es importante establecer que la vía tenga su propio folio de matrícula inmobiliaria, que se

haya asignado su identificación catastral y por esta razón no puede ser entregado a CISA.

En sesión del comité de Bienes celebrada el 25 de septiembre de 2013, se acordó reiterar a la Alcaldía la expedición del certificado de uso de suelo, por lo que por correo electrónico del 30 de septiembre de 2013, se reiteró en ésta solicitud frente a lo que la Alcaldía le requirió al PAR, aportar la carta catastral actualizada con el fin de ubicar el predio geográficamente y de esta manera poder entregar la certificación solicitada.

En el mes de octubre de 2013 se solicitó por correo electrónico al director del IGAC apoyo para la expedición del documento solicitado por la Alcaldía. Al mes de noviembre de 2013, se sostuvo conversación con el IGAC quienes tienen la carta catastral del predio, pero no lo identifican dentro de la misma, por lo que se solicitó aclaración frente al tema, con el fin de que aporten la carta catastral correcta y se logre identificar que el predio es una carretera.

Mediante radicado PARDS 52887 de Marzo de 2014 se instauró acción de tutela ante el Juzgado Municipal (reparto) de Barranquilla, en contra del municipio para que dé respuesta eficaz y de fondo a los derechos de petición y así se garantice el derecho constitucional y fundamental de petición y sea expedido finalmente el Certificado de Estudio de Suelos, la cual fue admitida en el mes de abril de 2014.

EL 26 de Mayo de 2014 se recibió el mencionado Certificado, en el cual informa que el predio no presenta características de un bien de uso público, que no hace parte de las zonas proyectadas para el desarrollo de viviendas de interés social y no aplica a la cesión obligatoria y adicionalmente no hace parte del Plan Vial del Distrito de barranquilla.

El PAR por tratarse de un predio muy particular como lo es una vía vehicular, por cuya parte subterránea pasa una red de fibra óptica, solicito cita con la Alcaldía a fin de establecer si se encuentra calificada como pública dentro del plan vial distrital o algún documento similar, cita que se llevó a cabo el día 2 de Octubre de 2014.

En dicha cita se expuso la situación actual del lote y las gestiones realizadas anteriormente, una vez expuesto lo anterior se acordó radicar por parte del Par el Plano Urbanístico, la Copia del Certificado de Tradición y Libertad y la Copia del Acta de Visita realizada el día 28 de enero de 2014, dichos documentos fueron radicados con el No. PARDS 56288 del 2 de Octubre de 2014, lo anterior con el fin de que la Alcaldía retome el proceso.

El PAR efectuó la actualización del Avaluó Comercial de Inmueble, el cual arrojo el siguiente resultado: "El inmueble objeto por tratarse de un bien con destinación al uso público queda por fuera del mercado y no tiene valor comercial."

El 6 de Noviembre de 2014 se sostuvo reunión con funcionarios de la Alcaldía, quienes entregaron oficio No. C20141106-48960 en el cual certifican que el predio de propiedad

del PAR corresponde al andén de la Calle 77A y por lo tanto se trata de un bien de uso Público. En sesión de Comité Fiduciario Nº 121 del 21 de noviembre de 2014 se aprobó la Cesión del predio a título gratuito al Distrito. Solo resta otorgarlo mediante escritura pública, con base en lo dispuesto en el artículo 48 de la ley 1551 de 2012

Mediante correo electrónico enviado el 18 de Diciembre/14 se remitió a la Alcaldía de Barranquilla el proyecto de la Minuta de Escritura Pública de Cesión para revisión y aprobación, el cual fue reiterado mediante Correo Electrónico del día 30 de Diciembre/14. A la fecha de este informe, la Alcaldía no ha dado respuesta a esta revisión.

1.2.1.4 Fusagasugá, Cundinamarca, ubicado en la Avenida las Palmas o Calle 8 No. 18-01 Predio San Rafael del Campo Urbanización la Merced.

Corresponde a un Centro Vacacional con una extensión de 70.976 mts², con avalúo actualizado en el mes de junio de 2013 quedando avaluado en \$6.537 millones.

De acuerdo con la certificación 1060-03.276 del 12 de marzo de 2013 emitida por la Secretaria de Planeación Municipal – Alcaldía de Fusagasugá, éste predio cuenta con limitaciones establecidas en el Acuerdo Municipal No. 29 del 3 de julio de 2001 por medio del cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Fusagasugá y el Acuerdo 09 del 21 de abril de 2006, por medio del cual se modifica el artículo 307 del Acuerdo 29 de 2001 y se localiza en la zona denominada PLAN PARCIAL ZONAS VERDES para el que rige la siguiente norma:

a). (...) VIII. Fusagasugá siglo XXI plan parcial zonas verdes:

Corresponde a sectores escogidos para el mejoramiento del espacio público y más específicamente al faltante de zonas verdes a que tiene derecho la población, teniendo en cuenta que se requieren 15 mts² por cada habitante. De acuerdo al plano de zonificación de usos del suelo urbano y el plano de Planes Parciales se ubican dentro del perímetro urbano así:

PREDIO FAMILIA URIBE COSTADO CALLE 5ª BARRIO EMILIO SIERRA

PARQUE COBURGO – COLISEO DE FERIAS

PREDIO LA SULTANA - BARRIO LUXEMBURGO

PREDIO EL CONDOR - BARRIO COMUNEROS

PREDIO EL VERGEL - BARRIO MANILA

SECTOR DE MOSQUERAL - MANILA

ANTIGUO HOTEL MANILA Y COLINAS (Reemplazado por el Centro Vacacional de Telecom)

PREDIO FAMILIA PRYOR - LA VENTA

PREDIO CAMINO A LA PALMA CALLE 1 – BARRIO LOS CEDRITOS

ZONA DE EXPANSION- LA VENTA

Los Usos a estos predios afectados son:

- ✓ Usos principales: Zonas Verdes, Parques, Jardín Botánico
- ✓ Usos Compatibles: Unidades Integrales de Desarrollo Social (UNIDS), Plazoletas

- ✓ Usos Prohibidos o Incompatibles: Vivienda, Industria y Comercio
- ✓ Uso Condicionado: Vivienda de Interés Social (aplica únicamente a la zona 7)
- ✓ Índice de Ocupación: 20%
 ✓ Índice de Construcción: 40%

Parágrafo 9: las zonas o áreas susceptibles de participación en plusvalía por decisiones sobre localización de actividades, infraestructuras y equipamientos básicos, obras públicas, mejor aprovechamiento, las determinaciones de los tratamientos y actuaciones urbanísticas aplicables a cada área urbana y en general a todas las políticas e instrumentos relativos al uso de suelo se determinarán con precisión de acuerdo a los

b. Afectaciones viales:

Por el Lindero oriental, se deberá proyectar la carrera 17 como una vía de tipo V-11, con el siguiente perfil:

Dos (2) antejardines de dos metros (2.00 mts) cada uno

estudios y afectaciones que resulten por los planes parciales.

Dos (2) andenes de dos punto cincuenta metros (2.50 mts) cada uno

Una (1) calzada de siete metros (7.00 mts)

Así mismo, se tiene proyectada la calle 16B ó avenida el Caribe entre la carrera 17 y hasta la carrera 23 como una vía tipo V-1 de veintidós metros con el siguiente perfil:

Dos (2) calzadas de seis metros (6.00 mts) cada una

Un (1) separador central de cuatro metros (4.00 mts)

Dos (2) andenes de tres metros (3.00 mts) cada uno

Dos (2) antejardines de tres metros (3.00 mts) cada uno

c. Limitaciones jurídicas

Además de las anteriores afectaciones, éste predio cuenta con una Medida Cautelar de Embargo registrada en el folio de matrícula inmobiliaria No. 157-81470 la cual fue decretada dentro de un proceso laboral iniciado por funcionarios de la desaparecida Telecom en contra del PAR.

Mediante comunicación DA-1000-05.529.12 del 13 de Noviembre de 2012, el Alcalde de Fusagasugá presentó intención de compra del Centro Vacacional y con oficio de fecha 25 de febrero de 2013, ofrece la suma de \$3.352 millones de pesos por la compra de éste predio.

Adicional a eso, el día 31 de enero de 2013, el PAR recibió dos ofertas de compra a través de un intermediario por las sumas de \$3.800 millones y \$4.400 millones, las cuales fueron informadas en el Comité Fiduciario 97 celebrado el mismo día. De otra parte, un mismo intermediario a través de oficios de fechas 31 de mayo de 2012, 25 de febrero, 19

de marzo y 24 de junio de 2013, manifestó contar con un cliente quien ofrece la suma de \$7.000 millones por la compra del predio.

Es necesario informar que este predio no se ha podido vender por contar con las medidas cautelares inscritas en el folio de matrícula y hasta tanto no se culmine con los procesos que dieron origen a estas inscripciones, no se podrá efectuar venta.

Teniendo en cuenta el incremento del avalúo, el día 8 de julio de 2013, se solicitó al ingeniero avaluador, nos informara las razones por las cuales el avalúo había incrementado, respuesta recibida con oficio de fecha 24 de julio de 2013, con el cual informa al PAR que el avalúo incrementó en razón a la certificación de uso de suelo emitida por la Alcaldía, toda vez que el uso de suelo del año 2011 informaba que en el predio contaba con uso rural – agrícola, mientras que la certificación de marzo de 2013 de la Alcaldía, indica una modificación en los usos permitidos pasando el predio a uso institucional.

Copia del resultado del avalúo fue suministrado con oficio PARDS 47777-13 del 5 de julio de 2013 a la Gobernación de Cundinamarca y a la Alcaldía de Fusagasugá, para su conocimiento.

De otra parte, con oficio PARDS 48071 del 19 de julio de 2013 el PAR, en respuesta a la comunicación VGAP-CE-176-13-23777 del 28 de junio de 2013 emitida por CISA, solicito información del procedimiento a seguir para efectuar la entrega de éste predio, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 1450 de 2011 y demás normas concordantes a lo que CISA, con oficio VGAP-CE-225-13 da respuesta indicando que éste predio no cumple con los requisitos establecidos en el Decreto 4054 de 2011 para ser transferido por el PAR a CISA.

Central de Inversiones S.A. a través del oficio VGAP-CE-225-13 da respuesta al oficio PARDS 48071 y emite el siguiente concepto jurídico del lote identificado con matrícula inmobiliaria No. 157-81470:

"Es claro que el inmueble con FMI No. 157-81470 denominado Predio San Rafael del Campo, no cumple con los requisitos establecidos en el Decreto 4054 de 2011 para ser transferido por el PAR Telecomunicaciones a título gratuito a CISA".

Durante el mes de Febrero de 2014 se recibieron 2 ofertas de compra concretas una por el valor del avalúo presentada por la Gobernación y otra por \$7.000 millones presentada por el señor Alfredo Wilches, las cuales fueron puestas en conocimiento del comité fiduciario.

En el comité fiduciario No. 112 celebrado el 25 de febrero de 2014 el PAR informó sobre las ofertas de compra presentadas; este comité determinó que debe explicársele a los oferentes que el inmueble se encuentra embargado por parte de los ex trabajadores de Telecom por las conciliaciones de Tunja, lo que genera imposibilidad de venta debido a que no se puede cambiar o levantar la medida cautelar.

Así mismo, el comité fiduciario sugirió esperar a que se cuente con una posición judicial definitiva respecto a los procesos judiciales instaurados por el PAR para tomar una decisión definitiva sobre el tema, lo que implica esperar que se profiera el primer fallo de casación o que se tenga posición respecto al fallo de tutela presentado por el Dr. Juan Manual Charry.

En sesión del comité fiduciario No.115 del 30 de mayo de 2014 el PAR presentó un informe sobre las acciones tutela presentadas por el Dr. Juan Manual Charry, donde se informó que una de las tutelas fue seleccionada para revisión por parte de la Corte, el comité fiduciario ordena proseguir con la tutela y ser informado de la decisión de estas.

Bienes inmuebles recibidos por parte PARAPAT

Teniendo en cuenta el contrato de Explotación de Bienes, Activos y Derechos celebrado entre Telecom en Liquidación y las Teleasociadas en Liquidación y Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., (Modificación No. 3 de fecha 30 de marzo de 2013), con ocasión del hallazgo levantado en el Informe de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial adelantado por la Contraloría General de la República al PARAPAT 2009, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. y el concepto de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado que señaló la existencia y subsistencia de la obligación contractual de COLTEL de devolver los bienes que no utilice para el servicio de telecomunicaciones, efectuó entrega física mediante Acta al PARAPAT y éste a su vez efectuó entrega física mediante Acta al PAR de Telecom de los siguientes bienes inmuebles:

El día 24 de Junio de 2014 se hizo la entrega documental por parte del PARAPAT al PAR, incluyendo los originales de la Cesión de los contratos de los arrendamientos, excepto el contrato de arrendamiento de Molinos Roa, quienes ya nos hicieron la entrega física del inmueble, el cual hace parte del predio de Pasto

Ya se realizaron los estudios de títulos, y los inmuebles no presentan ningún problema jurídico. A la fecha de este informe quedan dos inmuebles asi.

1.2.1.5 Calle 35 SUR No. 78 A-12, Bogotá, Cundinamarca

En el mes de Julio de 2014 se realizó la visita al local para el avaluó respectivo del predio.

Mediante PARDS 54666 del 9 de julio de 2014 se envió Derecho de Petición a la Secretaria Distrital de Planeación en el cual se solicita la expedición del Certificado de Uso de Suelo, así como la liquidación de la Contribución de la Valorización.

Con PARDS 54701 del 10 de julio de 2014 se remitió a INVERSORA PICHINCHA, la Copia de la Cesión de contrato por parte del PARAPAT al PAR. El contrato de arrendamiento suscrito es pagadero cada año, actualmente el PAR se encuentra efectuando un otrosí para que se pague semestralmente.

El 10 de Julio se efectuó el pago del Impuesto predial de la vigencia 2014.

El 5 de Agosto de 2014 se recibió respuesta por parte de la Alcaldía de Bogotá, en la cual adjuntan el Certificado de Uso de Suelo, dicho Certificado se encuentra en Jurídica en el análisis correspondiente.

En Septiembre de 2014 se recibió el informe final del Avaluó Comercial. El cual se relaciona en el cuadro general descrito anteriormente.

El Banco PICHINCHA S.A. mediante comunicado radicado en el PAR Nº5755 del 22 de octubre de 2014 manifestó oferta de compra del inmueble por valor de \$538.260.000.

Mediante PARDS No. 57617 del 14 de Noviembre de 2014 el PAR dio respuesta de aceptación a la oferta de compra, en la cual se solicitan todos los documentos necesarios para realizar el estudio de viabilidad financiera y documentos legales de la Empresa para su análisis.

Con los documentos remitidos por BANCO PICHINCHA S.A. se procedió a realizar el estudio de Viabilidad por parte del área financiera, arrojando un resultado favorable a la capacidad económica del oferente. Así mismo, se consultó en la base SARLAFT al oferente y se remitió a Fiduagraria S.A. para su aprobación. Mediante comunicación OFC-10400-132 del 11 de diciembre de 2014 se dio aprobación al oferente, lo que permitió continuar con el proceso de venta.

En el mes de Diciembre de 2014 se proyectó el borrador de la escritura de compraventa y se remitió al oferente para su revisión.

El día 22 de Enero de 2015 se radico en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá Zona Sur el Acta de Adición de Inmuebles recibidos por el PAR del 29 de Agosto de 2014 y demás soportes para obtener la transferencia del predio al PAR quedando registrada en esta misma fecha en el folio de matrícula No. 50S -541044.

El día 9 de marzo de 2015 se solicitó corrección de la titularidad del folio de matrícula, pues fue radicada en las Fiduciarias que conforman el consorcio sin especificar la calidad en la que estas actuaban. El día 26 de marzo de 2015 se obtuvo la corrección solicitada, la cual se vio reflejada en el folio de matrícula No. 50S -541044.

El día 13 de abril de 2015 se suscribió en la Notaria 76 del Circulo de Bogotá la escritura de Compraventa No 930, por la cual el PAR perfeccionó la Promesa de Compraventa y transfiere el derecho de dominio al BANCO PICHINCHA, por un valor total de

\$538.260.000 QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS MCTE. En esta misma fecha se suscribió el Acta de entrega del Inmueble.

1.2.1.6 Av. Gran Colombia (Calle 7 A No. 2 E-92), Cúcuta, Norte de Santander

En el mes de Julio de 2014 se realizó la visita al predio para el avaluó respectivo del predio.

Mediante PARDS 54664 de fecha 9 de Julio de 2014 se envió Derecho de Petición a la Alcaldía Municipal de Cúcuta en el cual se solicita la expedición del Certificado de Uso de Suelo, así como la liquidación de la Contribución de la Valorización.

Con PARDS 54702 del 10 de Julio de 2014 se remitió a FISCALIA GENERAL DE LA NACION DE CUCUTA, arrendatario del Local, las facturas de arrendamiento de los meses de Mayo, Junio y Julio y la Copia de la Cesión de contrato por parte del PARAPAT al PAR, el valor del canon mensual es de \$29.047.018.

El 4 de Agosto de 2014 se recibió respuesta por parte de la Alcaldía Municipal de Cúcuta, en la cual adjuntan el Certificado de Uso de Suelo, dicho Certificado se encuentra en Jurídica en el análisis correspondiente.

En Septiembre de 2014 se recibió el informe final del Avaluó Comercial. El cual se relaciona en el cuadro general descrito anteriormente

El día 2 de Enero de 2015 se suscribió contrato de arrendamiento para el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015.

1.2.2.7 Carrera 33 No. 7-34, Pasto, Nariño

En el mes de Junio de 2014 se realizó la visita al local para el avaluó respectivo del predio.

Mediante PARDS 54665 del 9 de Julio de 2014 se envió Derecho de Petición a la Alcaldía Municipal de Pasto, en el cual se solicita la expedición del Certificado de Uso de Suelo, así como la liquidación de la Contribución de la Valorización.

Con PARDS 54773 del 15 de Julio de 2014, se remitió a la empresa TECNODIESEL S.A.S., arrendatario del Local, las facturas de arrendamiento de los meses de Mayo, Junio y Julio de 2014 y la Copia de la Cesión de contrato por parte del PARAPAT al PAR, el valor del canon mensual es de \$8.659.083.

El 21 de Julio de 2014 mediante comunicación 1520/1097-2014 se recibió respuesta al Derecho de Petición en el cual anexan el Certificado de Uso de Suelo, así como el Certificado de Valorización del inmueble.

En Septiembre de 2014 se recibió el informe final del Avaluó Comercial. El cual se relaciona en el cuadro general descrito anteriormente

Mediante comunicado radicado en el PAR Nº5762 del 21 de octubre de 2014 los señores Víctor Rivas Martínez y Alberto León Santacruz manifestaron oferta de compra del inmueble por valor de \$2.800.000.000.

Mediante PARDS No.57613 del 14 de Noviembre de 2014 el PAR dio respuesta de aceptación a la oferta de compra en la cual se solicitan todos los documentos necesarios para su estudio.

El día 18 de noviembre de 2014 se suscribió la Promesa de Compraventa, pero la continuación del trámite de la misma queda supeditada a la aprobación de la Viabilidad financiera. Se realizó el estudio de Viabilidad por parte del área financiera, arrojando un resultado favorable a la capacidad económica del oferente. Así mismo, se consultó en la base SARLAFT al oferente y se remitió esta información a Fiduagraria S.A. para su aprobación.

De acuerdo a lo estipulado en la promesa de compraventa se han efectuado los siguientes pagos anticipados: el día 10 de diciembre de 2014 pago de \$800.000.000 y el 10 de marzo de 2015 \$1.000.000.000 quedando pendiente a la firma de la escritura en el mes de mayo \$1.000.000.000.

El día 23 de febrero se suscribió contrato de arrendamiento por valor de \$14.000.000 con el señor VICTOR RIVAS como representante legal de PROYECTOS DANA SAS de la bodega que se encuentra en el lado occidental del predio la cual en su momento tuvo como arrendatario MOLINOS ROA. Este contrato finaliza el día 10 de Mayo.

1.2.2 VENTAS Y CESIONES DE INMUEBLES VIGENCIA 2015 ASI:

VENTAS

Nº	INMUEBLE	CIUDAD	FECHA VENTA	No. ESCRITURA	VALOR VENTA
1	CALLE 109 No. 15-63	BOGOTA	16 DE MARZO/15	654	290
2	CARRERA 13 No. 26-49	BOGOTA	19 DE MARZO/15	698	2.177
3	CARRERA 76 No. 30A-44	MEDELLIN	24 DE MARZO/15	1159	1.812
4	CARRERA 11 No. 5-26	FLORENCIA	4 DE FEBRERO/15	236	99.8
5	CALLE 35SUR No. 78A-12	BOGOTA	13 DE ABRIL/15	930	

Cifras en millones

CESIONES

			FECHA	No.
Nº	INMUEBLE	CIUDAD	ENTREGA	ESCRITURA

1	CALLE 101 No. 16-15	TURBO	20 DE MARZO/15	491
2	CARRERA 5 No. 10-21	RESTREPO	29 DE ENERO/15	354

Turbo, Antioquia, Calle 101 No. 16-15:

En Comité Fiduciario número 113 del 31 de marzo de 2014, se autorizó realizar la transferencia del inmueble al Municipio de Turbo de acuerdo con las consideraciones jurídicas expuestas por el PAR así:

ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN:

Se trata de instrumentar una declaración conjunta del Municipio de Turbo (a inscribir bajo el código 09 de la Ley 1579 de 2012), precisando la condición en que actúa (esto es, que a partir de haberse reconocido como Municipio mediante la ley de creación del municipio de Turbo, heredó ipso jure, los intereses de la Nación a nivel Territorial) y el PAR TELECOM, indicando su condición de poseedor, en ambos casos sustentando su dicho con soporte o prueba documental correspondiente, en la que (i) relatan de manera sintética lo ocurrido con la inscripción de la escritura pública No. 456 hasta llegar al momento presente, en el cual (ii) el PAR desea finiquitar la entrega por lo cual, en su condición de Poseedor cede sus derechos de manera irresoluta en favor del Municipio de Turbo, motivo por el cual solicita de manera conjunta que se tome nota de dicha novedad en el folio de matrícula No. 034-30908, para que referencie que con ello precisa la especificación y nombre del adquirente en la anotación No. 2.

El día 20 de marzo de 2015 se suscribió la escritura pública No. 491 de la Notaria 63 del Circulo de Bogotá, por la cual el PAR cedió a Título Gratuito al Municipio de Turbo los derechos de posesión que tenia sobre este Inmueble. Con este trámite termina la gestión del PAR respecto de este predio.

Validar con jurídica

Restrepo, Meta, Carrera 5 No. 10-21:

El día 30 de Septiembre de 2014 se recibió comunicación radicada en el PAR con el No. 5043 por parte de la Alcaldía, en la cual solicitan la CESION DEL PREDIO A TITULO GRATUITO en virtud de lo dispuesto en el Artículo 48 de la Ley 1551 de 2012, y además teniendo en cuenta que la destinación actual del Inmueble es de Uso Público debido a las actividades que se desarrollan en el mismo, tales como la realización de eventos culturales, deportivos y en general actividades encaminadas al esparcimiento de los habitantes del Municipio. Dicha comunicación se encuentra en el estudio correspondiente por parte del PAR.

Esta cesión fue aprobada en el Comité Fiduciario número 120 que inició el 27 de octubre de 2014 y finalizó el 04 de noviembre del mismo año, aprobando la Cesión a Título gratuito del predio mediante escritura pública.

El día 29 de enero de 2015 se suscribió la escritura pública No. 354 de la Notaria 68 del Círculo de Bogotá, por la cual el PAR cedió a Título Gratuito al Municipio de Restrepo los derechos de posesión que tenía sobre este Inmueble. Con este trámite termina la gestión del PAR respecto de este predio.

1.2.3 CARTERA POR VENTAS

A 30 de abril de 2015 la cartera por venta (capital y/o intereses) de bienes inmuebles está conformada por 2 clientes a quienes se les realizaron ventas que ascendieron \$74 millones, de los cuales se han recaudado \$38.4 millones, quedando un saldo insoluto de \$35.6 millones, así:

İtem	Inmueble	Cliente	Venta	Deuda a 28 de Febrero de 2015
1	Lote Casa Bahía Solano	Alcaldía de Bahía Solano, Chocó	\$54	\$15.6
2	Lote Barrio Cristo Rey Ocaña. Norte de Santander	Alcaldía de Ocaña, Norte de Santander	\$20	\$20.0
		Total de	l Recaudo	\$35.6

Cifras en millones de pesos

Del cuadro anterior, se concluye que a la fecha el PAR aún cuenta con 2 clientes que no cumplieron con la forma de pago pactada en las respectivas escrituras de venta y un cliente que no ha cumplido con el pago de los intereses.

Las gestiones adelantadas por el PAR frente a la recuperación de la cartera por venta de inmuebles en el mes de abril de 2015 fueron:

1.2.3.1. Venta predio en Bahía Solano a la Alcaldía del mismo Municipio

Inmueble vendido:	Calle 3 No. 3-25 Jardín Infantil, Bahía Solano (Chocó).
Matricula inmobiliaria	Nº 186-0000710
Precio de venta	\$54 millones de pesos
Forma de pago:	\$10,8 millones de pesos el 23 de marzo de 2007 y \$43,2 millones de pesos en 36 cuotas iguales, cada una de \$1,2 millones de pesos, siendo la primera a los 30 días de la firma de la escritura de venta (10 de abril de 2007).
Saldo a la fecha:	\$15,6 millones de pesos de capital, más intereses corrientes más cláusula de compensación

Corresponde a la venta de un predio ubicado en la Calle 3 No. 3-25 del municipio de Bahía Solano, identificado con la matricula inmobiliaria No. 186-710, venta efectuada por el PAR a la Alcaldía del mismo municipio mediante Escritura Pública No. 2508 del 10 de abril de 2007 otorgada en la Notaria 38 del Circulo Notarial de Bogotá.

El precio pactado por la venta fue la suma de \$54 millones que debieron ser pagados de la siguiente manera: un pago por \$10,8 millones efectuado el 23 de marzo de 2007 y el saldo restante, es decir, \$43 millones, en 36 cuotas iguales cada una de \$1,2 millones, obligándose al pago de la primera de ellas a los 30 días contados a partir de la firma de la escritura de compraventa, es decir, el 10 de mayo de 2007.

El plazo acordado en la escritura de compraventa para pagar el saldo, es decir la suma de \$43,2 millones en 36 cuotas mensuales, venció el 10 de abril de 2010, quedando un saldo insoluto equivalente a \$15,6 millones.

El PAR inició proceso civil ordinario para que se declarara el incumplimiento del contrato de compraventa por parte del comprador y se ordenara el pago del saldo insoluto o la resolución de este. El juzgado de conocimiento rechazó la demanda debido a que hacían falta documentos necesarios para la presentación de la misma.

A finales del mes de septiembre de 2012 el alcalde de Bahía Solano se presentó en las instalaciones del PAR para proponer la suscripción de un acuerdo de pago, sin que formalizara la propuesta expresada.

El PAR continua adelantando las gestiones jurídicas frente al tema, considerando la posibilidad de iniciar un proceso ejecutivo para el cobro de la obligación, por lo que con oficios PARDS 44335-13 del 8 de febrero de 2013 y PARDS 45828 del 9 de abril de 2013, el PAR solicitó efectuar el registro de la hipoteca ante la Registraduría de Nuquí - Chocó.

Con oficio PARDS 46532 del 8 de mayo de 2013 y correo electrónico de la misma fecha, se presentó nuevamente derecho de petición con copia a la Superintendencia de Notariado y Registro en Bogotá, solicitando el registro de la hipoteca dejada de inscribir por la ORIP en el certificado de tradición y libertad No. 186-710.

Mediante correos electrónicos del 2 y 10 de mayo de 2013, la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Nuquí, Chocó, manifestó en respuesta al oficio del PAR del 9 de abril de 2013, que se dio origen a una actuación administrativa por lo cual remitió un auto para que fuera publicado en un diario de amplia circulación nacional y una vez estuviera publicado se procedería con el registro, avisos que fueron publicados en el DIARIO LA REPUBLICA el día 20 de mayo de 2013.

Copia escaneada fue remitida vía correo electrónico a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Nuquí, Chocó, el día 24 de mayo de 2013 y con oficio PARDS 47042 del 29 de mayo de 2013.

Con lo anterior la Oficina de Registro de Nuquí procedió a efectuar el registro de la hipoteca el día 11 de julio de 2013 bajo la anotación No. 5 del folio de matrícula inmobiliaria No. 186-710.

En sesión de comité de bienes celebrada el día 25 de septiembre de 2013, se acordó obtener el certificado de tradición y libertad actualizado con el fin de verificar el registro de la hipoteca y presentar nuevamente el proceso de cobro ejecutivo vía judicial, trámite que se surtió en el mes de octubre de 2013.

El 24 de Abril de 2014 mediante PARDS 53435 se solicitó a la Notaria 38 la copia de dichas escrituras, las cuales se recibieron en el mes de Mayo de 2014.

Con la segunda copia de la escritura que presta mérito ejecutivo y la copia del certificado de libertad y tradición donde se encuentra inscrita la hipoteca, se radico la demanda. Así mismo, se informa que no se hace necesario el pago del arancel judicial ya que según la Corte Constitucional declaró inexequible el pago del mismo.

El 16 de julio de 2014 se radicó el proceso Ejecutivo Hipotecario ante el Juzgado Civil del Circuito de Bahía Solano contra dicho Municipio, y éste fue remitido el 31 de julio por cuantía al Juzgado Municipal de Bahía Solano.

En el mes de Agosto de 2014 el Municipio allego solicitud de condonación de la deuda, a lo cual el PAR, el 9 de Septiembre de 2014, mediante PARDS 55793 dió respuesta al Municipio indicando que no es posible realizar condonación de los dineros adeudados, considerando que estos son de carácter público, y en consecuencia es imposible realizar actos de disposición particular sobre dineros que provienen del erario público.

Adicionalmente se aclara que en el contrato de Fiducia se encuentra como obligación del PAR obtener el recaudo de cartera o de contingencias activas.

El 16 de Octubre de 2014 se libró mandamiento de pago a favor del PAR y se fijó fecha para llevar a cabo la Audiencia de Conciliación, la cual quedo programada para el día 13 de Noviembre de 2014

Se llevó a cabo la Audiencia el día acordado, en la cual la Alcaldía de Bahía Solano presentó propuesta de pago. Se observa que la propuesta es muy inferior a lo solicitado en demanda, razón por la cual se solicitará a la Alcaldía aumente el valor propuesto.

El 13 de febrero de 2015 se recibió formula conciliatoria por parte de la Alcaldía de Bahía Solano por la suma de \$20'000.000, mediante comité Fiduciario Nº 125 del 18 de marzo de 2015, se aprobó dicha fórmula conciliatoria, la cual consiste en cancelar \$20.000.000 en 5 cuotas mensuales a partir del mes de marzo de 2015.

A la fecha de este informe no se recibió la primera cuota pactada para el mes de marzo/15, lo cual impidió suscribir la conciliación hasta tanto no se efectué un primer pago.

1.2.3.2 Venta predio Ocaña, Barrio Cristo Rey, Norte de Santander a la Alcaldía del mismo municipio.

Inmueble vendido:	Calle 15 No. 15-68 Barrio Cristo Rey
Matriculas inmobiliarias	No. 270-0006748
Precio de venta	\$20 millones
Forma de pago:	\$20 millones a los 20 días de registrada la escritura de venta (Octubre de 2010).
Saldo insoluto a la fecha:	\$20 millones de capital, sin contar intereses pues no quedaron pactados en la escritura de venta. No cláusula de incumplimiento.

Corresponde a la venta de un predio ubicado en la Calle 15 No. 15-68 Barrio Cristo Rey de esa ciudad, identificado con la matricula inmobiliaria No. 270-0006748, venta efectuada por el PAR a la Alcaldía de Ocaña, Norte de Santander, mediante Escritura Pública No. 3625 del 31 de diciembre de 2009 otorgada en la Notaría 19 del Círculo de Bogotá.

El precio pactado por la venta fue la suma de \$20 millones, que debieron ser cancelados en un único pago a los 20 días de registrada la escritura, es decir que debieron ser cancelados por la Alcaldía en el mes de septiembre de 2010.

El PAR inició proceso ejecutivo contractual asignado al Juzgado Primero Administrativo de Cúcuta, con radicado 2012-151, con el objeto de ordenar el pago del saldo insoluto.

El 14 de noviembre de 2012 fue inadmitida la demanda por falta de agotamiento del requisito de procedibilidad. El 19 de diciembre de 2012, se radicó solicitud de conciliación prejudicial ante la Procuraduría de asuntos Administrativos de Cúcuta.

El 18 de enero de 2013, con oficio No. 014-2013, la Procuraduría de asuntos Administrativos de Cúcuta inadmitió la solicitud de conciliación y corrió traslado para que se allegue el avalúo que sirvió para soportar la compraventa. A través de correo electrónico de fecha 21 de enero de 2013, el PAR remitió el documento requerido.

La diligencia de conciliación fue reprogramada para el día 14 de marzo de 2013, fecha en la cual se declaró fallida frente a la propuesta del PAR de que la Alcaldía cancelara el capital más los intereses de ley.

No obstante lo anterior, el municipio presentó una propuesta de arreglo la cual consistía en: "cancelar sólo el capital adeudado del valor de la compraventa, es decir, \$20 millones sin los intereses de ley, de los cuales se pagarían \$5 millones en mensualidades de \$1 millón contados a partir del 1º de julio de 2013 y los \$15 millones restantes, quedarían sujetos a una nueva concertación bilateral para pagar en el año 2014, sujeto a las modificaciones del presupuesto de la nueva vigencia", propuesta que no fue aceptada.

El 15 de marzo de 2013 el apoderado del PAR presentó demanda (Ejecutivo contractual) la cual fue asignada al Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Cúcuta, teniendo como pretensión que se libre mandamiento de pago por la suma de \$20 millones.

El 10 de junio de 2013, el abogado externo del PAR Dr. Gustavo Adolfo Rodríguez, presento memorial al despacho solicitando se resuelva sobre la admisión de la demanda.

Con auto de fecha 03 de julio de 2013 el Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Cúcuta se declaró sin competencia para conocer del asunto, por cuanto el negocio jurídico no está dentro de lo consagrado en el artículo 297 del C.P.A. Títulos Ejecutivos y además no fueron contratados por una entidad pública.

El día 18 de septiembre de 2013 el PAR a través de correo electrónico le requirió al apoderado de Norte de Santander para que verificara si el proceso fue remitido a los Juzgados Civiles.

El día 2 de octubre de 2013, el Juzgado Primero Administrativo de Cúcuta libró mandamiento de pago a favor del PAR y en contra del Municipio de Ocaña, para que éste último proceda a pagar a la parte ejecutante, la suma de \$20 millones más los intereses moratorios legales que se llegaren a causar desde el 5 de octubre de 2010 a la fecha.

Mediante auto del Juzgado de fecha 14 de noviembre de 2013, se notificó por correo electrónico la demanda al último demandado, para así darle aplicación al inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso, es decir quedaron a disposición del demandado copias de la demanda en la secretaria del juzgado para que este las retire.

El 25 de febrero de 2014 el proceso entró a despacho para resolver lo que en derecho corresponda, vencido el término de traslado de la demanda, sin que la entidad demandada conteste.

El 24 de abril de 2014 se ordenó seguir adelante con la ejecución, se condenó en costas a la ejecutada y a favor del PAR y se ordenó practicar liquidación de crédito.

El 14 de Mayo de 2014 la apoderada del PAR presento liquidación del crédito por valor de \$40.809.000 correspondiente al capital más los intereses de mora. Este monto está supeditado a la aprobación del juzgado primero administrativo de Cúcuta, donde se está llevando el correspondiente proceso.

1.2.3.3 Venta de dos lotes en Buenaventura, Valle, a la Alcaldía de Buenaventura

Inmueble vendido:	Lotes ubicados en la Calle 7 No. 48-01 Vereda Bella
	Vista Transversal 47 con carrera 48 y Carretera del

	municipio de Buenaventura (Valle)
Matriculas inmobiliarias	No. 372-0015629 y No. 372-0039564
Precio de venta	\$150 millones
Forma de pago:	Pago total a los 10 días de registrada la escritura de Venta
Saldo a la fecha:	\$25,5 millones (saldo por intereses adeudados)

Correspondió a la venta de dos predios uno de los cuales se encuentra ubicado en la Calle 7 No. 48-01, Vereda Bella Vista, Transversal 47 con carrera 48 y, otro ubicado en la Continuación, carrera 48 con calle 7, Km 8 carretera al mar, margen izquierda en la vía del ferrocarril del Pacífico Estación Repetidora, identificados con las matriculas inmobiliarias No. 372-0039564 y No. 372-0015629 respectivamente, venta efectuada por el PAR a la Alcaldía de Buenaventura, Valle, mediante Escritura Pública No. 3276 del 10 de Diciembre de 2010 otorgada en la Notaría 61 de Bogotá.

El precio pactado por la venta fue la suma de \$150 millones, que debieron ser pagados en un único pago a los 10 días siguientes al registro de la escritura de venta, es decir, el pago lo debió efectuar la Alcaldía de Buenaventura en el mes de marzo de 2011.

El PAR inició proceso ejecutivo singular asignado al Juzgado Primero Administrativo de Buenaventura, radicado 2012-013, para que se ordenara el pago de la totalidad de la deuda.

Dentro del proceso, el 15 de febrero de 2012 se libró mandamiento de pago a favor del PAR. Por lo dispuesto en el parágrafo del artículo 47 de la ley 1551 de 2012, el Juzgado de conocimiento ordenó suspender el proceso hasta agotar el requisito de procedibilidad (conciliación prejudicial).

Por lo anterior, el 5 de diciembre de 2012 se llevó a cabo audiencia de conciliación prejudicial, la cual se suspendió por falta de reunión del Comité de conciliación de la Alcaldía, fijándose nueva fecha para el 14 de febrero de 2013.

El 14 de febrero de 2013 se llevó a cabo la audiencia. La apoderada de la Alcaldía manifestó que tan solo se reconocerían como intereses moratorios la suma de \$6.6 millones, lo cual no se ajustó a lo ordenado en el mandamiento de pago, por lo que la apoderada de la Alcaldía solicitó la suspensión de la audiencia para llevar el tema ante el comité de conciliación. Se señaló el 11 de marzo de 2013 para continuar con la diligencia.

En marzo de 2013 se continuó con la audiencia de conciliación en la cual la Alcaldía propuso cancelar los \$150 millones de capital más \$25.5 millones de los intereses adeudados. Cifras que fueron revisadas y aprobadas por Comité Fiduciario y con oficio PARDS 45963 del 11 de abril de 2013, el PAR manifestó al Juez Primero Administrativo del Círculo de Buenaventura la aceptación de la propuesta presentada por la Alcaldía.

El día 22 de mayo de 2013 en continuación de la audiencia de conciliación, la Alcaldía de Buenaventura hizo entrega de un cheque por la suma de \$150 millones, con el cual canceló la totalidad de la deuda de capital, quedando pendiente el pago de los intereses por la suma de \$25.5 millones.

En conversación telefónica del 24 de julio de 2013 con la doctora Luz Nelly García quien representa a la Alcaldía en las audiencias de conciliación, manifestó que en el mes de agosto se tramitaría el CDP para el pago de los intereses. En el mes de septiembre de 2013 la misma Asesora Jurídica de la Alcaldía manifestó que el pago ya se encontraba en tesorería, por lo que el PAR debía comunicarse con esa área para averiguar por el estado del trámite de dicho pago, encontrándose con que no existe ninguna cuenta por pagar a nombre del PAR por ese concepto.

Mediante memorial de fecha 30 de septiembre de 2013, el apoderado de la Regional Valle, presentó ante el Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Buenaventura solicitud de continuidad del proceso ejecutivo por los intereses por valor de \$25.590.000 adeudados al PAR.

De acuerdo con lo anterior, a través de correo electrónico del 9 de octubre de 2013 se solicitó a la Alcaldía información sobre el estado del pago, el cual a la fecha no ha sido efectuado.

No obstante lo anterior, el PAR remitió cuenta de cobro mediante comunicación del 25 de octubre de 2013 al abogado regional del PAR la cual fue presentada al juzgado el día 1 de noviembre de 2013, donde se adelanta el proceso contra la Alcaldía por el cobro de los intereses.

A solicitud del despacho judicial de conocimiento conforme a Auto del 22 de octubre de 2013, el PAR radicó cuenta de cobro en la Alcaldía de Buenaventura el 1 de noviembre de 2013, y copia del radicado se allegó al Despacho donde se adelanta el proceso contra dicha entidad por el cobro de los intereses.

A Junio de 2014, se encuentra al despacho en decisión por parte del Juzgado sobre la radicación de la cuenta de cobro por parte del apoderado del PAR, para darle continuidad al proceso ejecutivo por los intereses adeudados.

El 30 de Julio de 2014, se envía escrito de renuncia a términos, respecto de la Resolución 758 del 10 de junio de 2014, proferida por la Alcaldía Distrital de Buenaventura, mediante el cual se ordena el pago de intereses reclamados, en el mes de agosto la Alcaldía manifestó que el pago se encuentra en trámite presupuestal.

El apoderado del PAR en el mes de marzo de 2015 radicó ante el Juzgado solicitud de decreto de medidas cautelares contra el municipio.

1.2.4. Cobro de Cánones por contratos de arriendo:

1.2.4.1. Arriendo de predio ubicado en Cartagena, Bolívar, a nombre del señor Rafael Santoya Cáceres.

Cánones de arrendamiento correspondientes al predio ubicado en la Carrera 10 A No. 32 A-19, Urbanización La Matuna, Cartagena, Bolívar, adeudados por el señor Rafael Santoya Cáceres, mediante contrato de arrendamiento No. 01 del 27 de febrero de 2003. La deuda al cierre del presente mes es de \$66,0 millones discriminada así:

Ítem	Ciudad / Departamento	Tipo de Inmueble	Arrendatario	Deuda Registrada	Concepto Deuda
1	Cartagena, Bolívar	Lote	Rafael Enrique	\$66.095.664,00	\$15.360.000 arriendo de marzo de 2003 a febrero de 2004 \$16.049.664 arriendo de marzo de 2004 a febrero de 2005 \$16.932.384 arriendo de marzo de 2005 a febrero de 2006 \$17.753.616 arriendo de marzo de 2006 a febrero de 2007

Al no disponer del original de contrato de arrendamiento que preste mérito ejecutivo, el PAR presentó demanda ordinaria declarativa en contra del deudor ante el Juzgado Primero Civil del Circuito de Cartagena, radicado 2012-63.

La notificación de la admisión de la demanda al demandado, se realizó a través de edicto emplazatorio publicado en el diario el Tiempo el 18 de noviembre de 2012.

El 17 de septiembre de 2013 el Juzgado Civil el Circuito de Cartagena, nombra curador Ad-Litem para darle continuidad al proceso.

El 30 de octubre de 2013, se acepta como curador Ad-litem a la doctora Gina Rodríguez y se fija fecha de celebración de audiencia para el 26 de marzo de 2014.

E 26 de Marzo de 2014, se llevó a cabo audiencia de conciliación, sin la asistencia del señor Santoyo, para lo cual el juzgado dio aplicación a las consecuencias de Ley y se ordenó continuar con el trámite probatorio del proceso.

Mediante Auto de fecha 05 de agosto de 2014, se abre a pruebas, con Auto de fecha 05 de noviembre de 2014, se señala fecha del 06 de abril de 2015 a las 8:30 para llevar a cabo interrogatorio de parte al señor SANTOYO.

No se llevó a cabo la audiencia de interrogatorio de parte al Señor SANTOYO programada para el día 6 de abril/15 por implementación del sistema de oralidad en el Despacho, para lo cual el proceso será remitido a otro Despacho.

1.2.4.2. Arriendo de predio ubicado en Cartagena, Bolívar, a nombre de la Secretaría de Educación del Distrito de Cartagena

Cánones de arrendamiento correspondientes al predio ubicado en la Calle 32 No. 10 – 42, Edificio Mariscal, oficina 201, Cartagena, Bolívar, adeudado por el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias D.T. y C., mediante contrato de arrendamiento No. 019-02-99 del 19 de febrero de 1999. La deuda al cierre del presente mes es de \$199,0 millones discriminada así:

İtem	Ciudad / Departamento	Tipo de Inmueble	Arrendatario	Deuda Registrada	Concepto Deuda
1	Cartagena, Bolívar	Oficina 201	Distrito	\$199.018.440.00	\$155.712.987 arriendo de julio de 2001 a diciembre de 2007 \$43.305.453 arriendo de enero de 2008 a enero de 2009, sin incluir intereses de mora.

A solicitud del deudor, el PAR efectuó el cobro del canon adeudado por medio de facturas expedidas por Fiduagraria, las cuales fueron radicadas en la Alcaldía de Cartagena para el respectivo trámite. En razón al cambio de administración y a la interinidad del Alcalde, está pendiente la respuesta de esa entidad.

Mediante contrato No. 32 de 2013, se acudió a los servicios profesionales de un abogado para elaborar estrategia jurídica, representación en sede administrativa, conciliación pre judicial y judicial del PAR Telecom, en la acción contenciosa administrativa procedente que debe presentarse en contra del Distrito de Cartagena, con el propósito de recuperar los cánones de arrendamiento adeudados.

Mediante oficio PARDS 46285 del 3 de abril de 2013, el abogado contratado solicitó a la Alcaldía de Cartagena se indique la fecha de pago total de la obligación incumplida por ese Distrito. Solicitó además, que en caso de no mencionar fecha de pago, se certifique las razones para no efectuarlo y se certifique el trámite que adelantó la Alcaldía de Cartagena a las facturas remitidas por el PAR 2047 y 2048 de 2010.

El PAR a través de su apoderado radicó la Acción Contractual el 26 de julio de 2013, contra el Distrito de Cartagena, la cual le correspondió por reparto al Juzgado 11

Administrativo del Circuito de Cartagena, con radicado No. 1300133331120130027200, cuyas pretensiones se basaron en:

- Que se declare la existencia del contrato de arrendamiento entre el Distrito de Cartagena y Telecom.
- Que se declare responsable al Distrito de Cartagena por el incumplimiento de los cánones de arrendamiento sobre el inmueble y como consecuencia que debe indemnizar al PAR.

El día 16 de agosto de 2013 se fijó el estado de rechazo de la demanda por caducidad de la acción y el 3 de septiembre de 2013 se fijó en lista recurso de apelación.

Mediante auto del 25 de noviembre de 2013, el Juzgado Décimo Primero Administrativo Oral del Circuito de Cartagena de Indias, decidió no dar trámite al recurso de apelación presentado por la parte actora, por cuanto el escrito se presentó en copia simple el cual resulta contrario a los artículos 84 y 107 del CPC. De igual manera el 29 de noviembre de 2013 el PAR presentó queja disciplinaria, contra el funcionario del Juzgado

De otra parte, el apoderado del PAR presentó recurso de reposición contra el auto que negó el recurso de apelación y subsidiariamente solicito la expedición de copias para presentar recurso de queja.

El 21 de Marzo de 2014 mediante auto El Juzgado Décimo Primero Administrativo Oral de Cartagena, decide recurso de reposición, revocando la decisión y en su lugar, concede la apelación contra el auto del 14 de agosto de 2013, interpuesto por la parte demandante.

A la fecha de este informe se encuentra dicha decisión en Despacho de segunda instancia.

1.2.5 CARTERA CANONES DE ARRENDAMIENTO INMUEBLES RECIBIDOS DEL PARAPAT

A continuación se relaciona los saldos de los arrendamientos facturados por el PAR a cada uno de los inmuebles con corte al mes de abril /15:

Empresa	Cludad	ubicación	Arrendatario	Vr Canon Mensual	Saldo a 31 de Marzo de 2015	Saldo a 30 de abril de 2015
Telecom	Medellín	Kr. 76 No. 30A - 40	Asesoria y Consultoria Mega Ltda	0,50	0.4	0.4
Telecom	Bogotá	CI. 109 No. 15 - 63	Manalapan Colombia S.A.S.	20,74	2.0	0.4
Telecom	Bogotá	Kr. 13 No. 26 49 Lc 1	Fiduciaria Corficolombia	8.89	5.6	
Telecom	Cúcuta	CI. 7A No.2E-92	Fiscalia General de la Nación	30,21	30.2	30.2

Empresa	Cludad	ublcación	Arrendatario	Vr Canon Mensual	Saldo a 31 de Marzo de 2015	Saldo a 30 de abril de 2015
Telenariño	Pasto	Kr. 33 No.7-34	Tecnodiesel S.A.S.	8,66	8.6	23.6
Telecom	Bogotá	Calle 33 SUR No:78A-12	Banco Pichincha	6,99	6.9	
			TOTAL	77,70	53.7	54.2

Cifras en millones de pesos

1.3 OTROS INMUEBLES

1.3.1 Estado de otros Inmuebles transferidos a CISA:

Corresponde a los inmuebles que fueron transferidos a CISA en cumplimiento de lo establecido en el artículo 238 de la Ley 1450 de 2011, y el Decreto 4054 de 2011.

Es importante mencionar que estos inmuebles se encuentran registrados en los estados financieros del PAR en la cuenta otros activos hasta tanto CISA efectúe la venta de los mismos y entregue al PAR el producto de la venta previas las deducciones establecidas en las normas antes citadas.

Los predios que han sido transferidos a CISA son los siguientes:

1.3.1.1. Samaniego.

Porcentaje de propiedad Transferido Predio 1	50%		
Ciudad/Municipio:	Samaniego		
Departamento:	Nariño		
Dirección:	Calle 5 No. 6-60		
Folio de Matrícula No.	250-0014746		
Avalúo:	\$25,9 millones		
Acciones Judiciales con que cuenta:	Acción de Reparación Directa		
Demandante	Consorcio Remanentes Telecom		
Demandado	Municipio de Samaniego		
Radicado	2008-00062		
Juzgado de Conocimiento	3º Contencioso Administrativo Pasto		
Estado del Proceso	En sentencioso Administrativo Paste de Sentencia de Primera Instancia desestimaron las pretensiones de demanda. En segunda instancia, Tribunal de Nariño median proveído del 1º de junio de 201 confirma fallo de Primera instanci proceso devuelto al Juzgado origen, para el respectivo archivo,		

	cual se encuentra terminado.		
Fecha Acta de Transferencia del PAR a CISA	7 de Mayo de 2012		
Escritura de Transferencia a CISA	Escritura Pública No. 3651 del 27 de noviembre de 2012 otorgada en la Notaría Quinta de Bogotá		

1.3.1.2. Guamal.

Porcentaje de propiedad Transferido Predio 2	50%		
Ciudad/Municipio:	Guamal		
Departamento:	Magdalena		
Dirección:	Carrera 2 No. 3-04		
Folio de Matrícula No.	224-0011867		
Avalúo:	\$3.3 millones		
Fecha Acta de Transferencia del PAR a CISA	R 7 de Mayo de 2012		
Escritura de Transferencia a CISA	Escritura Pública No. 3650 del 27 de noviembre de 2012 otorgada en la Notaría Quinta de Bogotá		

1.3.1.3 Jericó.

Porcentaje de propiedad Transferido Predio 3	100%	
Ciudad/Municipio:	Jericó	
Departamento:	Boyacá	
Dirección:	Carrera 3 No. 4-02/04	
Avalúo:	\$88 millones	
Folio de Matrícula No.	094-0006758	
Fecha Acta de Transferencia del PAR a CISA	20 de Noviembre de 2012	
Escritura de Transferencia a CISA	No. 3.461 del 21 de diciembre de 2012 otorgada en la Notaría 33 de Bogotá	

Mediante comunicaciones relacionadas a continuación, el PAR solicita periódicamente un informe sobre el estado del proceso de venta de los inmuebles transferidos en virtud del artículo 238 de la Ley 1450 de 2011 y el artículo 8 del Capítulo IV y Capitulo VII del Decreto 4054 de 2011

PAR COMUNICACIÓN	CISA RESPUESTA	

30 de Julio de 2013 PARDS 48350	VPI-1486-2013 SEPT 13
13 de Noviembre de 2013 PARDS 50495	VPI-1803/2013 NOV. 25
18 de Diciembre de 2013 PARDS 51243	VPI-1974/2014 DIC 23
22 de Enero de 2014 PARDS 51636	VPI/0154/2014 ENE 24
14 de Febrero de 2014 PARDS 52008	VPI-0340/2014 FEB 24
28 de Marzo de 2014 PARDS 52889	VPI-0683/2014 ABRIL 10
30 de Abril de 2014 PARDS 53538	VPI-0803/2014 MAYO 20
10 de Junio de 2014 PARDS 54191	VPI-2845/2014 JUNIO 16
10 de Noviembre de 2014 PARDS 57682	VPI-1650 DICIEMBRE 2014
10 de Febrero de 2015 PARDS 01585	PENDIENTE RESPUESTA
Reiteración al PARDS 01585 de fecha 10 de febrero/15 mediante PARDS 03820 de abril 24 de 2015	003375/15 de abril 30/15

Frente a lo anterior Central de Inversiones CISA S.A., nos ha dado respuesta sin haber novedad alguna a la fecha de este Informe, así:

Inmueble	Estado	Observaciones		
Jericó Comercializable		Inmueble disponible para la venta. A la fecha no se ha recibido oferta de compra formal		
Samaniego No Comercializable		Inmueble aun no disponible para la venta, toda vez que presenta diferencia entre el área registrada en catastro y la que figura en títulos. A la fecha se encuentra en trámite el levantamiento topográfico correspondiente. Una vez saneada dicha situación el inmueble quedará disponible para la venta.		
Guamal	Comercializable	Inmueble disponible para la venta. A la fecha no se ha recibido oferta de compra formal		

1.4 SEGUROS

El PAR cuenta con un Seguro de Responsabilidad Civil Servidores Públicos Póliza No. 1015233 – contratada con la Previsora S.A. Compañía de Seguros a través de Mapfre Seguros de Colombia, la cual está vigente desde el 22 de noviembre de 2014 hasta el 22 de noviembre de 2015.

Además de lo anterior, el PAR cuenta con las pólizas de Multiriesgos, Póliza de Manejo Global y Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual, las cuales están contratadas a través de Mapfre Seguros de Colombia con la Aseguradora Allianz Seguros S.A., vigentes hasta el 31 de diciembre de 2015.

En el mes de agosto se incluyeron en la POLIZA TODO RIESGO PYME los 7 inmuebles recibidos por parte del PARAPAT dichas pólizas tiene una vigencia de 1 año, con vencimiento al 28 de Agosto de 2015.

1.5. ACCIONES

Telcaribe:

Asunto: proceso ejecutivo adelantado con el fin de obtener el pago del laudo arbitral proferido a favor de la extinta Telesantamarta el día 26 de noviembre de 2006. Dicho proceso arbitral fue instaurado con ocasión de las controversias originadas en el convenio de asociación a riesgo compartido suscrito entre la extinta Telesantamarta y Telcaribe s.a. E.S.P., y cuyo objeto era la operación, mantenimiento y expansión del servicio de teléfonos públicos monederos.

Téngase en cuenta que la mora en la presentación de la demanda, se debió a que sólo hasta el 2011 fue posible la consecución de todos los soportes con la respectiva constancia de ejecutoria.

Gestiones:

√ Julio 29 de 2011: se presenta la demanda

Noviembre 18 de 2011: el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Santa Marta rechaza la demanda por falta de competencia y la remite a los Juzgados Administrativos correspondiéndole por reparto al Juzgado Sexto Administrativo. el Juzgado Sexto lo remite a los Juzgados Administrativos en descongestión y le correspondió al Juzgado Primero Administrativo en descongestión. Septiembre, de conformidad con la información suministrada por el abogado externo del PAR, el proceso continúa a despacho pendiente para avocar el conocimiento del proceso y dictar mandamiento de pago.

Noviembre de 2012. De conformidad con la información suministrada por el doctor Pedro Pablo Bernal abogado externo del PAR, el proceso continúa a despacho pendiente para avocar el conocimiento del proceso y dictar

mandamiento de pago.

- ✓ Diciembre de 2012. Con auto de fecha 17 de octubre de 2012 notificado el 1 de diciembre de 2012 el Juzgado Primero Administrativo de descongestión de Santa Marta declara la falta de jurisdicción y de competencia y ordena remitir el expediente al Consejo Superior de la Judicatura para dirimir el conflicto de suscitado. Esta remisión se hace con fundamento en el parágrafo 2 del artículo 40 del decreto 2279 de 1989 que estipula que: " de la ejecución del laudo arbitral conocerá la justicia ordinaria, conforme a las reglas generales", norma vigente al momento de la presentación de la demanda.
- Noviembre de 2013: Se dicto mandamiento de pago el primero de octubre de 2013.
- ✓ Diciembre de 2014: El proceso no registra movimiento alguno en razón a que el Despacho continúa cerrado por el paro y la vacancia judiciales.
- ✓ Enero de 2015: El 15 de enero del presente año el curador ad litem de la contraparte presentó la contestación de la demanda.
- ✓ Abril de 2015: El proceso no registró nuevas actuaciones.

SANTAMAR:

Asunto: Realización de las acciones que posee el PAR Telecom de conformidad con lo estipulado en el contrato de fiducia mercantil, clausula segunda numeral 3.1.2 literal I, que dice: "efectuar las labor de enajenación de las acciones participaciones, inversiones y otros derechos transferidos al patrimonio autónomo de remanentes par por parte de Telecom en liquidación y las Teleasociadas en liquidación; de conformidad con las instrucciones que para el efecto imparta el comité fiduciario, las disposiciones vigentes y la ley de circulación que corresponda a la naturaleza de esas acciones participaciones inversiones y otros derechos."

- Septiembre de 2012. Se revisaron los certificados de existencia y representación legal de conformidad con la directriz jurídica del 25 de julio de 2012 y de acuerdo con lo estipulado en ellos, ya se han agotado los trámites legales respectivos para el ofrecimiento de las acciones sin que se haya logrado su enajenación.
- Octubre de 2012. Revisados los estatutos se observa que de conformidad con estos se ha dado cumplimiento con las gestiones hechas al ofrecimiento de las acciones sin que hasta la fecha se hayan podido enaienar.
- Noviembre de 2012. Se revisaron los certificados de existencia y representación legal de conformidad con el compromiso de la reunión del comité de jurídica del 25 de julo de 2012 y de acuerdo con lo estipulado en ellos se confirma que ya se han agotado los trámites legales respectivos para el ofrecimiento de las acciones, sin que se haya logrado su enajenación.
- ✓ Diciembre de 2012. Se está en trámite de elaboración del acta de cesión a CISA.
- ✓ Enero de 2013. No se presentó movimiento, continúa en trámite de elaboración del acta de cesión a CISA.
- ✓ Diciembre de 2014: Sin novedad respecto al estudio de la viabilidad de ofertar las acciones por otros medios.
- ✓ Abril de 2015: Continúa el estudio de la viabilidad de ofertar las acciones por otros medios.

B-Kapital: El 13 de noviembre de 2014 fue radicada en el PAR la solicitud de convocatoria a conciliación prejudicial ante la Procuraduría, con el fin de adelantar la demanda de responsabilidad contractual derivada del negocio jurídico de la cesión de derechos sobre acreencias de líneas telefónicas. Mediante Acta de 24 de Febrero de 2014, se llevó a cabo la audiencia prejudicial de conciliación ante la Procuraduría Delegada para Asuntos Civiles entre la convocante B Kapital y las convocadas Par Telecom y Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., declarando fracasada la misma por falta de ánimo para conciliar. El pasado 31 de marzo se celebró la Audiencia de Designación de Árbitros en la Cámara de Comercio de Bogotá, razón por la cual, mediante Oficio Nº 905 de fecha 21 de abril de 2015 la Cámara de Comercio informa la aceptación de los árbitros que integrarán el Tribunal, a saber: Julio Roberto Nieto, Helmuth Mauricio Gallego Sánchez y Luis Salomón Helo Kattah.

2. GESTIÓN DOCUMENTAL.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales el PAR ha venido adelantando tres proyectos tendientes a "administrar, conservar, custodiar y transferir una vez estén adecuadamente organizados a la entidad competente estos archivos".

2.1 Reorganización del archivo de las extintas Teleasociadas.

Contrato Nº 072 de 2011 liquidado mediante acta de liquidación suscrita el 19 de Diciembre de 2013.

En lo referente a la solicitud de restablecimiento del equilibrio económico y financiero del contrato Nº 072 de 2011 presentada el 25 de octubre de 2013 por la firma Almarchivos; y luego que el PAR solicitara al Archivo General de la Nación interventor de este contrato, un concepto sobre las actividades ejecutadas en desarrollo del contrato en mención, el 7 de Noviembre el Archivo General de la Nación radicó en el PAR, dicho concepto.

El PAR Telecom, teniendo en cuenta el concepto del Archivo General de la Nación y luego de analizar la nueva solicitud de la firma Almarchivos, le informa al contratista mediante PARDS 57894-14 del 25 de Noviembre de 2014, que no ve procedente las pretensiones expuestas por Almarchivos, por lo cual no reconocerá pago alguno por las actividades que fueron inherentes al contrato de organización archivística de los fondos acumulados de las extintas Teleasociadas.

2.1.2 Inclusión de documentación en las historias laborales.

En relación con el contrato Nº 053 de 2007 con Almarchivos que tiene por objeto la organización, actualización y/o conformación de expedientes de las historias laborales, se continúa incorporando a las adiciones laborales y jurídicas la documentación generada por las unidades del PAR, se tienen bajo custodia 92.104 expedientes.

2.1.3. Gestiones jurídicas frente al contratista, interventor y supervisor del contrato FUDIMED (Reorganización del archivo de las extintas Teleasociadas.)

El PAR por intermedio de su apoderada general, el 28 de mayo de 2010, presentó denuncia penal contra el interventor y representantes legales de la empresa FUDIMED por el incumplimiento del contrato 011 de 2005, conoce la Fiscalía 218 Seccional Unidad Delitos Contra la Administración Pública de Bogotá, radicado 110016000049201006904, estado indagación preliminar.

El apoderado judicial del PAR el cuatro (4) de octubre de 2013, rindió entrevista judicial ante la Fiscalía, en la que se aclaró al despacho las circunstancias objeto de denuncia. Así mismo se obtuvo información que el ente acusador impartió orden judicial de escuchar mediante interrogatorio a los indiciados.

El día 5 de mayo de 2015 la Fiscalía citó a audiencia de Formulación de Imputación contra el señor Juan Carlos Ramírez (interventor del contrato), diligencia que no se realizó por cuanto el indiciado solicitó ser escuchado en interrogatorio. La Fiscalía accedió a la petición y ese mismo día practicó el interrogatorio. En consecuencia, el proceso continúa en indagación preliminar.

3. GESTIÓN DE HISTORIAS LABORALES

- 3.1. Obligaciones pensionales y certificaciones laborales de los Pensionados y Ex funcionarios de las Extintas Telecom y Teleasociadas.
- 3.1.1. Normalización de cotizaciones para concurrencia del FONCAP Hoy COLPENSIONES

El Ministerio de Trabajo en mesa que se llevo a cabo con participación de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP, Fiduagraria S.A. y Caprecom, se revisaron los temas pendientes y se acordó incluir en el Decreto lo referente al pago de la comisión fiduciaria y cotizaciones para la compartibilidad de las Teleasociadas.

3.1.2. Administración de los temas pensionales de Telecom y Teleasociadas.

En el período descrito se proyectaron los pagos de las nóminas de los Pensionados de las extintas Telecom y Teleasociadas para su respectivo pago a cargo del PAP, tal como se describe a continuación:

Nómina Extinta Telecom Abril de 2015:

	mar-15		abr-15		Acumulado 2015	
Concepto	No. Pens.	Valor (\$)	No. Pens.	Valor (\$)	No. Pens.	Valor (\$)
Cuota Mensual Pensiones	15.711	42.307	15.717	42.294	15.717	169.138
Mesada Adicional Pensiones	-	-	-	-	-	-
Retroactivos Pensionales	57	630	38	315	159	1.995
Cuotas Partes Fuera Sector	2.136	1.255	2.137	1.256	8.521	5.024
Créditos Pensionales		-	-	-	-	-
Subtotal Nómina		44.192		43.865	8.680	176.157
Honorário Junta Reg. de Calif. Invalidez	-	-	-			-
Auxilios Funerarios	5	15	15	47	23	72
Bonos pensionales	15	2044			15	2.044
Pago Indemnización Sustitutiva	-	-	3	12	6	25
Subtotal Pagos	20	2059	18	59	44	2.141
Gastos de Admón. nómina		1.716		1.704	-	6.828
Gastos de Admón. Honorarios Junta Reg.	-	-	-	-	-	
Gastos de Admón. Auxilios Funerarios	-	1	-	2		3
Gastos de Admón. Bonos pensionales		82	-	-		82
Gastos de Admón. Indemnización Sustitutiva	-	-	-	0	-	1
Subtotal Gastos de Admón.		1.799		1.706	cette.	6.914
Total General	20	48.050	18	45.630	6.531	185.211
Gestión Recaudos a favor del PAP		-		-3.568		-3.953
Valor neto a girar		48.050		42.062		181.258

Cifras en millones

Resumen Novedades Abril 2015:

Concepto	No. Pensionados	
Exclusiones	27	
Inclusiones	33	
Total	60	

Nómina Teleasociadas Abril de 2015:

Teleasociadas	Mar-1	Mar-15		Abr-15		Abr-15	
Concepto	No. Pens.	Valor (\$)	No. Pens.	Valor (\$)	Valor (\$)		
Nómina	407	696	404	693	2.801		
Mesada Adicional	0	0	0	0	0		
Cotización Pensión	33	17	33	17	74		
Cuotas Partes	49	33	72	33	130		
Retroactivos	1	392	4	0	536		
Otros (Bonos, Aux, Indemn)	0	0	0	0	0		
Gastos de Administración	0	44	0	10	118		
Sub Total General	490	1.182	513	753	3.658		
Reintegros	0	0	0	0	0		
Valor neto a girar		1.182		753	3.658		

Cifras en millones

Nota: Respecto a las cinco (5) Teleasociadas que pasaron el 31 de marzo de 2015 no se ha generado la cuota de administración del Consorcio FOPEP 2013.

3.1.3. Expedición de certificaciones laborales, pagos, RTS y certificados para bono pensional

Gestión Certificaciones Laborales y RTS:

Concepto	Cant.
Saldo período anterior	16
Solicitudes recibidas en abril	218
Solicitudes tramitadas en el periodo	231
Solicitudes pendientes por contestar	3

Cifras por número de oficio

Detalle concepto solicitudes atendidas	Mar-15	Abr-15	Acumulado 2015
Relación tiempo de servicios (RTS)	96	59	453
Certificaciones laborales	89	47	317
Certificación pagos	46	22	149
Respuestas certificaciones, factores salariales y D.P.	87	103	277
Estudios PPA y otras liquidaciones	0	0	0
Total	318	231	1.196
Liquidación sentencias por órdenes judiciales	0	0	0

Gestión Certificaciones Bono Pensional:

Certificaciones Para Emisión de Bono Pensional	Mar-15	Abr-15	Acumulado 2015
Solicitudes del período anterior	22	23	
Solicitudes radicadas en el periodo	119	90	551

Certificaciones Para Emisión de Bono Pensional	Mar-15	Abr-15	Acumulado 2015	
Solicitudes contestadas en el periodo	118	102	540	
Solicitudes pendientes por contestar	23	11	11	

Cifras por número de oficio

3.1.4. Administración del Plan Complementario de Salud

Se autorizó la factura del mes de Abril de 2015. Los valores autorizados fueron:

Plan Complementario

Concepto	Mar-15	Abr-15	Acumulado 2015
Afiliados	256	254	1.023
Cuotas (\$)	92	91	366
Descuento de Fidelidad (\$)	(5)	(5)	(19)
Subtotal(\$)	87	87	348
IVA 10% (\$)	5	5	20
Neto a pagar (\$)	92	91	274

Cifras en Millones

3.1.5. Administrar y hacer el seguimiento a la nómina del Plan de Pensión Anticipada.

Se realizó la liquidación y pago de la nómina de las personas que se encuentran en el Plan de Pensión Anticipada:

Concepto PPA	Mar-15	Abr-15	Acumulado 2015
No. de Pensionados	11	11	
Mesada Anticipada	30	30	120
Mesada Anticipada Adicional	-	-	-
Total Nómina (\$)	30	30	120
Total descuentos (\$)	5	5	20
Seguridad social empleador (\$)	6	6	24
Total a Girar (\$)	36	36	144

Cifras en Millones

Detalle del pago a once (11) personas.

	Resumen Nómina Abril de 2		
Código	Concepto	No. Personas	Valor total (\$)
	Devengos		
80	Mesada Anticipada	11	30
	Total devengos		30
	Deducciones		

Resumen Nómina PPA del Mes: Abril de 2015						
Código	Concepto	No. Personas	Valor total (\$)			
111 Co	Colpensiones	11	1			
113	Colpensiones Solidaridad	6	-1			
118	Sanitas Eps	11	1			
251	Coovitel Aportes	2	0			
252	Coovitel Libre		1			
254	Coov.Lib.Inver	1	C			
285	C Telep Acc	2	C			
286	C Telep Cr	2	1			
	Total deducciones		5			
	Neto a pagar		25			

Cifras en Millones

Seguridad Social

Se realizó la liquidación y pago de la seguridad social de las 11 personas de la nómina del mes de Abril de 2015; el resumen de este proceso se distribuye de la siguiente manera:

Nit	Entidad	Periodo Cotización	Aportes Pensionados	Aporte PAR	Aporte Total
8999990260 Colpensiones Caprecom-		Abril 2015	1	4	5
8999990260	Colpensiones Caprecom- Solidaridad	Abril 2015	1	0	1
8002514406	E.P.S. Sanitas	Mayo 2015	1	2	3
Total Aportes en Seguridad Social			3	6	9

Cifras en millones

3.2. Otras actividades

- Se elaboraron once (11) comprobantes de pago correspondientes a la nómina del mes de Abril de 2015.
- Se revisó y actualizó la base de datos de la nómina: (número de cédula, nombres completos, dirección de correspondencia y teléfonos de contacto).
- Cálculo, elaboración y envío a Tesorería del PAR del trámite para pago de los descuentos a terceros efectuados en la nómina: Cooperativas, Fondos y otros.
- Se elaboraron y se enviaron vía e-mail los informes de descuentos aplicados en la nómina a favor de Coovitel y Cooperativa Telepostal para el mes de Abril de 2015.
- Elaboración de bases de información para la presentación de informes solicitados por la Gerencia del PAR.
- Apoyo a la Jefatura en la asignación de la correspondencia.
- Apoyo a la Jefatura en la revisión de las homologaciones de cargos, para dar cumplimiento a la SU 377 de 2014.

3.2.1. Actualización sistema de nómina (Mainframe) y sistema SIHLOP: De las actividades se registraron novedades de treinta (30) ex funcionarios en el Sihlop de la extinta Telecom.

3.2.2 Devolución extralegales:

Devolución de extralegales	mar-15	abr-15	Acumulado
No. Oficios Contestados	6	3	13
Notificaciones de Pago	1	0	. 3
Pagos efectuados:			
Pagos ordenados a cuenta (\$)	1	- Maria	4
Rechazos (\$)			1
Pagos por depósito judicial (\$)		TO THE R	
Reprogramación de pagos (\$)			
		During .	
Número de Personas	1	1 S 1/2 -	7

Cifras en millones

3.2.3 Liquidaciones Sentencias:

Se elaboraron las siguientes liquidaciones:

- Liquidación y actualización de la condena del señor CARVAJAL RESTREPO WEISNER YESID C.C. 10.631.361, en cuantía de \$71 millones de pesos, a favor del PAR.
- Liquidación de la condena del señor NIÑO ESPEJO VICTOR GUILLERMO C.C. 4.130.824, en cuantía de \$151 millones de pesos.
- Liquidación e indexación de la condena del señor PEÑA MOSQUERA ALDEMAR C.C. 12.111.361, en cuantía de \$28 millones de pesos.
- Liquidación de la indexación de la condena del señor SALINA ROJAS YOLANDA INES C.C. 51.578.375, en cuantía de \$253 millones de pesos.

3.2.4. Otros Temas Laborales

Seguridad Social.

Aportes de Pensión - Normalización de Aportes:

Normalización de Aportes:

En el mes de abril de 2015, se inició la inducción y capacitación del tema "normalización de aportes de pensión de las Teleasociadas" a las contratistas Victoria Ayerbe, Juanita Iragorri y Leidy Castañeda.

Los temas de normalización de aportes en la capacitación fueron los siguientes:

✓ DEPURACION DE LAS DEUDAS PRESUNTAS y REALES CON AFP:

- ✓ Corrección del número de identificación del exfuncionario
- ✓ Corrección del nombre del exfuncionario
- ✓ Corrección del número de Nit de las extintas Teleasociadas
- ✓ Novedades de retiro
- √ Novedad de vacaciones
- ✓ Novedad de licencia no remunerada
- √ Validación de aportes
- ✓ Traslado de aportes entre AFP
- ✓ Causales de reporte de la deuda real por las AFP (Colfondos, Protección y Colpensiones).
- √ Validación de aportes con la planilla física

De igual manera, se continúa con la depuración de las deudas de las extintas Telehuila y Telecartagena, informando a las AFP las inconsistencias encontradas, aclarando las novedades y reportando las siguientes inconsistencias:

- ✓ Corrección del número de identificación del exfuncionario
- ✓ Corrección del nombre del exfuncionario
- ✓ Novedades de retiro
- √ Validación de aportes
- √ Traslado de aportes entre AFP

A continuación se detallan las gestiones realizadas por las contratistas en la depuración de deudas presuntas y reales con las AFP:

CONTRATISTA QUIEN EJECUTA LA DEPURACION DE DEUDAS CON AFP	TELEASOCIADA	AFP	TIPO DE DEUDA	TIPO DE NOVEDAD	No CICLOS	No. EXFUNCIONARIOS	S VALOR A DISMINUIR EN EL REPORTE DE NOVEDADES ANTE LAS AFP	OBSERVACION	
VICTORIA	TELECARTAGENA	COLPENSIONES	PRESUNTA	CORRECCION No IDENTIFICACION Y NOMBRES	607	131	34		
	TELEHUILA PROVENIR PRES	PRESUNTA	VALIDACION DE APORTES	1	1	1	SE CONTINUA CON EL PROCESO DE DEPURACION DE LAS DEUDAS Y SE SOLICITO A GESTION DOCUMENTAL		
LEIDY	TELEHUILA	COLPENSIONES	PRESUNTA	CORRECCION No IDENTIFICACION Y NOMBRES	112	23	20	LA BUSQUEDA DE PLANILLAS PARA VALIDAR FISICAMENTE ANTE LA AFP Y PODER DEMOSTRAR EL PAGO DE LOS CICLOS REPORTADOS EN LAS	
	TELEHUILA	PORVENIR	PRESUNTA	TRASLADO DE APORTES	6	5	1	DEUDAS.	
	TELEHUILA	PROTECCION	PRESUNTA	NOVEDAD DE RETIRO	1	1	53		
JUANITA	TELECARTAGENA	COLFONDOS	REAL	CAUSAL 1-2-3 (PAGO ERRONEO)	113	6	EN PROCESO DE DEPURACION	EN PROCESO DE DEPURACIÓN- SE SOLICITO A GESTION DOCUMENTAL LA BUSQUEDA DE PLANILLAS PARA VALIDAR FISICAMENTE ANTE LA AFP Y PODER DEMOSTRAR EL PAGO DE	

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM - INFORME DE GESTIÓN ABRIL 2015

CONTRATISTA QUIEN EJECUTA LA DEPURACION DE DEUDAS CON AFP	TELEASOCIADA	AFP	TIPO DE DEUDA	TIPO DE NOVEDAD	No CICLOS	No. EXFUNCIONARIOS	\$ VALOR A DISMINUIR EN EL REPORTE DE NOVEDADES ANTE LAS AFP	OBSERVACION
	TELECARTAGENA	PROTECCION	REAL	VALIDACION DE APORTES	326	50		LOS CICLOS REPORTADOS EN LA DEUDAS REALES.
			1	TOTAL	1.166	217	109	

Cifras en millones

El valor a disminuir en las deudas presuntas con los reportes de las novedades presentadas ante las AFP, es un valor estimado; el cual, se actualizaría en el momento en que las AFP nos "informen las novedades aplicadas en los estados de cuentas"

Por lo tanto, la depuración de *las deudas presuntas y reales con las AFP*, parte de los siguientes **estados de cuenta**; los cuales, están actualizados al 31 de marzo de 2015:

Estados de cuenta de Colpensiones

		AL PRIMER TIRMESTRE 2.015 COLPENSIONES				A DICIEN	MBRE 2.014
						A DIOIL	101C 2.014
		COLPE	NSIONES 2015	2010/4/ 104000		COLPENS	SIONES 2014
ENTIDAD	NIT	real	presunta	CONVALIDADOS	real	presunta	CONVALIDADOS
TELECOM	899999023-9	180	6.875	349	221	8.937	3.247
TELEASOCIADAS		592	14.510	202	179	17.055	1.012
TELECAQUETA	800188803-7	18	285	9	19	345	11
TELEMAICAO	800149375-1	3	56	2	4	90	10
TELECALARCA	890003420-3	3	243	0	3	291	2
TELETULUA	891902947-3	14	375	11	14	914	11
TELESANTAROSA	800147561-4	9	83	5	9	163	8
TELENARIÑO	891201052-9	6	248	0	7	252	1
TELECARTAGENA	890402489-2	338	7.108	96		9.219	847
TELEBUENAVENTURA	800222589-0	3	41	2	3	61	3
TELEARMENIA	890002663-1	34	794	5		768	5
TELETOLIMA	890704350-4	5	897	3	10	1.206	19
TELEUPAR	800216803-8	23	853	1	24	706	12
TELEHUILA	891100055-7	48	750	12	68	664	19
TELESANTAMARTA	891702514-1	19	1.110	31	13	1.347	40
PAR	830053630-9	69	1.665	25	5	1.028	25
	TOTAL	592	14.510	202	179	17.055	1.012

Cifras en millones

Estados de cuenta de la AFP Protección- (fusión con ING Pensiones)

			MER TIRMESTRE 2.015 CION (ING PENSIONES)	A	DICIEMBRE 2.014
		Р	ROTECCION 2015	Pf	ROTECCION 2014
ENTIDAD	NIT	real	Presunta	real	presunta
TELECOM	899999023-9	387	749	372	903
TELEASOCIADAS		95	726	86	645
TELECAQUETA	800188803-7			10	
TELEMAICAO	800149375-1	*			0
TELECALARCA	890003420-3	0	16	0	36
TELETULUA	891902947-3	*	39		41
TELESANTAROSA	800147561-4	-	1	2	1
TELENARIÑO	891201052-9	18	16	18	21
TELECARTAGENA	890402489-2	33	123	34	144
TELEBUENAVENTURA	800222589-0		61		18
TELEARMENIA	890002663-1	2	47	3	50
TELETOLIMA	890704350-4	0	96	0	8
TELEUPAR	800216803-8	21	1	21	1
TELEHUILA	891100055-7	0	305	1	305
TELESANTAMARTA	891702514-1	20	20	2	20
PAR	830053630-9	-	*	5	
	TOTAL	95	726	86	645

Cifras en millones

Estados de cuenta de la AFP Porvenir- (fusión con BBVA Horizonte)

		AL PRIMER TIRMESTRE 2.015	
		PORVENIR (BBVA HORIZONTE)	A DICIEMBRE 2.014
		PORVENIR 2015	PORVENIR
ENTIDAD	NIT	Presunta	presunta
TELECOM	899999023-9	461	506
TELEASOCIADAS		746	144
TELECAQUETA	800188803-7	13	20

		AL PRIMER TIRMESTRE 2.015		
		PORVENIR (BBVA HORIZONTE)	A DICIEMBRE 2.014	
		PORVENIR 2015	PORVENIR	
ENTIDAD	NIT	Presunta	presunta	
TELEMAICAO	800149375-1	50	35	
TELECALARCA	890003420-3	0	0	
TELETULUA	891902947-3	19	17	
TELESANTAROSA	800147561-4	7	23	
TELENARIÑO	891201052-9	9	1	
TELECARTAGENA	890402489-2	447	5	
TELEBUENAVENTURA	800222589-0	12	2	
TELEARMENIA	890002663-1	39	9	
TELETOLIMA	890704350-4	2	1	
TELEUPAR	800216803-8	1	3	
TELEHUILA	891100055-7	44	2	
TELESANTAMARTA	891702514-1	42	22	
PAR	830053630-9	61	3	
	TOTAL	746	141	

Cifras en millones

Estados de cuenta de la AFP Colfondos

			TIRMESTRE 15	A DICIEME	RE 2.014
		COLFO	NDOS		2011/04/04/04
		COLFON	COLFOND	OS 2014	
ENTIDAD	NIT	Presunta	Real	presunt a	Real
TELECOM	899999023-9	116	323	110	314
TELEASOCIADAS		80	96	40	98
TELECAQUETA	800188803-7	2	(*)		
TELEMAICAO	800149375-1				
TELECALARCA	890003420-3				
TELETULUA	891902947-3	*			
TELESANTAROSA	800147561-4		826		0
TELENARIÑO	891201052-9	-			1
TELECARTAGENA	890402489-2	22	77	37	72
TELEBUENAVENTUR	800222589-0	*	0		0

		AL PRIMER	TIRMESTRE 15	A DICIEME	BRE 2.014
		COLFC	NDOS		
		COLFON	DOS 2015	COLFOND	OS 2014
ENTIDAD	NIT	Presunta	Real	presunt	Real
A			-	DE:	
TELEARMENIA	890002663-1		5		4
TELETOLIMA	890704350-4		0		0
TELEUPAR	800216803-8	30	7	1,20	11
TELEHUILA	891100055-7	27	4	2	
TELESANTAMARTA	891702514-1	1	4	1	4
PAR	830053630-9	-	7		5
	TOTAL	80	96	40	98

Cifras en millones

Estados de cuenta de la AFP OLD MUTUAL antes (SKANDIA)

		AL PRIMER TIRM	MESTRE 2.015	A DICIEMBI	RE 2.014
		SKANI	DIA		
		presunta	REAL	SKANDIA	2014
ENTIDAD	NIT	SKANDIA	2015	presunta	REAL
TELECOM	899999023-9	40	3	40	14
TELEASOCIADAS					

Cifras en millones

Al periodo la administradora Old Mutual (Skandia), sólo reportó deuda con la extinta Telecom, está pendiente reporte de las Teleasociadas.

Nóminas de Teleasociadas:

Para el mes de Abril de 2015 se digitaron los años (1993 al 1996) de las nóminas de Telecaqueta.

Sentencia SU-377/14:

Solicitudes de estudio de aplicabilidad SU-377/14

En cuanto a las solicitudes presentadas por los ex funcionarios de la aplicación de la sentencia SU 377/14 se relaciona el resumen de las peticiones radicadas ante el PAR.

			MES QU	JE SE RES	PONDIO			
Mes Radicado en el PAR	No Solicitudes Recibidas	nov-14	dic-14	ene-15	feb-15	mar-15	Abr-15	EN TRAMITE
oct-14	10	2	8					0
nov-14	181	34	140	1	5			0
dic-14	1444		733	503	207	1	4	0
ene-15	330		3	68	249	8	0	0
feb-15	132		1	1	39	88	-1	0
mar-15	156			1	5	69	148	8
Abr-15	98					1000	16	82
Total general	2351	36	885	574	505	166	169	90

Resumen de los estudio de perfiles para la homologación de cargos SU-377/14

Los estudios de perfiles para la homologación de cargos de los exfuncionarios que aplicaron a los requisitos de la SU-377/14; los cuales al 30 de Abril 2015 son SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS (692) exfuncionarios, que "si aplican al plan de reubicación" se han elaborado 65 perfiles pendientes por elaborar 627.

3.3. GESTIÓN CONTRATACIÓN - ADMINISTRATIVA:

La siguiente es la gestión de seguimiento y supervisión de los contratos de la Coordinación Administrativa en el período comprendido del 1 al 31 de abril de 2015

Tipo De Servicio	Contratista	N° Contrato	Valor Pago	Cost o Adm ón. %	Observaciones
Vigilancia	VISE Ltda.	010-2010	31.7	0	No hubo variación en los puestos instalados
Generales	Casalimpia S.A.	004 -010	4.1	0	Facturación por insumos varía según lo solicitado y por operarias según reemplazos por ausencia de las mismas.
Fotocopias	ANV Soluciones Digitales	029-2011	3.4	0	Facturación varía según el consumo mensual.
Papelería	Mitec S.A.	063-2011	0.5	0	Facturación varía según el consumo mensual.
Tiquetes aéreos	Aviatur S.A.	002-2006	7.3	0	Facturación varía según el consumo mensual.
Temporale s	Serviola S.A.	051-2007	389	5.5	En el mes de abril se terminaron dos (02) contratos por tiempo cumplido y una (1) renovaciones de contrato. Se realizó una (1) contratación para una vacante de la Unidad Administrativa

Cifras en millones

4. Gestiones Jurídicas

4.1 Gestión de Procesos Judiciales

El comportamiento de los procesos judiciales durante la vigencia del PAR ha sido el siguiente:

Procesos judiciales durante la vigencia del PAR		
Año	Cantidad	
Diciembre de 2006	4.279	
Diciembre de 2007	4.280	
Diciembre de 2008	4.442	
Diciembre de 2009	2.519	
Diciembre de 2010	4.632	
Diciembre de 2011	2.374	
Diciembre de 2012	1.375	
Diciembre de 2013	1.345	
Diciembre de 2014	1.304	
Abril de 2015	1.295	

Durante la vigencia de 2015 la relación de los procesos ha sido la siguiente:

- 1	Procesos judiciales	s durante el 201	5
Mes	Cantidad	Mes	Cantidad
Enero	1.293	Febrero	1.292
Marzo	1.296	Abril	1.295

En la actualidad el PAR lleva 1.295 procesos discriminados así: 702 como demandante y 593 como demandado, a saber:

Procesos como sujeto activo o demandante:

Procesos como demandante			
Tipo de Proceso	Cantidad	Pretensiones (\$)	
ADMINISTRATIVO	24	86.384,14	
CIVIL	26	54.670,28	
LABORAL	596	31.520,54	
PENAL	56	0,00	
Total general	702	172.574,96	

Millones de pesos

Procesos como sujeto pasivo o demandado:

Proc	esos como dema	ndado
Tipo de proceso	Cantidad	Pretensiones (\$)
ADMINISTRATIVO	103	173.999,56
CIVIL	21	4.073,08
LABORAL	465	75.671,74
PENAL	4	0,00
Total general	593	253.744,38

Millones de pesos.

Durante abril de 2015 se reportaron siete (7) procesos nuevos, en los cuales el PAR es demandante en seis (6) de ellos y demandado en uno (1).

Procesos nuevos				
Tipo de Proceso	Demandado	Demandante		
Administrativos	-	may easy		
Arbitramento	-	-		
Civiles	-	-		
Laborales	1	6		
Penales	-	-		
Total	1	6		

Adicionalmente se terminaron ocho (8) procesos, relacionados de la siguiente manera:

		Proces	os termina	idos			
	Demandado			Demandante			
Tipo Proceso	A Favor	En Contra	Anormal	A Favor	En Contra	Anormal	
Administrativos	-		-	*			
Civil		-	-	-		-	
Laboral	6	-	*	<u> </u>		2	
Penal		-	-	-		-	
Total		6			2		

4.2 Gestión de tutelas

El comportamiento de las tutelas durante la vigencia del PAR ha sido el siguiente:

Tutelas durante la vigencia PAR		
Año	Cantidad	
2006	2.019	
2007	1.170	
2008	294	
2009	374	
2010	127	
2011	109	
2012	62	
2013	57	
2014	182	
2015	80	

Para el 2015 el comportamiento ha sido el siguiente:

Tutelas durante 2015			
Mes	Cantidad		
Enero	9		
Febrero	18		
Marzo	24		
Abril	29		
TOTAL	80		

Dentro de los temas más representativos de las tutelas recibidas durante el mes de abril de 2015 se destacan las acciones constitucionales relacionadas a continuación:

Concepto	Cantidad
Acreencias Laborales	16
Derechos de Petición	3
Otros Conceptos	0
Plan Pensión Anticipado	1
Reten Social	6
Vía de Hecho	3
Inexequibilidad	0
Administrativos	0
Total general	29

Durante el mes de abril de 2015 fueron notificadas doce (12) actuaciones en materia de tutelas.

A Favor	En	A	P-2		
	Contra	Favor	En Contra	The state of the s	En Contra
7	0	1	0	0	0
2	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0
1	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0
1	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0
11	0	1	0	0	0
	0 1 0 1 0 11	0 0 1 0 0 1 0 0 0 0	0 0 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 1 0 1	2 0 0 0 0 0 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	2 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 11 0 1 0 0

A 30 de abril de 2015 se encuentran vigentes 164 acciones de tutela discriminadas así:

VIGENTE

ESTADO

TOTAL TOTAL CO.	
Tema	Total
Acreencias Laborales	83
Administrativos	1
Derechos de Petición	29
Otros Conceptos	11
Plan Pensión Anticipado	7
Reten Social	13
Vía de Hecho	20
Total general	164*

^{*}Nótese una reducción ostensible en materia de tutelas vigentes con ocasión de la depuración trimestral hecha a través del portal web de la Corte Constitucional y la Rama Judicial.

INCIDENTES DE DESACATO

A la fecha de rendición del presente informe, respecto a las Tutelas, se encuentran en curso los siguientes incidentes de desacato:

Tema	No.
Levantamiento medida cautelar	3
Reten Social	45
Derecho de petición	5
Reliquidaciones	5
Indemnización	7
PPA	24
Plan complementario de salud	3
Fuero sindical	0
Auxilio educativo	2
Cumplimiento SU 377/14	12
Total	106

De acuerdo con lo anterior se encuentran vigentes 106 incidentes de desacato, donde se observa que en el mes de ABRIL de 2015 se presentaron tres (3) incidentes de desacato solicitando cumplimiento de la SU 377 de 2014.

HECHOS RELEVANTES

Se continúan presentando acciones de tutela solicitando cumplimiento de la SU 377 de 2014 en las cuales ha disminuido considerablemente las peticiones de fuero sindical y por el contrario han aumentado las tutelas y desacatos en lo referente a inclusión al Plan de Reubicación.

4.3 Gestión de Contratos

En la vigencia 2015 el comportamiento es el siguiente:

Mes	Contratos en ejecución		
mes	Cantidad	Valor	
Enero.15	87	\$62.510.2	
Febrero.15	89	\$62,270.1	
Marzo.15	86	\$62.317.3	
Abril.15	88	\$62,209.3	

Cifras en millones de pesos

En el mes de Abril de 2015 se efectuaron tres (3) nuevas contrataciones de los siguientes servicios:

	Tipo de Contrato	Empresa / Contratista	Contrato Original	Valor
1	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Jefatura de Historias Laborales en la actualización constante en la base de aportes históricos a la seguridad social, así como de la presentación de las novedades (retiro, traslados, ingresos, rezagos y demás) a las diferentes Administradores del Sistema de Seguridad Social, para atender reclamaciones tanto de ex funcionarios como de las entidades de control como Unidad Gestión Pensiones y Parafiscales, Contraloría, Procuraduría y Administradoras de Sistema de Seguridad Social, y las demás funciones que le sean asignadas por el Jefe inmediato.	Victoria Eugenia Ayerbe Torres	058-2015	29.8
2	Prestación de servicios para apoyar a la Jefatura de Historias Laborales en la actualización constante en la base de aportes históricos a la seguridad social, así como de la presentación de las novedades (retiro, traslados, ingresos, rezagos y demás) a las diferentes Administradores del Sistema de Seguridad Social, para atender reclamaciones tanto de ex funcionarios como de las entidades de control como Unidad Gestión Pensiones y Parafiscales, Contraloría, Procuraduría y Administradoras de Sistema de Seguridad Social, y las demás funciones que le sean asignadas por el Jefe inmediato.	José Luis Martínez Páez	059-2015	28.9
3	Prestación de servicios consistentes en: Bajar los tejados dañados, cambiar y adecuar perfiles donde se requiera, cambio de tejas rotas, manejo de plagas de murciélagos y retiro de escombros de las casas denominadas CASA NUEVA y CASA PRINCIPAL del Centro Vacacional San Rafael del Campo ubicado en el Municipio de Fusagasugá (Cundinamarca), incluyendo el suministro de las herramientas y/o insumos y mano de obra necesarias para ejecutar las labores contratadas.	Roger Francisco Gaona Diaz	060-2015	7.2
	TOTAL			66

Cifras en millones de pesos

Durante el mes de Abril de 2015 no se adicionó ningún contrato. En el mes de Abril de 2015 se terminó el siguiente contrato:

	Tipo de Contrato	Empresa / Contratista	Contrato Original	Valor
1	Prestación de los servicios profesionales para asesoría y representación judicial al PAR, en relación con los procesos de Tutela que se deriven de la Sentencia SU-377 de 2014, proferida por la Corte Constitucional.	Rodrigo Escobar Gil Consultores S.A.S.	078-2014	174
	TOTAL			174

Cifras en millones de pesos

4.4. GESTIÓN JOINT VENTURE

4.4.1. Convenio de comercialización Telecom - TELEDIFUSION C-022/97

Convenio C- 22/97 del 21 de julio de 1.997, firmado entre Telecom y Teledifusión S.A., para "Desarrollar y ampliar el mercado de los SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES,...", con una duración de 10 años, hasta el 21 de julio de 2.007.

A la fecha de terminación del convenio, 21 de julio del 2007, TELEDIFUSION, mediante acta, entregó a Colombia Telecomunicaciones S.A. – PAR, los equipos de los clientes que se encontraban prestando el servicio de telecomunicaciones, posteriormente, las partes estudiaron, entre mayo del 2008 y febrero del 2009, las diferencias y sus posibles mecanismos para llegar a una liquidación y terminación del convenio de mutuo acuerdo. A finales de febrero del año 2009, se declaró fracasada la posibilidad de conciliación y el PAR procedió a reclamar la entrega de equipos amortizados por Telecom- PAR y que quedaron pendientes de entrega por parte de Teledifusión.

En abril de 2009 Teledifusión S.A. presento demanda en contra del PAR y se instaló el Tribunal de Arbitramento, integrado por:

Presidente: Carlos Esteban Jaramillo

Árbitros: Pedro José Bautista Moller, Carlos Esteban

Jaramillo y Ernesto Rengifo García.

Secretaria: Gabriela Monroy Torres

Apoderado PAR: Álvaro Mauricio Durán Leal

Apoderado Teledifusión: Jorge Hernando Mosquera Arango y Otro

Pretensiones. Amortización pendiente, valor en libros y otros por Teledifusión: \$12.900 millones de pesos aproximadamente. Sobre amortización de equipos por \$17.000

millones de pesos.

El 22 de febrero de 2012 el Tribunal de Arbitramento promulgo el Laudo Arbitral, en el cual se desestimaron en su totalidad todas las pretensiones presentadas por Teledifusión y condeno a Teledifusión a pagar al PAR el valor de Trescientos Cincuenta y Cinco Millones Ochocientos Catorce Mil Seiscientos Sesenta y Nueve pesos M/cte. (\$355.814.669), adicionalmente declaro que los equipos que se encuentren en su totalidad amortizados por Teledifusión mas costo de financiamiento y /o oportunidad pertenecen al PAR.

En cumplimiento parcial del Laudo Arbitral, con Acta de entrega y recibos de equipos del 27 de abril de 2012, suscrita entre Teledifusión, el PAR, y Colombia Telecomunicaciones

S.A.ESP, se recibieron los equipos afectos al servicio de telecomunicaciones dando así cumplimiento parcial a lo dispuesto en el Laudo Arbitral del 22 de febrero de 2012.

El PAR el 30 de abril de 2012, comunico a Teledifusión sobre la negativa a la propuesta presentada por esta, considerando que la propuesta no contemplaba entre otros temas los siguientes: i) El saldo de capital no estaba debidamente actualizado con el respectivo interés de mora de acuerdo a lo estipulado en el Laudo Arbitral, ii) No existía metodología alguna para la estimación del pago de cada una de las anualidades a través del tiempo, iii) El pago de las cuotas propuestas excedían la vigencia del PAR, iv) La propuesta no contemplo un mecanismo de garantía ofrecido al PAR, v) No se allegaron el balance y los estados financieros que permitieran estimar la viabilidad de obtener los pagos sugeridos. Ante los hechos descritos, el PAR remitió copia autentica del Laudo Arbitral a los apoderados jurídicos Ferreira y Zúñiga con el fin de dar inicio con las acciones jurídicas tendientes al cobro del Laudo en mención.

El 6 de junio de 2012, el apoderado jurídico del PAR, radico la demanda ejecutiva con el fin de hacer efectivo el cobro del Laudo Arbitral en contra de Teledifusión S.A., y desde el 31 de julio de 2012, quedo al despacho el escrito presentado por el Apoderado del PAR. Con fecha 11 de septiembre de 2012, el juzgado 14 civil del circuito, emitió el Auto que libra mandamiento ejecutivo y ordenó la fijación en estado del proceso por un día (13 de septiembre de 2012), posteriormente el 24 de enero de 2013′, el juzgado elaboró el oficio del Auto de libramiento del mandato ejecutivo.

En el mes de febrero de 2013 no se reportó ninguna novedad.

Hay mandamiento ejecutivo de pago y emisión de oficio.

En el mes de mayo de 2013 no se reportó ninguna novedad.

Para el mes de junio de 2013 el proceso se encuentra a despacho para decidir la solicitud de medidas cautelares.

En el mes de julio de 2013 no se reportó ninguna novedad.

En el mes de agosto el juzgado ordenó la constitución por parte del PAR de una póliza de cumplimiento de garantía, la cual se está cotizando y tramitando a la fecha.

Al finalizar del mes de septiembre de 2013, el PAR constituyo la póliza de garantía por un monto que cubre el 10% del valor del Lauto Arbitral más intereses de mora a la fecha del fallo.

Para el mes de octubre se encuentra la póliza al despacho.

El 28 de febrero de 2014, el juzgado decreto ajuste de la caución de la póliza por valor de \$43.324.553.

El 9 de mayo de 2014 el Juzgado ordenó oficiar orden de embargo.

El 26 de mayo de 2014, se elaboró oficio de notificación de la orden de embargo dirigida a los establecimientos.

En el mes de diciembre de 2014 no se registró ninguna actuación.(paro Judicial)

El 15 de enero de 2015, se elaboraron oficios para las entidades de comercio para el embargo y retención de dineros, el 22 del mismo mes se allego radicación de embargos 11001310301420120031800.

En el mes de abril no se registró ninguna actuación.

4.4.2. Convenio jointe venture Telecom - Plescom C-023-96

Convenio firmado para la instalación y administración de teléfonos públicos, el 8 de julio de 1996 y finalizado el 7 de agosto de 2003.

Las controversias que fueron objeto en este Tribunal de arbitramento fueron presentadas por Telecom en Liquidación, hoy PAR, sobre la ejecución y liquidación del Convenio de Asociación a Riesgo Compartido de Telefonía Pública C-023-96. El Convenio mencionado fue firmado por las partes el 8 de agosto de 1996 y su vigencia expiró el 7 de agosto de 2003.

Al final del proceso, El 10 de marzo de 2008, el Tribunal de Arbitramento reconoció y ratificó las reclamaciones que sobre la ejecución de este Convenio había presentado Telecom en Liquidación, hoy PAR, y condenó a PLESCOM LTDA a pagar la suma aproximada de \$22.600 millones de pesos, por retención indebida de utilidades, incumplimiento parcial del Convenio C-023-96 y la cláusula penal prevista en el Convenio.

El Consejo de Estado en fallo promulgado en mayo del 2009, ratificó el Laudo Arbitral y ordenó a Plescom cumplir con la sentencia.

Mediante sentencia al proceso ejecutivo singular proferida por el Juzgado Décimo Civil del circuito de Bogotá D.C., de fecha 29 de febrero de 2012, radicado 2009-00172, el señor Juez ordeno la práctica de liquidación del crédito en la forma dispuesta por el artículo 521 del CPC, y condeno en costas y agencias en derecho a la parte demandada por Veinticinco Millones de pesos Mcte. (\$25.000.000).

En el mes de mayo de 2012 se está preparando la demanda a la aseguradora.

El 24 de septiembre de 2012, el juzgado emitió Auto de notificación a la parte actora informando sobre la admisión de la demanda y la fijación en estado.

El valor de la demanda a las aseguradoras LA GANADERA y CONFIANZA S.A. es por \$ 22.993.000.000.00.

Respecto de la demanda presentada contra la aseguradora ganadera BBVA, las sociedades BBVA y confianza fueron integradas a la litis procesal.

Para el mes de junio de 2013 el juez se encuentra resolviendo las excepciones previas. El 26 de agosto de 2013, el Tribunal, fijó fecha de audiencia para el 28 de noviembre de 2013, a las 9.30 AM.

El 25 de noviembre de 2013 el Tribunal recibió memorial del PAR manifestando la imposibilidad de asistir a la audiencia.

El 2 de diciembre de 2013, el Tribunal emitió copia de la sentencia, el 13 de diciembre el despacho dio cumplimiento al auto anterior y puso en conocimiento a las partes.

El 29 de enero de 2012, el juzgado recibió el recurso de apelación presentado por el PAR.

El 4 de febrero de 2014, el juzgado emitió Auto concediendo apelación con efecto suspensivo.

En el mes de Diciembre de 2014 no se registró ninguna actuación, por paro judicial.

En el mes de abril de 2015 no se presento ninguna actuación.

4.4.3 Convenio joint venture Telecom Telia Swedtel C-037-97

Convenio de joint venture para la administración de la operación de la telefónica básica conmutada local de la ciudad de Bogotá, firmado el 3 de septiembre de 1997 finalizado el 3 de noviembre de 2005.

El 18 de abril de 2007, el Tribunal de Arbitramento profirió el Laudo Arbitral de este convenio en el cual se declara el incumplimiento grave del asociado (Telia Swedtel) y lo condena a pagar \$2.919 millones de pesos al PAR, frente a unas pretensiones de Swedtel de aproximadamente US \$22 millones de dólares americanos.

El Tribunal emitió un Laudo complementario en el que exige al PAR devolver la infraestructura aportada por Swedtel, para lo cual se presentó recurso de anulación al Laudo complementario; simultáneamente el asociado interpuso recurso de anulación al Laudo principal.

Dado que el Consejo de Estado se pronunció sobre los recursos interpuestos por las partes, declarando infundado el de Telia-Swedtel y fundado el de Telecom en liquidación, hoy "PAR", se debe proceder a efectuar el respectivo cobro directo o judicial, debidamente actualizado, e incluir las costas declaradas por el Consejo de Estado.

El 2 de diciembre de 2011 el PAR, contrato a la firma Ferreira y Zuñiga Abogados SAS, con el objeto de asumir la representación y defensa contra las aseguradoras Fianza-Confianza S.A. con el fin de hacer efectivo el cobro de los valores asegurados.

Posteriormente se realizó la audiencia de conciliación entre el PAR y la aseguradora, sin llegar a acuerdo entre las partes.

El 2 de diciembre de 2011 el PAR, contrato a la firma Ferreira y Zuñiga Abogados SAS, con el objeto de asumir la representación y defensa contra las aseguradoras Fianza-Confianza S.A. con el fin de hacer efectivo el cobro de los valores asegurados.

Se realizó la audiencia de conciliación entre el PAR y la aseguradora, sin llegar a acuerdo entre las partes.

El 26 de julio de 2012, se notifica a la contraparte (Seguros Confianza) respecto de la demanda.

El 12 de septiembre de 2012, se emitió el Auto resolutivo de pruebas solicitadas, en ese mismo día se fijó en estado y paso al despacho.

El valor de la demanda a la aseguradora CONFIANZA S.A. es por \$ 3.210.673.789.00 El 23 de abril de 2013 el juzgado emitió sentencia de primera instancia, en contra del PAR la cual fue objetada.

En el mes de junio de 2013, el juez concedió al PAR la apelación de la sentencia.

El Tribunal en el mes de agosto, declaró prescripción y liquidó costas, rebajando las impuestas en primera instancia, esta decisión fue objetada por la demandada. Según el sistema de la Rama Judicial, el día 13 de septiembre de 2013, se fijará en estado la resolución del Tribunal, sobre este asunto.

En el mes de octubre el Tribunal realizó la liquidación y la promulgo al cierre del mes.

El 12 de noviembre el Tribunal traslado la reposición según artículo 349.

El 18 de noviembre de 2013 el Tribunal rechaza de plano el recurso de reposición presentado por el PAR y fijó en estado.

El 10 de diciembre de 2013 dio traslado la liquidación de costas.

El 22 de enero de 2014, el juez liquidó costas condenando al PAR a un pago por noventa seis millones trescientos veinte mil doscientos trece pesos con 67 centavos. (96.320.213,67)

El 21 de abril de 2014 el juzgado registró recepción de memorial.

En el mes de julio de 2014 al despacho para expedir copias.

El 6 de agosto de 2014 se archivo definitivamente el proceso paquete 128 de terminados. Proceso Terminado.

4.4.4 Convenio joint venture Telcaribe C-001-2000

El convenio joint venture C-001-2000, firmado entre Telesantamarta y Telcaribe Ltda, para la operación, mantenimiento y expansión del servicio de teléfonos públicos monederos, de fecha 5 de enero de 2000 y con vencimiento el 4 de enero de 2009.

Telcaribe convocó a Tribunal de Arbitramento a Telecom en liquidación en junio de 2005, con unas pretensiones que ascendían a 950 millones de pesos.

El Laudo arbitral de noviembre de 2006 rechazó la reclamación del asociado por \$950 millones de pesos, argumentando fraude y por el contrario lo condenó a pagar al PAR \$105 millones de pesos. Por esta razón Telcaribe interpuso recurso de anulación y el Consejo de Estado falló en septiembre de 2007 a favor del PAR ratificando el Laudo en todo su alcance.

En ese orden de ideas, el PAR procedió a la terminación anticipada del Convenio, aludiendo incumplimiento del asociado en el pago de participaciones y cargo único local.

El 29 de julio de 2011 el PAR presenta la demanda para el cobro ejecutivo del Laudo Arbitral.

En noviembre 18 de 2011 el juzgado cuarto civil de Santamarta rechaza la demanda por falta de competencia y remite a los juzgados Administrativos.

Con el Auto de fecha 17 de octubre de 2012 el juzgado primero Administrativo de descongestión de Santamarta declara la falta de jurisdicción y competencia.

El 20 de febrero de 2013, el juzgado primero Administrativo avocó el conocimiento del proceso.

En el mes de junio de 2013 no se reportó novedad alguna diferente a la del 20 de febrero de 2013.

El 13 de febrero de 2014, el apoderado del PAR solicito al juzgado el emplazamiento de Telcaribe.

En el mes de julio de 2014 no se ha registrado ninguna actuación.

El 8 de agosto el juzgado ordeno emplazar al demandado.

El 26 de septiembre de 2014 se designaron curadores AD LITEM.

En el mes de Diciembre de 2014 no se registró ninguna actuación, por paro judicial.

El 15 de enero de 2015 el curador designado por el juez presentó contestación de la demanda.

En el mes de abril no se registró ninguna actuación.

4.4.5 Convenio joint venture C-0013-94 firmado entre Telecundinamarca y Telecom.

Convenio firmado 5 de mayo de 1.994, para el desarrollo conjunto del proyecto de telecomunicaciones en algunos municipios del departamento de Cundinamarca, con una duración de cinco años prorrogables por un periodo igual al inicialmente pactado, finalizó el 5 de mayo de 2004 y Telecom en liquidación no ejerció su opción de comprar la infraestructura aportada por Telecundinamarca al joint venture.

El Demandante es TELECUNDINAMARCA solicita que el PAR le compre la infraestructura con la que prestó el servicio de telecomunicaciones, esa infraestructura la está usando COLOMBIA TELECOMUNICACIONES.

En el despacho de la Magistrada, doctora BERTHA LUCY CEBALLOS quedó radicado el 20 de octubre de2008el proceso, el 07 de mayo de 2009 se admitió la demanda.

El Tribunal de Cundinamarca fijó en lista para que el PAR contestara por estado del 12 de septiembre de 2011.

El 22 de agosto de 2012 el Tribunal Administrativo de Cundinamarca emitió Auto requiriendo pruebas y programó diligencia al Representante Legal de COLTEL.

En cumplimiento de la providencia emitida por el H. Magistrado del Tribunal de Cundinamarca el 22 de agosto de 2012, el apoderado de la contraparte solicitó al PAR la información documental del convenio C-013/94.

El PAR contestó la demanda el 23 de septiembre de 2011, ese mismo día se recibió memorial donde se presentó aclaración y adición de la demanda por parte de TELECUNDINAMARCA.

Con oficio PARDS-41614-12 del 26 de septiembre de 2012 el PAR dio respuesta al oficio de solicitud, entregando 430 folios de documentación.

Pendiente de trámite en secretaría del despacho desde el 18 de enero de 2013.

Para el mes de junio de 2013 no se reportó ninguna novedad.

El 11 de julio el Tribunal de Cundinamarca decreto fallo declarando probada la excepción de caducidad.

Para el mes de agosto de 2013, el PAR está a la expectativa respecto de cualquier proceso de apelación al fallo emitido por el Tribunal de Cundinamarca, ante cualquier instancia que pueda instaurar Telecundinamarca.

El 30 de agosto de 2013, fue enviado el fallo a la Sección Tercera del Consejo de Estado. En el mes de Diciembre de 2014 no se registró ninguna actuación.

Para el mes de abril de 2015 no se registró ninguna actuación

ANEXOS

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES PAR CONCILIACIÓN EXFUNCIONARIOS AREA DE CONTABILIDAD-PERSONAL-NOMINA-JURÍDICA ABRIL DE 2015

No.	Cédula	. Nambre completo	Vəlorde la abligación	Concepto de la deuda	Valor recaudado a Abril de 2015	Saldo a Abril 2015 Contabilidad Cla 14709007	Observación Contabilidad Abril de 2018
1	4287607 <i>5</i>	Calle SiVle Adriana	00,01	Teniendo en cuenta que a partir del mes de septiembre de 2010, esta señora pasó a la nómina de Ceprecom, se prepara oficio dirigido a esa entidad, adjuntando el acuerdo de pago suscrito por la extuncionaria paro que procedan con la continuidad de los descuentos hasta completar el monto adeudado.	00,01	90,00	Caprecom le descuents mensualmente
2	19400690	Diaz Gonzalez Pedro Antonio	00,01	Caprecom le descuente mensualmente	00,00		Caprecom empazo a descontar en el el mes de noviembre
3	37023042	Pinila Pinila Graciela	00,01	Caprecom le descuenta mensualmente	00,01	00,00	Ajustado de acuerdo a Memorando HL- 30467 DE 30 OCT 2014
4	19237690	Garcia Lopez Jairo Antonio	00,02	Caprecom le descuenta monsualmente	00,01	00,01	Caprecom le duscuenta mansualmente
5	15421587	Logiza Garcia Jesus Maria	00,02	Caprecom le descuenta mensualmente	00,02	00,01	Caprecom le descuanta mensualmente
5	19133206	Rublano Samuel Antonio	00,04	Caprecom le descuenta mensualmente	00,04	00,00	Caprecom le descuenta mensualmente
7	1129510019	Parajo Cerran Efren Junior	00,05	Caprecom la descuenta monsualmente	00,05	00,00	Ajustado de acuerdo a Memorando HL- 30467 DE 30 OCT 2014
8	9409622432	Mendez Polo Roxana del Carmen	00,04	Caprecom le descuente mensualmente	00,02	00,02	Caprecom le descuenta mensualmente
9	96033021248	Polanco Camacho Benjamin	00,04	Caprecom le descuenta mensualmente	00,02	00,02	Caprecom le descuente mensualmente
10	193380905	cortes Gustavo	00,02	Caprecom le descuenta mensualmente	00,02	00,00	Ajustado de acuerdo a Memorando HL- 30467 DE 30 OCT 2014
11	15033287	Glavis durango Segundo Menual	00,01	Ceprecom la descuente mensualmente	00,01	00,00	Caprecom la descuenta mensualmente
12	19290435	Herrera perez Muricio Enrique	00,04	RESOLUCION 0057 DE 2014 CAPRECOM	00.02	00,02	Caprecom le descuenta mansualmente
13	4125529	Gregorio Prada Torres	00,02	RESOLUCION 044 DE CAPRECOM DEL 15 DE ENERO DEL 2014 REINTEGRO MESADAS PENSIONALES A PARTIR DEL 310/2005	00,01	00,01	Caprecom le descuenta mensualmante
		Total Abril de 2015	00,33		00,24	00,09	Caprecom le descuenta mensualmente

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES EMBARGOS JUDICIALES

	Dema ndent		Vr. Embargado desemboles inicial	Abone Bances / Comision Bancaria	Registre Liquidactores	Resocatoria de Fallo	Titulce recuperados	Tituine a disposicion en los jurgados	Coentas de Orden (Cola de emborgos)	Saldos de embargos pendientes por soportar	Vr. Ordenado por el Juagedo
nay-Dö		GLIARNIZO HURTADO ANTONIO JOSE	02,60		00,31		00,20	00,00		50,00	90,6
jun-08	ONSO	JIMENEZ ROMAN ERWIN ALFONSO	00.20		50,20			300,000		00,00	02,6
	AL	HERRERA RUBIO JORGE ENRIQUE	00,47		00,47					03,60	
	- N	DURAN ABREO MARLON JAVIER	00,29		00,29					00,00	
	. 15	SIERRA DIAZ JUAN FREDY MARTIN	- wanted								
-	3	(\$46,460,249)	00,34		03,34					00,00	
	ACO.	ORDONEZ C. CMAR EUGENIO	OD,31 00,28		00,31					00,00	
	Š	MENDOZA VILLAMIZAR LUIS	archaed I		00,28					00,00	
-	9	ENRIQUE (\$48 480.249)	00,32		50,32				00,00	00,00	
-	=	BARBOSA SUAREZ BERNARDO	00,45		00,45					00,00	
	-	BUENDIA GAMBOA JESUS (REC'. ERWIN OCT/11)	00,00					00,00		00,00	
un-Off		VESGA PLATA MANUEL	00,81	00,73	00,09		00,00	00,00		00,00	00,7
jul-08		DELGADO PEÑON LUIS CARLOS	00,47		00,47					90,00	00,4
ge-66		HURTADO SOTELO IRENE	20,00		50,60		00,00	90,00		00,00	
90-05		RAMIREZ NUBIA AZUCENA	00,04		00,62		00,02	00,00		00,00	0,00
	SE \$	OVIEDO ARGEL ALVARO JOSE	00,15		00,00	00,15			00,00	00,00	01,5
- 1	ğ	GOMEZ SOLERA ANGEL RAMON	00.12			00,19				00,00	
	VARD 366	LOPEZ MILLAN CARLOS EDUARDO	00,17			60,17				80,00	
ep-05	₹ 節	AYALA ARRIETA GUSTAVO ADOLFO	00,18			00,15				00,00	
	SQT 781	MEJIA GEOVO NATALY VICTORIA	00,19			50,19				00,00	
	4 "	PUCHE QUIVERO LISIPO SEGUNDO	00,17			09,17				00,00	
	OVIEDO	ARAUJO ORTEGA ALVARO ENRIQUE	00,21			00.21				00,00	
	0	CASTILLO BALGADO IVAN MANUEL	00.25			00,26				00,00	
ac1-08	1	BERNAL FLOR MARLEIN Y OTROS	00,01		00,01					00,00	
201-DB		CONTRERAS CELIS MARIELA	00,04		00,04					00,00	3,00
	**	LUZ AMPARO ORTEGA PINEDA	00,46		50,46					09,00	
ı	35	DIOGENES ANTONIC GUERRA	96,90		00,36					00,00	
1	SH J	LUIS ENRIQUE MADERA SALGADO	00,48		90,48				9	00,00	
1	5 8	HUGO ENRIQUE CORDERO VEGA	00,17		00,17					00,00	
sci-58	AS NE	ARIEL DE JESUS CARMONA CARAZO	CO_16		00,15					00.00	
1	7,500 2,500	BERTHA INES MARCHENA MENDOZA	60,40		00,40					00.00	
	JAS BL	NESTOR JOSE VANEGAS BLIELVAS	00,26		60,26					50,50	
	发	GLENDA PATRICIA CORREA PACHECO	00,16		00,16					00,00	
	5	RAMON JOSE BARRIOS IRIARTE	00,14		00,14					00.00	
d<-08		PERA CASTRO HERMENCIA	00,61		00,08		00,01			00,00	00,0
dic-08		DURAN MORALES MARIO ORLANDO	10,84				10,64			00,00	10,6
-1		TOTAL 2008	18,62	60,73	06,21	01,53	11,16	00,00	00,00		17,1
ne-50		BARRETO MALDONADO ALVARD	06,37	50,13		91,00	00,08		90,00	00,00	7,000
	-	GARCIA MARTINEZ NUBIA	00,37		00,79 00,13		50,08	62,80			00,1
ne-09		LOPEZ VERGARA MARIA CLARET	00,03		00,02		00,00	00,00		00,00	00,0
feb-09		SALEM TORRES ANTONIO ASMAD	00,45		00,64		00.44	00,00		00,00	00,1

fecha	Dema ndan		Vr. Embargado desembolso inicial	Abono Bancos / Comiston Bancaria	Registro Liquidesiones	Revocaloria de Fallo	Thulps recuperados	Titulas e disposicion en los juzgados	Cuertas de Orden (Cola de ambargos)	Saldos de embargos pendientes por soportar	Vr. Ordenado por el Jurgado
		BUELVAS GUZMAN ROBERTO	00,15			00,16			711.000	00,00	
- 3	5	TORRENEGRA ESCOBAR ESTUARDO	00,16			00.46					
- 3	COBERTO	ACEVEDO CHEDID CARLOS	00,19			00,19				00,00	
- 3	HOE 07					00,19				00,00	
	N 9	SOLAND CAMEL PECRO	00,20		-	- 00,20				60,08	
nic-De	GUZWAN	FONSECA JULIO ALFREDO	00,18			81,00				00,00	
	20	DRIEGA TORRES DALMIRO	00,221			00,22				00,00	
	8 2	MORALES GROOSGOITIA GUSTAVO	00,19			00,19		15 (1)		02,00	
- 0	BUELV	PAJARO GUARDO SERNARDO	00,16			OD, 16				00,00	
	2	NARVAEZ MIER WILSON	00,16			00,16				00,00	
		MUÑOZ PACHECO OCTAVIO	00,21			00,21				00,00	
	-		00,10		00,10	50,47				00,00	02,0
	603	CADRAZCO BLANDUICETH	54,10		65,10					40,00	94,
- 1	137	SANTANDER	00,09		90,09					90,00	
	120	GARCIA PINEDA LENINES EMILIAND	20.07		00.07						
	-	VILLALVA CADRASCO DARIEN	00,07		00,07					00,00	
- 3		MINOTONIO	00,11		00,11				With the same of t	00,00	
- 3	0	MUÑOZ BENITEZ CESAR ISMAEL	00,07		86,67					00,00	
	IAN	BALDOVINO ALVAREZ GERARDO	80,09		80,09					00,00	
	100	MIER VILLAD'EGO ELBER RAMON	00,07		00,07					00,00	
mar-02	2		80,00		80,00					60,00	
- 1	1000	MORA PEREZ GILBERTO ALFONSO ALFONSO JAIME									
	ED F		00,09		90,09					00.00	
		GUIZA SAAVEDRA FABIO	80,00		00,05					00,00	
	OUZA	BALDOVINO MELENDEZ HUMBERTO	00,07		00.07					80,00	
- 5	CIAG	TORRES HERAZO JAIRO ALFONSO VEPES ORTEGA RAFAEL	00,57		70,00					90,00	
	346	FRANCISCO	00,05		80,05					00 00	
		VERGARA HERAZO LORENZO JOSE	93,00		60,00					00,00	
- 0	49	BALLESTAS MENDOZA REMBERTO	00,16			00,16				00,00	
	0	DUQUE MARCHENA LUS ARMANDO	00,40			00,40				90,00	
	оди	GARRIDO MARTINEZ NAVER									
	EDUA	EMELSON	00,17			00,17				00,00	
- 13		GONZALEZ GOMEZ ELIANA KARINA	00,15			00,15				00,00	
- 3	43	LOPEZ VILLEGAS RODRIGO ANTONIO	60,13			00,13				00,00	
nar-09	TOROBCILL	CORRALES BENITEZ BENJAMIN	99,17			90,17				00,00	
	DRIC BAS	MENDOZA PERALTA EDGARDO	39,77			300,171				1	
- 3		JAVIER	00,28			CD.28				00,00	
	3	MONTES MONTIEL GLADYS MARIA	00,17			00,17				90,00	
	TORDECILLA	TORDECILLA TORDECILLA EDUARDO	00,42	C0,24		00,17	60,01	30,00		00,00	
	5	740471 0111007 107711 017110				66,17				88,50	
		ZAPATA GUAREZ NEFTALI CARMELO RAMOS GUZMAN ADELA (42	DC,171		needs.	66,17	2003			7. 990.0	3350
abr-09		EXFUNCION.)	00,11	393200	00,10		00,00	1		00,00	00,
nay-09	-	MACHADO TORRES OSCAR	00,03	00,00	00,03					00,00	00,
	22	PORTILLO HERNANDEZ VIVIAN DEL	01,68	90,00		00,47	01,41	00,00		00,00	
- 9	9	TODOTE DAMES NO. 0. COMME		90,00			Q1,41	10,00		00,00	
18y-09		TORRES RAMOS NELFI LEONOR	00,20			60,20					
	HER	BAYTER LEON ALFREDO ANTONIO	DD,17		1	00,17				00,00	
	- 5	VILLAZON MEJIA ALCIDES JAVIER	00,45		1	00,46				00,00	
-	-	ESCALONA CUELLO CLEMENTE	00,50			00,50				80,00	
- 1		RAFAEL PATINO GRANADOS	00.2ff		00,00	00.26	99,00	00,00		00,00	

	Dema ndani	Nombre	Vr. Embargado desemboles inicial	Abono Bencos / Comision Bancarta	Registro Liquidaciones	Revocatoris de Fallo	Titules recuperedns	Titulax a disposicion en jus juggades	Cuentas de Orden (Cola de emborgos)	Saldos de embargos pendientes per soporter	Vr. Drdanado por a Júzgado
\neg		CESAR ORTIZ GOMEZ	00,14		09,00	00,14				00,00	
		ANGEL TRIVING ALVAREZ	00,25		00,00	50,25				00,00	
- 1	DINO	JULIO DE JESUS PEÑARANDA IGUARAN	00,50								
1	AMTC	AURA EUFEMIA GRIEGO IGUARAN	04,90		00,00	00,00				90,00	
1			50,21		99,00	90,21				90,CO	
1	RAFAEL 7.884,01	JAIME DAVID ARAGON ROYS GRISANTO DE JESUS MENDOZA	80.50		00,00	00,50				20,00	
6-09	H 2	PLATA	05,20		00,00	90,20				00,00	
	NADCH 1.622.5	ALIOIS COLORES GENECCO MOVIL	60,27		60,00	90,27	i i i			00,00	
	GGRA	QLGA PATRICIA PERALTA DELUQUE	50,67		00.08	P0,52				80,00	
1	TING	CORDOBA	00,26		50,00	00,26				00,03	
	n.	MAYNE ELVIS DUFFIS BRITTON	00,86		90,00	00,56				00,00	
1		EUCADYS KUJIA GUERRAV	00,24		90,00	00,24				00,00	and the same of
		JULIO RAUL VEGA RAMIREZ	00,57		00,00	90,57				00,00	
	Cariu	VEGA HERNANDEZ BETTY DEL									
1-09	pena	CARMEN	00,60		50,23		00,37	00,00		00,00	
m		HUILES ZULUAGA MARTHA LUZ	00,03		60,03					00,00	
200		MIRANDA LUZ MARINA	00,01		90,51					00,00	
8		VILLANUEVA VARON EDUARDO	00,63		90.53					60,00	
AGCISTO DE 2009		ANDRADE GUSTAVO	60,09		00,09					00,00	
8		DIAZ MELO GUSTAVO	60,00		89,00					90,00	
5		MOLINA PEREZ IVAN	00,22		00,22					80,00	
-		TRUJILLO JAIRO	90,09		00,09					80,00	
- 1		MEDINA LUIS ENRIQUE	160,00		00,09					03,00	
- 1		RESTREPO LUIS GERNEY	00,00		00,06					00,00	
- 1		DEL RIO BASTIDAS ROSA IRENE	00.05		60,08					00,60	
		PAUS ROMERO ALFREDO JOSE	00,01		00,01					80,00	
		FONSECA SILVA JOSE ELIGENIO	GD,15		00,15					90,00	
	590,03	VILLADA MEJIA LEON NICOLAS	CO.09		00,09					00,00	
- 1		BURITICA MARIN LEONCIO ANTONIO	90,09		90,09					00,00	
. !	1.40+	LOPEZ LOPEZ MARIA NOHEMY	00.10		00,10					80,00	
	BT5	RAMIREZ ARCILA MARTHA BEATRIZ			00,03					00,00	
	5.3	GONZALEZ MARTINEZ JOSE HERNAN	00,03		00,03					00,00	
	DIROS	GUTIERREZ MAZO WITHER DEL				-					
	>	SOCORRO	00,04		00,04					00,00	
	777	RIVERA BRAND MERIA EDID	00,65		06,05					00,00	
		RODRIGUEZ CARDOSO CARLOS	00,12		00,12					03,00	
	MAHTHA	JAVIER	00,23		00.23					00,00	
		MENA RUIZ LUIS ALBERTO	00,02		00,02					90,00	
	ZULLINGA	RODRIGUEZ GONZALEZ JACINTO									
	770	MANUEL	00,05		03,65				-	00,00	
	SS W	BUSTILLO PERTUZ KATHY DEL SOCORRO OUINTERO BOLANOS JAIRO	00,01		00,01					00,00	
	DUE	ALBERTO	09.03		00,03					00,00	
		RAMIREZ ALVAREZ GEREAIN JOSE	00,17		00,17					00,00	
		LAGUNA ORTEGA FUTH DE LAG	200							No. of the second	
		MERCEDES	00,13		00,13					00,00	
		PERCZA RICARDO EFREN	50,03		00,03					50,00	
		ORJUELA CARVAJAL FELIX	00,20		60,20					80,00	

	Dema ndent	Nombre	Vr. Embergado desembolso inicial	Abuno Baness / Comision Bancaria	Registro Liquideciones	Revocatorio de Fallo	Titules recuperados	Muins a disposicion en les juzgados	Cuentas de Orden (Cola de embargos)	Baidos de embargos pondientes por soportar	Vr. Ordenado per el Jurgado
1		ZULUAGA BILVA LUZ MARIA	80,05		00,08					00,00	
- 1		PAVAS ALVAREZ MARTHA HELENA	40,00		09,04					00.00	
		LIVINGSTON BRITTON ARLINE	60,05		00,05					00,00	
		PEÑA RUIZ ARMANDO	GD_18		02,18					00,00	
- 1		MESA CASTILLO DAGOBERTO	00,11		00,11					00,00	
		GUIROGA MONGALEANO DECEY YANIRE	00,02		00,02					00,00	
19-09		YEPES TORRES OSCAR ALBERTO	01,54		21,28					00,25	10,0
		ECHAVARRIA PARRA DULFARY E.	00,64		00,64	description of the	- See Street William - St		Assenting V	00.00	
		LONDOÑO MONTOYA DIEGO	10.72							We car-	
-		MAURICIO	00,34		50,34			-		00,00	
-	23	PATIÑO USQUIANO RAFAEL	00,47		00,47					00,00	
-	83	MDRA LASTRA ANGEL MARIA	60,33		00,33			-		00,00	
_	1352.0	VERDECIA SARMIENTO JUAN MARIA	00,52		00,50					90,00	
-	-	SANTOS ESCOBAR LUIS EDUARDO	00,49		60,49					00,00	
	3	RODRIGUEZ G. ALVARO DEL C.	00,04		00,34					00,00	
	ě,	GALINDO BOZON TULIO E.	60,39		00,39					00,00	
	in in	FLOREZ VILLAMIZAR JULIO CESAR	00,55		00,55					00,00	
	3	GUTIERREZ POSEDENTE ASSAD	00,46		00,46					00,00	
	8	GARCIA RENDON GUSTAVO DEL J.	00,12		00,13					00,00	1 -00
	3	MADERA SALGADO LUIS ENRIQUE	00,55		90,55					00,00	
	1 N	PEREZ OUNTERO MARIA SUSSAN	00,22		85,22			Land and the second		00,00	
	SE.	QUINTERO TELLO LUZ EUGENIA	00,24		80,24					00,00	
	8	JAIMES DELGADO JOSE HELI	09,23		00,23					00,00	
	2	LOPEZ DUQUE VIDAL MAURICID	02,22		00,22					02,00	
		ALVAREZ AQUILAR RUBEN DARIO	03.19		00,19	Leave - Venderil				00,00	
		SOTELD DOUEZ JAIRO LIBARDO	00,21		00,21					00,00	
		CORTES PEREZ EDISON RAFAEL	00,19		00,19					00,00	
		PANIAGUA AGUDELO ELKIN	00,22		90,22					00,00	
0-09		MESA MESA ANA VICTORIA	00,19		00,19			The second of the		00,00	00,
p-09		ROJAS REYES DANIEL Y DTROS	00,19		00,19				00,00		00,
	*	RAFAEL ALBERTO FORENO RUEDA	00,55			00,55	A TO	The state of the s		50,00	60,
- 1	8	DEVANS FONTALVO MILTRIDATE	-								
- 1	8	ALBERTO	80,32			00,32	257 90 77			00,00	00,
1	5.000	VALLE CAMOPO ALBERTO DE JESUS	00.50			00,50			30	60,00	00,
- 1	4	JIMENEZ JIMENEZ ELENA IBABEL	00,18			00,18				00,00	50,
- 1	臣	ZAAC BORGA MARIA ELCY	00,30			00,30				66,00	60,
ep-03	HO PA	FORERO NUYEZ ESTELBIO NESTOR	80,45			00,45				90,00	00,
	8	PEREZ IGIRIO ROYCE	66.27			00,27				00,00	10,
	TOF	MARQUEZ RAMREZ RAMON ENRIQUE	06,02			00,60				00,00	00,
	-	ORTIZ SALAS ZULLY ESTHER	00,24			05,24				00,00	.00
	E. A.L.	DRYIZ AVENDAÑO EDILBERTO JULIO	00,55			GB,5P				00,00	00,
	4	GARCIA ARIAS RAMON ALBERTO	00,40			00,40				00,00	00
	- FE	CAICEDO CANTILLO EDGARDO ANTONIO	60,59			00,50				00,00	60.
p-09		TRUJILIO CORCNADO LISIA DEL CARMEN	00,59		99,69					00,00	60,
	310	MARTINEZ BRAVO ALVARO ANTONIO	00,14	00,05	00,10					00,00	

	Dema ndant	Nombre	Vr. Embergado desembolso Inicial	Abone Bancos / Comision Bancaria	Registro Liquidscinnes	Revocatoria de Fallo	Titulos recuperados	Titulos a disposicion en ice jurgados	Cumiles de Orden (Cois de embergos)	Saldos de embargos pendiantes por soportar	Vr. Ordenado por e Juzgado
	- 72	PEREZ TORDECILLA RODOLFO JOSE	00,13		00,13					00,00	
	0	NIETO HUERTA LUIS OSCAR	00,24		00.24					00,00	
	5	SERPA PETRO HENRY	00,11		00,11					00,00	
1	613 617	SALGADO ALVAREZ PEDRO SEGUNDO	00,34								
- 1		DULA BLILA PEDRO JOSE	00,19		00,14			-		00,00	
- 1	0	PEREZ HERRAN LUIS ALFONSO	00,07		Q0,67					00,00	
	45.2	SENEDETTI GALVIS BENJAMIN	00,25		00,25				100000	90,00 80,60	
	2	RIVERO DUIÑONES RODNY RAUL	00,19		00,19					00,00	
0-09	2	LOPEZ FERNANDEZ MARTHA LUZ	00,25		00,25					00,00	-u
	5	AVILA MURILLO EDISON ENRIQUE			37.00-3						
	N.	Commence of the control of the contr	00,27		80,27					00,00	
	AR	GUZMAN FERIS ALFREDO	90,05		80.05			-		00,00	
	7	CASTRO ANTEQUERA MIGUEL ARRIETA DURANGO DEWALDO	00,24		00,24					00,00	
4	3	ONOTHA	00,22		00,22					00,00	
	100	NEGRETE PEREZ RODOLFO NELSON									
1	EZ	COTRICH ROSELLON JUAN	00,12		00,13					00,00	
- 1	Ě	ALEERTO	50,03		80,00					00,00	
- 1	MAS	GARCES MEJIA NILSON DE JESUS	05.44		40.44						
	_		00,51		80,11					80,00	
o-09		AVENDAÑO AMAYA MYRIAM	00,10		00,10					00,00	
		BRUN BRANGO CARLOS EUFRACIO	80,05		60.05					00.00	
		CACERES OVALLES LUIS	100,03		50.53					00,00	
-		FRANCISCO	60,00		90,09					00,00	
		SAMAGHO ANTONIO JOSE RICARDO	00,06		00,06					50,00	
			92.3								
-		CAMPO VARGAS FLOR EMILIA	80,03		60,03					00,00	
		CUELLAR VASCUEZ AMANDA	00,01		00,01					00,00	
		GOMEZ HERNANDEZ RUTH MILENA	01,10	51,04	00,05					89,00	
	2	GONZALEZ VILLADA EMILIA DE								-	-
-	853,11	JESUS	00,11		00,11					00,00	
	833.85	GUTIERREZ AVILA LUIS HERNANDO	00,02		00,02					00,00	
	206 8	HINCAPIE GUZMAN GLORIA ESTELA	00,05		60,05					00,00	
1	-		the state of the s		10.00					05,00	
	4	JAMENEZ CASTRO JORGE OTONIEL	00,04		00,84					00,00	
	30	MARIN LOZANO FERNANDO	00,11		00,11					00,00	
	9	MOLINA VILLA JORGE ALBERTO	00,65		00,05					03,00	
	ENA										
	MILE	MORALES EZQUEDA ALVARO JOSE	00,14		. 80,14			-		00,00	
_	40.04	MORENO PINEDA LIBARDO ANTONIO	60,07		80,67					50,00	
	EZ 9	PABON GONZALEZ MARGOTH	00,03		00,03					80,00	
	ž 1	PAJARO ALMANZA CRISTO RAFAEL	00,01		00,01					00,00	
		RESTREPO GOMEZ MARIA DEL		1077/							
	2	SOCORRO RODRIGUEZ JIMENEZ JISELA DEL	09,09		90,09					00,00	
	GOM	PILAR_	00,11		90,11					00,00	
	200	SANCGEZ PEREZ FLOR ALBA	60.09		90.00			1		99,00	

Feshs	Dema ndant	Nombre	Vr. Embargado desembolao inicial	Aboro Bancos / Comision Bancaria	Ragistro Liquideciones	Revocalnzia de Fallo	Titulos recuperados	Tilulos a disposicion en los juzgados	Cuencas de Orden (Cola de embargos)	Saldos de embargos pendiemes por soportar	Vz. Ordansda par sl Juzgada
		SERRANO MORENO LUPE CECILIA	00,08		60,08					00,00	
		TORRES GONZALEZ ELBER DANILO	50,64		80,04					00,00	
_		TRIANA RODRIGO	00.06		50,06					00,00	
		ZARALA ALIGIA	00,09		00,09					50,00	
		BECERRA AVENDARO JOSE DE JESUS	20,02		90,02					00,00	
		RAMIREZ ZAMBRANO HERNANDO	00,01		00,01						
		MARTINEZ RIOS ADALYS YAMILE	00,00							00,00	
jun-09		EDUVIGES TOUS TORRENS	00,00	25.00	00,06					00,00	
001-09		PITRE MOLINA CARLOS ENRIQUE	00,03	00,00	00,01		00.00	50.00		00,00	
							00,03	00,00		00,00	02,5
nev-05	-	UVA CAMEJO MIREYA ESPERANZA	00,00							80,00	07,8
no+-69	_	PITRE MOUNA CARLOS ENRIQUE	50.00	00,00			00,00	00,00		00,00	00,0
dic-08	_	VILLAR GOMEZ RAFAEL	25,00		65,00					00,00	01,2
nov-09		GELVEZ ANGARITA MARIO	02,11				01,55	00,00		00,55	06,4
nov-03		FEDERICO	00.00		00,00		00,00			00,00	
-		TOTAL 2009	40,59	01,42	19,31	15,25	03,90	60,00	00,00		54,3
		FOLIACO GAMBOA CIRO ALFONSO	00,00							00,00	01,5
		ROBERTO GUTIERREZ MACIAS	00,10						00,44		00,5
		SIERVO DE J. LEGLIZAMON SANABRIA	90.00						2000		7
may-10		SANCHEZ ZUÑIGA JOSE GABRIEL	00,03						00,53		00,5
	JOSE	DATE TO THE POST OF THE PROPERTY OF THE PROPER	00,03		00,01		CO 02	00,00		00,00	00,9
	SANC	ORTEGON DEL TORO ADALBERTO	00.02		00,02					00,00	
_	zuk:	MUÑOZ CABARCA ROMAN	CD.02		00.02					00,00	
	GA Y	CASTILLO MORENO MARTA DEL C	90,01		00,01					90,00	
		PUERTA AHUMADA FELIPE	60,02		00,62					00,00	
may-10		LOPEZ SOTO JAIRO RAFAEL	90,00		80.08		00,00	80,00		00.00	00,0
app-10		SANCHEZ ZUÑIGA JOSE GABRIEL	00,10				80,10	00,00		00,00	
ago-16		OSPINA OSPINA JAIRO HUMBERTO	00,03		00,02		90,61	00,00		00.00	00.0
pci-10		BALAZAR LOPEZ VILMA JUDITH	00,25		00.24		00,07	50,00		00,00	00,0
ppf-18		SORJA LEAL ALBA MIREYA	00,31		gp,31		00,00			90,00	
										50,00	
dlc-10		VIANCHA BRICEÑO KERVIN MARCOS	00,11		00,01		00,10	00,00		00,00	
		TOTAL 2016 VEGA HERNANDEZ DETTY DEL	01,08	00,00	00,73	00,00	00,26	00,00	00,67	50,10	03,5
ene-11		CARMEN	00,15				90,15	00,00		00,00	
/eb-11		PEREZ CARMONA RAUL	00,03		00,02		00,01	80,00		00,00	
feb-11		CHICA GUTIERREZ ALFREDO	00,51							00,51	
feb-11		GARCES APONTE CLARA INES	00,01		00,01		00.00	00.00		00,00	
lob-11		WILLIAM JAVIER ROMERD RONDANDIO	98,91	-103 1 2 4 4 - 1 - 2 - 2 - 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			O		00.99	00,01	01,0
feb-11		TOVAR MEDINA JOSE RODRIGO	00,07		00,01		00,01	60,00	00,00		00,00
		CORDOBA GOMEZ GUSTAVO						99,00			200
mai-11		ALBERTO VEGA HERNANDEZ BETTY DEL	00,00						96,00	80,00	
mar-11		CARMEN	00,16				00.16	00,00		00,00	
jun-11		SANCHEZ OVIEDO RUTH ESTHER	00,00					00,00	00.00		60,0
jun-11		BORJA LEAL ALBA MIREYA	00.00							00,00	
200-11		GARCES TORO MARID	lea,00				00,05	00,00		00,00	

.

Fechs	Dema ndant	Nombre	Vr. Embargado desembolso inicial	Abone Bancos / Comision Bancario	Registro Liquidaciones	Revocatoria de Fallo	Titulps recuperados	Titulos a disposicion an los juzgados	Calentas de Orden (Cole de embergos)	Saldos de embargos pendientes per soperter	Vr. Ordenado por al Juagado
Sep y Dis	TELE	GONZALEZ OCHDA LUIS MARCELIND	00,00		60,00		00,00		00,00	00,00	
		TOTAL 2011	00,99	00.00	90,06	00,00	00,40	00,00	00,99	00,52	01.0
may-12		DAMIAN RODRIGUEZ RAMON ARTURO	00,62				00,02	20,00		90,00	
Auf-12		DAMIAN RODRIGUEZ RAMON ARTURO	00,02		00,01		80,00			00,00	
		TOTAL 2012	00,04	80,00	80,91	00,00	00,00	60,00	20,00	00,00	60,0
feb-13		CARVAJAL SANDOVAL PEDRO ALBERTO	00,01	- 07.00	50,00		00,01	00,00		90,00	
aci-13		CORDOBA GOMEZ GUSTAVO ALBERTO	92,00					00,00		00,00	
		TOTAL 2013	00,01	00,00	00,00	90,00	00,01	55,00	80,00	00,00	00,00
ene-14		WYNE ELVIS DUFFIS BRITTON	00,01	- Welling	7111-1-7-17		1.09(18%	00,01		00,00	
		TOTAL 2014	00,01	00,00	00,00	60,00	00,00	00,01		00,00	
		TOTAL JUZ. PRIMERO LABORAL CTO POPAYAN (Tiudos diferences	62,45	\$2,14	25,33	16,79	15,76	50,01	01,86	01,43	76,1
dic-12		embargos)						00,00			
may-14		JUZ MPAL PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CUCUTA (Triulos diferentes de emburgos)						00.00			
Daniel La		witer strikes are constrained by						KIR OU			
		SALDO CONTABILIDAD						00,01	01,96	01,43	

Yelal ordenado	54,41
Cola ex embarges	1,95
Total debitado	52,45

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES (PAR) INIDAD FINANCIERA - AREA PRESUPUESTO Y TE PRERIA INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS MABRIL DE 2015

Millones \$

	Ingresos				
	Total Propulations	Ejec	ución Pres	upuestal/Ab	ril
Ingresos	Total Presupuesto ene dic 2015 (\$)	Eje a Mar. (\$)	Abril (\$)	Eje a Abril (\$)	Eje a Abril (%)
1.Disponibilidad Inicial	140,264	140,264	0	140,264	100%
2. Otros Ingresos Corrientes	13,574	5,452	604	6,055	45%
a. Recuperación de Cartera (Ser. y otros)	0	0	0	0	0%
b. Venta de Inmuebles/Muebles	13,283	5,232	538	5,770	43%
c. Recuperación Cartera Inmuebles	0	0	0	0	0%
d. Arrendamiento Inmuebles	246	178	56	234	95%
e. Recuperación remanentes embargos	7	0	0	0	0%
f. Recuperación aportes seguridad social por revocatoria de fallos, copia historias laborales, reembolsos viáticos y otros.	39	42	10	52	134%
3. Ingresos de Capital	2,047	617	119	736	36%
a. Rendimientos Financieros	2,047	617	119	736	36%
4. Endeudamiento	0	0	0	0	0%
Total Ingresos (1+2+3+4):	155,886	146,333	722	147,055	94%

AURA LILIANA RINZON BAEZ
Coordinadora Financiera y Administrativa

Elaboró:

Fabián Céspedes Solano

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES (PAR) INIDAD FINANCIERA - AREA PRESUPUESTO Y TE RERIA INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS - ABRIL 2015

	Gastos Heredados					D	
	Total Presupuesto ene	Ejec	ución Pres	Pagos	(0/)		
Gastos Heredados (1)	dic 2015 (\$)			Eje a Abril (\$)	Eje a Abril (%)	Acumulados a Abril (\$)	(%)
Pensiones (PPA)	502	117	36		30%	153	100%
Sentencias Condenatorias	3,690	125	196	321	9%	166	52%
Plan Complementario de Salud-Tutelas	1,143	1,143	0	1,143	100%	365	32%
Contraloria General de la Republica	222	0	0	0	0%	0	0%
Devolucion Aportes ExtraCaprec	1,616	5	0	5	0%	5	100%
Gastos Heredados	7,172	1,390	232	1,622	23%	689	42%

	Gastos Generales	American	SAN HARRY	average Autor			
	Total Presupuesto ene	Ejec	ución Pres	upuestal/Ab	ril	Pagos	/0/ 1
Gastos Generales (2)	dic 2015 (\$)	Eje a Mar. (\$)	Abril (\$)	Eje a Abril (\$)	Eje a Abril (%)	Acumulados a Abril (\$)	(%)
Inmuebles Muebles	1,317	868	-5	863	66%	462	53%
Seguros	143	17	0	17	12%	17	100%
Seguridad y vigilancia	360	360	0	360	100%	126	35%
Servicios Públicos	104	21	6	27	26%	29	105%
Notariado y registro	138	10	3	13	9%	15	115%
Impuestos	169	164	0	164	97%	162	99%
Servicio de Aseo	60	60	0	60	100%	14	23%
Arrendamientos	171	165	-22	142	83%	55	38%
Impresos y publicaciones	75	30	0	30	40%	8	26%
Mantenimiento equipos	5	0	1	1	11%	1	100%
Mantenimiento de inmuebles	80	42	7	49	61%	37	75%
Otros Gastos Generales	12	0	0	0	0%	0	0%
Administrativos	715	513	6	519	73%	133	26%
Correspondencia	94	94	0	94	100%	26	28%
Viaticos y gastos de viaje	404	287	6	293	73%	44	15%
Papeleria y utiles de oficina	15	5	0	5	34%	4	77%
Cajas Menores	24	7	0	7	30%	7	100%
Adquisición de software	21	19	0	19	89%	10	54%
Servicio de Impresion y Fotocoplado	78	78	0	78	100%	14	18%
Compra de Equipo	7	7	0	7	100%	7	100%
Gastos Financieros	72	16	0	16	22%	20	129%
Gastos Generales	2,032		1	1,382	68%	594	

Gastos	de Servicios Personales	Indirecto				Dagge	
	Total Presupuesto ene	Ejec	Pagos Acumulados a	(%)			
Gastos de Servicios Personales Indirectos (3)	dic 2015 (\$)	Eje a Mar. (\$)	Abril (\$)	Eje a Abril (\$)	Eje a Abril (%)	Abril (\$)	(70)
Honorarios	5,778	5,276	259	5,535	96%	786	14%
Joint Venture	116	116	0	116	100%	0	0%
Representación Judicial	3,002	2,896	26	2,922	97%	290	10%
Asesoria Judicial y Otros	1,714	1,409	174	1,583	92%	334	21%
Asesoria Tributaria	246	233	0	233	95%	7	3%
Otros Honorarios	700	622	60	682	97%	156	23%
Remuneración Servicios Técnicos	9,371	9,356	0	9,356	100%	2,658	28%
Empresa de Servicios Temporales	4,747	4,747	0	4,747	100%	1,454	31%
Soporte Informática	8	8	0	8	100%	8	100%
Avalúos y Peritazgos	15	0	0	0	0%	0	0%
Gestión Documental	2,243	2,243	0	2,243	100%	416	19%
Inventario de Procesos Judiciales	115	The second secon	0	115	100%	8	7%
Administración PAR	1,989	1,989	0	1,989	100%	702	35%
Otros Servicios Técnicos	255	255	0	255	100%	69	27%
Gastos de Servicios Personales Indirectos	15,149	14,632	259	14,892	98%	3,444	

Total Presupuesto Gastos (1+2+3) 224,353	17,404 492 17,895 73%	4,727 26%
--	-----------------------	-----------

	Provisiones		-0 000	and the same of the		Dagge	
	Total Presupuesto ene	Ejec	ución Pres	upuestal/Ab	ril	Pagos Acumulados a	(%)
Provisiones (4)	dic 2015 (\$)	Eje a Mar. (\$)	Abril (\$)	Eje a Abril (\$)	Eje a Abril (%)	Abril (\$)	(70)
Provisiones para custodia y consulta de	10,178	0	0	0	0%	0	0%
Provision Contingencias litigiosas	33,356	3	0	3	0%	3	100%
Provision Otras Contingencias	87,999	0	0	0	0%	0	0%
Provisiones	131,533	3	0	3	0%	3	100%

Total Presupuesto + Provisiones (1+2+3+4) 155,886 17,406 17,406 492 17,898 111%	4,7,30 26%

AURA LILIANA PINZON BAEZ
Coordinadora Financiera y Administrativa

Elaboró:

Fabian Céspedes Solano

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. 41392-P.A. REMANENTES PAR - TELECOM

Bulance General Comparativo Al 30 Abril de 2215 y Al 31 de Mazzo de 2015

(Valores Expresados en Pesne)

973.043.51			HELITA POLITICAL AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF THE PART	U.F. Marzid-20151899
CONTROL CONTROL	2,121,097.51	Countait por Pager	49,680,582,054.22	47,008,279,250,
973,D43.51	2,131,097.51	Confidence y Honorwice	539,480,708.00	411,975,548
143,780,177,185.58	143,630,093,581.83	Prometivates Comprotoms	1,800,000,000,000	1,800,000,000.
99,953,508,753.00	09,559,727,850.00	Provincional	102,012,125.00	191,760,939.
43,700,700,712.12	44,020,466,006,37	Rolenckin on to Fuerta	27,431,006.00	10,816,619,
36,950,723,40	30,959,723.46	Aportes Loboroles	178,757,750.87	170,757,750.
43,590,715,634.03	41,046,292,086.58	Multie y Sancionas, Lifiglios, Indonnigoriomas y Dami	3,857,950,238,07	3,096,051,280.
\$4,309,101.00	53,962,639.00	Director	43,316,000,134.20	40,709,881,125.
45,057,547,905.00	42,516,394,836,30	Otros Panisos	1,647,238,891.60	1,647,230,891.
-1,521,141,402,72	-1,524,057,838.72	Diversors:	1,547,236,891,00	1,647,236,891,
5,314,662,734,48	8,549,399,752.10	Paelvos Estimodos y Provisiones	\$8,754,373,806.77	95,960,110,638.
6,314,602,734,45	E,540,300,7872.70	Civerpia	59,754,323,606.77	98,960,110,838
39,114,478.00	40,548,827.00	Total PASNO:	150,002,172,751.00	147,813,626,700
102.963,517.01	102,963,517.61	THE THE PARTY OF THE PATRICULAR P	ON COMMENSATIONS	
-02,845,041.61	-82,414,090.01	Acresdores Fiduciarios	550,721,762,370.12	500,074,001,755.5
403,202,523,80	123,844,417,10	Appriles on Direcu	554,374,101,730,39	554,033,062,483
10,057,159.97	15,232,154.97	Agestes en Especia	8,353,660,641.74	6,641,249,291,4
300,405,458 X3	107,612,262,13	Superávil o Dáfick	230,405,450.33	107,812,282,1
		Volumendorsa	200,405,450,63	107,012,262
		Resultados de Ejercicios Antariores	-018.234 \$15.217.40	-518,334,115,217,0
	1	Reputation de Eperaldos Anteriores	-618,334,115,217.00	-518,334,115,217.0
	1	Resultados del Ejercicio	1,185,640,327.51	1,320,282,180,8
	1	Resultados del Ejerciclo	1,100,000,327.51	1,320,262,160,1
		Total PATRIMONIO:	43,566,732,545.45	43,788,680,981,8
194,048,809,697,43	191,382,397,772.12	Total PASSVO Y PATRIMONIO:	194,648,905,037.45	101,382,307,772.1
101,579,740,642,67 101,579,740,642,67 161,579,940,642,67 106,374,833,721,14 109,374,333,721,14 200,884,774,344,06	TO CUENTAS, GONTIN 164,373,690,842,92 164,373,690,842,92 108,448,330,018,14 100,448,330,510,14 272,822,021,461,66	SENTEGRIUMENHOUSE CONTRINSPOSATE HARMEN ACTION GOTTON CONTRINSPOSATE CONTRINSPOSA	101,501,040,041,041,041,041,041,041,041,041,0	164,373,000,642,5 164,373,000,642,5 164,373,000,642,5 108,448,330,818,1 108,448,330,818,1
	99,953,506,750,00 43,700,700,712,12 30,550,723,40 43,700,118,614,02 44,327,947,956,80 -1,521,41,402,734,48 6,314,602,734,48 6,314,602,734,48 6,314,602,734,48 6,314,602,734,48 102,962,517,01 402,962,517,01 403,962,613,60 10,602,160,97 300,445,456,83	93,953,508,753.05 43,703,703,712.12 43,703,703,712.12 43,703,703,713.12 43,703,713,634,03 43,703,713,634,03 43,703,713,634,03 43,703,713,634,03 45,703,713,634,03 45,703,713,634,03 45,703,713,634,03 45,703,713,714,43 45,713,44,43 45,713,44,43 45,713,44,43 45,714,432,73 410,713,44 410,713,44 410,713,44 410,713,44 410,713,44 410,713,44 410,713,44 410,713,44 410,713,44 410,713,45 410,713,45 410,713,634,634 410,713,634 410,	92 J.S.3., 202, 750, 205 43, 200, 700, 712, 12 43, 200, 700, 712, 12 43, 200, 723, 43 30, 500, 723, 43 30, 500, 723, 43 30, 500, 723, 43 43, 202, 135, 204, 204 45, 207, 135, 204, 204 45, 207, 135, 204 45, 207, 135, 204 45, 207, 135, 204 45, 207, 135, 204 45, 207, 135, 204 45, 207, 135, 204 45, 207, 135, 204 45, 207, 135, 204 45, 207, 135, 204 45, 207, 135, 204 45, 207, 135, 207 45, 207, 207 45, 207, 207 45, 207, 207 45, 207, 207 45, 207, 207 45, 207, 207 45, 207, 207 45, 207, 207 45, 207 47, 207	92,553,508,750.00 43,700,712.12 43,000,703,143 30,550,723,43 30,550,723,43 30,550,723,43 30,550,723,43 30,550,723,43 30,550,723,43 30,550,723,43 30,550,723,43 30,550,723,43 30,550,723,43 30,550,723,43 30,550,723,43 30,550,723,43 30,550,723,43 41,046,290,050 45,157,158,158 45,157,158,158 45,157,158,158 45,157,158,158 45,157,158,157,158,158 45,157,158,157,158,158 45,157,158,157,158,158 45,157,158,157,158,158 45,157,158,157,158,158 45,157,158,157,158,158 45,157,158,157,158,157 45,157,158,157,158,157 45,157,158,157,158,157 45,157,158,157,158,157 45,157,158,157,158,157 45,158,158,158 45,158,158,158 45,158,158,158 45,158,158,158 45,158,158,158,158 45,158,158,158,158 45,158,158,158,158 45,158,158,158,158 45,158,158,158,158 45,158,158,158,158 45,158,158,158,158 45,158,158,158,158 46,158,158,158,158 46,158,158,158,158 46,158,158,158,158 46,158,158,158,158 46,158,158,158,158 46,158,158,158,158,158 46,158,158,158,158,158 46,158,158,158,158,158 46,158,158,158,158,158 46,158,158,158,158,158 46,158,158,158,158,158 46,158,158,158,158,158 46,158,158,158,158,158,158,158,158,158,158

Hilds Teran Cabache Apodemda General PAR - TELECOM

Contador Público T.P. 143138-T

Contador Unidad de Bestión T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A 41392-P.A. REMANENTES PAR - TELECOM

Estado de Resultados

Al 30 Abril de 2015 y Al 31 da Marzo de 2015 (Valoros Expresados en Posos)

INGRESOS	Acumulado a Abril- 2015	Mevimlento	Acumulado a Marzo-2015
Operacionales	2,399,345,609.93	548,200,743,10	1,050,084,953,8
Intergues	320,593,13	1,846.00	318,747.1
Olyna	320,603.13	1,945.00	318,747.1
Utilidad en Valoración de beeraloses Hegociables an Thulus de Queda	1,637,774,400.68	383,780,800.08	1,243,993,898.0
Par Incremente en al Valor de Marcado (CR)	1,033,650,540,00	306,583,400.00	1,437,007,346.6
Por Disminución en al Velor de Marcodo (DE)	(195,870,158.00)	(2,782,500.00)	(193,093,050.0
Utilidad en Valoroción da inversionas Nagosiphias en Thuros Participativos	528,264,403.84	115,560,614.10	419,703,789,7
Por Incremente en el Valor de Mercado (CR)	542,172,487.08	118,500,814.10	423,811,883.5
Por Disminución en el Velor de Mercado (Db)	(3,900,093,64)	0.00	(2,908,093,9
Otras Ingresos Operacioneles	221,986,103,28	25,917,283.00	186,068,820.2
Claps	221,986,103,20	35,917,283.00	188,058,820,2
He Operationales	4,057,519,392,67	700,078,524,38	3,352,640,668,2
Utilidad En Vento Ge Propiedades T Eq.	1,454,343,932.70	303,531,371,38	7,150,811,950.3
Equipo, Mustrias Y Ensures De Oficina	2,484,343,532,70	303,531,072,38	2,150,611,980,3
Recuperaciones	1,591,936,124.97	383,131,459.00	1,788,807,675.0
Dires Recuperaciones	1,591,930,134,07	393,131,459.00	1,198,007,075.9
Oiros Ingresos no Operacionales	6,036,325.00	3,415,093,00	3,221,232.0
Dirps	0.636.325.00	3,415,083.00	3,221,232.0
	Total Ingresos: 6,451,265,089.80	1,248,338,287,48	5,202,925,522.1
GASTOS	The state of the s	- College Hood Walls House	
QASTOS Operacionales	5,144,208,187,87	1,343,640,078.85	3,800,456,089.0
	675,287,778.na	160,519,700.89	505,458,079,0
Comisionas Servicios Bancarios	5,579,00	0.00	8,379,6
Del Fiduciario	675,274,600,00	163,819,796.60	506,459,100.0
Det Frinciano Henorarius	1,685,185,115.36	754,577,434,20	919,628,681.1
fonorarios	1,685,156,715.36	754,527,454,30	930,628,661.1
		2,474,786,85	159,233,764.0
mpustos	161,705,930,74	(2,078,767,80)	143,910,775.0
Prodal	20,169,191.01	4,553,073.85	15.816.117.5
Gravamon & los Movimientos Financiaros	8,351,13	1,480.00	5.871.1
Sobretusus y Olms	57,104,450,00	14,703,435,00	42,401,825.0
Arrandemianios	57,104,450,00	14,703,435,00	42,401,025.0
	33,686,092,00	15,580,600,00	17,964,002.0
Vantenimiento y Raparociones	33,500,002,00	15,580,000,00	17,966,092.0
Municipalenta y Reparaciones	452,302,167,49	149,218,055.00	253,074,052.4
Provisiones Otros	402,292,107.49	149,218,455.00	253,074,052,4
	5,666,482.01	1,424,351.00	4,432,131.6
Dapraclaciones			
Emilia de Campula	5,560,462.01	1,434,251.00	1,686,227,263.6
Otros Gastos Operacionales	2,123,214,MD.87 2,123,214,550,67	230,982,297,00	1,886,232,283.0
Otros gastos Operacionales	130,368,594,23	38,101,642.00	82,187,552.2
to Operacionales	111,917,842,00	38,101,042.00	73,816,500.0
fultas y Sanclones, Littgles y Demondes	111,917,842.00	30,101,042.00	72,816,900.0
Auftris y Sanciones, Litiglios, Indemnitración		39,191,042,00	8,370,952,1
Diversus	8,370,952,23 8,370,952,22	0.00	1,370,952.2
Olles	Total Gastos: 5,264,594,762.09	1,381,941,120,85	3,423,643,641,2
	1000 000001 3,000,000,000	ALERT TOTAL TRANSPORT	200000000000000000000000000000000000000
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO		COMPAREMENT	CHARLEST COMPANY
Sanancias y Partiidas	1,105,680,337.51	[122,401,352,37]	1,320,782,160.5
Senancies y Perdities	1,156,669,327.61	(133,601,652.37)	1,320,202,150.6
To	al Utilidad o (Párdida): 1,185.520,327.51	[123,801,653,37]	1,320,382,180.8

Fundy Improve Beritselpy Representante Legal Hida Teron Calvocha Apoderada General PAR - TELECOM

Belaleanof

Friblion Belarano Rodrigu (Contador Público T.P. 143138-T Francy Rocio Triana Mandez
Contador Unidad de Gestión

T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A 40038-CONSORCIO REMANENTES TELECOM

Balance General Comparativo Al 30 Abril de 2015 y Al 31 de Marzo de 2015

(Valores Expresados en Pasas)

Dispositie	965,086.51	2,123,142.51	Cuentas por Pagar	43,525,643,257.39	40,015,023,207.8
Barrow y Otras Erditodne Ferundary s	965,068.51	2,123,142.51	Consideres y Henoraries	4105,304,730.50	357,769,568.6
tervers iones	0,251,312,032,09	4,110,187,147.99	Provoudores	138,847,518.00	182,639,201.0
nversionen Negotialitat en Thutes Parlichalteas	0,251,313,032,50	4,110,107,147.96	Retroción sus to Fuscile	26,464,098.00	17,937,530.0
Cerangua per Gobrar	487,537,539,88	485,318,677.66	Agentine Laborates	176,757,750.87	176,757,750.8
Arrandar Verkos	30,610,950.00	45,303,000.00	Manas y Sanciones, Uligins, Informizaciones y Dans	3,506,254,073,06	3,634,355,715.0
Diversia	1,957,655,511.19	1,063,841,019.19	Diverses	34,101,394,005,30	26,495,439,433.6
Datas Provintaries Cuentitia por Cobrar	-1,520,000,771.33	-1,523,825,147.33	Otros Pusivos	1,816,150,401,00	1,816,150,491.0
Biomes Realty ations y Restaldon an Paget	4,672,001,542.61	4,907,719,670.42	Diversor	1,810,150,401.00	1,516,150,491.0
Blance Territrophie O Reschlides gains Vizeta	4,072,061,642,81	4,807,719,870.43	Produce Estimados y Provisiones	77,561,002,897.55	77,757,719,529.5
Propinted y Equipo	25,114,478.00	40,540,827.00	Diversos	77,501,982,097,55	77,767,719,529.5
Equipa de Computación	102,963,517.61	102,063,517.61	Total PASIVO:	122,703,176,445.54	120,245,795,228.4
Depterbrote Acum Anko	-63,049,041.QT	-62,414,600.01	#23-23 E	DUCTORING	医精肠管 医胃肠管
Otros Acthor	10,857,108.97	13,232,154,97	Acresdones Fiductarios	368,095,467,036.41	366,095,467,058.4
Chrysten	16,857,108.97	10,232,154.97	Aportes en Dinero	3/01,410,055,124.60	251,184,107,007.1
			Aportes on Esporse	4,876,571,031.81	4,011,200,964.2
			Resultation de Ejerckhon Anteriores	-\$79,363,809,735.13	-476,393,099,735.1
		- 1	Resultation to Ejercialte Artistona	-476,303,099,735.12	476,393,809,735.1
		1	Resultation del Ejerclaio	495,044,670,40	-380,235,928.9
			Resultados dal Ejurdicio	4055,044,070.49	-360,235,928.8
			Total PATRIMONIO	-111,254,377,349,20	-110,678,668,607.6
Total ACTIVO	11,448,799,008.74	9,571,130,570.76	Total PASNO Y PATRINGADO:	11,448,799,098,74	9,571,130,620,7

Acreedons per Contra Acreedons per Contra (db)	145,380,785,585.84	148,244,539,593.94	Acresionas Otras Corringancias Acresionas	145,380,789,593.84 145,380,789,350,94	148,244,519,593.0
Dangoose be come in	100,133,554,144,10	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	Deuterus per Contra	100,133,554,144,10	148,244,539,593,5
Otros Cordingendos Devitoras	100,130,554,144.10		Desidones por Cortro	108,133,554,144.10	106,207,061,241,
Total CUENTAS CONTRIGENTES:	251,514,343,726.54	254,451,590,832.04		231,514,243,738.04	254,491,550,833.0

Deudoras	17,430,745,478.48	17,625,050,110.87	Acreedoras	11,718,185,652.67	12,750,214,029.1
Ofrus Cuontas de Ordon Deuxloras	17,430,745,478.40	17,825,050,110.87	Citys	11,716,168,652,67	12,760,214,025,1
Accreedoms par Contro	11,710,1ELESEET	12,760,214,029.17	Deudoras por Contra	17,435,745,478.44	17,825,050,118.87
Acomochatas por Centera (Dtr)	11,716,108,412,67	12,760,214,029.17	Deudoras pur Contra (Cr)	17,439,745,478.48	17,025,050,110.87
Tomi CUENTAS DE DROFA DEUDORAS:	29,153,934,131.15	30,385,273,140.04	TOTAL CITENTAS DE DIRDEN ACREEDORAS:	29,152,934,131.15	30,383,273,140,04

Fulvio Improva Bonisado Representante Legal Hida Teran Calvache
Apoderada General PAR - TELECOM

Denny Fibiah Bejarana Rodriguez
Contador Pública
T.P. 143133-T

Francy Recto Triaca Mendez Contador Unidad de Gestión T.F. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A 40038-CONSORCIO REMANENTES TELECOM

Estado de Resultados

A/ 30 Abril de 2015 y A/ 31 de Merzo de 2015 (Valores Expressodes en Peses)

INGRESOS		Acumvindo a Atrii-2015	Movimienio	Acumulado a Marzo-2015
Operacionales		218,032,155,16	43,043,568.03	177,968,587,0
Intereses		320,093.13	1,945.00	318,747.1
Cirus		320,693,13	1,946,03	318,747,1
Utilidad en Vatoración de Inversiones Nagociables en Titulos Participativos		30,705,840.69	14,810,188,03	15,675,377.6
Por Ingramatila en si Valor de Marcada (CR)		30,285,548.89	14,810,109.03	15,675,377.6
Otros Ingresos Operacionales		103,425,915.28	24,451,453.00	158,974,462,2
Ouns		105,425,915,28	28,451,463.00	150,974,462.2
No Operacionales		3,812,249,239,70	700,078,524.38	3,112,170,715.2
Ullided En Venta De Propiedades Y Eq.		2,454,343,832.70	303,531,972,38	2,150,817,050.3
Equipa, Muebles Y Enveres De Clatina		2,454,343,932,70	303,531,972,38	2,150,811,900.2
Recuperaciones		1,351,268,962.00	393,331,459.00	958,137,523,6
Otras Recuperaciones		1,351,260,082.00	303,131,459.00	968,127,523.0
Otrus Ingresos no Operacionales		6,635,325,00	2,415,003.00	3,321,332.0
Clima		8,036,325.00	3,415,083.00	3,221,232.0
	Total Ingresss;	4,028,281,304.50	743,142,092.41	3,285,129,302.3
GASTOS				
Operacionales		4,866,842,071.07	1,250,749,791.83	3,585,007,279,1
Comblenes		493,080,781,09	123,250,107.50	369,750,393.5
Del Fistucinde		483,000,701,00	123,250,107,50	209,750,593.5
Honoraries		1,642,087,437.38	745,794,784.29	098,207,813.1
ignomina		1,642,087,437.36	745,794,794.20	956,292,653.1
mpuarios		145,709,588,34	2,219,183,23	143,490,375,7
Predlul		120,810,783.00	(2,079,787,00)	128,880,530,0
Gravemen e ka Movimianta Financiores		16,000,454.61	4,237,480.23	14,592,874.5
Schrolasus y Dava		8.351,13	1,480.00	0,071.1
Arrendamlentus		47,164,460.00	14,703,435.00	42.401,825.0
Amendamientos		57,104,460.00	14,703,435.00	42,401,025.0
Menterámiento y Repuruciones		33,665,092.00	15,680,000.00	17,586,092,0
Vantenimierito y Reparaciones		33,655,092.30	15,550,000.00	17,986,092,0
Provisiones		402,292,107,49	149,213,055,00	753,074,032,4
Direct		402,292,107.49	149,218,055.00	263,874,052,4
Depreciaciones		5,008,482.01	1,434,351,00	4,432,131.0
Equipo de Computo		5,868,402.01	1,434,351.00	4,432,131.5
Does Castos Operacionales		2,680,015,121.67	228,448,778.60	1,858,465,253,8
Otros gastos Operacionales		2,080,915,131.07	225,449,776.00	1,050,402,355,6
in Operacionales		117,563,994,22	38,101,042,00	78,482,052.2
Nultas y Sanciones, Litigios y Bemandes		199,213,942.28	38,191,642.00	71,112,000.0
kh/kaz y Sandones, Liligias, Mamrikacika		109,213,042.09	38,101,042,00	71,112,000.0
Olverson		0,370,537,22	0.00	8,370,862.2
Dies		8.379.957.22	0.00	6,370,952.2
	Total Gastos:	4,904,235,005.29	1,310,850,822.93	3,065,375,231.3
JTIUDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO				
Janancias y Partildas		(955,044,570,40)	(575,788,741.02)	(380,235,928.0
Genonctos y Persidas		(955,944,670,49)	(575,708,741.52)	(360,235,928.9
	sta) Utilidad o (Pérdida):	(955,944,670,49)	(575,786,741,52)	(380,235,925,9
	the second of the second	Ingalace and and and	[313,100,141,32]	(****,*20,*26,5

Hilda Teran Calvacho Apoderada Genural PAR - TELECOM

hbian Bejarano Rodrigi Contador Público

T.P. 143138-T

Francy Rocio Triana Mendez Contador Unidad de Gestión T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. 40039-CONSORCIO REMANENTES TELECOM - CAQUETA

Balance General Comparativo Al 30 Abril de 2015 y Al 31 de Marzo de 2015

(Valores Expressors on Pesos)

SHERE WELL STREET STREET STREET	09008-AMEZO15#F61208-F	8,910,943,254,99	Cuerdas por Pagar	167,529,322.04	167,572,434.0
reversiones Negociables en Italias de Casala	8,295,432,240,00	8,259,318,224.00	Consideren y Hererarios	1,009,619,50	1,008,819.5
reasiona Negociables En Titulos Porticipation	G42 915 A65 17	040,727,042.99	Provontera	411,533.00	411,431.0
Junnitas par Cobrat	1,995,097,809 94	1,997,000,640.54	Retorción on la Franta	43,000.00	86,204.0
Preside	1,995,097,029.04	1,997,096,648.54	Multas y Sanctiones, Litigins, Indomnibactores y Deco	55,000,571,000	50,680,671.0
		100000000000000000000000000000000000000	Divinion	107, 300 300 54	107,305,368.5
			Pasivos Estimukas y Provisiones	549,293,862.50	649,297,862,5
		- 1	Overson	849,202,862.50	649,292,982.5
		- 1	Total PASIVO;	815,522,584.54	\$16,585,254.5
			THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH	ONO THE WAR THE STATE OF	COLUMN STATES OF THE PARTY OF T
			Acreedores Fiduciarios	10,390,025,025.58	19,397,938,207.6
			Aportes on Oknero	10,309,025,020.68	10,396,847,387.5
		1	Aprantes en Especie	6.00	1,088,810.5
		1	Resultados de Osrelolas Antadores	-412,451,A71.21	-412,451,471.2
		1	Resultadus de Dardidos Arturioses	412,451,471.21	472,451,471,2
			Resultades del Ejerdolo	134,848,794.30	104,779,093.1
			Resultados del Cjarcida	134,649,794.33	104,779,893.10
			Total PATRIMONICE	10,121,023,348.67	10,050,264,828.9
Tebi ACTIV	0: 10,001,045,534.21	10,907,129,015.53	TOTAL PASING Y PATRIMONIO:	10,010,243,034.21	10,907,120,915.5

			ACCORDING TO ACCOUNT OF THE PARTY OF THE PAR
63.50 113,093,283.50	Acreedoras	113,093,283.50	113,893,263.50
53.50 113,993,283.50	Otras Contingentias Acresdoras	113,993,283.50	113,063,283.50
67.50 113,993,282.50		113,993,280.66	113,993,283.50
2	263.50 113.993,283.50	263.50 113.953.283.50 Oras Contogovebs Acresdoras	253 50 113,993,283 50 Orca Contingonetis Acresdana 113,990,283.50

Desidorse	18,268,532,240.00	15,236,516,224.00	Acreedores	211,581,711,00	19,078,506.03
Dietors y Veteros Entreguése en Custoda	7,907,204,000,00	7,967,200,000.00	Clime	28,581,711.00	19,078,006.0
Inversiones Reportables on Trutes de Desits	3,209,433,240.00	11,209,310,224.00	Deudores por Contra	18,266,633,240.00	16,236,516,224.66
Accreedens por Contra	ZM,581,711.00	19,078,805.00	Doudcree per Centro (Cr)	16,256,537,240.00	16,236,515,224.00
Acmodiana per Cortra (De)	20.581,711.00	10,078,006.00		to do constituent and an analysis of	
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDGRAS:	18,212,213,651,00	16,255,595,030.00	THE CUENTAS DE DRIVEN ACREEDORAS:	18,205,213,951,00	18,255,595,030,01

en Hilda Teran Colvectio Apoderaria General PAR - TELECOM

Contador Público T.P. 143138-T

Contador Unidad de Gestión T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A 40039-CONSORCIO REMANENTES TELECOM - CAQUETA

Estado de Resultados Al 30 Abril de 2015 y Al 31 de Mario de 2016 (Valores Expresados en Pesos)

INGRE505		Acumulado a Abril- 2015	Movimiento	Acomulado a Marzo-2015
Dperectionalsa		141,492,378.65	31,810,508.88	104,872,730,17
Utilidad en Valoración de Inversiones Napoclables en Tibelos de Desida		134,581,481.00	38,178,018.00	104,483,448.00
Por Incremente en el Valve de Mercado (CR)		138,012,884.00	30,314,375.00	108,898,488.00
Pur Disminusión en el Valor de Mercado (DS)		(4,031,403.00)	(2005;MGO;000)	(3,833,043.00
Utilidad en Veloración de Inversiones Negociables en Thulos Participativas		0,910,330.65	1,503,378,43	5,406,052.17
Por Incremento en el Valor de Marcado (CR)		7,114,150.09	1,503,378.08	5,810,779.41
Par Diaminución en el Velor de Mercada (Da)		(203,827.24)	9,00	1203,827,24
Otrus Ingresos Operacionales		\$37.00	204.05	333.00
Otrus	- 1115	537,00	204.00	333.00
Te Te	tal ingresoal	141,402,328.65	31,519,598.68	109,672,730,17
GASTOS				
Operacionales		0,042,934.33	1,549,597.50	5,092,837,05
Cumialones		3,757,544,80	938,537.50	2,818,908.50
Bervicina Bancados		2,003.00	0.00	2,993.00
Del Flauctorio		3,754,551.00	938,537.50	2,815,913.50
Honoraries		1,941,170.00	381,839.00	1,550,331.00
Honorarkos		1,942,170.00	391,839,00	1,550,331.00
Impuestos		30,855,25	8,345.00	24,510.55
Gravamen a los Mavimientos Financionas		22,366,55	8,345.00	24,510.55
Otros Guetos Operacionales		911,983.00	212,578.50	809,089,00
Otros gastos Operacionates		911,006.00	212,576.00	£09,089,00
	otal Gastos:	0,047,934.55	1,549,897.50	5,092,837.03
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO				
Genancies y Perdilles		134,849,794,30	30,009,001,18	104,775,803.12
Sungradus y Perditos		134,649,794.30	30,080,901.16	104,779,893.12
Total Utilidad o	(Pérdida):	134,849,784,36	20,008,001,12	104,779,893.12

Hilda Terun Colveche Apoderada General PAR - TELECOM

Contador Público T.P. 143138-T

Francy Rocio Triana Mendez Contador Unidad de Gestión

T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A 40840-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-MAICAO

Balance General Comparative Al 30 Abril do 2015 y Al 31 de Merzo de 2015

(Valoros Expresedos en Pesos)

Total A	CTNO:	2,574,231,055,71	2,670,410,982.32	TODS PASIND Y PATROMONIO:	2,074,231,055.71	2,670,419,982,3
				Total PATRIMONIO:	2,016,258,793,53	7,012,371,530.24
				Resulados del Ejerckio	194,095,248.20	191,562,975.81
				Resultados del Ejercicio	184,635,248.20	191,562,975.81
				Remutados de Ejercicios Antoniores	-1,551,900,715.46	-1,861,900,715.45
				Rasultados de Ejercickas Arsertoras	-T,951,000,715.48	-1,051,000,715.48
				Aportus an Especia	0.00	704,991.00
				Aportus en Dinero	3,773,414,260.91	3,772,004,278.91
				Acresdorus Fiduclarios	3,773,414,200.91	3,772,709,289,01
				DER SER SER SER SER SER SER SER SER SER S	地区经验的国际加州的	計劃域用計劃例示
				Tetal PASIVO:	858,023,162,04	855,048,452.00
				Divorces	824,881,937,00	124,881,937,00
				Panisce Estimados y Provisiones	124,021,937.00	\$24,801,937.00
Overest		1,455,064,162,36	1,455,769,093,30		32,189,460.00	32,169,468.08
Duenitia por Colorer		1,455,064,102.30	1,455,700,092.30	Reservation on to Founds	25,000,00	50,587,00
merskama Negociables on Tauka Participativas		715,037,853,41	713,518,589.02	-Proveedants -	241,798,00	241,409.00
ovusiones Neguciatios en títulos de Deudo		503,230,000.00	500,833,500,00	Consideres y Honoraries	704,991,00	704,991.00
averslones		1,210,167,853.41	1,214,650,669.02	Guestas por Pagar	33,141,225.68	33,168,519.02

e por Cantra		75,800,000.00	75,000,000.00	Acresions	75,008,000.00	75,000,000
ar por Contra (db)		75,000,000,00	75,000,000,00	Direct Contingencies Acroedoras	75,000,000.00	75,000,000
Total	CUENTAS CONTINGENTES:	\$8,600,000.00	75,000,000,00		78,000,000.00	75,660,600

Deudarne	90.7,230,007.00	54.000,EE8,899	Acresionas	6,505,702.00	1,797,765.0
Bieres y Volores Entregados en Cinitatia	490,000,000.00	490,000,000.00	Otras	8,50E,7172,00	1,797,705.0
invosiones Negociables en Titulos de Develo	507,200,000,00	500,833,900.00	Deudoras per Cortre	UV3,330,000,D3	990,833,900.0
Acresdoras por Contra	6,583,702.00	1,797,765.00	Deukorus per Contro (Cr)	993,3200,000,000	190,833,900,0
Armodorze per Cortin (Db)	6,505,702.00	1,707,705.00	Territoria de la composición del composición de la composición de la composición de la composición del composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición del composición de la composición del composición del composición del composición del composición del composición del composición d		
Total CURRYAS DE ORDEN DEVOCRAS:	999,755,703.00	992,631,665.00	Total CUENTAS DE DRUEN ACREEDORAS:	999,735,702.90	993,631,665.0

Fulvo intripio -Ronisti Representante Lega

Hilda Toran Calvache
Apoderada General PAR - TELECOM

Dennis Fablar Bejara Contador Público T.P. 143136-T

Francy Rocto Trians Mendaz Comador Unidad de Gestión T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A 4004U-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-MAICAO

Estado de Resultados

Al 30 Abril de 2015 y Al 31 de Meza de 2015 (Velores Expresados en Pesos)

INGRESOS		Acumutado a Abril-2015	Mavimianto	Acumulado u Marzo-2015
Operacionales		10,795,222.83	4,100,432,33	12,808,790.60
UiBidad en Valoreción de Inversiones Nagociables en Tilulos de Deuda		0,303,700,00	2,366,160,00	5,297,500.00
Por Incremento un el Valor de Mercado (CR)		10,636,009.00	2,386,100.00	8,442,700.00
Per Diaminución en el Valur de Mercado (D9)		(2,445,100.00)	9.00	{2,445,100.00
Utilidad en Valoración de invarsiones Nagociables en Tilefos Participativos		8,401,003.83	1,712,333,23	5,665,731.6
Por incremento en el Valor de Mercado (CR)		8,591,812,72	1,712,332.23	8,840,380,41
Por Dismissoción en el Valor de Mercado (Db)		(180,548.00)	0.00	(190,548.80
Otrus Ingresos Operacionales		459,00	0.00	459.00
Otros		+58.00	0.00	459.00
No Operacionales		181,821,538.50	0.00	181,821,578.50
Recuperaciones		181,021,538.50	0.00	181,821,434.50
Otras Recuperationus		181,821,538.50	0.00	181,821,538.50
	Total logrenes:	108,616,761.33	4,108,432.23	104,508,320.10
GASTOS				
Operacionales		3,021,513.13	978,729.84	2,945,353.29
Camistonee		2,431,004.00	687,751.00	1,023,353.00
Del Fiduciario		2,431,004.00	607,751.00	1,823,253.00
Hamprarios		833,004,00	229,871,00	703,083.00
Honorarine		033,064.00	220,071,09	783,893.00
Impuestos		18,438,13	2,000.34	14,4411.21
Gravassen a les Movimientos Fixascieras		18,438,13	3,960.84	14,448.21
Diros Destas Operacionales.		339,007.00	134,440.00	404,559.00
Dires gastes Operacionnies		539,007.00	134,448,00	404,556.00
	Total Grates:	3,921,513.13	976,159.84	2,045,353.25
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO				
Ganantias y Pardidos		194,655,248,20	3,132,272,39	191,552,973,81
Genondes y Perdities		184,065,248,20	3,132,272.39	191,582,975,81
	Total Utilidad o (Pérdida):	194,695,248,20	3,132,272,39	191,567,975.01

Hilda Teran Celvacha Apoderoda General PAR - TELECOM

T.P. 143138-T

Francy Rocto Triana Mendez Contador Unidad de Gestión T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. 40041-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-NARIÑO

Balance General Comparetivo Al 36 Abril de 2015 y Al 31 de Marzo de 2015

(Valores Expresados en Pesos)

ENDER OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PA

Inversiones	7,377,355,429.15	7,341,011,077.06	Cuentas por Pegar	1,831,792,733.02	1,815,765,171,02
(reversiones Negociatrics en illures de Deuta	4,201,064,600,00	4,185,567,000.00	Comisiones y Howoraries	2,677,703.50-	3,677,703.50
Inversiones Negociatives on Titules Portugatives	3,175,390,028,15	3,156,044,077.00	Promotorics Compristores	1,000,000,000,00	1,400,000,000.00
Quantin per Cebrar	11,177,495,356.75	11,126,133,802.25	Provincions	10,094,623.00	1,188,023.00
Arrondomicrotta	23,000,241,00	8,550,082.00	Retanción on la Fuenta	111,000,00	215,194.00
Diversor	11,113,797,115.75	11,117,474,819.25	Eliverson	11,000,006.52	10,765,650.52
Olemas Resiteables y Recibidos en Papa	1,541,671,091.07	1,641,671,091,67	Done Pashers	0a.000,8103,8	5,653,000,00
Blatton Tormination O Recibides passe Verte	1,541,571,001.07	1,541,571,091.67	Diversos	5,698,000,00	6,698,000.00
		104570445050000	Paulves Extendios y Provisiones	5,273,294,315,34	5,273,294,305.34
			Diversos	5,273,294,358.34	5,273,294,368,34
			Tetal PASIVO:	7,910,775,101.36	7,094,777,539.36
		- 1	網接口陰能與解釋的經濟學與新聞與關鍵的學與ATRIA	ONGERMAN	经等组的温度的通
			Acreedores Flducturios	22.252,2W,709.73	22,248,821,006.22
			Appriles on Dinors	20,610,627,518.05	20,003,272,211.05
			Aportes on Expects	1,041,671,001.07	1,645,348,795,17
			Resultation de Ejerticios Anieriores	4,312,357,920.08	-0,312,357,926.08
			Resultados de Ejerciclas Antariores	-0,212,357,926.60	-0,312,387,926,98
			Resultation del Ejercicio	105,505,990.47	70,375,433.28
			(Pesuhation del Ejurcido	165,535,990,47	70,375,483.28
82		and the second	Total PATRIMONIO	13,045,745,773.21	13,014,638,532,52
Truly ACTIVO:	20,154,521,674.57	20,109,416,071.88	Total PASIVO Y PAYRIMONIO:	20,150,521,874.97	20,109,415,071,00
		SUCUENTAS CONTIN	GENTES: A LINE OF THE PROPERTY	NEWSTREET, NAME OF STREET	
Acreedoras por Contra	2,328,859,932,34	3,320,516,939.34		3,726,508,920.34	3,326,508,928,34
Acresiónis por Contra (IIII)	1,335,596,939,34	3,326,568,939.34	Detas Contingendins Attroductions	3,326,608,939,34	3,326,598,930.34
Total Guertas Contrigentes:	3,375,568,939.34	3,326,588,939.34	_	1,525,505,820.34	3,328,508,909.34
	MSTPLL MSRL FACTORS AT	SOURCE PUTAS DE O	RDEN EMIESESZTALM EN KYSITÁSTOCH (AN EUTSTRAGE)	THE CONTRACT OF THE RESIDENCE	and areas in several
линет меня споливания в настройний под применя в настройний под под под под под под под под под под	9,381,971,064.33	9,346,573,408.33		27,833,738.00	26,210,009.00
Blanes y Valoros Entrogados en Costados	3,967,000,000,00	2,500,000,000,000	Diran	27,533,738.00	20,210,000.00
kryanskowa Mogadables en Tilukos de Deuta	4,201,964,600 00	4,185,507,000.00	Deutorus por Cortie	9,261,571,004.33	9,345,573,408,33
Diras Guertas de Osden Doudoras	1,160,006,400,33	1,180,006,408.33	Deutoras pin Cartes (C-)	9.301,971,008,33	9,345,573,406.33
Acreedoras por Contre	27,933,739,00	28,210,099.00		1,000	my my all all the state of
Administrate per Contra (Oto)	27,930,758,00	26,210,099.00			

0,371,783,567,33

9,309,964,748,33

Total CUENTAS DE DROEN DEUDORAS:

Hilde Teran Calvache Apodemida General PAR - TELECOM

8,389,904,745.33

TODA CUENTAS DE CIRCEN ACRESIONAS:

T.P. 143136-T

Francy Rocio Tilana Mendez Contador Unidad de Gestión T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A 40041-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-NARIÑO

Estado de Resultados

Al 30 Abril de 2015 y Al 31 de Marzo de 2015 (Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS		Acumulado a Abril-2015	Movimiento	Acumulado a Marzo-2015
Operacionales		141,995,877.47	32,294,422.00	109,701,454.48
Utilidad en Valoración de Inveniones Regociables en Titulus de Deuda		69,053,000.00	16,397,600,00	52,055,400.00
Par Incremento en el Volor de Vercado (CR)		78,406,000.00	16,477,200.00	61,928,800.00
Per Disminución en el Valor de Hercado (DB)		(9,353,000.00)	(79,500.00)	(9,273,400.00
Utilides en Valoración de Inveniones Negociables en Titulos Participativos		36,309,294,47	8,431,901.99	27,957,392.41
Por Incrementa en al Valor de Nercado (CR)		30,471,203.05	8,421,901,99	21,030,381.00
Par Disminución en al Valor de Marcado (Db)		(81,969.48)	0.00	(51,969,45
Otros ingresos Operacionales		35,553,583.00	7,464,021.00	29,088,662.00
Direa		36,553,583.00	7,464,921.00	29,066,662,00
	Total Ingresos:	141,995,877,47	32,294,422.99	109,701,454,46
GASTOS				
Operacionales		36,169,887.00	4,863,885.60	31,328,901.20
Comisiones		12,681,737.00	3,175,434.50	9,511,302.50
Del Fiduciario		12,681,737.00	3,170,434.50	9,511,302.50
Honorarios		5,382,292.00	1,005,056.00	4,377,236.00
Honorarios		5,382,292.00	1,005,056.00	4,377,226.00
mpuestos		14,839,654.00	20,317,30	14,819,336,70
Prodel		14,720,245,00	0.00	14,720,245.00
Sravemen a los Movimientos Firancieros		119,409.00	20,317.30	99,091.70
Otros Gastes Operacionales		1,235,204.00	668,078.00	2,018,126.00
Otros gastos Operacionales		3,256,204.00	668,078.00	2,618,126.00
	Total Gastes;	35,129,687.00	4,863,805.80	31,226,001.20
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO				
Genoncine y Perdidus		105,805,900,47	27,430,537.19	78,375,453.28
Genencias y Perdidos		105,805,990.47	27,430,537.19	78,375,453.25
	tal Utilidad o (Pérdida):	105,805,990,47	27,430,537.19	78,375,453.28

Hilda Teran Calvache Apoderada General PAR - TELECOM

Dennis Flabién Bejarano Rodriguez Contador Público

T.P. 143138-T

Francy Rocio Triana Mendez Contador Unidad de Gestión

T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO 5,A 40042-CONSORGIO REMANENTES TELECOM-TULUA

Balance General Comparativo Al 30 Abril de 2015 y Al 31 de Marzo de 2015

(Valores Expresados en Pasos)

DESIGNATION OF THE PROPERTY OF	VO 有有知 Abril-2015 时外的点	EAC Marzo 2015/572	WHITE WHEN WITH A STATE BASNOTT	H Abril 2015 552 91 5	Marzo-2015
Inversiones	5,671,303,722.00	5,643,647,177,58	Countae por Pagar	12,174,730.04	12,763,157.6
leversiones Negociation en tilufos de Deuta	3,799,000,000.00	3,781,807,000.00	Comissiones y Honorarins	0,317,533.50	0,317,503.5
Inventores Negaciatains on Titulos Porticipativos	1,871,463,722.00	1,651,840,177.58	Provendoma	802,544.00	897,892.0
Cuentas por Cabrar	4,562,102,656,97	4,568,420,160.07	Refereibe en la Fucrio	64,000.00	181,968.0
Directal	4,567,102,656,57	4,568,420,160.07	Diverses	5,570,688.54	5,870,688.5
		7.00 V-51.50 S	Pasiyos Estimotos y Provipiones	295,412,016.00	396,417,016.0
			Diversos	300,412,016.00	305,412,016.00
			Tetal PASIVO:	409,586,712.04	409,675,163.04
			RANGE PATRIM	ONOLERS	是机器对面的
			Acreedores Fiductarios	9,040,682,047,38	8,034,364,543.68
			Aposles en Dinero	9,040,682,047,35	9,025,047,040.30
			Aportus en Especie	0.00	6,317,003 W
			Resultados de Ejercicios Anteriores	724,109,286,03	725,189,254.03
			Resultados de Ejercicios Acteriores	725,169,258.03	726,160,266.03
			Regulations del Ejercicio	51,028,253.14	41,858,339.77
			Hagutados dal Ejercicia	57,028,293,14	41,858,339,73
			Tetal PATRIMONIO	E2.873,878,076.53	9,802,397,162.01
Trial ACTIV	D: 10,233,466,378.57	10,217,067,137.65	THIS PASIVO Y PATRIMONIO;	10,233,466,376.57	10,212,067,337.65

はちにこれば、日本の日本は	JUENTAS CONTIN	GENTES上AHI BENERAL ARREST TERRET	的。 10年10年的中央社会社会社会社会社会社会社会社会社会社会社会社会社会社会社会社会社会社会社会	进行是对于
147,375.00	147,375.00	Deudoras por Contra	147,375.00	147,375.00
147,375.00	147,375,00	Doudores per Corvia	147.375.00	147,375 00
147,375,00	147,375.00		147,275.00	147,378.00
	147,375.00 147,375.00	147,375.00 147,375.00 147,375.00 147,375.00	147,375.00 Deudorus por Contrs 147,375.00 Deudorus per Contrs	147,375,00 147,375,00 Deudoros per Coresa 147,375,00

Devdorus	8,030,078,428.06	8,811,933,428.PG	Acresdoma	45,604,988.00	44,486,399,00
Nones y Valores Entregador en Custadio	3,700,000,001.00	3,700,000,000.00	Olives	45,604,665.00	44,486,399.00
rvendones Negociables en Tiluios de Deuts	3,799,900,000.00	3,781,607,000.00	Desatoras per Coetra	8.830,038,428.80	8,011,925,428.90
Ocsa Cuentos de Orden Deudores	533,128,420.96	\$30,128,428.96	Deutorius por Contra (Cr)	0.030,028,479.56	8,011,925,428.96
Acreeikuus por Corre	45,50-4,088.00	44,486,399,00			
Appredoras por Corses (Citi)	45,G04,9KW.00	44,486,299.00			
THAT CUENTAS DE DROEN DEUDORAS:	3,075,033,418.96	6,056,421,627,60	TOW CUENTAS DE ORDEN ACREEDDRAST	4,075,033,415.00	A,050,421,027,96

Tuyo Improto Replacipo Reprosettante Legal

Denvis foblin Belarano Rodriguez Scontador Público T.P. 143138-T Hilds Teron Calvache
Apoderoda General PAR - TELECOM

Proncy Rocio Triana Mendez Contedor Linidad de Gestión T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. 40042-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TULUA

Estado da Resultados A 38 Abril de 2015 y Al 31 de Marze de 2015 (Valores Expresados en Pasos)

INGRE50S	Acumulado a Abril-2015	Mavimiento	Acumulado e Murzo-2015
Operacionales	80,714,877.05	22,553,052.50	63,511,021,05
Utilided en Valorecián de Inversiousa Nágocichias en Titulos de Daude	63,381,000.00	18,293,000,00	45,280,000.00
Per Increments on al Visior de Marcedo (CR)	81,844,000.00	18,093,000,00	83,751,000,00
Per Diandruckin en el Vator de Mercado (DS)	(16,403,000.93)	- 0.00	(18,463,000,80
Utilidad en Valureción de Invento nes Negociables en Titulos Participativos	22,633,523.85	4,410,002.50	18,223,021,86
Per instrumento de el Valor de Marcado (CR)	23,277,227.20	4,410,052.00	18,888,724.30
Fut Claminución en si Velor de Mercada (Cib.)	[943,703,25]	0.00	(643,703,25)
Total Ingre	*0*; \$6,514,023.05	72,503,602,90	83,511,021,05
GASTOS			
Operacionales	28,986,330,81	7,333,649,48	21,632,681,33
Camislanes	31,784,493.05	5,446,123.50	16,238,369.56
Det Flducturia	21,784,493.00	5,445,123.50	16,330,369,50
Honorurina	3,219,397,00	900,544.00	7,722,763.00
Hanorui in s	3,719,307.50	088,544.00	2,232,703.00
Impuestoe	120,249.81	29,569.90	109,679,83
Brevomen a ka Movimientos Financiems	139,248.81	20,509.98	109,579.83
Diras Gaslos Operacionales	2,643,281.00	871,412.00	2,971,549.65
Dires gastes Operationales	3,843,281.00	871,417.00	2,971,869.00
Total Gas	tnar 22,086,330.81	7,333,649.46	21,452,681.33
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Genancies y Perdides	57,025,283.14	15,100,013,42	41,858,238.72
Generaliza y Pertition	57,028,293.14	15,100,053.42	41,858,338,72
Total Utilidad o [Pérdid	(5): 57,028,293.14	15,164,953.42	41,856,339,72

Fulvio Improto

Hilds Terran Calvache
oderzada Genoral PAR - TELECOM

Contador Público

T.P. 143138-T

Francy Rock Triana Mendez Contador Unidad de Gestión T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A 48843-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-BUENAVENTUR

Balance General Comparativo Al 30 Abril de 2015 y Al 31 de Morze de 2015

(Valores Expresados on Pasos)

Inversiones	6,331,922,645,02	6,311,774,891,24	Cuentas per Pagor	6,534,678.47	6,577,331,4
Inversiones Negociatións en títulos de Douda	1,221,525,690.00	1,216,759,050.00	Considence y Honorprise	530,579.50	530,978.50
inversiones Regodubles en Titulos Participativos	5,110,306,955 82	3,095,815,611.24	Proveedows	420,293.00	420,295,0
Cuersas por Cobrer	2,001,930,499,37	2,002,467,076.07	Retención en la Futeria	44,000.00	66,581.0
Diversor	2,001,930,499,57	2,002,467,076.07	Diversas	6,533,966,07	5,533,608,0
	Street, Advisor	-0000000000000000000000000000000000000	Pasivos Estimulos y Provialunes	782,101,221,25	782,161,521,2
			Diverses	782,161,521,25	782,161,521,23
			Total PASIVO:	762,696,199,72	788,738,852,72
			PORTED PATRIME	SAID COREMPARED STREET	A STATE OF THE STA
			Agreeskores Fiduciarius	5,500,591,083,07	6,960,054,517,32
			Aportes en Dipers	6,962,601,001,82	8,568,517,940,82
			Agentes en Expecia	0.00	330,576,50
			Resultation de Ejercicios Anteriores	416,876,326,71	488,876,328,71
			Residuados de Ejercicios Americas	468 676 336.71	486,076,326.71
			Resultados del Ejercicio	88,609,725.14	59,572,270.56
			Recutados del Ejercicio	28,689,725.14	69,572,270,56
			Total PATRIMONIO:	7,545,157,145.67	7,525,503,114,59
Table ACTIVO:	6,373,653,345.38	8,214,241,907.31	TIGH PASING Y PATRIMONIO	9,234,733,000,99	6,314,241,867,31
_					
STEATHER WINDS AND A SHOULD SH	福在教育	CUENTAS CONTIN	GENTES AND WELL AND AND AND AND AND AND AND AND AND AND	CONTRACTOR	SWILL STORM
TOTAL AND THE PROPERTY OF THE	748,771,828,75	CUENTAS CONTIN 248,771,926.75	GENTES ACTIONS	140,771,926.75	748,771,028,75
	福在教育	CUENTAS CONTIN	GENTES AND WELL AND AND AND AND AND AND AND AND AND AND	CONTRACTOR	SWILL STORM
Acceptants por Cartin (fib) Tabil CHENTAS CONTINGENTES	748,771,978,75 748,771,978,75 748,771,976,75 748,771,976,75	745,771,926,75 745,771,926,75 745,771,926,75 748,771,826,75	GENTES Acresions One Contingential Acresions	749,771,926,78 749,771,926,75 749,771,926,78	748,771,928,75 248,771,928,76 748,771,928,75
Total CHENTAS CONTINGENTES	748,771,928,75 748,771,928,75 748,771,926,75 748,771,926,75	9 CUENTAS CONTIN 745,771,926,75 740,771,926,75 748,771,926,75	GENTES Acresions One Contingential Acresions	71 9-10-20 10 20 10 20 10 20 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	748,771,028,75 748,771,028,75 748,771,028,75 748,771,028,75
Tabli CUENTAS CONTINGENTES	748,771,828,75 748,771,828,75 748,771,876,75 748,771,876,75	745,771,926,75 745,771,926,75 745,771,926,75 748,771,826,75	GENTES CONTRACTOR OF THE NEW ACTION OF THE NEW ACTION OF THE NEW ACTION OF THE NEW ACTION OF THE NEW ACTION OF THE NEW ACTION OF THE NEW ACTION OF THE NEW ACTION OF THE NEW ACTION OF THE NEW ACTION OF THE NEW ACTION OF T	749,771,926,78 749,771,926,75 749,771,926,78	748,771,928,75 748,771,928,75 748,771,928,75 748,771,928,75
Contract of the Contract of th	748,771,928,75 748,771,928,75 748,771,926,75 748,771,926,75	748,771,926,75 748,771,926,75 748,771,928,75 748,771,928,75	GENTES Acreedores Acreedores Orus Contingentias Acreedores RDEN MORE Contingentias Acreedores	749,771,926,75 749,771,926,75 749,771,926,78	748,771,928,75 748,771,928,75 748,771,928,75 748,771,928,75 112,385.00 112,385.00
Total Culture (db) Tabli Culent'As Contingentes Series y Vivines Entrepoles en Cluberia versione i Appocibles en Tillice de Couts	748,771,978,75 748,771,978,75 748,771,978,75 748,771,976,75 2,770,528,990,00 1,157,008,000,00	745,771,926,75 749,771,926,75 749,771,926,75 749,771,926,75 747,729,520,30 1,157,509,509,509 1,273,759,500,509	GENTES Acresidores Orisi Contingencias Acresidores RDEN INDAMENTA DE SERVICIO DE SERVIC	749,771,920,75 749,771,920,75 749,771,920,75 749,771,920,78 9,004,074,00 9,004,074,00 2,378,724,380,66	748,771,528.75 748,771,528.75 748,771,528.75 748,771,528.75 112,325.00 112,325.00 2,372,752,650.00
Appelores por Contra Accedons por Contra	740,771,976,75 740,771,976,75 740,771,976,75 740,771,976,75 2,770,925,890,00 1,157,042,000,00	744,771,928,75 743,771,928,75 743,771,928,75 743,771,928,75 727,520,930,930,930,137,750,930,930	GENTES Acresions Orisi Contingentias Acresdores DEN Acres duras Orisi Orio	749,771,926,75 749,771,926,75 749,771,926,75 749,771,926,75 9,004,074,90	748,771,928.76 748,771,928.76 748,771,928.76 748,771,928.76 112,385.00 112,385.00

Full-to Impress Rogis sipe Representante Legal Hida Teran Colvecto

Apoderada General PAR - TELECOM

Dennis Fabilán Bejarano Rodríguez

Contador Público T.P. 143138-T Francy Rocio Tdana Mendez Contador Unidad de Gestión

T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A 40043-CONSCIRCIO REMANENTES TELECOM-BUENAVENTUR

Estado de Resultados

Al 35 Abril de 2015 y Al 31 de Marta de 2015 (Valores Expresados en Pasos)

INGRESOS		Acumulado a Abril- 2015	Mavimionia	Acumulado a Morzo-2015
Operacionales		92,841,888.00	20,122,813.45	T2,718,051,44
Utilidad en Valoración de Inversiones Nagociatries en Titulos de Deude		20,073,950.00	4,765,540.00	15,207,110.00
For Increments en el Valur de Mercado (CPI)		22,792,900.00	4,785,980,09	18,002,920,00
Per Disminutión en el Valor de Manado (D8)		(2,718,050,00)	[23,140.00]	(2,525,810.00
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Titulus Pantelpativos		72,788,897.50	15,255,978.45	57,411,310.44
Por Ingremento en sil Valor de Morcado (CR)		72,765,086.17	15,355,978.45	\$7,439,719.72
Per Disminución en el Valor de Mercado (Ob)		(28,700.28)	0.00	(20,700.25
Dirps Ingrasos Operacionales		952,00	50.0	\$53,00
Olros		US2,00	0.00	952.00
	Total lograson:	92,841,809.88	20,122,818,45	72,719,061,44
GASTOS				
Operacionales		4,192,174.75	1,005,353.87	3,146,810.00
Comisiente		1,850,963.00	452,565,89	1,387,697.50
tel Fiduciario		1,850,283,00	462,585,50	1,387,697.50
langrarias		1,712,813,00	400,253.00	1,312,340.60
fanararios		1,712,813.00	400,253.00	1,712,300.00
mpuestos		18,918.75	4,178.37	14,743.38
Iravamen a los Movimientas Finanderas		10,918.75	4,175.37	14,743.20
lime Gaetos Operacionales		270,341.20	138,370,80	477,010.00
Direa gastos Operacionates		570,360.00	178,370.00	432,010,00
	Total Gastos:	4,152,174.75	1,005,363.67	3,140,810.88
JTILIDAD O [PERDIDA) DEL EJERCICIO				
lenancies y Pardides		88,689,725.14	19,117,454,30	69,572,279.58
Senuncias y Perdidus		88,889,725.14	19.117.454.58	69,572,270.58
Tota	Ullidad o (Pérdida):	88,688,725,14	10,117,454.58	15,572,270,58

Hilda Teren Celvectie Apoderada General PAR - TELECOM

Dennis Fablin Bejarano Rodrigu Contador Público T.P. 142138-T

Francy Rocio Triana Mendez Controdor Unidad de Gestión T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A 40044-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA ROSA

Balance General Comparativo Al 30 Abril de 2015 y Al 31 de Murzo de 2015

(Valores Expresados en Pasas)

Testal A	TTVO: 2,184,178,338.52	3,172,745,801.73	TUEN PASTYD Y PATREMONIO.	3,164,178,338.52	3,172,745,301.
			Total PATRINONIO;	2,641,243,378.09	2,529,782,444
			Resultados del Ejernicio	43,853,353,05	33,523,270.
			Rasultarius del Ejeretcio	43,653,263.56	33,523,270.
		1	Residence de Condeios Arlantoms	-57,108,64L00	-62,100,648.
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-02, 100,54 h.to	-62,108,648.0
			Aportes on Expecie	0.00	1,135,819.0
			Aportins ere Dimens	2,049,500,641.77	2.547,232,003.3
			Acresions Fiduciaries	2,649,503,641,77	2,648,367,822.7
			Steamen Least Will Street Hands In Section 15	NOTE NOTE NOTE OF	接到 自然的
			Total PASIVO:	542,929,061,57	642,863,357.5
			Diversin	434,521,075.00	434,521,075.0
			Pasivos Estimolos y Provisiones	434,521,675.00	434,621,675.0
free!Ga	38,249,250,16	37,345,069.15	Diversia	100,930,213.57	106,920,213.5
usertes por Cebrar	36,249,290.15	37,385,088,15	Ricumción en la Fuerto.	33,000,00	66,799.0
yvanskimin Negociables on Thilos Psidolpolysa	318,455,480,37	316,936,732.68	Provincia	319,254.00	318,651.0
nvorskares Negociatées en libées de Devale	2,829,463,609.00	2,510,422,000,00	Contidenat y Honoratus	1,115,819,00	1,135,819.0
The total of the state of the s	3,147,025,008.37	3,135,360,732.58	Casardas per Pagar	108,409,206.57	106,441,882.

Tetal CUENTAS CONTINCIDATES:	0.00	0.00		9.00	0.0
		AUSCHENTAS DE D	FOR MAIN HIM HANGES HOW MAIN ASSESSMENT HER WAY	NAME OF THE PROPERTY OF THE PR	
Deuforss	1,500,463,520.00	5,408,422,000.00	Acresidores	10,587,112.00	1,272,760.0
Nervos y Webras Entregistas on Circlostia	2,69(0,000,000,00)	2,850,000,000,00	Otru	18,887,112.00	1,272,709.0
rvanskava Negociatiat on Tiluks de Douts	2,019,463,600,00	2,618,422,000.00	Deudorse per Contre	8,596,403,600,00	5,438,422,000.0
uzwadowa por Contra	10,367,112.50	1,272,789,50	Douberon por Contra (Cr)	5 NOT 463 500 00	5,496,422,000.0
Acrondoros per Contra (Dir)	10,887,112,00	1,272,789.00		Social Community	
Tetal CALENTAS DE DRIDEN DEUTIDAAS:	3.530.356.712.60	5,409,954,700.00	TOW CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAN:	5.520.350,712.00	5,499,654,769.0

Hilda Teran Calvache Apoderada General PAR - TELECOM

Contador Pública

T.P. 143138-T

Francy Rodio Trans Mendez Contador Unidad de Gestión T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A 40044-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA ROSA Estado de Resultados

Al 20 Abril de 2015 y Al 31 de Marzo de 2015 (Valores Expresados en Pesos)

NGRESOS		Acumulado e Abril-2015	Mavimlenta	Acumutado e Marzo-2015
Operacionales		50,015,006.12	11,824,474.47	34,192,331,01
littidad en Valoración de Inversiones Negoclabias en Titulos de Deuda		46,499,000.00	11,341,600,00	35,456,400.00
Per Incremente en et Valor de Marsado (CR)		52,706,000,00	11,698,200.00	41,700,800.00
Par Disminución en al Valor de Mercedo (DB)		(0,298,000.00)	(60,000,00)	(6,244,400,00
Hilldad an Valordolón de Inversiones Nagociables en Titulos Participativos		3,510,183,12	782,274,47	2,735,308.55
Por incremento en el Valor de Menardo (CR)		3,537,882.51	702,574.47	2,754,979.14
for Disminución en al Votor de Messado (Dis)		(19,576.48)	9.00	(19,870.49
Otros Ingresos Operacionales		EZ3.06	0.00	622,00
Diros		623,00	0.00	823.60
	Total ingresos:	50,014,800,12	11,824,474,47	34,197,331.65
GASTOS				
Derncionales		0,163,422.14	1,494,360.68	4,885,001,46
comisiones		3,215,616.00	979,154,00	2,037,462,00
el Fiduciario		3,916,610,00	879,154.00	2,837,462,00
enerates		1,371,138.00	353,687.00	1,097,468.00
Inorprina		1,371,135.00	303,587.00	1,007,468.00
npuestos		29,024.14	6,086.60	22,637.48
revennen a los Movimientes Financiones		28,024,14	6,450.68	22,537.45
tings Gestus Operacionales		845,547.00	205,453.00	541,194.00
itus gastos Operacionales		045,647,00	205,453.00	541,194.00
	Total Daylos:	6,183,422.14	1,494,360.60	4,968,081.46
TILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO				
snancias y Perdides		43,852,353,98	10,330,113,70	13,523,270.19
innencias y Pendidos		43,853,383,98	10,330,113,79	33,523,270,19
Tola	Utilidad o (Párdida):	43,863,383,58	10,330,113,79	23,521,270.19

Hilda Teran Calveche Apoderada General PAR - TELECOM

ablár Bejarano Rodríga Contador Público

T.P. 143138-T

Contador Unidad de Gestián T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A 40045-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TOLIMA

COURT OF FRANCISCO

Balance General Comparativo Al 30 Abril de 2015 y Al 31 de Marte de 2015

(Valores Expresados en Pasos)

35 (4) 11 (4) 12

				99,180,120,6
15,101,822,400,00				31,416,310.6
5,140,915,341.87	5,117,119,902.52	-Provsedons -		704,003.0
10,793,964.91	16,795,064.91	Referente en la Fuerte	74,000.00	147,7003
6,073,527,281.74	6,703,628,337.34	Direction	86,910,900.35	84,910,000,3
0,682,759,973.13	6,703,660,928.03	Pashou Esthundux y Provisiones	1,554,236,623.00	1,694,288,933.6
-227,631.39	-232,691,38	Olypracia	1,894,298,033.00	1,894,208,9333
195,301,847.26	45,905,048.84	Total PASIVO:	1,793,395,130,58	1,793,465,002.0
185,301,647,29	45,005,049.04	PERSONAL PROPERTY OF THE PARTY	ON OTHER PROPERTY.	REPRESENTATION WITH
	100000000000000000000000000000000000000	Acreedores Flduciarios	23,124,379,670.18	23,114,278,714.6
		Apparitos en Dimero	22,107,584,605.37	22,087,382,094,2
		Appries en Especie	10,795,094,01	25,896,020,4
		Superivit a Délicit	111 201,547.20	45,905,040.5
		Valorizacionem	165,331,847.20	45,905,049.9
		Resultacion de Electricion Americano	4,102,015,389,18	-2,102,615,369.1
		Residentes de Bertidos Antonores	-2,103,515,389,16	-2,102,815,389.1
				171,750,416.2
				171,700,416.2
		authorized periods and a second periods and a second period a second period a second period and a second period a second perio	AND DESCRIPTION OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO	20,229,068,791,2
23 244 455 735 51	22 022 537 954 81			22,022,537,854,6
	I-O CUTAR COUTE	PESA CONTRIBUTION OF STREET OF STREET	o bernauen en elle server	DE THE STREET
Confront and Confront Conference of the Conference of Conf	annication of the second of th	THE PARTY OF THE P		190,600,075.0
	C. C. C. C. C. C. C. C. C. C. C. C. C. C		Contract the contract of the c	190,500,075,0
The second secon			(4.2) # (4.1) # (4.1) # (4.1)	14,930,091,5
	2,38000300000000000000000000000000000000			14,538,091,5
The state of the s	The second second second			THE CONTRACTOR OF THE PARTY.
263,730,196,30	203,718,165.50		2113,730,162.50	205,738,166.5
CALL DESCRIPTION OF THE CONTRACT OF THE CONTRA	SHRECHENTAS DED	POENS INVOICE STREET, STREET, STREET, SUSTRIALISE SUSTRIALISE	SECREPARE DE SERVICIONES DE LA COMPONICIONE DE LA C	CONTRACTOR OF STREET
ASSESSMENT OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF T	SALTA PROPERTY AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN	August commended and the property of the comment of	TO THE ACT OF	
20,974,923,227.77	20,932,084,027.77	Acresdotas	57,15,163.00	42,007,400.00
ASSESSMENT OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF T	SALTA PROPERTY AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN	Acresdates Otrus	53,765,163,00 83,265,163,00 83,265,163,00	
	15,332,838,506,70 10,101,002,406,00 5,442,913,341,47 10,702,504,91 4,002,537,241,34 0,632,739,972,13 222,231,36 183,301,647,29 183,301,647,29 183,301,647,29 183,301,647,29 143,002,075,00 144,003,731,20 144,003,731,20 144,003,730,	10,101,020,400.00 5.40,915,321,07 5.117,710,902.00 5.40,915,321,07 5.117,710,902.00 10,702,527,281,74 0,602,527,281,74 0,602,729,973,13 6,703,606,928,03 623,729,973,13 6,703,606,928,03 623,729,973,13 6,703,606,928,03 623,730,647,29 623,730,750,00 630,602,750,00 630,602,750,00 630,602,750,00 630,602,750,00 630,602,750,00 630,602,750,00 64,800,675,00 64,800,675,00 64,800,675,00 64,800,675,00 64,800,675,00 64,800,675,00 66,703,665,50 663,730,566,50 663,730,666,50 663,73	15,322,839,806.78 15,272,804,557.43 10,101,022,406.00 5,40,915,341,87 5,177,719,302,52 10,725,004.01 6,703,022,727,241,74 6,703,022,727.44 6,703,022,727.44 6,703,022,727.44 6,703,022,727.44 6,703,022,727.44 6,703,022,727.44 6,703,022,727.44 6,703,022,727.44 6,703,022,727.44 6,703,022,727.44 6,703,022,022,027 6,703,02	15,332,839,806,78 15,272,804,577.43 10,101,020,400.00 5, 140,910,341,87 5,117,119,302,62 10,712,904,91 6,703,027,281,14 6,703,028,277.44 0,020,739,971,13 6,703,028,277.44 0,020,739,971,13 6,703,028,277.44 0,703,028,277.44 0,703,028,277.44 0,703,028,277.44 0,703,028,277.44 0,703,028,277.44 0,703,028,277.44 0,703,028,273 153,301,947.29 45,903,049,94 45,903,04,04 45,903,04,04 45,903,04,04 45,903,04 45,90

TOM CUENTAS DE DROEN ACREEDORAS:

1,052,993,627.77 Dicadorus por Certira (Cr)

48,957,405.00

40,957,406,00

70,961,651,433.77

fante Legy

1,052,993,827,77

21,538,188,390.77

53,753,173,00

63,265,103.00

TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS;

Otrue Cuantos de Orden Doudrins

Azmedores par Contra

Acresidanas par Cardina (Ob)

Hilida Teran Colvecto Apoderada General PAR - TELECOM

20,074,023,227.71

21,030,186,290,77

20,932,084,027 77

20,861,051,433.77

Contador Público T.P. 143138-T

Voas nanac Francy Rocks Tdans Mendez Contodor Unidad de Gestión

T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A 40045-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TOLIMA

Estado do Resultados

Al 30 Abril de 2015 y Al 31 de Marzo de 2015 (Valores Expresados en Pesos)

NGRESOS		Acumulado o Abril 2015	Movimienia	Acumidado a Marzo-2015
Operacionales		242,574,578,13	57,421,162,82	183,143,510,21
Utilidad en Valoración de Inversiones Reposibbles en Tibulos de Doude		108,214,600.00	42,829,200,00	125,375,400.00
Por Ingramunio en al Valor de Narcada (CR)		220.300.400.00	42,963,800.00	157,432,800.00
Por Disnemuchmanul Valor de Mercado (DB)		(32,101,500.00)	(124,400.00)	(32,057,400.00
Utilidad en Valereción de Inventones Napoctables en Titulos Penticipativ		72,259,669,13	14,501,982,52	57,757,643.21
Por Incremento en el Vulor de Mercedo (CR)		73,012,059.02	14,591,902.52	58,421,596,90
Par Diaminución en el Volor de Maccada (Da)		(054.053.69)	0.00	(854,053.60
Dires Ingleses Operacionales		457.00	0.00	467,00
Otros		407.00	0.00	407.00
No Operacionales		26,155,409,49	0.00	26,155,400,40
Recuperaciones		28,150,400,49	0.00	26,155,400.49
Diras Reculptiraciones		25,155,400.49	0.00	20,155,400,40
	Total Ingresos:	266,730,072.52	57,431,167.92	200,208,910,70
GASTOS				
Operpelanales		45,817,798.98	10,921,002.57	34,003,004.41
Comtatonss		34,830,881,00	8,707,729.50	26,123,168,50
Del Fiduciarie		34,839,881.00	6,707,720.60	26,123,160,50
fenoraries		4,487,914.00	671,400.20	3,795,415.00
forunties		4,467,914,23	571,480.00	3,708,425.00
mpusetos		230,021.54	43,316.07	165,005.91
Insverson 6 los Mavimienios Financiarde		230,621,58	43,816,07	184,805.91
Ziros Guates Operacionales		6,286,280.06	1,500,077,00	4,757,583,90
Otros ganios Operacionales		5,268,389.00	1,500,877.00	4,787,503.00
lo Operacionales		2,704,600,00	6.00	2,704,660.00
łuitas y Sanciones, L'Aiglos y Demendas		2,704,600.00	0.00	2,704,600.00
Autos y Suncinios, Litgios, Indemnitación		2,704,600,00	0.00	2,704,600,00
	Tetal Gastos:	48,522,356.94	10,923,902.57	27,598,494,41
JTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO				
Sanancias y Parditas		210,207,078,04	46,507,260,25	171,700,416,29
Sanuncies y Perdidus		216,207,876,64	46,507,200.35	171,700,416.29
	Total Utilidad o (Pérdido):	216,207,676,64	48,507,280.35	171,700,418.29

Representante Legal

Hilda Teran Colviche Apoderada General PAR - TELECOM

Contador Público T.P. 143130-T

Francy Rocio Triena Mendez Contador Unidad do Gestión T.F. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A 40046-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-VALLEDUPAR

Balance General Comparativo Al 30 Abril de 2015 y Al 31 de Marzo de 2015

(Valores Expresados en Pesos)

CONTRACTOR OF THE PROPERTY ACTIVO HE	以片Abril 2015日,没有100年	21-Marzo-2015/2016	THE MILLISHE REPORTED TO SPAST OF THE	E Artif-2015 # 1 2013	147 Marzo-2015/6/8
Inversiones	2,260,017,229.10	2,370,143,514.40	Cuentus per Pagar	1,822,530,259.28	1,022,584,714,2
Inversions Repodables on Mulos de Deuda	DG_000,085, 840	960,783,400.00	Corrésiones y Honométes	2,495,093.50	2,485,093.5
Inversions Reguciables on Titules Participatives	1,414,037,339,10	1,409,360,114.49	Provisidores	433,340.00	-433,885.0
Countrie per Cobyer	18,740,954.93	19,226,028.42	Referencial to la Faterilla	46,000.00	00,910.0
Divinos	18,740,634.80	19,225,028.42	Diversin	1,619,574,825.78	1,319,574,825,7
			Pasivos Estimados y Provisiones	835,750,871.75	835,750,871,7
			Divertes	535,750,871,75	835,750,871.7
			Total PASIVO:	2,658,290,131.03	2,058,335,580.03
			A PATRIM	以值即"排出"。 對抗時期	FREE PARTY AND THE
			Azraedoras Fiducierios	6,231,663,232.90	6,229,198,139,40
			Apostos en Olinero	6,231,683,232,90	8,228,713,045.90
			Apartes on Especie	0.00	2,485,093.50
			Resultation de Ejercicios Anteriores	-0,513,104,935.44	-6,513,194,025.4
			Resultados de Ejerciclos Anteriores	-6,873,194,925,44	40,513,164,925.44
			Resultanius del Ejorcício	18,519,108.53	15,030,743,93
			Renultation del Ejercicio	10,079,675,57	15.030,742.93
V-1			Total PATRIMONIO:	CO. 753, PCZ, 195-	-261,946,043.12
Tels ACTIVO:	2,314,750,374.01	2,309,369,542.91	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	2,395,750,374.02	2,369,369,542.91
		TCUENTAS CONTIN	GENTENSKY#UNINGWISHERSHINGSKYROOS		
All Alber Centra	415,515,435.35	415,515,415.25	Acreeduras	415,515,435.25	415,515,435,20
Act (dd) Codes (dd)	415,515,435.25	415,515,435.25	Otras Contingendos Azrectores	415,515,435.25	415.515.435.25
Deudorsk	13,010,072.75	03,610,873,75	Geutionia por Contre	93,610,673,75	93,810,673,75
	\$3,610,073.78	93,510,972.75	Steudorax por Cortra	93,610,673,75	93.818,872.76
Diran Carl Princian Courboun					

Desafor##	1,903,360,000,00	1,800,783,406.00	Agreedoras	14,544,652.00	15,204,642.0
Venus y VANTA EEntrogados en Custadas	940,000,000,00	940,000,000.00	Orna	14,844,952.00	15,206,042,0
nvorskent lings; job on un Titulen de Deuda	965,300,000,00	950,783,460.00	Deudoras por Corera	1,905,330,000.00	1,500,782,468.00
Acres data pro Contra	14,544,052.00	15,200,642.00	Deudoras por Cortra (Cr)	1,000,000,000,00	1,900,783,400.00
Numerican Pilit Covers (Ch.)	14,044,952,00	15,208,642,00		MANAGEMENTON	General Society (Spring
TION CUENTAS DE ORQUEN DEUDORAD:	1,970,224,952,00	1,915,992,042.00	TUDI CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	1,630,224,852.00	1,915,992,042.00

Fullio Impgote Florisalpo Representante Legal/

ooderada General PAR - TELECOM

Dennistration Bejarens Rodriguez Contador Público T.P. 143138-T

Horay Vocas horas Francy Focial Triona Mandez Contrador Unidad da Gantión

TP. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. 48848-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-VALLEDUPAR

Estado de Resultados

Al 30 Abril de 2016 y Al 31 de Marzo de 2015 (Valores Expresados en Pesos)

IHGRESOS		Acumulado s Abril-2015	Movimbanta	Acumulado a Marzo-2015
Operacionales		32,348,859,33	7,925,636.02	24,421,003.31
Utilidad en Valoración de Inversionse Repostables en Titulos de Deuda		18,102,200.00	4,398,800.00	11,595,605.81
Par incremente en el Valor de Mexado (CR)		20,792,590.00	4,596,600,00	16,195,200.00
Par Disminución en el Valor de Mercedo (DB)		(4,090,000.00)	0.00	[4,600,600.00
Utilided en Valoración de Inversionas Negociables en Thuise Participativos		18,244,000.33	3,379,056.02	12,014,544.3
Por incremente en el Valor de Mercado (CR)		18,997,507.50	3,329,056.02	13,268,541.4
Per Djeminireiön en el Valur de Marcada (Db)		(453,607.17)	0.00	(453,587.7)
Dirus Ingreens Operacionales		459,00	0.00	459.00
Otras		450.00	0.00	453.00
No Operacionales		270,713.08	0.00	270,713,91
Recuperacionas		270,713.96	0.00	279,713.85
Otras Reciperaciones		270,713.0h	0.00	270,713.00
	Total Ingresos:	32,617,373.31	7,923,656.02	24,691,717.20
GASTO5				
Operacionales		12,637,537,74	2,976,562,41	9,889,574,37
Cemisiones		8,569,248,00	2,142,322.50	5,425,968.50
Del Fiduciaria		6,509,289.00	2,142,322,50	6,420,986.5
Honorarios		2,273,211,00	413,224.00	1,839,987.0
Honorarios		2,273,211.00	413,224.00	1,869,687.00
Impuestus		59,838.78	12,030.91	47,798.83
Gravamen a los Movimientos Financieros		59,030.78	12,030.01	47,700.0
Otros Gastes Operacionales		1,735,129.00	438,877.00	1,325,222.01
Otres gastos Operacionales		1,735,109.00	408,977.00	1,326,222.00
11110	Tetal Gastos:	12,637,537.78	2,578,583,41	0,000,574.3
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO				
Ganancias y Perdidos		15,079,535,57	4,949,002,01	15,530,742,93
Genancias y Perdidas		19,970,835.53	4,949,652.51	15,030,742.93
(21 A PS 4 (3 A S) S C)	Total Utilidad o (Pérdida):	19,979,835,53	4,049,092,61	15,030,742.57

Fully Impresa Rodilialo Representante Legal

Hilda Teran Calvache
Apoderada General PAR - TELECOM

Contador Público T.P. 143138-T

Francy Rocto Triana Mendez Contador Unidad de Gestión

T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. 40047-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA MARTA

Balanco General Comparativo Al 30 Abril de 2015 y Al 31 de Morzo de 2015

(Volores Expresados en Posos)

SUCCESSION OF THE SECOND PROPERTY AND THE SECOND PROPERTY OF THE SEC	PARABETEZOTSE STREET	III a Morzo 2015 TILL	DEVENTED STREET PARTY PASTORIAL	MEADY E2015 INSTALLED	Marzi 2015
Dispositule	1,064.00	1,064.00	Cuentas per Pagar	775,963,463.60	778,635,300,4
Signesco y Citrae Emphadeo Pivavadente	1,054.00	1,064.00	Contistones y Horocarios	1,950,475.50	1,950,475.5
Invertional	4,127,000,831.05	4,000,777;648.63	··· Prevoedores	685,556.00	689,710.0
Inversioning Negociables on Stules dis Dourte	2,2111,320,000.00	2,207,757,600.00	Relandon en la Fuenta	72,000.00	143,674.0
Inversionse Negociables en Titubs Participatives	7,701,764,156,35	2,654,194,891.03	Diversion	773,255,433,10	773,255,433.1
Investigates Dispositives para to Versia on Thios Participatives	7,825,458.60	7,025,455.60	Pastens Estimatica y Provisiones	1,570,387,319,00	1,880,387,319.0
Cuentas per Cobrar	160,758,238.25	104,766,813.05	Diversor	1,880,387,319.00	1,860,367,319.0
Diversità	102,758,338.35	104,708,813.85	Total PASIVO:	2,650,350,712.60	2,558,422,619,5
Otros Activos	13,763,838.51	13,763,965.81	PROTECTION OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF	DONE OF THE REPORT OF THE PARTY	以田田田田田田田田
Vulgrizenkines	13,790,955.51	13,703,955,51	Acreedures Fiduciaries	11,255,240,641.75	11,253,290,188,2
			Aporton on Dinem	11,251,957,311.15	11,246,050,360,1
			Aportos en Especia	3,783,350,60	5,233,826.1
			Superfeit a Déficit	13,763,983.51	13,763,955.5
			Valorizaniones	13,783,955,51	13,783,855.6
			Resultados de Ejerticios Anterforas	-0,330,539,450,35	-8,030,935,438,2
			Resultados de Fjercidas Antigiores	-0.636,037,458,25	-8,938,939,458,2
			Resultation del Eleralelo	\$8,000,038.20	41,714,476,8
			Resultance del Eleccicio	56,008,005.20	41,714,470,0
			Total PATRIMONIO:	2,352,073,197,21	2,371,829,160,3
Total ACTIVO:	5,044,433,975,91	5,828,251,778,90	Total PASING Y PATRIMONICE	5,644,471,079,91	5,028,251,779.9
	OPPLICATION OF THE PROPERTY.	NOUENTAS CONTIN			
Acreedons por Curina	1,131,685,000.00	1,131,005,004.00	Acres dons	1,131,655,000.00	1,131,685,000,0
Acrephone per Cores (de)	1,131,665,500,00	1,121,645,000,00	Oras Conlinguadas Acreases	1,131,005,000,00	1,131,685,000.00
Detailores	6,385,190,00	6,385,156,00	Deudoras por Contra	6,385,120.00	E.385,156.00
Diras Contingencias Deudores	9.365,150,0D	6,385,156,00	Deudores por Contra	0.388,150.00	0.365,156.00
TOW CUENTAS CONTINGENTES:	1,130,070,156.03	1,138,070,166.00		1,138,970,156,09	1,138,070,156.60
		APA CUENTAS DE D	ROENSHMUNISHERIMENTALISHER		ALSO CHARLES AND AND AND AND AND AND AND AND AND AND
Deutlaras	4,378,329,900,00	4,387,757,600.00	Agrandoras	9,549,235,00	10,378,627,50
Sieves y Valores Entrepolas en Custasia	2,100,000,000.00	2,160,000,000.00	Ctriss	8,549,235.00	10,378,627,00
Inversiones Negociables on Titutos de Depuis	7,218,329,000 99	2,207,757,000.00	Desiduras per Contra	4,378,327,000,00	4,367,757,500.00
Atmediates per Contre	9,549,333.00	10,378,627,00	Deudoras por Cortra (Cr)	4,378,330,000,00	4,367,157,500.00
Acreedans por Cortra (Ds)	W # 400 WINE TO	16 1121 522 50			
Ventueschie für Penals (mil)	9,549.235.00	10.378,627.00			

Febric Improte Rontssipo Regresentante Legal Hilda Terran Colveche
Apoderada General PAR - TELECOM

DOLO (A) TO H

Derris Fathan Bolarano Rodríguez

Contustor Pútilico

T.P. 143136-T

Francy Rock Triana Mendaz Contactor Unided de Gestión T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A 40047-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA MARTA

Estado de Resultados

Al 30 Abril de 2018 y Al 31 de Marzo de 2018 (Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS		Acumulado a Abril- 2015	Movimiento	Acumutado o Marzo-2015
Operacionales		47,878,238.25	17,013,038.59	\$0,583,197.08
Diffidad un Veloración de leveralones Regaciables en Titulos de Daude		37,000,500.00	10,582,400,80	28,428,465.00
Por ingramento en el Valer de Mercado (CRI)		47,770,200.00	10,562,400.00	37,216,800,00
Por Disminución en el Veter de Mercado (DB)		(10,778,400.00)	0.00	(10,778,460.0)
Diffided en Valoración de Inversiones Nagociobles en Titulos Participativos		30,574,757.33	8,450,830.59	24,174,118.0
Por Victorrento en el Valor de Minsado (CR)		21,227,894.73	0,450,638.50	24,767,250.1
Por Diaminución en el Valor de Marcedo (Ob.)		(633,127.50)	0.00	(633,137.5
Otros Ingreens Operazioneles		679.00	0.00	679,0
Oires		679.00	0.00	876.00
	Total Ingresos:	67,576,230,25	17,013,038,55	50,583,197.5
GASTOS				
Operacionales		11,568,198.05	1,719,477.27	8,646,729.7
Comisiones		6,725,777.50	1,081,444.50	3,044,333.0
Del Fiducipile		6,725,777.50	1,681,444.50	5,044,323.0
Henorarius		3,200,001,00	557,865.00	2,546,056.0
Hanaca/los		3.200,001,00	653,668.00	2,548,096.0
Impuestos		22,100,52	11,120.77	42,780.7
Gravumen a las Movimientes Financieros		53,181,55	11,120.77	42,780.7
Ourse Gustos Operacionales		1,503,458.00	272,847.00	1,214,011.0
Otros gostne Operationales		1,558,450.00	373,647,00	1,214,611.00
	Total Gasies:	11,568,198.05	2,715,477.27	8,848,720.7
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO				
Ganancias y Pardidos		50,008,038,30	14,283,581.32	41,714,476,81
Gengnaiss y Pantides		56,006,038.20	14,293,561.32	41,714,470.88
To	otal Utilidad o (Pérdida):	56,008,038.20	14,293,551,37	41,714,478.81

Apoderada General PAR - TELECOM

abian Bejarono Rodriguez Contador Público T.P. 143135-T

Francy Rocio Triano Mendez Contador Unidad de Gestión T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. 40048-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-ARMENIA

Balance General Comparativo Al 30 Abril de 2015 y Al 31 de Marzo de 2015

(Vatures Expresados en Pasos)

Disportitie	1,729.00	2,729.00	Cuentas per Pagar	125,804,024.02	130,029,832.6
Ninons y Olivze Entitlades Fixanciones	2,729.00	2,728.00	Corrisiones y Honorarios	8,358,061,00	9,358,001.0
rounsiones	11,423,901,390.55	13,671,673,971,85	- Provincions	-1,114,552.00	1,114,708.0
v prakones Negociatives on titulos de Deuda	9,67G_140,210.00	9,630,795,898.00	(Retweston on to Fluorita	117,000.00	233,563.0
versiones Negeziaties en Titales Portcipativas	1,747,753,180.56	4,034,965,075.85	Divorsus	120,314,411,62	120,314,411,6
uentius por Cobror	8,665,373,333.17	8,574,731,384.17	Pasivus Esdinedos y Provisiones	601,329,700.00	861,392,780.0
rvertics.	8,860,275,233.17	0,574,731,354.17	Diversity	801,399,700.00	601,399,700,0
		SANT TOTAL	Teini PASIVO:	931,303,724,62	\$31,470,553.E
			PRINCIPAL PROPERTY OF THE PATTERN OF	SAIGUS BURNESSEDIAC	TRUE ELECTRICATE STREET
			Acreeikers Fiduciarius	18,320,681,632,38	18,312,503,571,3
			Aporties on Olinera	16,320,601,632.30	18,304,145,510.30
			Aportes on Enpircle	0.00	4,358,081.00
			Hasufracius de Carolichis Antariores	E77,277,719.19	877,377,719.10
			Resultation de Ejercicios Antartores	877,377,719.19	677,377,718.16
			Resultados del Cjarcicio	150,734,375.53	125,100,300.83
		1	Rasultation dat Epociolo	160,734,370.53	125,106,300 83
			TULE PATRIMONIO:	19,150,913,720.10	19,314,987,501,40
Tutal ACTIVO	20,290,777,492.72	20,248,408,095.03	Yelsi PASIVO Y PATRIMONIO:	10,290,377,452,72	20,246,486,895,69

	THIS CUENTAS CONTINGENTES:	490,735,470.50	409,735,478,50		499,735,678,50	499,735,478.50
Otras Costinguesions Desat	om4	3,734,076,50	3,734,076,50	Deidoras per Certra	3.734,878.50	3,734,978,64
Neudons		3,734,178.50	3,734,978.50	Deutlorse per Contre	3,774,978,50	3,734,978.90
eri Cordra (d)	I	499,000,500.00	456,000,550.00	Citres Confregolides Atmoderns	456,000,500.00	498,000,500,00
s per Centra	The second section of the second seco	495,000,500.00	496,000,500.00	Aerzedoras	499,000,500.06	495,000,500,00

Deudorse	19,547,500,055.00	19,588,141,841.00	Acreedoras	104,592,520,00	101,141,851,0
Dienne y Voloroe Entrepodos en Custodia	8,341,300,000,00	E 341,300,000.00	Otres	104,590,520.00	105,04D,063,0
Inversiones Negociation en Titulas de Desais	9,670,148,210,00	11,636,700,896.00	Desilorse per Contra	19,547,510,050.00	10,500,141,541,0
Otroe Guentes de Ginkin Deukona	\$30,132,645.00	530,132,645.00	Desafrana por Corera (Cr)	19.547.580.895.00	19,508,141,541,00
Acroeduse per Contex	104,812,526.00	105,540,863.00		141-111-111-111-11	110,0000,141,0041100
Acmodense par Contre (Dle)	104,592,525.00	105,940,653.00			
Tutal CUENTAS DE GROON DE L'OGRAS;	19,652,172,281,00	19,614,002,404.00	TODA CUENTAS DE DRIDEN ACREEDIDRAS:	19,613,173,291.00	19,014,002,494,00

Hilds Teran Celvache Apodorada General PAR - TELECOM

T.P. 143138-T

Francy Rocio Triana Mendez Contador Unided de Gestión T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A 40048-CONSORCIO REJAANENTES TELECOM-ARMENIA

Estado de Resultados Al 30 Abril de 2015 y Al 31 de Morzo de 2015 (Valores Expresados on Pasos)

INGRESOS		Acumulado a Abril-2015	Mavimiento	Acumulado a Marzo-2015
Operacionales		185,400,397,87	45,258,853.01	154,231,444.88
Utilidad en Valoreción de Inversiones Magoolebles en Titulos de Deuda		158,678,279.78	39,439,314.00	119,230,965.78
Par Incrementa se el Valor de Mercelo (CR)		100,065,457,78	39,720,379.00	140,253,078,78
Por Diambación en el Valor de Marcada (DS)		-(21,407,170,00)	(291,005.00)	(21,126,113.0)
Uixidad en Valoración de Inversiones Negociables en Titutos Participativos		40,810,024.09	5,217,635.01	34,892,283.0
Por teogramanio aix of Valor de Metudo (CR.)		41,354,594,44	5,617,639,61	38,836,955.43
Par Disminución en el Valor de Marmido (Ob)		(\$44,570.35)	0.09	(544,570.3)
Otrox Ingresos Operacionelas		114.00	0.00	94,01
Clina		94.00	0,00	94.00
	Total Ingresos:	199,400,307.87	45,256,053.01	154,231,444,81
GASTO5				
Operacionales		38,754,821.34	9,628,077.31	25,135,144.0
Cumisiones		29,023,893.00	7,205,225.00	21,016,058.0
Sarvicius Bencarios		2,093.00	0.00	2,993.0
Dal Fldusiario		28,828,900,00	7,205,225.00	21,615,075.0
Hanararius		4,423,689.00	1,061,683.09	3,207,206,0
Hosprinks		4,423,889.60	1,051,683.00	3,252,206.01
Impuestos		105,914.34	38,827.31	147,027.03
Grayamen a kes Movimientos Favonderos		185,014,34	38,827.21	147,007,83
Diras Gaetos Operacionales		5,320,338,00	1,323,142.00	3,897,183.60
Otics gasios Operadanties	100	5,320,325.00	1,323,142,00	3,997,183.00
	Total Gastos:	38,754,021.34	9,625,677.21	29,126,144.03
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO				
Genancias y Parifidas		150,724,378.52	35,626,075.70	125,105,300.0
Generaliss y Pentitus		160,734,376.63	35,626,075.70	125,106,300.83
Total Utilidae	o (Pérdida):	160,734,376.53	35,028,075.70	125,105,300.8

Hilds Toran Calvoche Apoderoda General PAR - TELECOM

T.P. 143138-T

Contador Unided de Gestién T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. 40049-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CALARCA

Balanca General Comparativo Al 30 Abril de 2015 y Al 31 de Marzo de 2015

(Valores Expresados en Pesos)

	图点5约2015国国门经过	图图Marzo-2015图图图	FINANCIA DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANION DEL COMPANION DEL COMPANION DEL COMPANION DEL COMPANIO DEL COMPANIO DEL COMPA	MADRI-2015UH MENUL	16 Min 20 2015 配數
Disportbia	2,400.00	2,406.00	Commiss por Parpar	34,912,664.11	34,938,835,1
Bunces y Oires Entidudes Pirenderus	2,406.00	2,406.00	Confidence y Hunorarios	1.982.944.50	1,082,944.50
I moving lianes.	5,355,145,505.15	5,235,870,360.42	- Provisedures	248,299,00	248,378.00
Inversiones Negaciatites en Ultilas de Devalu	4,320,100,660,00	4,362,717,160.00	Refereddin on to Fuente	28,000.00	52,192.00
treverskonos tilegualubias un Titular Participativas	176,035,646.15	873,102,250.42	Diversion	23,655,326.81	33,555,520.61
Cuentae par Cobess	2,181,325.01	3,774,770.31	Paches Katimadea y Provisiones	306,407,565.00	5700,407,688.00
Division	2,191,325.81	3,274,270.31	Diversor	506,407,689.00	505,407,688.00
			Total PASIVO:	\$41,320,352,11	541,346,524.11
		1	THE REPORT OF THE PAIR OF THE PAIR OF	以同時間開始用的報告的	中學可能是認用於其
		1	Acreedurus Fiduclarios	4,153,327,839.25	4,153,244,894.75
			Apertins on Dinem	4,151,327,839.25	4,151,161,860,25
			Aportes on Expects	0.00	1,082,544.60
		1	Resultation de Garclaine Anteriores	467,200,427.89	457,200,427.89
			Remitodos de Ejercidos Arteriores	487,200,427,89	487,200,427.36
			Resultation del Ejerdelo	75,450,010,71	55,364,189.95
		1	Resultados del Ejercicio	78,450,610.71	58,384,189,98
			Total PATRIMONIO	4,717,010,683,85	4,097,009,512.52
Tubi ACTIVO:	5,250,232,236.96	5,230,156,036.73	Total PASINO Y PATRIMONIO:	5,252,239,235.98	5,250,158,636.73
restancione divini punta arranda de contra de	GOS AND STREET	HEUENTASCONTIN	SENTENIA DIGINALI MANASSICA MANASSIC	STONE DEVINOR DE LA COLOR	USSI SERVICE SE
Ac. s por Contra	50,000,000,00	58,900,000.00	Acreeckorne	50,000,000,00	50,000,000.00
April 2 per Contra (str)	50,000,000,00	50,000,000.00	Otros Cardinghedas Aproeferas	50,000,000,00	50,000,000 00
Desafores.	154,279,000,00	154,279,500.00	Deladores por Cuetra	154,279,000,00	154,279,000,00
Otras Contingondes Deudorus	154,375,000,00	154,279,000.00	Condorps per Certes	154,279,000,00	154,779,000,00

Deuriorsa	8,538,109,893.90	3,530,717,100.00	Acresdores	34,913,822.00	29,414,242.9
Blenne y Valores Ermegodos en Custodia	4,158,000,800.00	4,158,000,000.00	Ovns	34,112,822.00	29,414,242.0
inversiones Negocialises en Titulos de Resde	4,250,109,863,00	4,382,717,100.00	Deudores por Contra	8,438,109,800.00	8,520,717,100.00
Acreeducas por Contre	34,113,622.00	25,414,742,00	Devitoras por Contra (Cr)	8,538,109,860,00	0,520,717,100.00
Acreadona por Cantra (Ob)	34,113,622.00	29,414,242.00			
Total CUENTAS DE DEDEN DESDORAS:	5,572,323,683,00	8,550,131,342.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	8.572.233.882.00	8,550,131,342,00

Hilda Tarari Calvacha derada General PAR - TELECOM

Fablán Bejarano Rodríg Contador Público T.P. 143138-T

Trong Vocio france Francy Rocko Triena Mendez Contedor Unidad de Gastilon T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A 40049-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CALARCA Estado de Resultados

Al 38 Abit de 2015 y Al 31 de Marza de 2015

(Valores Exprusados en Pesas)

INCRESOS		Acuntulado a Abril- 2015	Movimianio	Acumulado a Marzo-2015
Operacionales		81,960,847.50	19,489,303.82	82,471,339.0
Utilidad en Valoración de Inversiones Reguclatrics en Titulos de Deude		72,054,600.00	17,302,760.00	\$4,673,740.0
Per Incremente an el Vigter de Hercado (CR)		82,735,400.08	17,409,120.00	05,250,260.0
Per Disminución en el Valor de Mercado (DR)		(10,668,900.00)	(76,389.00)	(10,592,540.0
Utilidad en Valoración de Inversitatos Negociábles en Titulos Farticipativos		9,893,513.60	2,098,251.52	7,747,162.0
For Incremento en el Vellar de Marcudo (CR)		10,000,060.12	1,098,351.52	7,990,500.0
Por Dismissición en el Victor de Marcado (Dis)		(163,446.52)	0.00	(193,446.5
Otros Ingrasco Operadismoles		465.00	192.00	437.0
Otras	15.915 t 16.116 T 16.	629.90	192.00	437.0
	Total Ingreses:	81,960,642.60	19,489,303.57	57,471,338.0
GASTOS				
Operacionales		5,470,022.88	1,382,878.78	4,107,149,1
Comissiones		3,734,291,00	933,572,50	2,300,716.5
Del Fidudene		3,734,391.00	933,572.60	2,600,718,5
Honorarius		958,647.00	236,551.00	722,294,0
Honorartes		950,647.00	220,551.00	722,295.0
Impussins		28,983.89	5,573.29	20,450.5
Grovemen a los Muvimientos Ferenduros		25,983.88	5,533.28	20,450.6
Otros Gastos Operacionales		750,904.00	197,228.00	363,584.0
Otres gastre Operacionales		750,004.00	187,220.00	503.684.0
	Total Gastus:	5,470,025.80	1,362,878,79	4,107,149,1
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO				
Generales y Perdidus		76,490,616,71	12,126,426,73	\$5,284,189.5
Ganuncias y Pentides		75,460,618.71	18,126,426.73	58,304,189.9
	Total Utilidad o (Pérdida):	75,410,016.71	15,126,426,73	58,384,199.5

ulvia improje Roniselpo Represonisole Legal

Hlida Teran Calvache Apoderada General PAR - TELECOM

T.P. 143138-T

Honcy Vacuo Francy Roclo Triana Mendez Contodor Unidad de Gestión

T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A 40050-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CARTAGENA

Balance General Comparativo Al 30 Abril do 2015 y Al 31 do Marzo do 2015

(Valores Expresados en Posos)

THE REPORT OF THE PROPERTY OF	MATABAR 2015 HOLL	[Hall Morzo-2015][[]]	SPENDANCE MEDITAL PASIVO H	NEDAbril-20165首都超出的	划25 Marzo 2015 1111
Inversiones	34,101,521,344.88	33,979,013,360,18	Cuentus por Pegar	12,651,014.91	12,030,238.0
Inversiones Negociables on Illules de Desda	28,033,709,553.00	27,931,984,080,00	Comisiones y Honorados	7,651,111.50	7,051,111,2
Inventioner Hagustatives Bri Thiston Porticisativan	0,067,521,794.05	8,044,629,285.18	- Provendans	1,706,010.00	1,798,586.0
Cuentas por Gotina	2,142,014,541.57	2,149,685,633.07	Betansión en la Fumio	188,009.00	370,448.0
Diversia	2,142,014,541.57	2,349,665,653.07	Muksa y Senctones, Littpios, Indomykraciones y Danu	3,014,992.41	3,014,093.4
			Otros Prelyos	25,188,400.00	25,388,400.0
			Divonen	25,386,400.00	25,385,4tM,0
			Posispe Extinuados y Provisiones	5,001,072,300.31	5,669,022,390,3
			Diverses	5,668,022,300,38	5,559,022,390,3
			Total PASIVO:	5,794,001,805.29	5,706,250,029.2
			SOURCE BEEN BURNESS TO BE THE PARTY	ONOFEREN	
		i	Acreedores Fiduciarios	52,213,156,707.68	52,205,505,601,01
			Aporton en Ulivero	52,213,150,792.08	52,197,654,569.81
		1	Aportos on Expedie	0.00	7,851,111.50
		1	Resultados de Ejercicios Anteriores	-21,205,555,907.04	-22,705,555,602.54
			Recultaire de Ejertidos Arteriores	-22,205,555,0H2,04	-22,205,565,982,8
		1	Resultados del Ejerdido	622,683,277.00	420,079,291.42
		1	Resultados del Erecicio	620,683,271.00	420,079,291,42
			Total PATRIMONIO:	30,537,484,091,13	30,420,025,989,98
Total ACTIVID:	30,243,545,639.42	36,126,279,019.25	TODS PASIVO Y PATRIMONO:	34,347,548,044.42	36,126,279,019.21
	Herri III konstinu e seni	INICUENTAS CONTIN	GENTES Sheath is an it on consolition was		
Acreedoras por Centra	7,445,096,850,14	7,445,095,650,14	The figure of the contract of	7,449,096,839.14	7,445,096,850.14
Acronalona por Contra (db)	7,445,000,039,14	7,445,896,809.14	Olyte Contingendes Acredorus	7,445,000,559.14	7,445,000,859,14
Devidores	1,200,965,102.29	1,300,968,102,29	Deudorus por Contra	1,308,968,102,39	1,334,005,102.25
Duras Confinjencias Diselocas	1,378,005,102.39	1,396,965,102,29	Douduras por Contre	1,358,005,109.29	1,398,965,102.20
TODA CUENTAS CONTINGENTES:	0,544,681,561,43	8,844,961,961.43		8,544,061,981.43	5,844,061,061.43
	HE BARRES BUILDING YOU	IIIIII ETEMPARISE	RDEN JEFANDER/JOSEN JOSEN JERUS JEDIN SER JEGOT		
interiores Deudores	54,945,299,550,00	54,943,454,650,00	Acreedorus		
Decembers Decembers Protestation on Custosian	20,811,500,000,00	The second secon	Orus	57,893,151.41	65,710,918.4
Inversions Necoclabias on Titutos du Deuda		20,911,500,000,00		57,093,151,41	G9,789,916.4
Auraedona por Contra	78,803,709,550.00	27,031,064,060.00	Deudorsa por Evetre	\$4,048,209,553.00	54,843,484,080,0
Acreedons per Contra (Ch.)	37,493,151.41	09,769,918.41	Deuteras por Contra (Cr)	54,944,209,550.00	54,843,484,856,00
	57,853,151.41	EF9,769,516.41			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDONAS:	55.002.107.701.41	54 913 353 959 41	Total CUENTAS OF ORDER ACRESOCRIAS:	ES 003 187 701 41	E4 817 797 998 4

Fully Improto Ronigal por Stopressentinte Cara

Hilda Teran Calvache potterada Geseral PAR - TELECOM

Dennis fibilità Bejarano Rodriguez
Contador Público
T.P. 143138-T

Francy Roclo Triana Mendez Contodor Unidad de Gestión T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. 40050-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CARTAGENA

Estado de Resultados

Al 30 Abril de 2015 y Al 31 de Marzo de 2015 (Velores Expresados en Pesos)

INGRESOS		Acumulado a Abril- 2015	Madmionia	Acustadado a Marzo-2015
Operacionales		537,507,258.25	119,479,296,38	418,087,961.5
Dittidad su Valoración de Inversiones Regociables en Titulos de Geuds		454,580,005.06	101,725,470,80	252,281,225.5
For Increments on of Valor de Marcedo (CR)		468,204,924.90	103,071,045.00	385,132,979.3
For Dismirución en el Valve de Morredo (DB)		-(13,517,219.00)	(1,345,575.00)	(12,271,044.0
Utilidad en Valaración de Inversiones Regociables en Titulas Participativos		87,579,459.35	17,753,378.36	65,228,080.0
Par Incrementa en el Valor de Mercado (CR)		63,132,726,41	17,753,378,36	55,379,350.4
Por Disenhución en el Valur de Marcade (Dis)		(153,269.06)	0.00	[153,268.0
Otros Ingresos Operacionales		993,00	448.00	848,0
Direct		203.00	44B.00	345.0
Na Operacionales		32,422,500,00	9.00	12,422,500.0
Resuperaciones		32,423,550.03	0.00	32,422,500.0
Drus Remperadores	4.0	32,422,500.00	0.00	32,422,500.0
A PARAMETER HIS DOCUMENT	Total bugranus	564,088,758.25	116,479,296.36	450,510,451.0
GASTOS		Contract of the same		
Operacionates		40,105,457,15	9,075,210,09	30,431,170.4
Comistones		26,206,135.50	6,595,785.50	19,790,360.0
Skryiciae Hencariae		2,903.00	0.00	2,993.0
Oal Fiduciario		20,303,142.50	6,595,785,50	19.787.357.0
fenoraries		8,023,389.00	1,711,120.00	0,314,250.0
funccarles		6,025,360,00	1,711,129.00	5,314,290.0
mpuestos		109,301.60	39,295,19	150,206.4
Srevemen a lot Movimborios Financiaras.		100,301,60	39,295,19	750,006.4
Strus Gastne Operacianales		5,505,661.00	1,229,107.00	4,170,554,6
Strue gastes Operationales		5,505,651,00	1,329,107.00	4,176,554.0
	Total Gastes:	40,106,427.16	9,675,316.69	30,431,170,4
JULIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO				
Isnancius y Pardidas		520,883,271,88	109,803,979,67	470,070,701.4
Sanoncies y Partikius		529,883,271.09	100 803 970 67	420,079,261,4
	tal Utilidad o (Pérdida):	529,683,271,09	109,803,979.07	429,079,291,4

Fujiko Implota Berusaleo Representante Legal

Hilda Teron Calvacha poderada General PAR - TELECOM

Dennis Fibblin Bejorino Rodríguez Cantador Público T.P. 143138-T Francy Rodio Triana Mendez Contador Unidad de Gestión

T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. 40051-CONSORCIO REMANENTES TELECOM-HUILA

Belence General Comparativo Al 30 Abril de 2015 y Al 31 de Marze de 2015

(Valores Expresados en Pesas)

THE WORLD SEED THE PROPERTY OF	PRINCIPLE 2015 ENGLISH HIS	M 5 Marzis - 2015 (256)	PRINCIPAL PRINCI	NULASTE 2015 A BUZ SE	HHM 5/20-2015-188
Disposible	1,756.00	1,756.00		1,119,071,121.23	1,110,044,754.2
Borecos y Otras Entidades Firenciorea.	1,750.00	1,758.00	Consistences y Novometos	7,770,506.00	7.770,560.0
Inversions	21,229,741,503,09	31,506,725,671.47	Proveodores	701,111,00	701,609.0
Inversiones Repodubles on Ulular de Deude	23,642,305,400.00	23,547,981,400.00	Relanción un la Fusois	74,000.00	147,065.0
Invertiones Nogociatios en Titules Participativas	7,872,006,000,74	7,043,405,000.52	Diversità	1,111,325,312,23	1,111,325,517,2
teversiones Disposibles para la Venta un Titules Participalivos	15,329,202.05	15,239,202.85	Pesivos Estimulos y Provisiones	1,645,509,020.00	1,845,569,878.0
Cuentim per Debrar	4,110,712,494.28	3,818,463,062.28	Diverses	1,645,500,820.00	1,545,563,828.0
Diversor	4,110,712,494.25	3,918,453,082,28	Total PASIVO:	2,765,441,017,23	2,755,514,580,2
Otrus Adihos	167,235,854,63	47,543,256.60	拉斯·拉斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯斯	ONIOPERE	特別問題問題的知識能
Valerizadores	127,339,554.03	47,943,255.05	Acreetown Fiduciarios	25,249,130,712.21	25,241,360,144.2
			Apartes en Dinero	25,233,791,509,20	25,218,250,373.2
			Aportos en Especia	15,339,710.05	23,109,770.9
			Superiol a Diffel	107,339,854.03	47,543,258.6
			Virorbictinos	187,339,054,03	47,543,250.6
			Resultados de Ejorciclos Anteriores	B,569,483,275.48	6,069,465,276,40
			Resultation de Ejercicion Antonores	6,089,486,278,46	6,969,483,276.40
			Resultados del Ejercicio	456,396,748,07	349,550,468.8
			Resultation del Efercicio	458,299,748.07	346,850,488 (0
140000000000000000000000000000000000000			Total Patrumonics	32,553,254,550.77	22,607,535,166.20
Tetal ACTIVO:	35,077,795,664.00	35,372,153,740,43	Total Pastyo y Patromonio:	35,827,795,800.00	35,373,153,746.43
The state of the s	micausumses in transcript	PIEKTAGADUTA	DEVIES CONSTRUCTOR OF THE BOUND CHEES		
Acresions per Contra	2,135,886,038,60	2,135,629,030.00			annier auch der nach er neren er er er er er er
Acrondoras por Contra (ds)	2,135,669,030.00	2,135,589,030,00	Oran Carlinguedos Advectores	2,138,689,030.00	2,135,689,030.00
Deudoras	545,019,000.00	509,019,000,00	Deutheres per Contra	2,135,609,030,00	2,135,659,630.00
Diras Contingencias Doudovas	569,010,000,00	569,019,000,00	Deutores per Cores	500,010,000.00	569,919,000.00
THE CUENTAS CONTINGENTES:	2,704,798,030.00	2,794,798,630,68	Characters but moves	5(9),010,000,00 1,794,798,010,00	565,010,000 00 2,794,798,610 00
		1000000			41741444
。 	CONTRACTOR DESCRIPTION OF THE PROPERTY.	the better traction of the beautiful to the little		THE SHADOWS	
Deudoras Dionas y Valores Emergados en Cindodia	46,102,395,400,00	45,007,981,400.00	Acreedorps	142,157,091.90	141,005,784.00
THE HE I SHOW STANDED OF CHESTIA	22,450,000,000.00	22,460,000,600.00	Direction	142,157,091.00	141,005,704.00
Security and Manager Advances (No. App. de Physics.)		23,547,951,400,00	Deudorus por Contra	45,102,395,400.00	44,007,5E1,400.00
Inventiones Negociables on Walks de Deads	23,542,393,400,00				
Acroedona por Contre	142,187,091,00	141,005,704.00	Denakuran ceur Contro (Cr)	46,102,395,400,00	46,007,001,400.00

Hilda Teran Calvache
Apoderada Girverai PAR - TELECOM

içibilő Belarana Rodrkauez Contagar Público T.P. 143138-7

Francy Rocio Trlana Mendez Contudor Unidad de Gestión T.P. 71242 - T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A 40051-CONSORCID REMANENTES TELECOM-HUILA

Estado de Resultados

Al 30 Abril de 2015 y Al 31 de Morzu de 2015 (Valores Expresedos en Pesas)

INGRESOS		Acumulado a Abril-2015	Movimiento	Acumulado a Marzo-2015
Decrealization		493,642,915,29	118,128,414.53	317,314,500,30
Utilidad en Valgración de Inversionas Negociables en Titulos de Dauda		349,144,200,00	94,414,090.00	284,730,200,00
Por Incremento en el Velor de Mercado (CR)		446,356,600,00	84,814,400.00	253,552,400.01
Por Disminución un el Valor de Marcudo (DB)		(59,222,803,00)	[400,400.00)	(58,822,200.00
Utilidad en Valuración de Inversiones Hepoclables en Titulos Participations		104,498,502,39	21,714,348.23	43,783,687.30
Por Incrumento en el Velor de Marcedo (CRI)		104,635,607.21	21,714,348,93	82,521,252,21
Por Disminución en al Valor de Marcudo (Dh)		(137,589.92)	0.00	(137,699.90
Otrpe Ingresps Operacionales		713.90	55.00	840.61
Otrps		713.00	65.60	646.01
	Total logreses:	493,642,915,29	110,128,414.53	377,514,500.31
GASTOS				
Operacionales		27,244,167,22	8,500,153.71	28,654,011.5
Comisiones		26,705,064.00	6,608,756.00	20,000,298.00
Del Fiduciario		25,795,004.00	5,098,765.00	20,096,286.0
Hangrarios		5,150,786.00	564,199.00	4,450,587.0
Honoraries		5,150,760.00	608,199.00	4,490,587,00
mpuestos		177,279.22	34,476,71	147,802.51
Gravemen a los Movimientos Pinanciaros		177,279.22	34,475,71	142,802.51
Otros Gastos Operacionales		5,113,038.00	1,170,714.00	3,934,314.00
Dires gestes Operacionales		5,113,035.00	1,178,714,00	3,934,324,00
	Total Gastas:	37,244,167,22	8,580,155.71	23,554,611.5
JTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO				
Dananctes y Petrilidae		454,308,748.07	107,548,253.22	348,554,408.5
Genancius y Percidas		456,308,740.07	107,548,259.22	340,850,406.80
	IRidad o (Pérdida):	456,306,748.07	107,540,258,22	346,850,453.6

ulyto Impolie Refrisalpo Representante Legal

Hilds Teran Calvache
Apoderada Guneral PAR - TELECOM

Fytian Bejarano Rodriguez Econtedor Público T.P. 143133-T

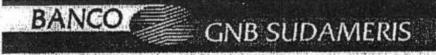
rional Your livno Francy Rocio Triana Mendez Conteder Unidad de Gustión

T.P. 71242 - T

						Fecha	2015/05/05	
_				7	en la California de la composición del composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composici	Hora	09104130 am	
	Facha	Transacción	Número Documento	Débitos	Créditan	Valor Efectivo	Valor Chaqua	
	2015/04/05	INTERESES LIQUIDADOS	000000		\$1,0D			
		•	100		22			
	7		Saldo Inici	ol Mes	\$2,246.44			
	0.00		+ Crádito		\$1.00			
			- Dábito		.00			
			Saldo Pina	f	\$2,247.44			
					4			

Registros del 1 al 1 de 1 Página 1 de 1

14 4 1 Volver



Fecha 05/05/15 Hore 09:58:28 Papins 1

Extracto Cuenta de Ahorros

Nume	ro de Cuenta :		900108725	10 COP			
Perloc	o del 01/04/2015	al	30/04/2015				
					Saldo Inicial :	1,211,615,00	
Fecha	Descripción	DIC	рсто	Valor	8aldo	Oficina	
The state of the s	D TRANSFERENCIA DE FONDOS C ABONO INTERESES	0 0		1.180.000,00 1.845,00	51,815,00 53,580,00	OFICINA EL NOGAL BOO GNÉ SU PRINCIPAL BOGOTA	IDAI
		-			Saldo Final :	53.580,00	



NOMBRE



NIT 860.007.738-9

CUENTA Nº 220-062-02498-9
OFICINA Fecha Corte

LAS NIEVES

2015/04/01 2015/04/30

FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM SAN

DIRECCION ENTREGA PERSONAL

CIUDAD BOGOTA - DISTRITO CAPITAL

OFI: 062

					DETA	LLE DE TR	ANSACCIONI	S				
FECHA	HORA	OFICINA D	CAERO	TIPO TRANSACCIO		v. dochwento	DEBITO		i i i i	REDITO	SALDO	
ì												
					1							
	_ (
					1							
_												
								1				
								1				
								3				
								8				
	SALDO AN		N.D.B.	RETIROS DEBITOS	N.C.R.		S CREDITOS		MEDIO MES	DEVOLUC	SALDO FINAL	
		1064.0	0.1	Cualqu	ler inconf	formidad fav	or comunicar	a a la Revi	1064 soria Fiscal			1054 00

Cualquier inconformidad favor comunicaria a la Revisoria Fiscal AMEZQUITA & CIA. S.A., Apartado Aereo 6796 de Bogota o al correo electronico rev_ fiscal@bancopopular.com.co





CUENTA Nº	220-062-02500-2
OFICINA	Fecha Corte
LAS NIEVES	2015/04/01
LAS NIEVES	2015/04/30

PAGINA № 0001 De 0001

NOMBRE FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM CAL

DIRECCION ENTREGA PERSONAL

CIUDAD BOGOTA - DISTRITO CAPITAL

OFI: 062

Trianguale W.C. Januaryan Nel	THUMBELL !		THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY.	LE DE TRANSACCIONES			
HA HORA	OFICINA O CAJERO	TIPO TRANSACCIO	N H	DOCUMENTO DEBITO		CREDITO	SALDO
				All the second of the second o			
			- 1		1 300		
					1-		1
		1					
						į	i i
						1	
1							
1 3							1
							į į
		1					1
			1				
		1					
		1					
						1	
						- 4	
SALDO A	NTERIOR N.D	B. RETIROS DEBITOS	N.C.R.	DEPOSITOS CREDITOS	PROMEDIO MES	DEVOLUC	SALDO FINAL
	2406.00			ormidad favor comunicaria	240	5	2406 00

Cualquier inconformidad favor comunicaria a la Reylsoria Fiscal AMEZQUITA & CIA. S.A., Apartado Aareo 6796 de Bogota o al correo electronico rev_fiscal@bancopopular.com.co





CUENTA Nº 220-062-	02499-7
OFICINA	Fecha Corte
	2016/04/01
LAS NIEVES	2015/04/30

NOMBRE FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM ARM

DIRECCION ENTREGA PERSONAL

CIUDAD BOGOTA - DISTRITO CAPITAL

OFI: 062

	110000	Elemen		ACTIVITIES AND LINES.	LE DE TRANS	CHEST STATE OF THE PARTY OF THE					Salaker.
FECHA HORA	OFICINA D C	AJERO	TIPO TRANSACCION		OOCLIMENTO	ревло		C	REOITO P	SALDO:	
				1							
First viola											
7											
				- 1							
				- 1							i
				1							
SALDO A	NTERIOR	N.D.B.	RETIROS DEBTTOS	N.C.R.	DEPOSITOS	CHEDITOS	PROME	DIO MES	DEVOLUG	SALDO FINAL	
	2729.0	0						2729	1		2729 00

Cualquier inconformidad favor comunicaria a la Revisoria Fiscal AMEZQUITA & CIA. S.A., Aparlado Aereo 6796 de Bogota o al correo electronico rev_fiscal@bancopopular.com.co





NIT 860.007.738-9

CLIENTE PAGINA Nº 0001 De 0001

NOMBRE FIDUAGRARIA FID P.A. REMANENTE TELECOM

DIRECCION ENTREGA PERSONAL
CIUDAD BOGOTA-DISTRITO CAPITAL

OFI: 082

CUENTA Nº	220-062-10529-1
OFICINA	Fecha Corte
	2015/04/01
LAS NIEVES	2015/04/30

Service Sep				DETALLE	DE TRANSACCIO	INES - barrier	Part Preserve	The state of the second	
HA I HOR	A OFICINA	CAIERO	TIPO TRANSACCION	The Part of the Pa	MENTO DEE	once members and an advantage of the	CRED	то	SALDO
1					11000				
									1
					1				1
					1	11			
					- 1	- 11			i
1									1
						- 11			
1	1	1							
1					1				
						11			
						3			
		1			1	1			
								1	
								1	
						- 3			
	1								
					1			1	
						4			
1					1				
						- 1		1	
		1			1	11			
						3 1			
									i
					1				
								41	
								\$5	
		1							
						1		77	
						- 1		p [6	
					100000000000000000000000000000000000000				
SALD	ANTERIOR	N.D.B.	RETIROS DEBITOS	N.C.R. D	EPOSITOS CREDITOS	PRON		OLUC SA	LDO FINAL
	4999	00		1	dad favor comuni A., Aparlado Aere rev_fiscal@banc		4999		4999 00





ESTE ES SU BANCO NIT 860,007.738-9

CUENTA Nº	220-062-02501-0
OFICINA	Fecha Corte
LAS NIEVES	2015/04/01
LAS NIEVES	2015/04/30

NOMBRE FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM HUI

DIRECCION ENTREGA PERSONAL
CIUDAD BOGOTA-DISTRITO CAPITAL

OFI: 062

		DET	ALLE DE TRANSACCIONES	3 Julian Santa	
HORA	OFICINA O CAJERO		CAN DEPOSIT OF STATES AND STATES	CREDITO	SALDO
1 1					
1 1					1
1 1					
				The second second	
1					
- 1					
1 1					
J					
				1	
1					100

Cualquier inconformidad favor comunicaria a la Revisoria Fiscal
AMEZOUITA & CIA. S.A., Apartado Aereo 6796 de Bogota o al correo
electronico rev_ fiscal@bancopopular.com.co

Nombre:

FIDUAGRARIA PA CENTRO AGUAS

Identificación: 830053630

Dirección:

CALLE 16 # 6 - 66 PISO 29

Cludad:

BOGOTA D.C. - CUNDINAMARCA



CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAR

NIT: 800153835

Plan No.: XXXXXXXX6661-6

DECLIMEN	Abril de 2	2015
RESUMEN	ADIII de A	2010

KEOUNIEN	ADITI GC ZOTO
SALDO INICIAL PESOS	5,170,827,918.90
SALDO INICIAL EN UNIDADES	546,388.908383
+ APORTES	0.00
APORTES EN UNIDADES	0.000000
RETIROS	0.00
RETIROS EN UNIDADES	0.000000
+ RENDIMIENTOS	15,693,834.54
COMISION FIDUCIARIA E.A. SOBRE VALOR DEL FONDO	1.50
RETEFUENTE	0.00
SALDO FINAL PESOS	5,188,521,553.44
SALDO FINAL UNIDADES	546,388.908383
RENTABILIDAD NETA	3.76% E.A.

FECHA	DESCRIPCIÓN	RETIROS	RETIROS EN UNIDADES	APORTES	APORTES EN UNIDADES
•			1		

Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del pertafello son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan pora la sociedad administradora los obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fendo de Garantias de Instituciones Financieras, Fogafin, ni por ninguno etro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de las activos que componen el portafello de la respectiva cartera colectiva.

Contacto:

Servicio al Cliente

Correo Electrónico servicioalcliente@fidupopular.com.co

Ciudad co Principal Bogotă Teléfonos 018000513962 Nombre:

FIDUAGRARIA PA CENTRO AGUAS

Identificación: 830053630

Dirección:

CALLE 16# 6 - 56 PISO 29

Cluded:

BOGOTA D.C. - CUNDINAMARCA



CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAR NIT: 800153835

Plan No.: XXXXXXXX6981-8

RESUMEN	Abril de 201	5

RESUMEN	ADITI GO ZUTU
SALDO INICIAL PESOS	1,393,160,299.86
SALDO INICIAL EN UNIDADES	147,211.887029
+ APORTES	0.00
APORTES EN UNIDADES	0.000000
RETIROS	0.00
RETIROS EN UNIDADES	0.00000.0
+ RENDIMIENTOS	4,228,287.78
COMISION FIDUCIARIA E.A. SOBRE VALOR DEL FONDO	1,50
RETEFUENTE	0.00
SALDO FINAL PESOS	1,387,388,687.64
SALDO FINAL UNIDADES	147,211.887027
RENTABILIDAD NETA	3.76 % E.A.

FECHA	DESCRIPCIÓN	RETIROS	RETIROS EN UNIDADES	APORTES	APORTES EN UNIDADES
		12 8 5 34			

Las obligaciones de la sociedad administradore de la cartera colectiva relectionadas cas le gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Les diserce entregados por los inversionistas a lo cartera celectiva no son depósitos, ni generan para lo eccledad administrativa los obligaciones propies de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fendo de Garenties de instituciones Financionas, Fogolin, ni por ninguno otro esquema de diche netureleza. La inversión en la contera colectiva está sulla fesque de inversión, derivados de la evolución de les procios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Contacto:

Servicio al Cliente

Correo Electrônico serviciosicliente@lidupopular.com.co Cludad Erincipal Bogota Teléfonos 018000513962 Nombre :

FIDUAGRARIA PA CENTRO AGUAS

Identificación: 830053630

Dirección:

CALLE 16 # 6 - 66 PISO 29

Cludgd:

BOGOTA D.C. - CUNDINAMARCA



CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAR NIT: 800153835

Plan No.: XXXXXXXX7133-3

RESUMEN	Abril	de	2015
RESUMEN	AUIII	ue	2010

TIEGO INITALI.	Property and management
SALDO INICIAL PESOS	4,917,950,775.40
SALDO INICIAL EN UNIDADES	519,507,990851
+ APORTES	0.00
APORTES EN UNIDADES	0.00000.0
RETIROS	0.00
RETIROS EN UNIDADES	0.000000
+ RENDIMIENTOS	14,928,144.00
COMISION FIDUCIARIA E.A. SOBRE VALOR DEL FONDO	1.50
RETEFLENTE	0.00
SALDO FINAL PESOS	4,932,876,919.40
SALDO FINAL UNIDADES	518,667.990851
RENTABILIDAD NETA	3.76 % E.A.

FECHA	DESCRIPCIÓN	RETIROS	RETIROS EN UNIDADES	APORTES	APORTES EN UNIDADE
1					
1					
1					
			1 7913		
1					
1					
1					

Les obligaciones de la sociadad administradora de la cartera colectiva miscionedes con la gestión del portabolio son de media y no de resultado. Los dineros entregados por los inventionistes a la certora colectiva no son depósito, ni guneran pera la sociedad administradora las obligaciones propies de una institución de depósito y que están amparados por el seguro de depósito del Fando de Garantina de Instituciones Financiares, Fogafin, ni per ninguno otro exqueme de diche naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sojeta a los riosgos de inversión, derivados de la svolución de las procios de los activos que componen el pertefollo de la respectiva cartera colectiva.

Contacto:

Servicio al Cliente

Correo Electrónico servicioalcliente@fidupopular.com.co

Cludad Principal Bogolé Teléfonus 018000613902 Nombre:

FIDUAGRARIA PA CENTRO AGUAS

Identificación: 830053530

CALLE 16 # 6 - 66 PISO 29

Cludad:

Dirección:

BOGOTA D.C. - CUNDINAMARCA



CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAR NIT: 800153835

Plan No.: XXXXXXXX7134-0

RESUMEN	Abell	de 2015
RESUMEN	AUIII	UE TOTA

KESUMEN	ADIII de EUTO
SALDO INICIAL PESOS	3,751,196,689.41
SALDO INICIAL EN UNIDADES	396,379,902097
+ APORTES	0.00
APORTES EN UNIDADES	0.00000.0
RETIROS	0.00
RETIROS EN UNIDADES	0.00000.0
+ RENDIMIENTOS	11,385,006.59
COMISION FIDUCIARIA E.A. SOBRE VALOR DEL FONDO	1.50
RETERUENTE	0.00
SALDO FINAL PESOS	3,762,581,698.00
SALDO FINAL UNIDADES	386,379.902098
RENTABILIDAD NETA	3.70 % E.A.

FECHA	DESCRIPCIÓN	RETIROS	RETIROS EN UNIDADES	APORTES	APORTES EN UNIDADE
İ					
M. Prop.					
•					
					1

Las obligaciones de la anciedad administratora de la cariora coloctiva relocionades con la gestión del portafello sen de mudio y no de resultado. Los dineres entregados por los inversionistes a la certora coloctiva no sen depósitos, el generan para la sociadad administratora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantias de instituciones Financiaras, Fogalin, ni por ninguno otro exquema de dicha naturaleza. La inversión en la certera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los proctos de los ectivos que componen el portefeito de la respectiva cariora colectiva.

Contacto:

Servicio al Cliante

Correo Electrónico servicioalcliente@lidupopular.com.co

Cludad Principal Bogota

Teléfonos 018000513962 Nombre:

FIDUAGRARIA PA CENTRO AGUAS

Identificación: 830053630

Dirección:

CALLE 16 # 6 - 66 PISO 29

Cludad:

BOGOTA D.C. - CUNDINAMARCA



CARTERA COLECTIVA ABIERTA RENTAR

NIT: 800153835

Plan No.: XXXXXXXX7149-0

RESUMEN	Abril de 2015
---------	---------------

ILLOOMEN	FIDITI GO ZUTO
SALDO INICIAL PESOS	4,538,517,405.92
SALDO INICIAL EN UNIDADES	479,574.182315
+ APORTES	0.00
APORTES EN UNIDADES	0.000000
RETIROS	0.00
RETIROS EN UNIDADES	0.000000
+ RENDIMIENTOS	13,774,551.11
COMISION FIDUCIARIA E.A. SOBRE VALOR DEL FONDO	1.50
RETEFUENTE	0.00
SALDO FINAL PESOS	4,552,291,957.03
SALDO FINAL UNIDADES	479,574.182314
RENTABILIDAD NETA	3.76 % E.A.

FECHA	DESCRIPCIÓN	RETIROS	RETIROS EN UNIDADES	APORTES	APORTES EN UNIDADES
•					
Part I					
_					

Las obligaciones do la sociedad administradora do la cartora colectiva relacionadas con la gestión del pertafollo son de modio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartora colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están emparados por el seguro de depósito del Fondo do Garantías de Institucionas Financioras, Fogatin, ni por niaguno etro esquema de diche naturaleza. La inversión en la cartora colectiva está sujeta a los riosgos de inversión, derivados de la evolución de los procios de los activos que componen el pertafolio de la respectiva cartora colectiva.

Contacto:

Servicio al Cliente

Correo Electrónico servicioalcliente@lidupopular.com.co Cludad Principal Bogotá Teléfonos 018000513962

CARTERA COLECTIVA ABIERTA CON PACTO DE PERMANENCIA RENTAPLAZO NIT: 830117282

PRINCIPAL
PRINCIPAL
ENGARGO FIDUCIARIO NO.
300139
MES
Abril de 2015

ESTADO DE CUENTA No. 295
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECAQUETA

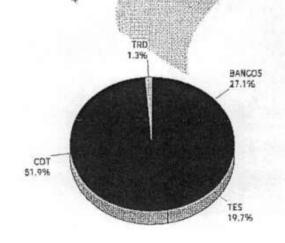
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

PESOS 50,834,810.94	UNIDADES 25,884.743315	VALOR UNIDAD 1,963.890865	CONSIGNACIONES	RETIROS
RENDIMIENTO BRUT 126,408.00	O COMIS 1.50%		RETERUENTE 0.00	RENDIMIENTO NETO
		NUEVO SALDO	Total Control of the	THE REPORT OF THE PARTY OF THE
PESOS 50,961,218.94	UNIDADES 25,885,799067	VALOR UNIDAD 1,968.694083	CANJE	SALDO FINAL 50,961,218.94
		RENTABILIDAD DEL FON	IDO A	
145	NETA DEL	MES PART	JEIPACIÓN	APP .

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO







I L. A D. G. SUPSTRATIONED / TRANSCEA



Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantias de Instituciones Financieras FOGAFÍN, ni por ninguno otro esquerna de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los procios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoria Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogotà, D.C. e-mail revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

Lineas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogolá: 560 98 86, servicioalcilente64fiduagraria.gov.co Defensoria del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogolá. defensoriiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduaciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NII: 800.159,998-0 PBX: 580 61 00 Fax: 561 60 80 Bogotá
Para Información adicional de nuestras Carteras Colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co



www.fiduograria.gav.co



CARTERA COLECTIVA ABIERTA CON PACTO DE PERMANENCIA RENTAPLAZO

NIT: 830117282

PRINCIPAL
PRINCIPAL
ENGARGO EDUCIARIO No.
300140
MES
Abril de 2015

ESTADO DE CUENTA No. 296
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEHUILA

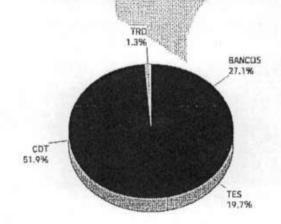
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
1,945,963,588.46	990,871.541357	1,963,890865		-300,000,000.00
RENDIMIENTO BRUT	COMIS	PORTE TO SERVICE THE SECRET STREET	RÉTÉBUENTE	RENDIMIENTO NETO
4,521,693.04	1.50%		0.00	4,521,693.04
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD 11,968.694063	GANJE	SALDO FINAL
1,650,485,261.50	838,366.540141		0,00	1,650,485,261.5
		RENTABILIDAD DELIFON	NDO	
ja d	NETA DEL	10 William Indiana	IGIPACIÓN 6.6595%	

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO







www.fiduagraria.gav.co

STATE OF THE PARTY		MOVIMIENTO		
FECHA	DESCRIPCION	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
14-04-2015	RETIRO ENCARGO	39617	-300,000,000.00	-162,540.19345



Notas de Interés

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relapionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dinerca antregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantias de Instituciones Financianas FOGAFÍN, ni por ninguno etro esquema de dicha naturaleza, la inversión en la cartera colectiva está sujeta o los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informer cuelquiar diferencia en el presente estado de cuenta o nuestra Revisoria Fiscal Delolite & Touche A.A. 75874 en Bogotá, D.C. a-mail mvisorio.fiacal@fiduagrafia.gov.co

Liness de Atención al Consumidor. D1 6000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, servicioalcilente64fiduagraria.gov.co Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Aboyados, Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotó. defensoriiduagraria@pgabogados.com

Sociodad Fiduaciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NR: 800,159,988-9 PBX: 589 61 00 Fex: 561 60 80 Bogotà
Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduegraria.gov.co





CARTERA COLECTIVA ABIERTA CON PACTO DE PERMANENCIA RENTAPLAZO

NIT: 830117282

PRINCIPAL

ENCARGO EDUCIARIO NO:

300141

MES J

Abril de 2015

ESTADO DE CUENTA No. 297
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECALARCA

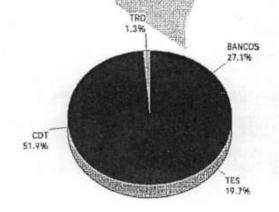
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

PESOS 378,249, 7 03,46	UNIDADES 192,602.201172	VALOR UNIDAD 1,963,890865	CONSIGNACIONES	RETIROS
RENDIMIENTO BRUTO 940,571.69	COMIS 1,50%	STATE OF THE STATE	RETERUENTE 000	RENDIMIENTO NETO 940,571.69
		NUEVO SALDO		
PESOS 379,190,275.15	UNIDADES 192,610.056728	1,968.694063	GANJE 0,00	SALDO FINAL 379,190,275.15
	PARTITION DESIGNATION	RENTABILIDAD DEL FON	VDO	
J. Park	NETA DEL	THE PERSON NAMED IN STREET	ICIPACIÓN	

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO







ILAU BRY PARTENDENT WALACKEN



Notas de Interés

Advertencia: Las obligadones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversioristas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantias de instituciones Financieras FOGAPÍN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inventión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Fovor informer cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoria Fiscal Delolite & Touche A.A. 75874 en Bogotà, D.C. e-mell revisoria fiscal@fidusgrefia.gov.co

Lineas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogolá: 560 98 88, servicioalcliente84fiduagraria.gov.co Defensoria del Consumidor Financiero: Peña Gonzáloz & Asociados Abogados, Tel: 213 13 70 Fex: 213 04 95 Bogolá. defensorfiduagraria∰pgabogados.com

Sociedad Fiduaciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.988-8 PBX: 560 51 00 Fax: 561 50 80 80gotă
Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas y productos liduciaños, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co





www.liduagraria.gov.ca

CARTERA COLECTIVA ABIERTA CON PACTO DE PERMANENCIA RENTAPLAZO NIT: 830117282

OFICINA:
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUGIARIO:No:
300155

Abril de 2015

ESTADO DE CUENTA No. 299
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEMAICAO

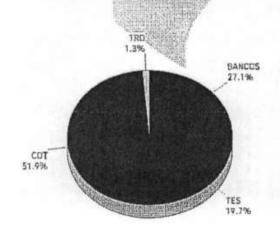
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

PESOS 302,980,252.00	UNIDADES 154,275.503491	VALOR UNIDAD 1,963,890865	CONSIGNACIONES	RETIROS
RENDIMIENTO BRUTO 753,403.48	COMIS 1,50%		RETEFUENTE 0.00	RENDIMIENTO NETO 753,403.48
		NUEVO SALDO		
PESOS 303,733,655.48	UNIDADES 154,281.795830	VALOR UNIDAD 1,968.694063	CANJE 0,00	SALDO FINAL 303,733,655.48
		RENTABILIDAD DELIFOR	VDO TO THE TOTAL TOTAL	
37.00	NETA DEL	SOURCE STATE OF THE PARTY OF	IEIPACIÓN 1.0415%	

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO







LADO MADMIDIDEDELA PRANCICIA



Notas de Interés

Advertancia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de modio y no resultado. Los dinaros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan pera la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amperados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financiaras FOGAFIN, ni por ninguno otro esqueras de dicha naturaleza, la inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precisa de los activos que componen el portafolio de la respectiva cariera colectivo.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoria Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogotá, D.C. e-mail revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

Uneas de Atacción al Consumidor. 01 8000 95 9880 y en Bogotá: 560 98 86, servicionicilente64fiduagraria.gov.co Defensoria del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fex: 213 04 95 Bogotá. defensorifiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduaciaria de Desarrollo Agropacuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 560 61 00 Fax: 561 60 80 Bogolá Para Información adicional de nuestras Corteras Colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co







www.fiduagraria.gav.ca



CARTERA COLECTIVA ABIERTA CON PACTO DE PERMANENCIA RENTAPLAZO NIT: 830117282

PRINCIPAL
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
300166
AMES
Abril de 2015

ESTADO DE CUENTA No. 300 PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEARMENIA

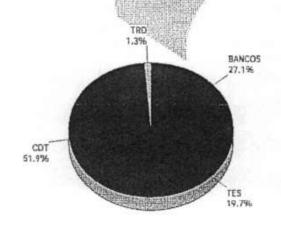
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

PESOS 2,598,338,862.48	UNIDADES 1,323,056.646776	VALOR UNIDAD 1,963,890865	CONSIGNACIONES	RETIROS -2,300,000,000.00
RENDIMIENTO BRUT 2,450,558.66	ro COMISI		RETERUENTE 0'00	RENDIMIENTO NETO 2,450,558.66
		NUEVO SALDO		
PESOS 300,789,421.14	UNIDADES 162,786.269229	VALOR UNIDAD 1,968.694063	CANUE 0,00	SALDO FINAL 300,789,421.14
evis		RENTABILIDAD DEL FON	00	
	NETA DEL	MES PART	IGIPACIÓN	
2	3.07	1	.0314%	

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO







LATIO SIMPRATIVISMUS SHARESAN

		MOVIMIENTO		
FECHA	DESCRIPCION	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
07-04-2015	RETIRO ENCARGO	37361	-2,300,000,000.00	-1,170,276.611923



Notas de Interés

Adventancia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafollo son de medio y no resultado. Los dinaros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no sun depósitos, ni generán para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías do Instituciones Financiaras FOGAFÍN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza, la inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen al portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Fovor Informor cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuastra Revisoria Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Sogotó, D.C. e-mail revisoria.fiscal@fiduagrana.gov.co

Unens de Alención al Consumidor: 01 8000 95 8000 y en Bogotà: 550 98 85, servicioalcilente54fiduagraria.gov.co Defensoria del Consumidor Financiero: Peño González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotà. defensoriiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduaciaria de Dosamollo Agropecuario S.A. Nil: 800.150.998-0 PBX: 550 51 00 Fax: 551 50 80 Bogotá
Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@liduagraria.gov.co





www.fiduagraria.gov.ca

CARTERA COLECTIVA ABIERTA CON PACTO DE PERMANENCIA RENTAPLAZO NIT: 830117282

PRINCIPAL
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
300188
MES
Abril de 2015

ESTADO DE CUENTA No. 302
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECARTAGENA

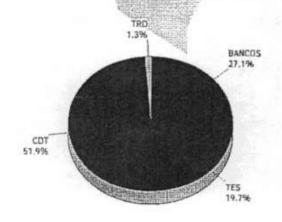
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

PESOS 44,075,102.43	UNIDADES 22,442.745274	VALOR UNIDAD 1,963,890865	CONSIGNACIONES	RETIROS
RENDIMIENTO BRUTO 109,599.03	D COMISI 1,50%	E.A.	RETERUENTE 0:00	RENDIMIENTO NETO 109,599.03
		NUEVO SALDO		
PESOS 44,184,701.46	UNIDADES 22,443,660643	1,968.694063	CANJE (0.00	SALDO FINAL 44,184,701.46
		ENTABILIDAD DELIFON	00	
a di	NETA DEL		IGIPACIÓN 1515%	

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO







A D G NO CANTONDANCE AND AND COLORS A





Advertancia: Las obligaciones de la Sociedad administradora do la curtera colectiva referionadas con la gestión del portafollo son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la certera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amperados por el seguro de depósito del Fondo de Garantias de Instituciones Financieras FOGAFÍN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. Ja inversión en lo cartera colectiva está sujeta a los riesgos do inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectivo contera colectiva.

Fovor informat cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoria Fiscal Dekolite & Touche A.A. 75874 en Bugutá, D.C. e-mail revisoria.fiscal@fidusgrana.gov.co

Lineas de Alención el Consumidor: 01 8000 85 9000 y en Bogotá: 560 98 85, serviciosicilente54fiduagraria.gov.co Defensoria del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá. delensorAduegraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduaciaria de Desarrollo Agropacuario S.A. Nil: 800.159.998-0 PBX: 560 61 00 Fex: 581 60 60 Bogotá Pera Información edicional de nuestras Carteras Colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co







CARTERA COLECTIVA ABIERTA CON PACTO DE PERMANENCIA RENTAPLAZO NIT: 830117282

PRINCIPAL
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUGIARIO No.
300343
MES
Abril de 2015

ESTADO DE CUENTA No. 316
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELENARIÑO

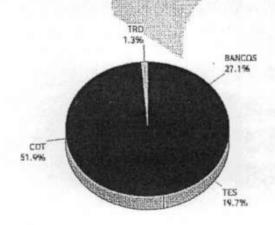
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

PESOS 531,538,039.84	UNIDADES 270,655.589530	VALOR UNIDAD 1,983.890865	CONSIGNACIONES	RETIROS
RENDIMIENTO BRUT 1,321,744.94	1,50%	EA.	RETERUENTE 0.00	1,321,744.94
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANUE!	SALDO FINAL
532,859,784.78	270,666,628602	1,968.694063	0.00	532,859,784.78
	NETA DEL		ICIPACIÓN	
المغيو	3.07	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	8272%	f .

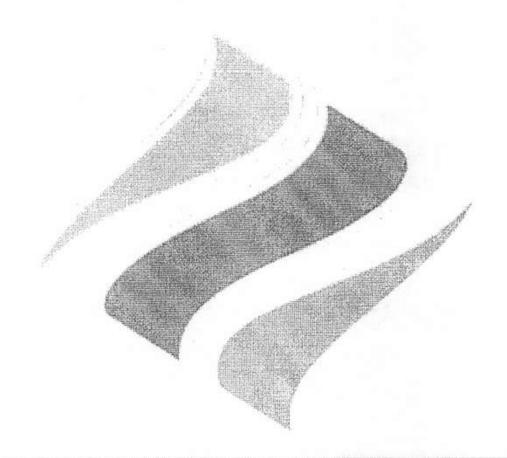
COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO







LADO SUPREMITACIONEM PRINCIPLES



Advertencia: Las obligadones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gastión del portafolio son de madio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligadones propias de una institución de depósito y no están emparados por el seguro de depósito del Fondo de Garentilas de Instituciones Financieras FOGAFÍN, ni por rénguno otro esquiena de dicha naturaleza, la inversión en la cartera colectiva está sujeta a los rinsgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cusiquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisorio Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogotá, D.C. െന്നലി revisorio.fiscal@fiduagranta.gov.co

Uneas de Atención el Consumidor. O1 8000 85 9000 y en Bogotá: 560 98 85, servicios/cliente64fiduagraria.gov.co Defensoria del Comumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá, defensoriiduagraria@pgabogados.com

.gov.co



Sociedad Fiduaciaria de Deserrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.888-0 PBX; 500 51 00 Fax; 561 60 80 80gotă
Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas y productos liduciarios, escribonos a cornercial@liduagraria.gov.co



CARTERA COLECTIVA ABIERTA CON PACTO DE PERMANENCIA RENTAPLAZO NIT: 830117282

PRINCIPAL
PRINCIPAL
ENCARGO FIDUCIARIO No.
300344
MES.
Abril de 2015

ESTADO DE CUENTA No. 317
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELESANTAMARTA

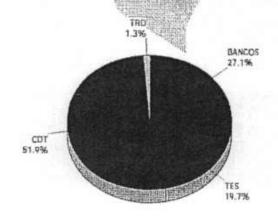
CI 16 5 65 P 29 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

COMISION 1.50% E.A. NUEVO S	RETEFUENTE 0.00000 SALDO	RENDIMIENTO NETO 2,670,668.76
	SALDO	ALCOHOLOGICA DE LA CALCADA DE LA CALCADA DE LA CALCADA DE LA CALCADA DE LA CALCADA DE LA CALCADA DE LA CALCADA
AND THE RESIDENCE OF THE PARTY		
VALOR UN 12037 1,968.69	AND THE RESERVE OF THE PARTY OF	SALDO FINAL 1,076,876,700.25
RENTABILIDAD	DEL FONDO	
ETA DEL MES	PARTICIPACIÓN	and the same of th
THE PERSON NAMED IN	2037 1,968.61 RENTABILIDAD	2037 1,968.694063 0100 RENTABILIDADIDEL FONDO PARTICIPACIÓN

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO







www.fiduagraria.gov.co



Advertancia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionades con la gestión del portafollo son de medio y no resultado. Los dineras entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantias de Instituciones Financieras FOGAFÍN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza, la inversión en la cortera colectiva está sujata a los riesgos de Inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en al presente estado de cuenta a nuestra Revisoria Fiscal Deloite & Touche A.A. 75874 en Bogatà, D.C. e-mall revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

Lineas de Atención el Consumidor. O1 8000 95 9000 y en Bogotá: 580 98 86, servicionicilente84fiduegraria,gav.co Defensoria del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Tel: 213 13 70 Fax: 213 D4 95 Bogotá. detensoriidusgraria@pgabogedos.com

Sociedad Fiduaciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 560 61 00 Fax: 501 60 80 Bogotá Purs información adicional de nuestras Carieras Colectivas y productos fiduciarios, ascribanos a comercial@idusgraria.gov.co









CARTERA COLECTIVA ABIERTA CON PACTO DE PERMANENCIA RENTAPLAZO

NIT: 830117282

OFICINA
PRINCIPAL
PRINCIPAL
300121
MES
Abril de 2015

ESTADO DE CUENTA No. 291
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELESANTAROSA

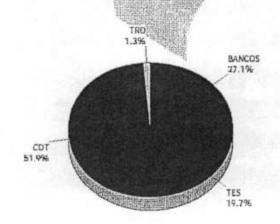
C! 16 5 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

PESOS 268,172,909.40	UNIDADES 136,551.839096	VALOR UNIDAD 1,963.890865	CONSIGNACIONES	RETIROS
RENDIMIENTO BRUT 856,850.10	O COMIS 1.50%		RETERUENTE 0.002	RENDIMIENTO NETO 886,850.10
		NUEVO SALDO		
PESOS 268,839,759.50	UNIDADES 136,557.408565	VALOR UNIDAD 1,988.694063	0.00	SALDO FINAL 268,839,759.5
		RENTABILIDAD DEL EON	IDO A POR STATE OF	
	NETA DEL	MES PART	ICIPACIÓN INTERPO	
3	3,07	0	.9218%	

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO







GILAD G RATIONTOCCICA PANCER be coudada



Adveriencia: Las obligadores de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligadores proplas de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantias de Instituciones Financieras FOGAFÍN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza, la inversión en la cartera colectivo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los procios de los activos que componen el portafollo de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal Deloitte & Toucha A.A. 75874 en Bogolá, D.C.
e-mail revisoria.fiscal@fduograria.gov.co

Lineas de Atención al Consumidor. D1 8000 95 9000 y en Bogotá: 580 95 88, servicioalcilente64fiduagraria.gov.co Defensoria del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abagados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá, defensorifiduagraria@pgobogados.com

Sociedad Fiduociaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159,998-0 PBX; 660 61 00 Fax: 561 60 80 Bogotá
Para Información adicional de nuestras Cartaras Colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co





www.fiduagraria.gov.co



CARTERA COLECTIVA ABIERTA CON PACTO DE PERMANENCIA RENTAPLAZO NIT: 830117282

OFICINA
PRINCIPAL
ENGARGO FIDUCIARIO NO
300122
Abril de 2015

ESTADO DE CUENTA No. 292
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELETULUA

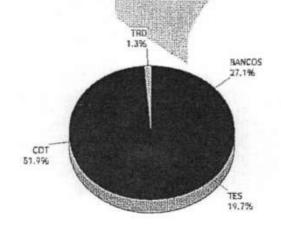
CI 16 5 56 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

PESOS 366,386,082.69	UNIDADES 186,561.325387	VALOR UNIDAD 1,983,890865	CONSIGNACIONES	RETIROS
RENDIMIENTO BRUT 911,071.09	O COMIS 1.60%		RETERUENTE 0.00	RENDIMIENTO NETO 911,071.09
PESOS 367,297,153,78	UNIDADES 186,568,934546	VALOR UNIDAD 1,968.694063	GANUE 000	SALDO FINAL 367,297,153.78
		RENTABILIDAD DEL FON	velo:	
, als	NETA DEL	STORES TO STORE ST	JEIPACIÓN .2585%	

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO







DO SUPPLIESTED STATES PROCESSA



Advertencia: Les obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amperados por el seguro do depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFÍN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza, la inversión en la contera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva. de la respectiva cartera colectivo.

Favor informer qualquier diferencia en al presente estado de cuenta a nuestra Revisoria Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogolii, D.C. e-mail revisoria.fis.cal@fiduagraria.gov.co

Lineas de Atención al Consumidor. D1 8000 95 8000 y en Bagotá: 580 98 86, servicionicilente64fiduagrafis.gov.co Defensorio del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abagados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 85 Bagotá. defensoriiduagrafia@pgabagados.com

Sociedad Fidunciaria de Desarrollo Agropecuado S.A. Nit: 800.156.898-0 PBX; 560 61 00 Fex: 551 80 80 Bogotá Para información adicional de nuestras Carteras Colectivos y productos fiduciados, escribanos o comercial@fiduagraria.gov.co







www.fiduograria.gov.co



CARTERA COLECTIVA ABIERTA CON PACTO DE PERMANENCIA RENTAPLAZO

NIT: 830117282

PRINCIPAL
PRINCIPAL
ENGARGO FIDUCIARIO No.
300123
MES
Abril de 2015

ESTADO DE CUENTA No. 293
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEBUENAVENTURA

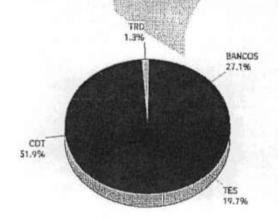
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

PESOS 104,791,482.80	UNIDADES 53,359.117183	VALOR UNIDAD 1,963.890865	CONSIGNACIONES	RETIROS
RENDIMIENTO BRUT 260,578.93	COMIS 1,50%	E.A.	RETERUENTE	RENDIMIENTO NETO 260,578.93
PESOS 105,062,081.73	UNIDADES 53,361.293511	VALOR UNIDAD 1,968.694063	CANJE 0.00	SALDO FINAL 105,05 2, 061.73
		RENTABILIDAD DELFON	DO CONTRACTOR	
, e ¹	NETA DEL	Name of the last o	CIPACIÓN 3602%	aller Se

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO







A D D BUFESHTODDICAFRANCICSA RECKLININA



Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la canera colectiva relacionadas con la gestión del portefolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inventionistas a la cariera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantias de Instituciones Financiaras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha noturaleza. la inversión en la cartera colectivo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informer cualquier diferencia en al presente estado de cuenta a nuestra Revisoria Fiscal Deloitia & Touche A.A. 75874 en Bogolá, D.C. e-mail revisoria.fiscat@fiduagrada.gov.co

Uneas de Atendón al Consumidor: 01 8000 a5 9000 y en Rogotá: 560 98 88, serviciosiciente54fiduagraria.gov.co Defensoria del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá. defensoriiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduaciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nil: 800,159,898-0 PBX: 550 91 00 Fex: 561 80 80 Bogolá Para información adcional de nuestras Carteras Colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagratia.gov.co







www.fiduagraria.gov.ca



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA 84 - P.A. REMANENTE TELECOM NARIÑO

Programo: PIFATIIN 04/05/2015 14:11:14 ACASTRO Página: 1 de 13

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES A FECHA: 30-04-2015

INVER - Sistema de Inversiones

TIPO DE PAPEL

TESCOM - TES COMPLETO (C)

Nom Thu)	Emisor	Morcado	Fechs Emision	Fochs Vemte	Dlas Vemto	Fucha Compru	Valor Tosa	Por I	Md Nemaličeni co	Estado	Vr.Mominul Actual	Valor Compra	Valor Morcado Pasos	Valor Mercodo Unidedos	Tir Tesa Compra Rate	Pics	Procis Margon	Vir. Tusa Refo.	Tir Di Resum.	Dureción
27	CODERNO R	EPTIMARIO	28-19-2005	20-10-2015	181	03-07-2014	8	AN	V ###10281015	AGT	2,668,000,000.00	4,343,506,850.00	4,201,064,560.00	4,201,054,000,0000	6.000070		104.5770		4.682048	181
		TOTAL TIP	DE PAPI							-	90,000,000,000,00	4,343,691,883.60	4,225,664,540,00	4,331,984,908,3023					4.602048	
9		TOTAL PO	RTAFOLIC)						-	2,890,000,000.00	4,543,000,000	4,221,494,519.00	4,201,244,600.03			-		4,662048	181



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA 85 - P.A. REMANENTE TELECOM CARTAGENA

Programs: PIFATIIN 04/05/2015 14:11:14 ACASTRO

Página: 2 de 13

INVER - Sistema de Inversiones

l	TIPO	DE PAPE	L TES	SCOM - TE	ES COMP	LETO	(C)													
	Nem Titulo	Emisor	Mercade	Facha Emisión	Focha Vemto	Dias Vente	Facha Compra	Valor Tasu	Per	Md Namotheni ec	Entodo	Vr.Mominat Actual	Valor Compra	Valor Mercado Posos	Valor Morcudo Unidados	Tir Tana Compre Refe	Ptos	Procio Marges	Tir Du Resum.	uración
	69	MINITACIENO	DIRAMINTA	03-07-2014	83-07-2015	84	25-02-2015	5	All	V (FITQ1030715	ACT	25,011,560,660.00	27,923,423,059.00	29,032,709,558.00	25,073,700,550,0000	4,500817	0.00	104,1700	4.530085	84
			TOTAL TIPE	DE PAP	EL						-	24,919,502,062,56	27,812,412,918.00	25,701,701,912.00	78,633,769,356.0067				4.630088	
			TOTAL PO	RTAFOLI	0							26,911,500,000.38	77,840,470,819.21	23,033,741,864,80	38,053,704,189.04			-	 4.639068	64



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA 86 - P.A REMANENTE TELECOM CAQUETA

Programa: PIFATIIN 04/05/2015 14:11:14 ACASTRO Página: 3 de 13

INVER - Sistema de Inversiones

TIP	DE PAPEL	TES	COM - TE	S COM	PLETO	(C)														
Nem	Emmor	Marcado		Fusha Vemto		Fechs Compra	Valor Taso	Par	Md Nemetésni co	Estado	Vr.Naminal Actual	Valor Compra	Valor Morcedo Proos	Valor Mercedo Unidados	Tir Toes Compra Refe	Ploa	Proclo Margor	Vir. Tens Rofo.	The Di	lums Vin
23	MINHAGIENCA	PRIMRHM	ED-67-2014	03-07-2015	5 54	25-02-2016	5	AN	V 17/101030715	ACT	7,907,200,000.00	8,237,176,539.60	9,310,432,240.06	8,259,432,240,0000	4.508017	0.00	104,1700		4.630030	Į4.
	T	DTAL TIP	D DE PAP	EL						-	7,947,281,052.00	4,237,178,838.00	ELBE, CILTABOR	8,299,432,248,3600					4.030058	
	1	TOTAL PO	RTAFOLI	0						-	2,867,288,966.00	2,337,476,838,03	8,759,413,341,00	\$,295,472,340,pt			-	-	4 6 7 0 0 5 7	



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA 87 - P.A REMANENTE TELECOM MAICAO

Programa: PIFATIIN 04/05/2015 14:11:14 ACASTRO Página: 4 de 13

INVER - Sistema de Inversiones

ı	TIPO	DE PAPEL	TES	SCOM - TE	S COMP	LETO	(C)													
	Nům Titulo	Embor	Morcado	Focha Emisión	Fecha Vemto	Dias Vemto	Fecha Compra	Valor Tasa	Par	Md Nemotécni co	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Posos	Valor Morcado Unidados	Tir Tasa Compra Refa	Procio Morgan	Vir. Tasa Rofo.	Tir Du Rosum.	aración
	21	GOBIEANO AL	(PRIMARIO	11-11-2012	11-11-2015	105	12-09-2014	5.25	AN	V (F(103111115	ACT	490,000,000.00	512,070,100.00	503,230,600.60	503,230,800.n000	4.060706	 102.7000		4.597841	105
			TOTAL TIPO	DE PAP	EL							490,000,008.00	812,978,100,08	803,230,368.30	803,230,550,500				4.697841	
			TOTAL PO	RTAFOLI	O						-	480,900,900.00	\$12,878,100.00	503,338,808.90	\$03,230,000.06		-		4.697841	196



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA 88 - P.A. REMANENTE TELECOM TULUA

Programa: PIFATIIN 04/05/2015 14:11:14 ACASTRO Página: 5 de 13

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES

A FECHA: 30-04-2015

INVER - Sistema de Inversiones

MPO DE PAPE	L TE	SCOM - TE	ES COM	LETO	(C)													
tům Embor Itule	Morcado				Fecha Compra			Md Nemetécni ca	Estado	Vr.Naminal Actual	Yalor Compra	Valor Morcedo Pagos	Valor Mercado Unidados	Tir Tesa Compra Rofe	Flos	Procle Margen	Tir t Rostin.	Durasión
GOBERNO F	EPRIMARIO	11-11-2012	11-11-2018	195	12-09-2014	5.25	AN	V (F/100111115	ACY	3,700,000,000.00	3,000,000,000,0	3,799,333,000,00	3,766,900,600,9000	4.900796		102,7000	4.607641	196
	TOTAL TIP	O DE PAP	EL							3,704,804,935.80	3,873,493,003,06	3,779,800,030,08	2,799,810,201,0616				4.697841	
	TOTAL PO	ORTAFOLI	D							2,700,000,040.00	3,873,483,000.00	3,729,510,052.38	3,799,900,804.80			-	 4.897841	195



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA 89 - P.A. REMANENTE TELECOM BUENAVENTURA

Programa: PIPATIN 04/05/2015 14:11:14 ACASTRO Página: 8 de 13

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES A FECHA: 30-04-2015

INVER - Sistema de Inversiones

TIPO DE PAPEL TESCOM - TES COMPLETO (C)

	lâm Emileor Teuto	Morcedo	Facha Emisión			Fecha Compra		Par Md Hemotácni co	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Morcado Peaus	Valor Marcodo Unidedos	Tir Tasa Compre Rato	Ptos	Procks Margan	Tir Di Rosum.	lureción
. 1	S GDE/EH	NO REPRIMARIO	28-10-2005	25-10-2015	101	03-07-2014	0	AM V (FTT10281015	AGT	1,157,000,000.00	1,762,668,672.00	1,221,525,890.00	1,221,525,000,0000	6.000079		109.3170	4.682548	781
		TOTAL TIP	DE PAP	EL					-	1,167,000,000,00	1,31CHIDIER	1,311,113,194,00	1,311,233,294,0000				4.582048	
*		TOTAL PO	RTAFOLI	D					~	1,187,089,002.06	120,000,000,00	1,221,165,740,20	1,311,925,890.00			_	4,682048	121



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA 90 - P.A. REMANENTE TELECOM SANTAROSA

Programa: PIFATIIN 04/05/2015 14:11:14 ACASTRO Página: 7 de 13

INVER - Sistema de Inversiones

ŀ	TIPL	DEPAPEL	TES	COM - TE	SCOMP	LETO	(C)														
	Năm Titula		Mercado	Focha Emisión	Facha Vemte	Dias Vemto	Feche Compra	Valor Tasa	Por	Md Momaléani ca	Estado	Vr.Mominal Actual	Valor Compre	Valor Mercado Pusos	Yolor Marcado Unidados	Tir Teso Compre Refo	Ptos	Procle Margon	Vir. Tasa Rofo.	Tir Du Rosum.	urackin
	10	GOS ERNO REP	CISSAMIN	28-10-2005	28-10-2015	181	83-07-2014		AN	v mriniciators	ACT	2,002,000,000,00	2,924,834,050.00	2,528,403,568.00	2,825,453,509,0000	5.000279		106.5770		4,502048	161
		TO	TAL TIPO	DE PAP	EL						1.5	2,557,020,000.06	2,924,634,076,04	3,839,483,413.20	1,819,441,801,3001					4.682048	
		T	OTAL POI	RTAFOLIC	0						0.9	2,880,900,900.38	LEVALUATION OF	1,513,462,570,36	1,821,413,820,00			-		4.682048	181



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA 92 - P.A. REMANENTE TELECOM VALLEDUPAR

Programa: PIFATIN 04/05/2015 14:11:14 ACASTRO Página: 9 de 13

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES A FECHA: 30-04-2015

INVER - Sistema de Inversionas

	TIPO	DE PAPEL	TE:	SCOM - TE	S COMP	LETO ((C)													
5. 7.	Nùm Titula	Emhor	Mercado	Fochs Emblán		Dias Vemto				Md Nomolécni co	Estado	Vr.Nominti Actirel	Valor Compra	Valor Mercedo Presos	Valor Morce do Unidedos	Tir Yasa Compra Refe	Pters	Prock Margon	Tir Di Rasum.	lumeldn
k	12	GOSIERNO RI	ЕРЗИАЛИО	11-11-2012	11-11-2016	195	12409-2014	5.25	AN	V (F()03111115	ACT	846,900,000,00	954,078,600.00	905,330,000.00	965,380,900,0008	4.000700		102.7000	4.527841	105
8.5		1	TOTAL TIP	O DE PAP	EL						- 77	энциоз,росле	994,378,330,00	PERCENT.	869,000,000,000				4,597841	
Tel			TOTAL PO	DRTAFOLK	O.						-	945,004,000,000	ықлыныя	#61,362,600.0E	MS,WI,WOJE			-	4.697641	195



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA 96 - P.A. REMANENTE TELECOM HUILA

Programs: PIFATIIN 04/05/2015 14:11:14 ACASTRO Página: 13 de 13

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES A FECHA: 30-04-2015

INVER - Sistema de Inversiones

TIPO DE PAPEL TESCOM - TES COMPLETO (C)

Núm Titui		Morcado	Fecha Emisión	Fecha Vemto	Dias Vento	Fecha Compra			Md Namotácní so	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pasos	Valor Morcado Unidados	Tir Tana Ptos Compra Rofo	Precio Margen	Vir. Tesn Refe.	Tir Du Rosum.	ración
50	COMERNO REPRI	MARIO	28-10-2005	28-16-2815	101	00-07-2014		AN	V /F/π10281015	ACT	29,000,000,000.00	21,827,128,000.00	21,115,400,000.00	21,115,400,000,0000	5.000070	105.5770		4,582048	181
49	GOBIERNO REPRI	CIRAM	28-10-2005	28-10-2015	101	03-07-2014		AN	V (FIT10201015	ACT	29,000,000.00	21,627,120.80	21,115,400.00	21,115,400,0000	5.000070	106.5770		4.602040	101
- 51	GOBIERNÓ REPRI	MARIO	11-11-2012	11-11-2015	195	12-69-2014	5.25	AN.	V /F/11/11/15	ACT	2,440,000,000.00	2,554,411,680.00	2,505,850,900.00	2,505,880,000,0000	4.960796	102,7000		4.667841	105
	то1	TAL TIPO	DE PAPE	EL							22,460,006,006,80	24,403,359,720,08	22,842,284,40E.08	23,542,286,400,0000				4.687312	
													-			-	-		
	TO	TAL POP	RTAFOLIC)							22,444,996,000.00	24,403,368,728.00	23,543,395,403.00	13,841,395,408.00				4.687312	182



FONDO ABIERTO FICEDO

NIT: 900684319

PRINCIPAL
PRINCIPAL
ENGARGO FIDUCIARIO No.
900129
MES
Abril de 2015

ESTADO DE CUENTA No. 525

P.A. REMANENTES TELEMAICAO

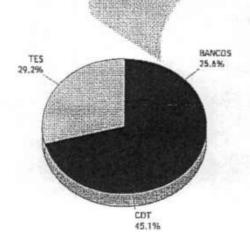
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
410,838,737.02	39,610.794188	10,371,837916	1,409,982,00	-1,001,449.84
RENDIMIENTO BRUT	O COMIS	EA	RETERUENTE	RENDIMIENTO NETO
958,928.75	1,50%		0.00	958,928.75
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANUE 0.00	SALDO FINAL
412,204,197.93	39,651.845128	10,395.586803		412,204,197.83
		RENTABILIDADIDELIFON	DO)	
ja de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de	NETA DEL	The party of the same of the	GIPÁCIÓN 2359%	

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO







LADO SIMPRINDEDICA FILACICA.

FECHA	DESCRIPCION	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
13-04-2015	ADICION ENCARGO	37437	1,409,982.00	135.790364
15-04-2015	RETIRO ENCARGO	37927	-241,469.00	-23.251526
15-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	37928	-965.88	-0.093005
23-04-2015	RETIRO ENCARGO	39845	-51,000.00	-4.907650
23-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	39846	-204.00	-0.019631
30-04-2015	RETIRO ENCARGO	42317	-704,991.00	-67.813608
30-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	42318	-2,619.98	-0.271254



Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantias de instituciones Financieras FOGAFÍN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza, la inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor Informer cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoria Fiscal Detolita & Touche A.A. 75874 en Bogotá, D.C. e-mail revisoria.tiscal@tiduagraria.gov.co

Lineas de Alención el Consumidor. 01 8000 95 9000 y en Bogolà: 550 98 85, serviciosidiente64fiduagrade.gov.co Delensoria del Consumidor Financiero: Peña Ganzález & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotà. defensariiduagrada@pgabogados.com

Socioded Fiduracieria de Deserrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 560 81 00 Fax: 581 60 80 Bogotá
Para información adicional de nuestras Carleras Colectivas y producios fiduciarios, escribanos a comerciol@fiduagraria.gov.co





www.fiduagraria.gov.co

NIT: 900684319

FONDO ABIERTO FIC600

OFICINA
PRINCIPAL
NCARGO FIDUCIARIO NO.
900130
MES

Abril de 2015

ESTADO DE CUENTA No. 527
P.A REMANENTES TELECARTAGENA

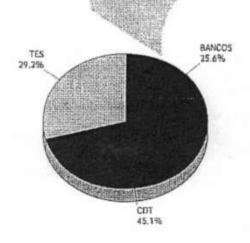
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

PESOS 829,726,264.85	UNIDADES 79,997.997613	VALOR UNIDAD 10,371.837918	15,302,223.00	RETIROS -9,863,092.69
RENDIMIENTO BRUT 1,950,144.79	O COMISI 1,50%	AND THE PERSON NAMED IN	RETERUENTE	RENDIMIENTO NETO 1,950,144.79
THE STREET WATER		NUEVO SALDO		
PESOS 837,115,539.95	UNIDADES 80,526,049738	VALOR UNIDAD 10,395.586803	DIOD	SALDO FINAL 837,115,539.98
		RENTABIL IDAD DEL FON	00	
. الإي	NETA DELI		IGIPACIÓN 4790%	

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO

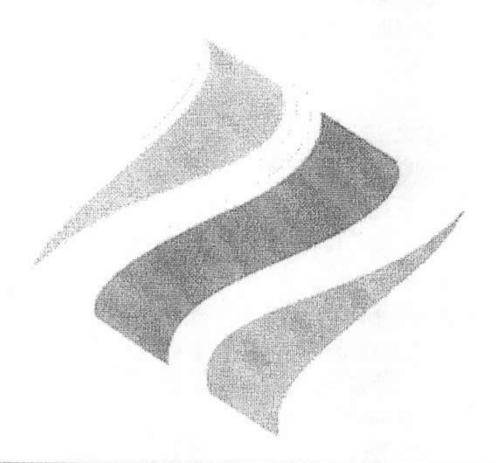






PLYSONTOCOCO FORMETCAS DE COLOSOSA

FECHA	DESCRIPCION	OPER.	PESOS	UNIDADES
13-04-2015	ADICION ENCARGO	37435	16,302,223.00	1,473.702806
15-04-2015	RETIRO ENCARGO	37923	-1,796,686.00	-173,008439
15-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	37924	-7,186.74	-0.692025
23-04-2015	RETIRO ENCARGO	39841	-376,000.00	-36.181891
23-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	39842	-1,504.00	-0.144728
30-04-2015	RETIRO ENCARGO	42313	-7,651,111.50	-735.966094
30-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	42314	-30,604.45	-2.943865



Advertancia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva nelacionadas con la gastión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFÍN, ni por ninguno etro esquema de dicha naturaleza, la inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informer cualquier diferencia en el presente astado de cuenta e nuestra Ravisoria Fiscal Delolite & Touche A.A. 75874 en Bogotá, D.C. e-mail revisoria.fiscal@fiduograria.gov.co

Lineas de Atención el Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogoto: 580 98 85, serviciosicileme54fiduagraria.gav.co Defensoria del Consumidor Financiaro: Peña González & Asociados Abogados, Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotó, defensoriadas granta@pgabogados, com

Socieded Fiduaciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.995-0 PBX: 580 61 00 Fax: 561 60 80 Bogotá Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co





www.fiduagraria.gav.ca



FONDO ABIERTO FIC600

NIT: 900684319

ESTADO DE CUENTA No. 628

OF CINA PRINCIPAL CARGO FIDUCIARIO NO 900131

MES Abril de 2015

P.A REMANENTES TELUPAR

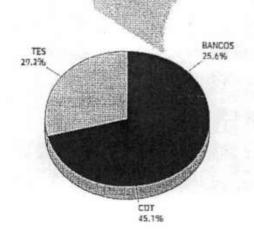
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

PESOS 1,160,173,263.53	UNIDADES 111,858.021011	VALOR UNIDAD 10,371,837916	4,970,187.00	-3,022,018.41
2,709,417.48	COMIS 1.50%		RETERUENTE 0.00	RENDIMIENTO NETO 2,709,417.48
经产品的		NUEVO SALDO	A THE PART OF THE PARTY OF	TOTAL DINGS WATER
PESOS 1,164,830,849.60	UNIDADES 112,050.514480	VALOR UNIDAD 10,396.586803	CANJE 0,00	SALDO FINAL 1,164,830,849.60
	CONTRACTOR STATES	RENTABILIDAD DEL FON	DO WAR THE PROPERTY	
	NETA DEM	MES PART	GIPACIÓN	37
	287		6866%	

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO







UNIDADES	PESOS	NÚMERO OPER.	DESCRIPCION	FECHA
478.6610	4,970,187.00	37443	ADICION ENCARGO	13-04-2015
-41.7798	-433,885.0d	37939	RETIRO ENCARGO	5-04-2015
-0.1671	-1,735.54	37940	CONTRIBUCION ESPECIAL	15-04-2015
-8.7567	-91,000.0d	39857	RETIHO ENCARGO	23-04-2015
-0.0350	-364.00	39858	CONTRIBUCION ESPECIAL	23-04-2015
-239.0429	-2,485,093.50	42335	RETIRO ENCARGO	0-04-2015
-0.9561	-9,940.37	42335	CONTRIBUCION ESPECIAL	0-04-2015



Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de madio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantilas de instituciones Financieras FOGAFÍN, ni por ninguno otro esquema de dicha netureleza, la inventión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cualquier difarencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoria Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogotá, D.C. e-mail revisoria.fiscal@fiduegraria.gov.co

Uneas de Alención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogalá: 560 98 86, servicioalciente64fiduagraria.gov.co Defensoria del Consumidor Financiero: Peña Bonzález & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fex: 213 04 95 Bogotá. defensorifiduagraria@pgabogedos.com

Sociadad Fidueciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.898-0 PBX: 588 81 00 Fax: 561 60 80 80gotá Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas y productos liduciarios, escribanos a comercial@fiduagrafia.gov.co





ECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
04-2015	ADICION ENCARGO	37433	2,165,889.00	208,589085
04-2015	RETIRO ENCARGO	37919	-248,378.00	-23.916808
04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	37920	-993.51	-0.095667
04-2015	RETIRO ENCARGO	39837	-52,000.00	-5.003879
04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	39838	-208.00	-0.020016
04-2015	RETIRO ENCARGO	42309	-1,082,944.50	-104.169235
04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	42310	-4,331.7B	-0.416677



Adveriencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portefolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones prupias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de dapósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFÍN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza, la inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, durivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portefolio de la respectiva certera colectiva.

Favor informar cualquiar diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoria Flacal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogolá, D.C. e-mail revisoria (Scal@fduagraria.gov.co

Uness de Alención el Consumidor: 01 8000 95 0000 y en Bogolá: 560 98 85, servicioalcilente548duagraria.gov.co Defensoria del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá. defensoriiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduaciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nil: 800.159.888-0 PBX: 560 61 00 Fax: 561 60 80 Bogotá Para Información adicional de nuestras Carteras Colectivas y productos fidualarios, escribanos e comercial@fiduagraria.gov.co







PRINCIPAL ENCARGO FIDUCIARIO NO

900134

MES Abril de 2015

FONDO ABIERTO FIC600

NIT: 900684319

ESTADO DE CUENTA No. 631

P.A. REMANENTES TELEHUILA

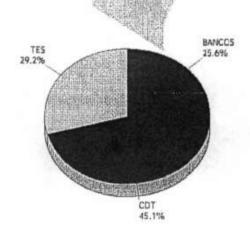
CI 15 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

PESOS 1,458,924,094.14	UNIDADES 140,662.060684	VALOR UNIDAD 10,371 837916	CONSIGNACIONES 15,541,135.00	RETIROS -8,653,653,71
RENDIMIENTO BRUT 3,418,105.78		ION	RETERUENTE	RENDIMIENTO NETO 3,418,105.78
PESOS 1,469,229,682.21	UNIDADES 141,332.058503	VALOR UNIDAD 10,395.586803	GANUTA D.OD	SALDO FINAL 1,469,229,682.21
	NETA DEL	RENTABILIDAD DEL FO	NDO TIOIPACIÓN	
	2.87		0.8408%	

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO







A D O SUPERINTENDA PRINCIPAL

FECHA	DESCRIPCION	NUMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
13-04-2015	ADICION ENCARGO	37436	15,541,136.00	1,496.711670
15-04-2015	RETIRO ENCARGO	37925	-701,609.00	-67.559314
15-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	37928	-2,808.44	-0.270238
23-04-2015	RETIRO ENCARGO	39843	-147,000.00	-14.145580
23-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	39844	-588.00	-0.056582
30-04-2015	RETIRO ENCARGO	42315	-7,770,568.00	-747.456703
30-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	42316	-31,082.27	-2,989827



Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cortera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de uno institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantios de Instituciones Financiaras FOGAFÍN, ni por ninguno otro esquena de dicho naturaleza, la inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor Informar cualquiet diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoria Fiscal Deloitle & Toucha A.A. 75874 en Bogolá, D.C. e-mail revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

Uneas de Atendión el Consumidor: 01 8880 95 9000 y en Bogotá: 560 98 88, serviciosicilente64fiduagrans.gov.co Defensoria del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogodos. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá. defensoriaduagrana@pgabogodos.com

Sociedad Fiduaciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 560 61 00 Fex: 501 50 80 Bogotá
Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co







FNOARGO FIDUCIARIO No. -900135

Abril de 2015

MES ...

FONDO ABIERTO FIC600

NIT: 900684319

ESTADO DE CUENTA No. 632

P.A. REMANENTES TELECAQUETA

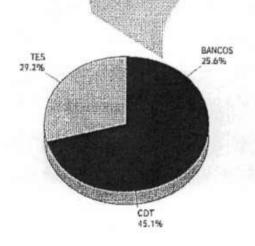
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

SALDOINICIAL		CONSOLIC	DADO DEL MES
UNIDADES 56,874.418745	VALOR UNIDAD 10,371,837916	2,177,839.00	RETIROS -1,592,595.50
	E.A.	RETEFUENTE 0:00	RENDIMIENTO NETO 1,375,970.68
UNIDADES	建筑在新疆,	CANJE	SALDO FINAL
56,933.221515	10,395.586803	0.00	591,854,246,23
建构成是不是的 。	RENTABILIDAD DEL FON	VIDO)	
NETA DEL	THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN	artificial.	
	UNIDADES 56,874.418745 COMIS 1,50% UNIDADES 56,933.221515 NETA DEL	UNIDADES VALOR UNIDAD 56,874.418745 10,371.837916 COMISION 1,50% E.A. NUEVO SALDO UNIDADES VALOR UNIDAD 56,933.221515 10,395.586808 RENTABILIDAD DELEGON NETA DEL MES PARI	UNIDADES VALOR UNIDAD CONSIGNACIONES 56,874.418745 10,371.837916 2,177,639.00 COMISION RETEFLIENTE 1,50% E.A. 0:00 UNIDADES VALOR UNIDAD CANJES 56,933.221515 10,395.586803 0:00 RENTABILIDAD DE FONDO NETA DEL MES PARTICIPACIÓN

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO







www.fiduagraria.gav.co

FECHA	DESCRIPCION	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
13-04-2015	ADICION ENCARGO	37434	2,177,639.00	209.720686
15-04-2015	RETIRO ENCARGO	37921	-411,431.00	-39.617503
15-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	37922	-1,845.72	-0.158470
23-04-2015	RÉTIRO ENCARGO	39839	-86,000,00	-8.275645
23-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	39840	-344.00	-0.033103
30-04-2015	RETIRO ENCARGO	42311	-1,088,819.50	-104.734356
30-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	42312	-4,355.28	-0.418938



Advertenda: Las obligadores de la Sociedad administradora de la certera colectiva relacionadas con la gestión del portafello son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la canera colectiva no son depósitos, ni generan pera la sociedad administradora las obligadores propias de una institución de depósito y no están amparados por el segum de depósito del Fondo de Garantias de Instituciones Financieras FOGAFÍN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza, la inversión en la certera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informer cualquier diferencia en el presente estado de cuenta e nuestra Revisoria Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogolá, D.C. e-mail revisoria. Escal@liduagrada.gov.co

Lineas de Atención el Consumidor. 01 8000 95 9000 y en Bogolá; 500 98 85, servicialcitente54liduagraria.gov.co Defensario del Consumidor Financiaro: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogolá. defensarioluagraria@pgabogedos.com

Sociedad Fidusciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800.159.898-0 PBX: 580 81 00 Fax: 551 00 80 Bogotá Para información adicional de nuestras Corteras Colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fidusgraria.gov.co







OFICINA II

ENCARGO FIDUGIARIO No. 900136

Abril de 2015

FONDO ABIERTO FIC600

NIT: 900684319

ESTADO DE CUENTA No. 633

P.A. REMANENTES TELESANTAMARTA

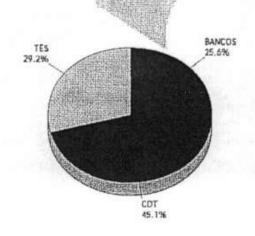
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	ADO DEL MES RETIROS
1,620,188,859.54	156,210.391317	10,371.837918	3,900,951.00	-2,791,314.27
RENDIMIENTO BRUTO 3,779,969.83	COMISI 1,50%	E.A.	ETERUENTE 0000	RENDIMIENTO NETO 3,779,969.83
		NUEVO SALDO	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	
PESOS 1,625,078,466.10	UNIDADES 156,323,880210	10,395.586803	GANUE 0,000	SALDO FINAL 1,625,078,468.10
	Line del Artis de B	ENTABILIDAD DEL FON	DO THE STATE OF	
ALC:	NETA DEL	MES PARTI	GIPACIÓN	
100	2.87	0.	9300%	

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO







UNIDADES	PESOS	NÚMERO OPER.	DESCRIPCIÓN	FECHA
375.686	3,900,951.00	37439	ADICION ENCARGO	3-04-2015
-66.029	-685,718.00	37931	RETIRO ENCARGO	5-04-2015
-0.284	-2,742.87	37932	CONTRIBUCION ESPECIAL	5-04-2015
-13.858	-144,000.00	39849	RETIRO ENCARGO	3-04-2015
-0.055	-576,00	39850	CONTRIBUCION ESPECIAL	3-04-2015
-187.617	-1,950,475.50	42321	RETIRO ENCARGO	0-04-2016
-0.750	-7,801.90	42322	CONTRIBUCION ESPECIAL	80-04-2015



Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cariera colectiva relacionadas con la gestión del portatorio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistes a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantias de Instituciones Financieras FOGAFÍN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturalezo. In inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portatolio de la respectiva cartera colectiva.

Fevor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoria Fiscal Daloitte & Touche A.A. 75874 en Bogoté, D.C. e-meil revisorio.fiscal@fduagrana.gov.co

Liness de Atención el Consumidor. 01 9000 96 9000 y en Bogotá: 550 90 86, servicioalcilente 84 fiduagraria, gov.co Defensario del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogodos. Tel: 213 13 70 Fex: 213 04 95 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fidueciaria de Desprolio Agropecuario S.A. Nit. 800.158.893-0 PSX: 560-61-00 Fax: 561-60-80-80gotá Para información adicional de nuestras Carteras Colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduegraria.gov.co





www.fiduagraria.gav.ca



ENCARGO EDUCIÁRIO NO 800137

Abril de 2015

FONDO ABIERTO FICGOO

NIT: 900684319

ESTADO DE CUENTA No. 634

P.A. REMANENTES TELETOLIMA

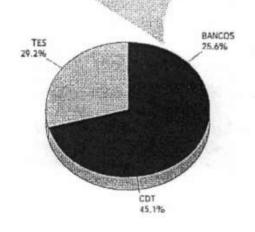
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

PESOS 1,365,922,613.11	UNIDADES 131,695.329820	VALOR UNIDAD 10,371.837918	20,201,911.00	RETIROS -10,997,834.57
RENDIMIENTO BRUTO 3,206,958.33	COMIS 1,50%		RET FUENTE	RENDIMIENTO NETO 3,206,956.33
PESOS	UNIDADES	NUEVO SALDO	CANUEL	I SALDO FINAL
1,378,333,845.87	132,588.344650	VALOR UNIDAD 10,395.586803	0,00	1,378,333,845.87
		RENTABILIDAD DEL FON	DO 6	
	NETA DEL	MES PART	CIPACIÓN	
18	2.87	0.	7888%	pr.

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO







www.fiduagraria.gov.co

FECHA	DESCRIPCION	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
3-04-2015	ADICION ENCARGO	37441	20,201,911.00	1,945.574374
5-04-2015	RÉTIRO ENCARGO	37935	-708,063.00	-67.891907
5-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	37938	-2,820.25	-0.271567
3-04-2015	RETIRO ENCARGO	39853	-148,000.0d	-14.241808
3-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	39854	-592.00	-0.056967
0-04-2015	RETIRO ENCARGO	42325	-10,100,955.50	-971.618407
0-04-2016	CONTRIBUCION ESPECIAL	42326	-40,403.82	-3.886473



Adveriencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cariera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cariera colectiva no son depósitos, ni generan para la acciedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amperados por el aeguro de depósito del Fondo de Garantias de Instituciones Financieras FOGAFÍN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza, la inversión en la cariera colectiva está sujuta o los niesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cariera colectiva.

Favor informar cualquier difarencia en el presente estado de cuente e nuestra Revisurfa Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogotá, D.C. e-mail revisoria,fiscal@fiduagraria.gov.co

Lineas de Alexcion al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogoté: 560 98 85, servicipalcitente54liduagraria.gov.co Defensoria del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fex: 213 04 95 Bogoté, defensoriiduagraria@pgabogados.com





Sociedad Fiduacianis de Desarrollo Agrepecuario S.A. Nit. 800.159.998-0 PBX: 550 81 00 Fax: 581 80 80 Bogotá
Para Información adicional de nuestras Carteras Colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co

Fiduagraria Industria

PRINCIPAL

Abril de 2015

ENCARGO FIDUCIARIO No. 900138

MESTER

FONDO ABIERTO FIC600

NIT: 900684319

ESTADO DE CUENTA No. 635

P.A. REMANENTES TELEARMENIA

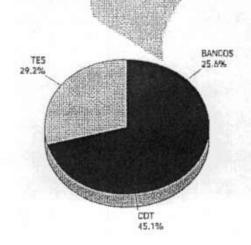
CI 16 6 66 F 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

9767	SALDO INICIAL		CONSO	LIDADO DEL MES
PESOS 1,436,626,213.37	UNIDADES 138,512.212108	VALOR UNIDAD 10,371,837916	15,716,122.00	S RETIROS -9,745,656,31
RENDIMIENTO BRUTO 3,387,080.35	COMISI 1.50%		RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO 3,367,080.35
PESOS 1,446,963,759.41	UNIDADES 139,190.195496	VALOR UNIDAD 10,395.586803	GANJE / 0:00°	SALDO FINAL 1,448,963,759.41
	NETA DEL		ARTIGIPACIÓN 0.8280%	Production on the second

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO

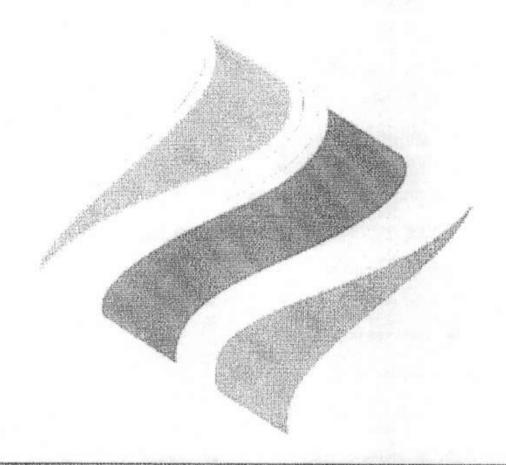






D PAPERATIONS OF COLOMBIA

FECHA	DESCRIPCION	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
13-04-2015	ACICION ENCARGO	37431	16,716,122.00	1,609.870403
15-04-2015	RETIRO ENCARGO	37915	-1,114,768.00	-107.343210
15-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	37916	-4,459.07	-0.429373
23-04-2015	RETIRO ENCARGO	39833	-234,000.00	-22.517453
23-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	39834	-936.0d	-0.090070
30-04-2015	RETIRO ENCARGO	42305	-8,358,061.00	-803.968091
30-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	42306	-33,432.24	-3.215872



Adveriencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado, Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan pera la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amporados por el seguro de depósito del Fondo de Garantias de Instituciones Financioras FOGAFÍN, ni por ninguno citro esquema de dicha naturaliza, la inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de las evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cuntera colectivo.

Favor informar cupiquier diferencia en el presente estado de cuento a nuestra Revisoria Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bagatá, D.C. e-mail revisoria.fiscal@fiduagraria.gov.co

Lineas de Atendón al Consumidor: 01 8000 96 9000 y en Bagotá: 560 98 85, servicioelctiente64fiduagraria.gov.co Defenyoria del Consumidor Financiero: Peña Gonzáloz & Asociados Abogados, Tei: 213 13 70 Fax: 213 04 96 Bagotó. defensoriaduagraria@pgabogados.com





Sociedad Fiduaciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nil: 800.159.998-0 PBX; 560 81 00 Fax: 561 60 80 Bogotá Fara información adicional de nuestras Carletas Colectivas y productos fiduciarios, escribanos e comercial@fiduagranta.gov.co

FONDO ABIERTO FIC600

NIT: 900684319

PRINCIPAL

ENCARGO FIDUGIARIO No.

900139

Abril de 2015

ESTADO DE CUENTA No. 636

P.A. REMANENTES TELESANTAROSA

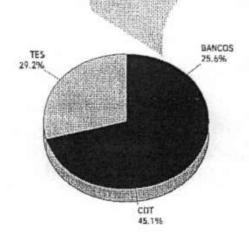
CI 16 6 65 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	
48,785,823.18	4,701.753303	10,371,837916	2,271,638.00	-1,527,758.68
RENDIMIENTO BRUTO 116,024.37	COMISI 1,50%		RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO 116,024.37
		NUEVO SALDO	The state of the s	
PESOS 49,625,728.87	UNIDADES 4,773.730412	VALOR UNIDAD # 10,395.586803	GANUE 0,00	SALDO FINAL 49,625,728.87
	Garage Barana B	ENTABILIDAD DEL FO	NDO	
	NETA DELE	MES PAR	TIGIPACIÓN	and the same of th
A. C. C. C. C. C. C. C. C. C. C. C. C. C.	2.87		0.0284%	

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO







FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
13-04-2015	ADICION ENCARGO	37440	2,271,638.00	218.773396
15-04-2015	RETIRO ENCARGO	37933	-318,861.00	-30.702792
15-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	37934	-1,276,40	-0.122811
23-04-2015	RETIRO ENCARGO	39851	-67,000.oq	-6.447305
23-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	39852	-268.00	-0.025789
30-04-2015	RETIRO ENCARGO	42323	-1,135,819.00	-109.255273
30-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	42324	-4,543.28	-0.437021



Advertenda: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inventionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están umparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Finanderas FOGAFÍN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza, la inversión en la cartera colectiva está sujeta a los desgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor Informar cualquier diferencia en el presenta estado de cuenta a nuestra Revisoria Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogotà, D.C. e-mail revisoria.fiscal@fiduogrania.gov.co

Lineas de Alentión al Consumidor. D1 8000 95 9000 y en Bogotá: 500 98 96, serviciosicilenie84/idusgraria.guv.to Defensoria del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá. defensoriidusgraria@pgabogados.com

Sociedad Fidueciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 600.150.008-0 PBX; 560 61 00 Fax: 561 60 80 Bogolá Fara información adicional de nuexiras Calteras Colectivas y productos fiduciados, escribanos a comercial@fiduagranto.gov.co







PRINCIPAL

NCARGO FIDUCIÁRIO NO

Abril de 2015

FONDO ABIERTO FIC600

NIT: 900684319

ESTADO DE CUENTA No. 637

P.A. REMANENTES TELEBUENAVENTURA

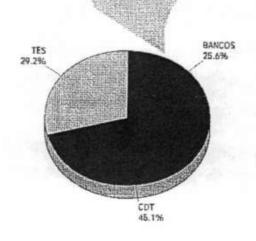
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

PESOS 72,273,583.04	UNIDADES 6,968.252254	VALOR UNIDAD 10,371,837918	CONSIGNACIONES 1,073,153.00	RETIROS -1,048,015.87
RENDIMIENTO BRUTO 169,255.52	1/5	EA	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO 189,255.52
		NUEVO SALDO	10 Mary 1988	
PESOS 72,457,974.59	UNIDADES 6,971.032618	VALOR UNIDAD 10,395.586803	CANJE 0.00	SALDO FINAL 72,467,974,69
		RENTABILIDAD DEL FO	NDO)	
, af	NETA DEL	MES PART	IGIPACIÓN	of the same of the
a de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de	2.87		0.0415%	Ŧ.

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO









FECHA	DESCRIPCION	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
13-04-2015	ADICION ENCARGO	37432	1,073,153.00	103.351558
15-04-2015	RETIRO ENCARGO	37917	-420,265.00	-40.468146
15-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	37918	-1,681.06	-0.181873
23-04-2015	RETURO ENCARGO	39835	-87,000.00	-8.371874
23-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	39836	-348.00	-0.033487
30-04-2015	RETIRO ENCARGO	42307	-536,676.50	-51.613892
30-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	42308	-2,146.31	-0.208455



Adveriencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la canera colectiva relacionadas con la gealión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la canera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de dapósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financiaras FOGAFÍN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza, lo inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectivo.

Favor Informar cualquier diferencia en el presenta estado de cuenta a nuestra Revisoria Fiscal Deloitie & Touche A.A. 75874 en Bogotá, D.C. e-mult revisoria-fiscal@fiduagraria-gov.co

Lineas de Atención el Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 85, servicipal diente 64 fiduagraria, gov.ca Defensoria del Consumidor Financiaro: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá. defensor fiduagraria @pgabogados.com





Sodedel Fiduaciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.156.998-0 PBX: 560 61 00 Fux; 551 60 80 80 80gotá
Pata información adicional de nuestres Cartetas Colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagrania.gov.co



PRINCIPAL

MES MES Abril de 2015

NOARGO F DUCIARIO No.

FONDO ABIERTO FIC600

NIT: 900584319

ESTADO DE CUENTA No. 638

P.A. REMANENTES TELENARIÑO

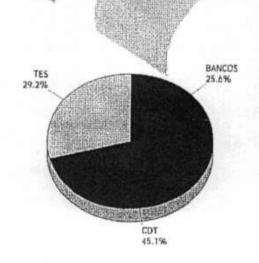
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

2,881,869.27	COMISIO	ON	DETERMENTE	
	1.50% E		RETERUENTE 0:00	2,881,869.27
PESOS UI	NIDADES	VALOR UNIDAD	THE ST. GANUE!	SALDO FINAL
1,245,142,453.73 11	9,776.062412	10,395.586803 ENTABILIDAD DEL FO	0,00	1,245,142,453.73

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO







FECHA	DESCRIPCION	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
07-04-2015	ADICION ENCARGO	36035	29,583,887.00	2,850.451054
07-04-2015	ADICION ENCARGO	35038	5,630,893.00	542.544828
07-04-2015	ADICION ENCARGO	38037	6,986,966.00	673.204457
14-04-2015	ADICION ENCARGO	37682	538,260,000.00	51,834.617520
21-04-2015	ADICION ENCARGO	39343	293,037.00	28.202225
21-04-2015	ADICION ENCARGO	39344	2,074,197.00	199.623157
21-04-2015	ADICION ENCARGO	39346	390,716.00	37.602957
30-04-2015	TIAPORTE : ADICION ENCARGO FCO	42372	2,079,787.00	200.054331
30-04-2015	TLAPORTE: ADICION ENCARGO FCO	42376	2,794,787.00	268.832636



Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relationadas con la geatión del portafolio son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de uma institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantias de Institucionas Financieras FOGAFÍN, ni por ninguno etro esquema de dicha naturaleza, la inversión en la cartera colectiva está sujeto a los desgos do inversión, derivados de la evolución de los precios de jos activos que componen ol portafolio de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cuolquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisioria Fiscal Deloitte & Touche A.A. 75874 en Bogolà, D.C. e-mail revisioria.fiscal@fiduagranta.gov.co

Lineas de Alención el Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 550 98 88, servicioaldiente64fiduagrada.gov.co Defensoria del Consumidor Financiero: Peña González & Asociodos Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá. defensoriiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fidunciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nil: 800.158.898-0 PBX: 560 61 00 Fax: 561 60 80 Bogotá
Para información adicional de nuestras Corteras Colectivas y productos fiduciarios, escribanos a comercial@fiduagraria.gov.co







ENCARGO EDUCIARIO NO R 103985

Abril de 2015

MES

CARTERA COLECTIVA ABIERTA DEL MERCADO MONETARIO CONFIRENTA

NIT: 800213487

ESTADO DE CUENTA No. 3445

PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECOM

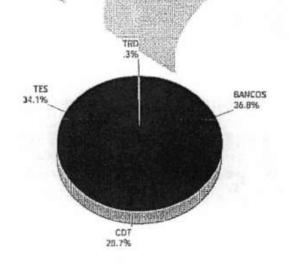
CI 16 6 66 P 28 - 29

BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)

JURIDICA

PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
1,597,151,405.94	145,720.650622	10,960.363473	2,608,088,993.00	-1,078,667,527.43
RENDIMIENTO BRUTO 8,045,246.42	COMISI	APLE DE LA CONTRACTION DEL CONTRACTION DE LA CONTRACTION DE LA CONTRACTION DE LA CONTRACTION DE LA CONTRACTION DE LA CONTRACTION DE LA CONTRACTION DE LA CONTRACTION DE LA CONTRACTION DE LA CONTRACTION DE LA CONTRACTION DE LA CONTRACTION DE LA CONTRACTION DE LA CONTRACTION DE LA CONTRACTION DE LA CONTRACTION DE LA CONTRACTION DE LA CONTRACTION DE LA CON	RETERUENTE	RENDIMIENTO NETO 8,045,246.42
The state of the s		NUEVO SALDO		
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	GANJE	SALDO FINAL
3,134,618,117.93	285,286,974571	10,987.596341	0.00	3,134,618,117.93
		RENTABILIDAD DEL FOND		
	NETA DELEN	AES PART	GIPACIÓN	Sp.
, all	2 10		.9445%	

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO







www.fiduagraria.gov.ca

	会国民党、宣明者(1954年) 国民党会会制	HOUNT MOVIME	NTO THE RESERVE OF TH	
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
07-04-2015	RETIRO ENCARGO	145894	-1,260,348.00	-114.90625
07-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	145895	-5,041.39	-0.45962
07-04-2015	RETIRO ENCARGO	145898	-3,405,047.00	-310.43900
07-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	145897	-13,620.19	-1.24175
07-04-2015	RETIRO ENCARGO	145898	-1,481,947.00	-135,10948
07-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	145899	-5,927.79	-0.54043
07-04-2015	RETIRO ENCARGO	145900	-4,158,067.00	-379.09203
07-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	145901	-16,632.27	-1.51636
07-04-2015	RETIRO ENCARGO	145902	-3,078,425.00	-280.66079
07-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	145903	-12,313.70	-1.12264
07-04-2015	RETIRO ENCARGO	145904	-4,223,704.00	-385.07817
07-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	145905	-16,894.82	-1.54030
07-04-2015	RETIRO ENCARGO	145905	-5,146,334.00	-469.19259
07-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	145907	-20,585.34	-1.87677
07-04-2015	RETIRO ENCARGO	145908	-2,931,638.00	-267.27818
07-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	145909	-11,726.55	-1.06911
07-04-2015	RETIAO ENCARGO	145910	7,562,974.00	-689.51828
07-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	145911	30,251.90	-2.75807
07-04-2015	RETIRO ENCARGO	145912	3,114,982.00	-283.99370
07-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	145913	312,459.93	-1.135978
07-04-2015	RETIRO ENCARGO	145914	-488,395.00	-44,527091
07-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	145916	-1,953.58	-0.178108
07-04-2015	RETIRO ENCARGO	145916	-488,395.00	-44.527098
07-04-2015	DONTRIBUCION ESPECIAL	145917	1,953.58	-0.178108
07-04-2015	RETIRO ENCARGO	445918	3,591,496.00	-327.437613
07-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL OF	145919	-14,365.98	-1.309750
07-04-2015	RETIRO ENCARGO	145920	-1,388,250.0C	-128.587109
07-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	145921	-5,553.00	-0.506268
07-04-2015	RETIRO ENCARGO	145922	-1,388,250.00	-126.567109
07-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	145923	-5,553.00	-0.506268
07-04-2015	RETIRO ENCARGO	- TEGERSHIPS	THE PARTY OF THE P	0.000200





Ser policy diff.		MOVIMIE	NTO	
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
07-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	145925	-5,553.00	-0.506268
07-04-2015	RETIRO ENCARGO	145926	-1,388,250.00	-128.58710
07-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	145927	-5,553.00	-0.50626
07-04-2015	RETIRO ENCARGO	145928	-1,388,250.00	-126.55710
07-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	145929	-5,553.00	-0.50826
07-04-2015	RETIRO ENCARGO	145930	-1,388,250.00	-126.587100
07-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	145931	-5,553.00	-0.508288
07-04-2015	RETIRO ENCARGO	145932	-848,796.00	-59.150898
07-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	145933	-2,595.18	-0.23660
07-04-2015	RETIRO ENCARGO	145934	-2,857,928.20	-260.55804
07-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	145935	-11,431.71	-1.042233
07-04-2015	ADICION ENCARGO	145954	2,300,000,000.00	209,891.59064
09-04-2015	RETIRO ENCARGO	147953	-4,199,704.00	-382.81905
09-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	147954	-16,798.82	-1.53127
09-04-2015	RETIRO ENCARGO	147955	-4,227,704.00	-385.37136
09-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	147956	-16,910.82	-1.541486
09-04-2015	RETIRO ENCARGO	147957	2,565,364.00	-233.84181
09-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	147958	10.261.42	-0.935388
09-04-2015	RETIRO ENCARGO	147959	2,595,954.00	-233.841814
09-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL 12	147960	010,261.42	-0.935368
09-04-2015	RETIRO ENCARGO	147961	4,227,704.00	-385.371366
09-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	147962	-16,910.82	-1.541486
09-04-2015	RETIRO ENCARGO	147963	-3,591,498.00°	-327,37857
09-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	147964	14,365.98	-1.309514
09-04-2015	RETIRO ENCARGO	147965	-6,882,720.00	-809.693852
09-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL 1	147966	-35,530.88	-3.238778
13-04-2015	RETIRO ENCARGO TOTAL	15189355	-362,670.00	-33.046858
13-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	151694	-1,450.68	-0.132187
13-04-2015	RETIRO ENCARGO	151695	-291,810.00	-26.589862
13-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	151696	-1,167.24	-0.105359
14-04-2015	ADICION ENCARGO	152670	300,000,000.00	27,334,959421





A DESCRIPTION OF THE PARTY OF T	KIND OF THE PERSON OF THE	MOVIMIE	NIO CONTRACTOR OF THE PROPERTY	
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
14-04-2015	ACICIONENCARGO	152677	1,160,000.00	105.69517
15-04-2015	RETIRO ENCARGO	163568	-2,895,016.00	-283.75897
15-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	153569	-11,580.06	-1.055036
15-04-2015	RETIRO ENCARGO	153570	-3,591,496.00	-327.21383
15-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	153571	-14,365.98	-1.30885
15-04-2015	RETIRO ENCARGO	153572	-4,297,747.00	-391.558914
15-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	153573	-17,190.99	-1.566236
15-04-2015	RETIRO ENCARGO	153574	-1,758,983.00	-160.257333
15-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	153575	-7,035.93	-0.841029
15-04-2015	RETIRO ENCARGO	153576	-4,735,972.00	-431.484895
15-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	153577	-18,943.69	-1.725939
15-04-2015	RETIRO ENCARGO	153578	-4,366,950.00	-397,863858
15-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	153579	-17,467.80	-1.591455
15-04-2015	RETIRO ENCARGO	153580	-90,825,210.00	-8,274,898599
15-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	153581	-363,300.84	-33.099594
15-04-2015	RETIRO ENCARGO	153582	-118,646.00	-10.809594
5-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	153583	474.58	-0.043238
15-04-2015	RETIRO ENCARGO	153598	39,282,201.00	-3,578,920765
15-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	153597	157,128.80	-14.315883
16-04-2015	RETIRO ENCARGO	154589	2,738,130.00	-249.458828
16-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	154590	-10,952.52	-0.997835
15-04-2015	RETIRO ENGARGO	154595	-11,268,377.00	-1,026.611637
16-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	154598	-45,073,51	-4.106447
16-04-2015	RETIRO ENCARGO	154597	-80,000.00	-7.370439
6-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	154598	-323.60	-0.029482
16-04-2015	RETIRO ENCARGO	154599	-41,000.00	-3.735327
16-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL -	154800	-164.00	-0.014941
16-04-2015	RETIRO ENCARGO	154601	-B10,630.00	-73.852889
6-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	154802	-3,242.52	-0.295412
16-04-2015	RETIRO ENCARGO	154603	-137,679.00	-12.543320
6-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	154604	-550.72	-0.050174





Pág. 5 de 10

UNIDADES

A SECTION ASSESSMENT	AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF	THE INDIVIDU	INIC	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE
FECHA	DESCRIPCION	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
16-04-2015	RETIRO ENCARGO	154605	-883,753.00	-62.293890
16-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	154606	-2,735.01	-0.249175
16-04-2015	RETIRO ENCARGO	154607	-293,037.00	-26.897298
16-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	154608	-1,172.15	-0.106789
16-04-2015	RETIRO ENCARGO	154609	-97,679.00	-8.899099
18-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	154610	-390.72	-0.035597
16-04-2015	RETIRO ENCARGO	154611	-97,679.00	-8.899099
16-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	154612	-390.72	-0.035597
16-04-2015	RETIRO ENCARGO	154613	-3,400,700.00	-309.822830
16-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	154614	-13,602.80	-1.239291
16-04-2015	RETIRO ENCARGO	.154615	-2,931,638.00	-267.088480
16-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	154616	-11,726.55	-1.068354
16-04-2015	RETIRO ENCARGO	154817	-1,635,878.00	-149.037558
16-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	154618	-6,543.51	-0.596150
16-04-2015	RÉTIRO ENCARGO	154619	-432,000.00	-39.367596
16-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	154620	-432,000.00 -1,728.00	-0.157430
16-04-2015	RETIRO ENCARGO	154621	\$2551,978,568.0Q	-180.258335
16-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	154622	7,914.20	-0.721033
16-04-2015	RETIRO ENCARGO	154823	8,807,200.00	-784.163854
16-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	154624 #10	34,428.80	-3.136655
16-04-2015	RETIRO ENCARGO	154825	-3,350,000.00	-308.114834
16-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	154626/34	-13,440.00	-1.224459
16-04-2015	RETIRO ENCARGO	154627	-148,002,00	-13.301592
16-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	154628	584.01	-0.053207
16-04-2015	RETIRO ENCARGO	3154629	31,840,162.00	-2,882.594229
18-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIA	f 154630	-126,560.66	-11.530377
16-04-2015	RETIRO ENCARGO	15463135	-288,278.00	-26.263725
16-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	154632	-1,153.11	-0.105055
16-04-2015	RETIRO ENCARGO	154633	-134,279.00	-12.233562
16-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	154634	-537.12	-0.048935
16-04-2015	RETIRO ENCARGO	154635	-1,758,983.00	-160.253106
		100,007	TENTON .	1000000000

MOVIMENTO ...





Sales of the		MOVIMIE	N/OTE STEED AND THE SECOND	
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
16-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	154636	-7,035.93	-0.64101
16-04-2015	RETIRO ENCARGO	154637	-4,339,195.00	-395.32472
15-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	15463B	-17,356.78	-1.58129
16-04-2015	RETIRO ENCARGO	154639	-2,931,638.00	-267.08848
15-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	154540	-11,726.55	-1.06835
17-04-2015	RETIRO ENCARGO	155561	-897,500.00	-81.76236
17-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	155562	-3,590.00	-0.32704
17-04-2016	ADICION ENCARGO	155613	2,840,846.00	258.80144
17-04-2015	ADICION ENCARGO	155614	4,088,147.00	372.43072
21-04-2015	RETIRO ENCARGO	159781	-168,846.00	-15.35780
21-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	159782	-674.58	-0.06143
21-04-2015	RETIRO ENCARGO	159783	-116,679.00	-10.62541
21-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	/159784	-466.72	-0.04250
21-04-2015	RETIRO ENCARGO	159785	-70,903.00	-6.45680
21-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	159786	-283.61	-0.02582
21-04-2015	RETIRO ENCARGO	159787	6,837,995.50	-622.70448
21-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	159788	27,351.98	-2.49081
21-04-2015	RETIRO ENCARGO	159789	3,400,700.00	-309.88595
21-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	159790	13,602.80	-1.23874
21-04-2015	RETIRO ENCARGO	159791	-4,456,089.00	-405.79532
21-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	159792	-17,824.35	-1.62318
21-04-2015	RETIRO ENCARGO	159793	-116,679.00	-10.62541
21-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	159794	468.72	-0.04250
21-04-2015	RETIRO ENCARGO	25159796	156,879.00	-14.28624
21-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIALITY	159796	627.52	-0.05714
21-04-2015	RETIRO ENCARGO	159797	-1,057,537.00	-98.30498
21-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL TO THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF T	1597981	-4,230.15	-0.38522
21-04-2015	RETIRO ENCARGO	159799	-2,931,638.00	-266.97065
21-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	159800	-11,726.55	-1.06788
21-04-2015	RETIRO ENCARGO	159801	-3,595,772.00	-327.45025
21-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	159802	15.00 -14,383.09	-1.30980





A STATE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAME	NTO CONTRACTOR OF THE OTHER	The state of the s		CCCLIA
UNIDADES	PESOS	NÚMERO OPER.	DESCRIPCION	FECHA
-266.97065	-2,931,638.00	159803	RETIRO ENCARGO	21-04-2015
-1.08788	-11,726.58	159804	CONTRIBUCION ESPECIAL	21-04-2015
-283.86893	-3,114,982,00	159805	RETIRO ENCARGO	21-04-2015
-1.13466	-12,459.93	159806	CONTRIBUCION ESPECIAL	21-04-2015
-490.34768	-5,384,568.00	159807	RETIRO ENCARGO	21-04-2015
-1.96139	-21,538.28	159808	CONTRIBUCION ESPECIAL	21-04-2015
-33.78881	-371,037.00	159809	RETIRO ENCARGO	21-04-2015
-0.13515	-1,484.15	159810	CONTRIBUCION ESPECIAL	21-04-2015
-26,68551	-293,037.00	159811	RETIRD ENCARGO	21-04-2015
-0.10674	-1,172.15	159812	CONTRIBUCION ESPECIAL	21-04-2015
-159.30973	-1,749,490.00	159813	RETIRO ENCARGO	21-04-2015
-0.63723	-8,997.50	159814	CONTRIBUCION ESPECIAL	21-04-2015
-153.28848	-1,683,280.00	159815	RETIRO ENCARGO	21-04-2015
-0.61315	-8,733.12	159816	CONTRIBUCION ESPECIAL	21-04-2015
-128.31017	-1,408,990.00	159817	RETIRO ENCARGO	21-04-2015
-0.51324	-5,635.96	159818	CONTRIBUCION ESPECIAL JUSTS	21-04-2015
-1,507.04519	/ 18,552,000.00	164178	RETIRO ENCARGO	23-04-2015
-6.02818	66,208.00	164179	CONTRIBUCION ESPECIAL	23-04-2015
-45.05304	494,970.00	169524	RETIRO ENCARGO	27-04-2015
-0.18021	1,979.88	169525	CONTRIBUCION ESPECIAL:	7-04-2015
-435.99429	-4,790,000.0d	189526	RETIRO ENCARGO	7-04-2015
-1.74397	-19,160.0d	189527	CONTRIBUCION ESPECIAL	7-04-2015
-17.14850	-188,400,00	169528	RETIRO ENCARGO	7-04-2015
-0.068594		169629	CONTRIBUCION ESPECIAL	7-04-2015
-326,986620	-3,592,400.00	149169530	RETIRO ENCARGO	7-04-2015
-1.307946	-14,369.60	169531	CONTRIBUCION ESPECÍAL	7-04-2015
-194.038943	-2,131,786.00	169542	RETIRO ENCARGO	7-04-2015
-0.776158	-8,527.14	189543	CONTRIBUCION ESPECIAL	7-04-2015
-191.586488	-2,105,941.00	189544	RETIRO ENCARGO	7-04-2015
-0.756748	-8,423.76	169545	CONTRIBUCION ESPECIAL	7-04-2015
-185.261531	-2.035.354.00	169546	RETIRO ENCARGO	7-04-2015





A CHAS			NIQ	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
27-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	169547	-8,141.42	-0.74104
27-04-2015	RETIRO ENCARGO	169548	-2,668,719.0Q	-242.72949
27-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	169549	-10,688,88	-0.97091
27-04-2015	RETIRO ENCARGO	169550	-3,280,868.00	-298.63042
27-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	169551	-13,123.47	-1.19452
27-04-2015	RETIRO ENCARGO	169552	-2,516,690.00	-229.073584
27-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	189553	-10,066.76	-0.91629
27-04-2015	RETIRO ENCARGO	189554	-1,895,108.00	-172.495909
27-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	169555	-7,580.42	-0.689983
27-04-2015	RETIRO ENCARGO	169556	-2,337,253.00	-212.740914
27-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	169557	-9,349.01	-0.850963
27-04-2015	RETIRO ENCARGO	169558	-1,406,628.00	-128.033776
27-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	169559	-5,626.51	-0.512138
27-04-2015	RETIRO ENCARGO	169560	-2,321,968.00	-211.349646
27-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	169661	-9,287.87	-0.845398
27-04-2015	RETIRO ENCARGO	169582	-1,902,381.00	-173.158093
27-04-2016	CONTRIBUCION ESPECIAL	169563	-7,609.52	-0.692632
27-04-2015	RETIRO ENCARGO	189566	38,101,042.00	-3,458.024423
27-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	169567	152,404.17	-13.872098
29-04-2015	RETRO ENCARGO	171582	2,931,638.00	-268.809770
29-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	#171583 Su	-11,726.55	J -1.087239
29-04-2015	RETIRO ENCARGO	17/1585	-2,931,638.00	-288.809770
29-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	171587	-11,726.55	-1.067239
29-04-2015	RETIRO ENCARGO	171588	380,800.00	-34.656789
29-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	171689	-1,523.20	-0.138627
29-04-2015	RETIRO ENCARGO	171590	121,133,900.00	-103.196779
29-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	171591	4,535.60	-0.412787
29-04-2015	RETIRO ENCARGO	171692	-1,620,212.00	-147.458285
29-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	171693	-6,480.85	-0.589825
29-04-2015	RETIRO ENCARGO	171594	488,395.00	-44.449061
29-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	171595	-1,953.58	-0.177796





FFERIA	DECCDIRCIÓN	LNUMERO	DECOC	LINUDADEC
FECHA	DESCRIPCION	OPER.	PESOS	ONIDADES
30-04-2015	CONTRIBUCION ESPECIAL	172717	-19,538.98	-1.77820



Advariancia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del porteinflo son de medio y no resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de instituciones Financiavas FOGAFIN, ni por ninguno cirio asquerna de dicha naturaleza, la inversión en la cartera colectiva astá sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafollo de la respectiva cartera colectiva.

Favor informar cupiquier diferencia en el presente estado de cuente a nuestra Revisoria Fiscal Delotte & Touche A.A. 75974 en tiogota, D.C. e-mail revisoria.fiscal:9fiduagraria.gov.co

Lineas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogolá: 560 98 86, servicionicilente64fiduagratia.gov.co Defensoria del Consumidor Financiaro: Peña González & Asaciados Abogados. Tel; 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogolá. defensoritduagrada@pgabogados.com

Sociedad Fiduacipria de Desarrollo Agropecuario 5.A. Nil: 800.159.998-0 PBX: 560-61-00 Fax: 561-60-80-80goià
Para Información adicional de nuestras Carieras Colectivas y productos Eductarios, escribános a comercial@fiduagraria.gov.co



